SEGUNDO AÑO — Núm. 347. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Sábado 27 de Enero de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2.— Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

27 DE ENERO DE 1917

EL EMPRESTITO EN LA CAMARA

Los despachos expedidos en disidencia por la comisión de hacienda de la cámara en el proyecto de empréstito enviado por el Ejecutivo, anticipan una muestra de la cantidad y calidad de la argumentación que a lo largo del debate emplearán los adversarios de la operación proyectada. En tanto que la mayoría sólo disiente en cuanto al monto del empréstito, la minoría se ha expedido en divergencia acerca de su monto, de su forma, de sus fines, de la oportunidad y de los medios calculados para atender su servicio anual de intereses y amortización. Como se ve, la minoría disiente en toda la línea con el plan del Ejecutivo; pero este mismo disentimiento sin soluciones de continuidad ni tolerancias acusa el espíritu que anima esa disidencia, esencialmente político e inspirado en un espíritu de oposición al actual gobierno que su autor no ha cuidado de disimular. De modo que pasaremos por alto cierto género de objeciones formuladas por la minoría, cuyo informe sólo asume especiales aspectos doctrinarios solamente para dar algún viso técnico a su sistemática crítica. Por lo demás, y a mayor abundamiento, el miembro informante de la mayoría se encargó de probar la inconsistencia de algunas observaciones hechas por la minoría; precisamente, de aquellas que tenían mayor apariencia de solidez. De modo que un criterio ecuánime ha de atenerse a examinar el despacho de la mayoría, el cual, a lo que parece, consulta un modo de pensar bastante generalizado entre las fracciones parlamentarias organizadas accidentalmente en oposición.

Comienza la mayoría por admitir, dado el empréstito que facilite las sumas necesarias para liquidar el pesado fardo de onerosos compromisos que constituyen la deuda flotante del estado. Pero ahí concluye la concordancia establecida entre el despacho de la comisión y el criterio del Ejecutivo. A juicio de aquélla, el empréstito debe limitarse a la suma necesaria para la consolidación, cantidad que fija bastante arbitrariamente en unos 350 millones de pesos, cuando su misma documentación comprueba que el monto necesario a la operación se eleva fácilmente a 475 millones de pesos. El excedente de esa suma, como se sabe, había sido destinado por el Ejecutivo a la creación de una flota mercante nacional, a la fundación del crédito agrícola y al fomento de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia.

No es posible seguir puntualmente los argumentos hechos por la mayoría de la comisión para explicar la modificación aconsejada al proyecto del Ejecutivo. La tarea resultaría más prolija que útil. En cambio, no es fácil exponer ciertos principios que han sido tenidos en cuenta por el Ejecutivo al solicitar de la cámara la autorización necesaria para realizar la operación de crédito que se discute.

Debe advertirse, ante todo, que al fijar el Ejecutivo una suma, no lo hizo arbitrariamente, sino que la precisara de acuerdo con los elementos de juicio detenidamente deducidos del examen de la situación general del país. De modo que al disminuir el monto del empréstito, la mayoría de la comisión desarticula el plan del Ejecutivo, impidiéndole aprovechar las consecuencias de sus finanzas. Porque es una verdad elemental que en el terreno financiero, como en el político y el militar, la eficacia de las victorias consiste en el aprovechamiento ulterior de sus resultados. En consecuencia, una vez que el Ejecutivo haya saneado sus finanzas y disipado en parte el malestar del país, aspira naturalmente a aprovechar las nuevas condiciones que esa operación dictará al desenvolvimiento económico de la nación. De allí que quiera correlacionar su consolidación financiera con la aplicación de una serie de iniciativas que al robustecer la economía nacional, contribuirán en su tiempo a facilitar al estado los medios de atender los servicios de la nueva deuda, sea acrecentando directamente los recursos fiscales, bien equilibrando la balanza económica del país, mediante la retención de gruesas cantidades que emigran actualmente a título de fletes o en pago de mercancías tan valiosas como el carbón o el petróleo.

Del examen de estos puntos de vista, resulta evidente que la comisión de hacienda, deseosa de reducir los guarismos de la deuda futura, no ha trepidado en introducir un criterio nuevo en el plan del Ejecutivo, imprimiéndole imprudentemente una orientación ajena a su originario pensamiento inspirador.

Se comprende fácilmente que el uso del crédito en grande escala haga escilar un tanto el ánimo de la comisión, pero debe aceptarse que la reducción proyectada elimina la porción realmente remunerativa del empréstito en trámite. Son los millones que la comisión niégase a conceder los que pueden ser invertidos en forma lucrativa por el Estado, que al incorporarlos a la economía del país, transfundirá al empobrecido organismo de esta las posibilidades materiales y morales constantemente contenidas en el capital. La cantidad muerta del empréstito, la que no se puede negar, es esa que alcanza a cerca de quinientos millones de pesos necesarios para saldar las cuentas pasadas. Y si la mayoría de la comisión conviene con el ejecutivo en la necesidad impostergable de sanear nuestras finanzas, librándolas de sus angustias inmediatas, no se explica que se atemorice ante la perspectiva de endeudar al Estado en cien millones más para la realización de iniciativas que acaso sean el rescate de nuestro comprometido porvenir económico.

Conviene recordar, además, que el ejecutivo no se propone inundar las bolsas del mundo con títulos de renta por valor de setecientos millones de pesos. Lejos de ello, el articulado del proyecto establece que se hará uso gradual de la autorización solicitada, empleándola en la medida necesaria y aprovechando siempre las mejores ventajas que pueda ofrecer el mercado del dinero. Esta línea de conducta, propuesta espontáneamente por el ejecutivo, es la que parece fundamental del miembro informante de la mayoría, quien insiste siempre sobre el peligro de multiplicar de un solo golpe el monto de la deuda pública.

Quedan las objeciones referentes a organización de las fundaciones aconsejadas por el ejecutivo y a la posibilidad de realizar en las actuales condiciones de la banca mundial una operación de crédito de tanta magnitud como la que se proyecta. A lo primero se puede contestar diciendo que el ejecutivo está siempre en condiciones de colaborar con la cámara en la tarea de precisar la estructura y ordenación de las instituciones que serán financieramente fundadas sobre el empréstito.

A lo segundo, que eso de la factibilidad de practicar la operación proyectada es cuestión ulterior. Ponga la cámara en manos del ejecutivo el instrumento de crédito necesario y éste sabrá sacar de él todo el partido que las circunstancias permitan. Porque, y en el caso de que la operación resultara impracticable ante las exigencias de los prestatarios, quedaría el recurso supremo: el de renovar. Pero, antes, el país debe hacer cuanto esté en su mano para cumplir honrosamente los compromisos contraídos.

UN EPISODIO

Desde luego, no somos partidarios de que las piedras callejeras rompan los vidrios de las ventanas. En principio, por natural antipatía hacia esas formas airadas que suelen asumir las pasiones populares; después, porque no fiamos mucho en la eficacia moral de las pedradas, aun cuando éstas sean certeramente lanzadas contra los balcones de un gobernante impopular. Del mismo modo que admitimos con Lugones la superioridad de las ideas sobre las espadas en el arte de persuadir, — siquiera sea por aquello de que al entrar en las cabezas no las rompen, — entendemos que unos vidrios destrozados por las manos de la muchedumbre, si bien pueden ser signo elocuente del discutible amor que al ocupante de la casa profesan las gentes, no es el método más indicado para reformar las inclinaciones viciosas de un gobernante.

De modo que, doctrinariamente, reprobamos la acción apasionada de las gentes que, según los telegramas de Mar del Plata, han hecho sentir con su aversión, acentuada dureza, a un personaje político que ocupa un elevado puesto en la provincia. Pero aun reprochando el acto en sí, no sería lícito dejar pasar inadvertido su significado. Por lo demás, este no debe resultar enigmático para el personaje que fuera objeto de la poca amistosa demostración. En general, porque si ningún gobernante gusta de recibir testimonios del amor popular por medio de guijarros callejeros, cuando el hado depara a alguno tales pruebas de consideración, se encarga de hacerlas lo suficientemente explícitas para no dejar lugar a dudas en el ánimo de quien las recibe. Y luego, porque la muchedumbre — pueblo, al fin — tiene una formidable simplicidad para dar a conocer sus sentimientos...

Lo que no quiere decir, en verdad, que estos hayan de herir profundamente la sensibilidad de quien tuvo oportunidad de conocerlos, pues hay razones para creer que hace tiempo sospechaba su verdadera posición frente a la opinión pública. Con todo alguna desazón ha de haber dejado en su espíritu el ingrato lance, porque aun cuando todo hombre público sabe que la opinión es veleidosa y el favor popular inconstante, a nadie le gusta comprobar que el viento sopla contra el gallo de su propia veleta...

La alianza aquella...

Es un principio elemental de lógica que no se puede ser una cosa y dejar de serlo al mismo tiempo. La versión del "Diario de Sesiones" establece claramente que en un momento dado los representantes socialistas sostuvieron una tesis muy favorable a los intereses del "trust" del petróleo. Incontestablemente, entonces, en ese espacio de tiempo, la diputación socialista resulta prácticamente, solidarizada con las conveniencias de la "Standard Oil". Poco nos interesan sus actitudes anteriores y sus manifestaciones ulteriores desde que no aspiramos a examinar la conducta socialista en general, sino que hemos comprobado un hecho en un momento dado. Ellos hablan ahora de coincidencia; y bien: eso es precisamente lo que señalamos; lo extraño de ciertas concordancias entre intereses tan contrapuestos como parecen ser a simple vista los que representan los socialistas en la cámara y aquellos que involucra en su entidad la poderosa compañía norteamericana. E insistimos sobre tal coincidencia, no porque nos importara mucho comprobar una contradicción más en el socialismo, sino porque ella amenazó gravemente la economía del país con una proposición que al beneficiar los intereses del "trust", dañaba profundamente nuestra industria petrolífera. De modo que "bon gre o malgré eux" los diputados socialistas fueron los aliados del "trust". Mejor, si se arrepienten ahora; pero no nieguen un hecho notorio.

Un poco de historia

En 1879, a instancias del ministro de gobierno de San Juan, doctor Angel Rojas, se suprimió el artículo 72 que decía:

"Es absolutamente prohibido a los miembros de la legislatura elegir para senador al congreso nacional al gobernador o a sus ministros, ya sea que estén al tiempo de la elección en ejercicio de sus funciones o que la elección tenga lugar dentro de los dos años siguientes al día en que por cualquier motivo dejaran de desempeñar dichos cargos. El senador o diputado que contraviniese a estas disposiciones quedará ipso facto exonerado de su cargo y además inhabilitado por el término de cinco años para ejercer cualquier empleo público de carácter provincial. El que elegido senador al congreso nacional en contravención a lo dispuesto en este artículo aceptase dicho cargo, quedará inhabilitado para ejercer puestos públicos en la provincia, hasta diez años después de cesar en su cargo de senador".

Al hacer suprimir este artículo de la constitución sanjuanina, el doctor Rojas, que era ministro, lo hacía con el propósito de ocupar en el senado nacional la banca que dejaba don Agustín Gómez.

El doctor Rojas no logró entonces su propósito, porque, como eran muchos los aspirantes a la senaduría, se produjo en el seno del oficialismo un cisma que puso en peligro la estabilidad del partido gubernista.

Sin embargo, 39 años más tarde, el señor Rojas, siendo gobernador de San Juan, aprovecha la supresión de aquel artículo constitucional y se hace elegir senador.

Por eso el señor Rojas oficia en estos momentos de paladín de las autonomías y de las libertades públicas!

Comisión municipal

Según ya indicamos ayer, esta tarde, a las cinco, deberán reunirse en sesión privada, los comisionados municipales.

El objeto de esta primera reunión no es otro que el de ponerse de acuerdo en la designación de autoridades y dar a la comisión su carácter de definitivo.

La primera sesión pública tendrá lugar, probablemente, el lunes de la semana próxima, a estar a los informes del secretario de aquella institución.

Indulto de penados

Hoy han aparecido por la secretaría de la presidencia dos decretos.

Por el primero, que refrenda el ministro de la guerra, Dr. Elpidio González, se indulta de la pena accesoria a que fué condenado el ex subintendente de la reserva Domingo Viltoza.

Por el segundo decreto, refrendado por el ministro doctor Salinas, el poder ejecutivo, en uso de la facultad que le confiere el artículo 86, inciso 6o. de la constitución nacional, indulta por el tiempo que aún resta cumplir de la condena impuesta a los siguientes penados: Carlos María Ovalle, Adolfo Marzoratti, Ventura Pereyra, Cayetano Bazzo, Juan Logarzo, María Junco Rojo, Luis Prato, Aparicio Márquez, Juan Carlos Balduini, Paulino S. Stagnaro, José Arpes, Manuel Arias, Juan José Aguirre, Néstor Teleméaco de la Peña Mitre, Luis Brunoldi, Antonio Baiani, Isabelino Pintos, José Giacinto, Jesús Rivera, Juan F. Droval, José Arce, José Pedizano, Juan Cardozo, José Pedro Martínez, Ciriaco Oroz, Rodolfo Torlaschi, Agustín A. Cairo y Lorenzo Vigliola.

Redúcese en cuatro años la condena impuesta a los penados Gerardo Fiore y Valentina P. de Acuña.

Redúcese en tres años la condena impuesta a los siguientes penados: Emilio Quintana, Angel Bassamino y Cantalicio Fernández.

Redúcese en dos años la condena impuesta a los siguientes penados: Isidoro Aramburen, Luis Zapata, Juan Crispino, Juan Romero Argüello, Victor Antonio Chiafala, Pascual Torchia, Adolfo Peña, José Russo, Miguel Boutron y Juan Altamiranda.

Redúcese en un año la condena impuesta a los penados siguientes: Manual Suárez, Julián Jiménez, Miguel Disalvo, Santiago Gómez, Pedro Serafín Vigne, Juan Larichutta, Juan Pérez, Andrés Albornoz, Raúl A. de Santiago, Julio Emilio Souza, Roque Condoleo, Pedro Surique, Juan Antonio Méndez y Eduardo Montenegro.

Redúcese en seis meses la condena impuesta a los siguientes penados: Santiago Fioravanti, Pablo De Martino, Martín A. Drake, Zacarías Baldemármos, Alejandro Mock, Jorge Sadt y José Busto.

Los sucesos del Neuquen

MARCHA DEL SUMARIO

NEUQUEN, enero 27. — No se ha dado a conocer ninguna resolución de última hora. Las actuacioens sumariales siguen su curso, trabajándose activamente todos los días desde las 7 de la mañana.

Como ya he anunciado, el ministro del interior se propone levantar una investigación amplísima, que abarque desde la evasión de los presos de la cárcel del Neuquén hasta los sucesos de Sáinuco.

El ministro se halla delicado de salud.

El dique flotante

El ministerio de obras públicas ha resuelto hoy sobre una nota que le ha sido pasada por la comisión técnica en Europa y que se refiere a la construcción y entrega del dique flotante que se construye en Endem para nuestra marina.

En dicha nota aquella comisión informa que la casa Nord Seewerke le ha comunicado que el gobierno alemán ha requisado aquel dique, por cuya razón se ve imposibilitado para entregarlo dentro del plazo estipulado y propone hacer esa entrega, en perfectas condiciones, después de terminada la guerra europea.

El ministerio ha resuelto acceder al pedido de la firma constructora siempre que exista una ratificación dirigida por aquella en 12 de diciembre de 1916, y en el telegrama del 17 de diciembre del mismo año.

Círculos Financieros Norteamericanos

Ruptura de convenios

Un hecho cuyas consecuencias estarán en relación con la política financiera americana, en cuanto a la República Argentina se refiere, es la noticia del rompimiento de los convenios comerciales entre los dos principales entidades de Nueva York, el National City Bank y el Guaranty Trust.

Esta circunstancia conocida ayer a última hora en nuestros círculos bancarios ha sido objeto de variados comentarios.

Prácticas en la escuela yanqui

Especialidad a que se dedicarán nuestros oficiales

Como anticipamos se presentaron en la secretaría general del ministerio de marina los diez oficiales de nuestra armada que han de realizar prácticas por un año en la marina de guerra norteamericana.

El capitán de navío Galíndez, después de conocer las preferencias de los oficiales; designó a cada uno la especialidad a que deberán dedicarse.

Fueron destinados a submarinos los tenientes de fragata Francisco Lujons, Osvaldo Repetto, Eduardo Cevallos y Vicente Ferrer; a los servicios de aviación naval, el teniente de fragata Ricardo Fitz Simon y los alféreces de navío Ceferino Pouchán y Marcos Zar; y a los modernos dreadnoughts, los alféreces de navío Gonzalo D. Bustamante, Héctor Vermejo Lima y Juan Galfrascoli.

El viaje lo efectuarán estos oficiales a bordo del transporte "Pampa", que zarpará para Norte América el lunes 5 de febrero próximo.

Comandará el buque el teniente de navío Riobó, actuando como segundo el de fragata Zurueta.

Colonia de expósitos en Máximo Paz

Como oportunamente lo dimos a conocer en estas mismas columnas, el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón se ha preocupado con todo el entusiasmo que la educación moral y física de los niños desvalidos debe recibir, para convertirse con el andar de los años, en hombres fuertes, laboriosos, útiles a sí mismos y a la sociedad en que viven. Piensa el doctor Pueyrredón que la formación de una colonia de menores bien orientada, contribuirá a la realización efectiva de la enseñanza y de la experimentación agrícolas a que debe propender el ministerio a su cargo. Por esto creyó conveniente insinuar a la señora Napp de Green, presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, la creación de una colonia de varones, contando para esto con una extensa área de terreno que esta sociedad, posee en Máximo Paz. Por de pronto se iniciarán los trabajos agrícolas, contando con un núcleo de asilados que suman ciento cincuenta niños, bajo la dirección de capataces técnicos y un agrónomo dependiente del ministerio de agricultura, que sin perjuicio de las funciones de su cargo, dirigirá la enseñanza de los menores asilados en la colonia.

El ministerio concederá en calidad de préstamo a la Sociedad de Beneficencia de la Capital los instrumentos de trabajo necesario para desarrollar un plan dispuesto por ingenieros agrónomos de esta repartición, señores Baldasarre, Bolla y Granel.

La situación del país

PROSECUCION DE NUESTRA ENCUESTA

La opinión del Banco de Italia y Río de la Plata

Prosiguiendo nuestra encuesta entre las personas que por el orden de sus actividades pueden dar una opinión autorizada sobre la situación económica que atraviesa el país, hemos visitado al director gerente del Banco de Italia y Río de la Plata.

El señor Honorio Stoppani, que desempeña ese importante cargo en aquella prestigiosa institución bancaria, se prestó con amable gentileza a nuestro interrogatorio.

Nos dijo:

—Evidentemente, la situación general del país no es buena. Las calamidades que han sufrido y sufren la agricultura y la ganadería, agregadas al malestar económico producido por la guerra europea, han determinado una situación que como dice LA EPOCA, ha llegado a ser de verdadera angustia.

Afortunadamente — agregó, — veo que el actual gobierno se preocupa de estudiar esta situación y de buscarle alivio. Esa preocupación se demuestra en los treinta millones de pesos provenientes del empréstito proyectado, que destinará a ayudar a los agricultores que hayan perdido sus cosechas y el producto de su trabajo por la indemencia del tiempo. La actitud del gobierno es altamente simpática y plausible y es de creer que el congreso apruebe el empréstito.

Referente a las impresiones que se tienen en el Banco sobre la situación económica creada en la campaña, el señor Stoppani nos dijo:

—Nuestro Banco, más que con los agricultores, opera con los comerciantes, por cuya razón esas impresiones no son directas. Sin embargo, como la situación del comercio es determinada por la situación del agricultor, dado el régimen económico de nuestra campaña, puedo decirle que nuestras impresiones concuerdan con muchas de las que ya ha recogido LA EPOCA. Es decir, que la situación es mala y que, efectivamente, la agricultura y la ganadería necesitan que se vaya en auxilio de ellas para abreviar las angustias del presente.

Los bancos particulares, el nuestro por ejemplo, tratan de contribuir en lo posible para mejorar la situación general, pero su esfera de acción es limitada y determinada. Se necesita la acción oficial en este caso o la de instituciones especiales. Veo, repito, que en este sentido ya la acción oficial ha comenzado a manifestarse y es de desear que tenga los merecidos estímulos.

Haciendo un resumen de lo expresado por el señor director gerente del Banco de Italia y Río de la Plata, se ve que sus impresiones concuerdan con las que ya se han exteriorizado en estas páginas. La situación de la campaña, particularmente en aquellas regiones donde la industria principal es la agricultura, es mala, llegando en partes a ser francamente angustiosa. No es mejor la situación en las regiones ganaderas de Entre Ríos, por ejemplo, donde — nos dijo el señor Stoppani — la ganadería pasa por un momento apremiante.

El país, sin duda alguna, tiene grandes recursos y una vitalidad que lo facultan para poder afrontar el mal momento económico por que pasa, pero, en rigor, la situación presente es mala y requiere una formal preocupación para considerarla y remediarla.

El paso de los Andes

LOS ACTOS CONMEMORATIVOS

Viaje de los peregrinos

MENDOZA, enero 27. — De Godoy Cruz partieron ayer a las 5 a. m. en marcha a Chile los boys scouts de Mendoza, Uruguay y Chile al mando de sus distinguidos jefes señores Carpena, Lamas y teniente chileno Baros.

Después de 4 horas de marcha acamparon en la estación Paso de los Andes donde permanecieron hasta las 4 de la tarde, hora en que dirigiéronse a Blanco Encalada.

Hoy seguirán de esta localidad hasta Cacheuta, de aquí proseguirán la expedición mañana.

Ayer mismo partió a Chile la división de scouts chilenos al mando del mayor Chopín que hace el viaje en mula.

Realizóse anoche, con singular éxito el corso de flores organizado por la sociedad Taller y Costura, al que asistió numerosa concurrencia representativa sociedad distinguida mendocina revistiendo contornos brillantes.

Hasta la 1 de la madrugada prolongóse el corso dando lugar a interesantes batallas florales.

Designóse una comisión de caballeros que tendrá a su cargo todos los trabajos relativos a la adhesión de la obra de Don Bosco en los festejos conmemorativos del centenario del Paso de los Andes, quedando así constituida: doctores Rafael Correa Llano, Juan Peralta, Juan M. Contreras, Ramón Agüero, Ramón Moyano, Mario Baeza González, Federico Correa Llano, Roberto Arancibia y señores Modesto Encinas, Raffo de la Reta, Juan Tabanera, Carlos Silvetti, Luciano Peltier, Timoteo Huertas, Héctor Contegrand y Juan Videla Cuello.

Esta tarde después de las 5 el piloto aviador teniente primero Zanni efectuará un vuelo de ensayo en el hipódromo utilizando su monoplano Morane Soulnier 80 H. P.

El teniente primero González Albarracín no podrá hacerlo por no hallarse listo aún su mionoplano Blériot 80 H. P., con el cual participará en las exhibiciones públicas a realizarse.

El tiro de guerra en el ejército

Proyecto del general Munilla

Se encuentra a consideración del ministerio de guerra un proyecto recientemente presentado por el general Munilla referente a la constitución del ejército, donde se especifican varias importantes reformas por cuya adopción se aboga.

Entre estas reformas ofrece especial interés la relativa al tiro de guerra, único ejercicio nacional impuesto por la ley al ciudadano argentino, y no en calidad de tal, sino de perteneciente al ejército nacional.

La parte del texto del proyecto aludido relacionada con la importancia del tiro de guerra, con las observaciones a que da margen en su forma actual, dice del modo siguiente:

"En principio, y de manera general, este punto será resuelto por la ley 4707, que trata del reclutamiento y por la ley 9675 que determina los cuadros y ascensos. En lo práctico rige la ley de presupuesto, y a ella se subordina y se adapta la organización del pie de paz.

Nuestra ley de reclutamiento señala un año de servicio en las filas, que por lo regular se reduce, en el hecho, a nueve meses a lo sumo, período del cual se deben restar aún algunas semanas perdidas para la instrucción por mal tiempo, domingos y días de fiesta, enfermedades, licencias, etc., etc. Si a esto se agrega lo reducido de cada contingente, es forzoso reconocer que el provecho del sistema tiene que resultar precario.

Si se impusiera un período más largo a la conscripción y se efectuara un llamamiento anual mayor del que se efectúa en la actualidad, resultaría inaceptable entre nosotros por razones insuperables de presupuesto.

En este concepto pienso que el llamamiento a las filas debe ser en general para cada clase — para estar dentro de la ley, pues el término de un año, procedería luego a la eliminación de los individuos que excedan entre el efectivo de cada clase y el de presupuesto en esta forma:

a) Los que sepan leer, escribir, aritmética, andar a caballo, nadar y conducir vehículos, obtendrían un licenciamiento condicional que sería definitivo, si dentro del período que corresponde a su clase adquiriesen la instrucción de tiro.

b) Si, aún con esto, hubiera excedente, se disminuirían las exigencias anteriores gradualmente, dejando siempre la del tiro como indispensable.

c) Las libretas de enrolamiento deberían retenerse en el cuerpo o repartición hasta tanto el licenciado condicional comprobase haber cumplido con el tiro, para serlo recién en definitiva; pero quedando sujetos siempre a las obligaciones de la ley militar.

d) En caso de que por este sistema se llegara con el tiempo a disminuir considerablemente el número de los que debieran prestar servicios en el ejército — que sería el ideal — en manos del poder ejecutivo estaría el evitarlo, reduciendo estas facultades y aumentando las exigencias.

Se ha de notar, desde luego, que llamándose a las filas la cuarta o la quinta parte de cada clase, queda anualmente una masa considerable de ciudadanos que pasan a ser considerados como reservistas, y en cuyo valor militar, y aún movilizable, no es posible contar si no se establecen condiciones que hagan factible y hasta cierto punto regular su instrucción.

Para ello es necesario y urgente dar al tiro en los stands un desarrollo de que carece actualmente por falta exclusiva de recursos.

Pero si los fondos que reclama el servicio de filas deben buscarse en el presupuesto general, de suyo recargado, por existencias de otro orden, los que necesita el tiro para su difusión pueden obtenerse en cantidad suficiente sin alterar el erario nacional.

Bastaría con devolver a la dirección de tiro y gimnasia el producto de la tasa militar y de las multas, que le fué adjudicado por las leyes 4707 y 8129, para que la institución se halle en condiciones de completar la obra del ejército, máxime si el pago de la tasa se impusiera, como es justicia, no a los exceptuados por invalidez, sino a los que resulten beneficiados por la eliminación propuesta, más arriba, como a los que obtienen ventajas en los institutos de educación.

Multiplicados los polígonos en el país, hasta el punto de que pudieran servir a todas las reservas, así como a los estudiantes y menores enrolados, tendríamos como cuadro principal el ejército de línea, dentro de cuyo marco irían a formar, no individuos completamente ajenos a toda noción militar, sino capacitados para cumplir digna y eficazmente con sus deberes".

Recepción del nuncio

Para la recepción de monseñor don Alberto Vassallo de Torregrossa, internuncio de Su Santidad, en su nuevo carácter de nuncio, el inspector general del ejército ha invitado a los oficiales superiores, jefes, oficiales y asimilados para acompañar al presidente de la república en dicha ceremonia, que tendrá lugar el lunes próximo en el palacio de gobierno a las 3 p. m.

Los jefes y oficiales de la armada han sido objeto, igualmente, de idéntica invitación.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION MILITAR

LA GUERRA MARITIMA. — EL ALMIRANTE BESSON INSINUA LA COOPERACION DE LA ARGENTINA Y EL BRASIL. — CONCEPTO ALEMAN DE LA CAMPAÑA OCEANICA. — TONELAJE DESAPARECIDO EN 1916. — REPOSICION DEL TONELAJE POR LAS CONSTRUCCIONES EN OBRA. — LOS "CARGO - BOATS". — EN 1917 HABRA 3.000.000 DE TONELADAS EN SERVICIO.

El asunto de la guerra naval está a la orden del día. Cunde la certidumbre de que un enjambre de corsarios ha tomado como rumbo de sus correrías el sector meridional del océano Atlántico. El almirante francés Besson pide que se hagan gestiones ante los gobiernos del Brasil y la Argentina para que contribuyen al resguardo de sus costas.

A tal punto llegan las cosas, que en Alemania se difunde la convicción de que será en el mar donde se resuelva el triunfo de los aliados centrales; pues, aunque no deja ahí de reconocerse que la escuadra alemana no podrá vencer definitivamente, ni en uno ni en varios combates, a la flota inglesa, a despecho de los menoscabos que le cause, en cambio se alienta la certidumbre de que la intensificación de la campaña submarina con las incursiones de los corsarios, tanto a las costas americanas como a las de Africa, van a concluir por trocar los términos del bloqueo, apartándolo de Alemania para hacerlo incidir con todo el peso de su gravamen sobre Inglaterra y sus aliados.

Mucho motivo tiene, por tanto, para alarmarse el senador francés Gaudin de Villaine, a cuya interpelación relativa a este asunto aludimos en el lugar respectivo. Se comprende la ansiedad con que se aguarda la respuesta del gobierno. Y no sería extraño que otro tanto se reprodujese en la cámara de los comunes. Lo autorizaría el reciente ataque de la marina ligera alemana a las costas de Suffolk. El que haya tenido o no éxito el bombardeo no significa que disminuya el carácter de la amenaza. El hecho es innegable. Basta que una vez sobre diez consigan los barcos alemanes acercarse a la costa británica para que el almirantazgo germánico se sienta alentado en su concepto de la posibilidad de hostilizar eficazmente al adversario en el núcleo mismo de su potencialidad bélica, ofensiva y defensiva.

Así llega Alemania a la persuasión de que su ataque por mar puede ser tanto directo como indirecto. En el primer caso, no busca triunfos; trata de desgastar las fuerzas navales del contrario y de aterrorizar a sus poblaciones costaneras. Lo consigue en cierta medida.

En el segundo caso, alarmando a los neutrales y disminuyendo el tonelaje en servicio, de la marina mercante, ataca, con mayor éxito, la base de sustentación de la prepotencia de los aliados.

Acaba de salir a luz la estadística federal norteamericana de navegación, por la cual se llega a saber que, en el trascurso del año próximo pasado los submarinos alemanes hundieron 1.149 barcos mercantes, con un desplazamineto total de 2.082.683 toneladas. El número de los barcos construídos durante el mismo año fué 2.505 representando en totalidad 1.899.943 toneladas. De estos nuevos barcos 510 mercantes con 619.000 toneladas, fueron construídos en la Gran Bretaña. Los Estados Unidos construyeron ese año 1.213 buques, representando toneladas 619.000.

Se llama la atención hacia el hecho de que el Lloyd's estima el total del tonelaje mercante mundial en 58 millones 683.000 toneladas.

Por estos cómputos se ve que la destrucción supera a la construcción; y lo mismo con mayor acentuación irá sucediendo, a medida que recrudezca la tarea de corsarios y submarinos, porque, si las escuadras aliadas no mantienen libres las rutas oceánicas, mala empresa ha de ser la de invertir capitales en negociaciones navieras.

Contra este lógico supuesto oponen los ingleses cómputos que demostrarían precisamente lo contrario. Según ellos, aumenta la importancia del tonelaje lanzado. Desde la ruptura de las hostilidades hasta el fin de septiembre de 1916, se botaron 1.873.985 toneladas de arqueo en solamente los astilleros de Gran Bretaña, incluyendo cincuenta magníficos vapores de carga procedentes de los astilleros del gobierno británico en Clyde.

Ello demuestra, capitalmente, la capacidad reconstructora de Inglaterra; ya que la totalidad del tonelaje disponible ha aumentado, en 1916, en el mundo en proporción que asigna a ese país medio millón más de toneladas.

Las últimas noticias al respecto agregan que el tonelaje de fletamento va a ser acrecido con la sucesiva transformación de los buques de pasajeros en astilleros, convirtiéndolos en naves de carga. Salvo los astilleros de guerra, todos los demás construyen esos barcos, denominados "cargo-boats" por los ingleses.

Se considera posible, siguiendo este sistema, aumentar a tres millones de toneladas, las que estarán en servicio en 1917, combinando las construcciones inglesas, norteamericanas y japonesas.

Frente occidental

Recrudecimiento de la ofensiva alemana en torno de Verdun. — Rechazo de los atacantes por los franceses. — Combates en el Somme y en Alsacia. — Exitos aéreos de los franceses en Saint-Quentin y otros puntos. — Ventajosa incursión británica en Hulluch. — Destrucción de abrigos alemanes en Loos. — Destitución del gobernador de Bruselas, von Huehne. — Bombardeo de Suffolk por un destroyer alemán. — Noticias de submarinos y corsarios.

PARIS, 27 — El ministerio de la guerra francés, publica el comunicado siguiente, sobre la campaña territorial:

En la orilla izquierda del Mosa, después de un violento bombardeo, los alemanes nos atacaron ayer al anochecer en cuatro puntos de nuestros frente, entre el bosque de Avocourt y la región al este de Le Mort Homme. El enemigo fué rechazado por nuestras cortinas de fuego y el fuego de nuestros fusiles y ametralladoras. Los alemanes se refiraron a las trincheras de donde habían salido. Sólo algunas fracciones enemigas consiguieron penetrar en los elementos avanzados de nuestro sector del cerro 304. Los atacantes sufrieron pérdidas elevadísimas y dejaron numerosos cadáveres delante de las líneas francesas, especialmente en el bosque de Avocourt.

Durante la noche los alemanes emprendieron varios ataques por sorpresa contra algunas de nuestras pequeñas posiciones, pero fracasaron bajo nuestro fuego. Estas acciones tuvieron lugar al norte de Chilly, al sur del Somme, y al nordeste de Vingre, entre el Oise y el Aisne.

En la alta Alsacia, cerca de Largitzen, después de un vivo bombardeo, las fuerzas enemigas salieron de sus trincheras en dos puntos; pero nuestra artillería frustró definitivamente este esfuerzo.

En el resto del frente hubo intermitentes cañoneos.

En el frente del Somme, el aviador teniente Guyneiner, derribó ayer, dentro de nuestras líneas, cerca de Linières, su 28º aeroplano alemán.

Se confirma que el teniente Herteaux el día 24 derribó dos aviones alemanes, el segundo de los cuales vino a tierra a 1500 metros al sur de Rocquigny. El día 25, el teniente Herteaux derribó otro aeroplano alemán, con lo que el total de los aparatos aéreos enemigos que echó a tierra, llegó a 19.

Un tercero y un cuarto aeroplanos alemanes, después de combates librados con nuestros pilotos, se estrellaron contra el suelo, uno dentro de nuestras líneas, al norte de Altkirch, y otro al sur de St. Etienne, en las Ardenas.

Se confirma además que un aeroplano enemigo que el 23 del corriente fué ametrallado de cerca por una de nuestras máquinas, quedó destruido al norte de Craonne.

Durante el día 24 y la noche del 25, nuestras escuadrillas aéreas de bombardeo, arrojaron 210 kilos de proyectiles en la estación del ferrocarril de Brieules donde se observó haberse producido un gran incendio. También lanzaron numerosos proyectiles en las estaciones de Saint Quentin y Voyennes, en las barracas de Liancourt-sur-Fossé, en la estación de ferrocarril y las barracas de Guiscard, en la estación de Tergnier y en ciertas construcciones al sur de Chauny.

PARIS, 27 — El estado mayor francés transmite el siguiente nuevo comunicado:

El ataque que efectuó ayer el enemigo en la orilla izquierda del Mosa fué especialmente violento; tomaron parte en él varios regimientos alemanes y se trabaron luchas cuerpo a cuerpo en varios puntos.

Esta mañana un vivo contraataque en la región del cerro 304 nos permitió volver a tomar gran parte del terreno perdido.

En la orilla derecha del Mosa, en Bezonvaux, Louvemont, el Woevre, Regnieville y al este de Lumeville, se combatió vivamente con la artillería.

Al oeste de Barleux fué derribado un aeroplano alemán.

EL HAVRE, 27 — El comunicado del gobierno belga anuncia que hubo una actividad intermitente de la artillería alemana en todo el frente de las tropas de Bélgica.

En Ifetsas, se luchó con bombas de mano.

LONDRES, 27 — El ministerio de la guerra inglés publicó el siguiente comunicado sobre la campaña de su ejército en Francia:

En las inmediaciones de Hulluch realizamos con gran éxito una incursión en las trincheras enemigas. Destruimos los abrigos alemanes e hicimos algunos prisioneros. Tuvimos cuatro muertos y matamos a numerosos enemigos.

Al este de Fauquissart rechazamos tres incursiones alemanas.

En el sector de Ypres hubo considerable actividad de artillería.

Al este de Neuville Saint Waast, bombardeamos las trincheras enemigas.

Hubo gran actividad aérea. Derribamos ocho aviones enemigos y perdimos tres aparatos.

LONDRES, 27 — Apareció el nuevo boletín oficial del estado mayor inglés:

Al oeste de Loos efectuamos un raid en las posiciones enemigas, donde destruimos numerosos abrigos. Infligimos al adversario muchas pérdidas y tomamos 18 prisioneros.

Al noroeste de Vermelles penetramos en las trincheras alemanas, haciendo prisioneros igualmente.

Al norte del Somme bombardeamos con éxito las posiciones enemigas.

Nuestros aeroplanos lanzaron bombas en numerosos puntos de la retaguardia de las líneas alemanas.

Se libraron muchos combates aéreos. Destruímos cinco máquinas y derribamos con destrozos a otras cinco. Nosotros perdimos una.

NUEVA YORK, 27 — De Berlín transmiten el siguiente comunicado, que publicó el estado mayor alemán:

Grupo de ejércitos del kronprinz.:

En la orilla occidental del Mosa, en el sector del general de infantería von Francois, las tropas bajo el comando inmediato del teniente general von dem Borne, formadas por los regimientos westfalianos y parte de los de Badén, fuerzas de probado valor, asaltaron las trincheras francesas del cerro 304, en una anchura de 1600 metros, eficientemente apoyadas por la artillería, los zapadores y los lanzadores de minas.

Hubo una lucha de cuerpo a cuerpo y el enemigo sufrió en la noche, sangrientas pérdidas.

En números redondos dejó en nuestro poder 500 prisioneros, entre los cuales figuran doce oficiales. Cayeron también en nuestras manos diez ametralladoras.

Los franceses dieron durante la noche un contraataque que fracasó.

Al lado del sitio del ataque, en Le Mort Homme, y al noroeste de Avocourt realizamos acometidas, que produjeron el resultado que deseábamos.

NUEVA YORK, 27 — El estado mayor alemán publicó otro comunicado que transmiten de Berlín y que dice:

En la orilla occidental del Mosa rechazamos unos contraataques de los franceses.

LA HAYA, 27 — El general alemán von Huehne, gobernador de Amberes, ha sido retirado de su puesto, a causa de haber prometido a las autoridades holandesas en 1914 que los civiles belgas no serían deportados.

Debido a esa promesa, el gobierno alemán se vió obligado a repatriar a muchos deportados que habían regresado de Holanda a Amberes, en virtud del compromiso contraído por dicho general.

El ex gobernador solicitó del estado mayor que se le concediese un comando en el frente, pero no se ha accedido a su solicitud.

Para reemplazarle ha sido designado el general von Zwehl, gobernador hasta ahora de Maubeuge.

EL HAVRE, 27 — Se anuncia hoy que el general Rucquoy, jefe del estado mayor belga, ha visitado el cuartel general británico con objeto de conferenciar con el general sir Douglas Haig. Visitó también al general Nivelle.

PARIS, 27 — Se anuncia que ha merecido la medalla militar y la Legión de honor el teniente Jailper, que el 20 de diciembre derribó cinco aeroplanos y un globo de observación del enemigo.

LONDRES, 27 — El almirantazgo publicó el siguiente boletín:

Un pequeño buque alemán, que no pudo ser identificado, se acercó a la costa de Suffolk, durante la noche pasada y disparó un número de proyectiles, de los que sólo una parte llegaron a tierra.

Su fuego no produjo bajas, y el perjuicio material causado es insignificante.

NUEVA YORK, 27 — De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial que publica el almirantazgo alemán:

La noche del 25 al 26 del corriente, fuerzas navales ligeras alemanas avanzaron en las aguas británicas, al sur de Lowestoft, con orden de atacar a los buques patrulleros enemigos.

Durante toda la incursión, no se avistó ningún buque del adversario.

Una localidad fortificada, a corta distancia hacia el sur, fué bombardeada, habiéndose podido observar que se hicieron blancos.

Nuestras fuerzas regresaron en salvo a su base.

LONDRES, 27 — Inspira dudas el anuncio de que el buque de guerra alemán que bombardeó la costa de Suffolk no fué avistado. El barco disparó primero una Bomba estrellada, luego otras en rápida sucesión, y a los tres minutos emprendió la partida.

COPENHAGUE, 27 — Ha llegado de España la tripulación del vapor dinamarqués «Gerda», que fué torpedeado por un submarino alemán.

El vapor fué detenido en el golfo de Vizcaya el 16 de diciembre por el submarino U 46, que puso a su bordo una tripulación de presa formada por siete hombres, y le hizo navegar con él hacia el sur.

COPENHAGUE, 27 — Las estadísticas oficiales hoy han demostrado que desde el 1º de enero la flota mercante dinamarquesa ha perdido nueve buques, valuados en 10.000.000 de kroners, como resultado de las actividades de los submarinos. Se prueba que desde el principio de la guerra Dinamarca ha perdido 53 buques a vapor y otras 29 embarcaciones con cargamentos valuados en 70 millones de kroners.

RIO DE JANEIRO, 27 — Un oficial de marina, pasajero del vapor «Maranhaos», vió algunos buques en la costa de Río Grande do Norte y dijo que le parecieron alemanes.

Dice que el corsario alemán es una nave de 4000 toneladas, de veinte compartimentos estancos. Está armado con dos cañones de 15 centímetros y ocho de 10 centímetros. Tiene cuatro tubos lanzatorpedos.

Su velocidad alcanza a 30 millas por hora.

Posee, además, aparatos para producir gases asfixiantes. Tiene una chimenea, pero a veces le adaptan otra.

Estos informes fueron dados a dicho oficial por el capitán del velero francés «Nantes», quien agregó que el comandante del corsario declara que aceptará un combate con el crucero «Glasgow».

RIO DE JANEIRO, 27 — Se asegura que la legación de Inglaterra en esta capital fué informada de la existencia de grandes submarinos alemanes en el Atlántico del Sur y que actuarán de acuerdo con los corsarios.

El agregado naval británico conferenció hoy con el ministro de marina.

Frente austro-italiano

Escaramuzas en el Astico. — Combate de artillería en Trovignolo. — Sigue el bombardeo austriaco sobre los suburbios de Gorizia.

ROMA, 27 — El ministerio de la guerra da a la publicidad el siguiente comunicado que transmite el alto comando italiano:

En el frente ha reinado, en general, calma.

En el valle del Astico se libraron pequeños encuentros en las cercanías de Scatolari.

En el valle de Travignolo, y al sudeste de Gorizia, hubo considerable actividad de artillería.

Frente oriental

Continúa la batalla del Aa.—Enérgica resistencia de los alemanes. — Escaramuzas en el Beresina. —Heroismo del general Ivachkritch. — Penalidades de los otomanos en Anatolia. — Exitos alternativos de ingleses y turcos en Mesopotamia. — Rechazo de un ataque rumano en Kaswo. — Avance británico en el Africa meridional. — Conferencia Gourko-Berthelot. —Los asuntos de Grecia en vía de solución. — El bloqueo y el hambre.

PETROGRADO, 27 — El gobierno publicó el siguiente boletín oficial que transmite el estado mayor ruso:

Entre los pantanos de Tirul y el río Aa, al oeste de Riga, tomamos la ofensiva y desalojamos al enemigo. Tomamos prisioneros y ametralladoras, retirándonos luego a nuestras primitivas posiciones bajo la presión de los alemanes.

En la orilla este del Aa, después de una lucha obstinada, avanzamos cerca de una milla, pero a consecuencia de los contraataques enemigos tuvimos que retirarnos. El general Ivachkritch, que dirigía el ataque, resultó herido, pero permaneció en el frente.

En la región de la desembocadura del Beresina realizamos reconocimientos con éxito, haciendo prisioneros a 23 alemanes.

En el frente de Rumania la situación no ha cambiado.

PETROGRADO, 27 — El gobierno publicó un comunicado anunciando que en el frente del Cáucaso la situación no se ha modificado.

PETROGRADO, 27 — Desertores turcos llegados a las líneas rusas en la frontera del Cáucaso informan que el ejército turco en el Asia menor, está sufriendo grandes penalidades a consecuencia del hambre y de la falta de ropa.

LONDRES, 27 — El ministerio publicó el siguiente parte inglés sobre las operaciones en la Mesopotamia:

Nuestras tropas se apoderaron de una extensión de terreno de 1100 yardas de la primera línea turca y consolidaron dicha posición. Al oeste del río Hai, los turcos contraatacaron violentamente cuatro veces, y consiguieron sólo un momentáneo éxito.

Las pérdidas de los turcos son muy importantes. Tomamos 70 prisioneros.

NUEVA YORK, 27 — El estado mayor alemán publicó el siguiente boletín oficial sobre la campaña ruso rumana:

Grupo de ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera:

Unos ataques efectuados ayer en el Aa, dieron también a las divisiones atacantes de la Prusia Oriental un completo éxito con la captura de nuevas posiciones rusas en ambas orillas de dicho río.

En la orilla oriental fracasaron unos fuertes contraataques del enemigo. Tomamos 900 prisioneros.

Grupo de ejércitos del archiduque José:

En los montes de Bereck, rechazamos unos ataques que llevaron a cabo varias compañías rumanas en el valle de Kasno.

Grupo de ejércitos del mariscal von Mackensen.:

En este frente no ocurrió nada de nuevo.

LONDRES, 27 — Hoy apareció este comunicado del gobierno, que contiene el parte de las operaciones militares efectuadas en el Africa oriental por las fuerzas a las órdenes del teniente general Hoskins, quien ha reemplazado al general Smuts:

Al norte y al sur del delta del bajo Rufiji, los alemanes retroceden en dirección a Utete. Nuestras tropas han avanzado, tomando prisioneros numerosos, entre ellos a notables oficiales europeos.

En la zona del oeste, unos fuertes destacamentos enemigos se retiran hacia el sur desde Mahenge y el río Ruhudje.

Un destacamento enemigo avanzado, que se encontraba aislado en Likuju, desde hacía varias semanas, entró en lucha y tras un recio combate, se vió obligado a rendirse el miércoles. Tomamos prisioneros a cuatro oficiales, entre ellos al comandante del destacamento alemán del sur, y a 285 hombres de los cuales 35 eran europeos graduados. Nos apoderamos además de una pieza de campaña y de dos ametralladoras.

La lucha prosigue al norte de Iringa.

NUEVA YORK, 27 — Transmiten de Berlín, el siguiente parte que publicó el estado mayor alemán:

En el frente de Macedonia, cerca de Bueyuek, sobre las pendientes de los montes de Moglena, las tropas búlgaras rechazaron un avance de los serbios.

ATENAS, 27 — El jefe de la delegación militar francesa sometió a la consideración del gobierno griego una lista de nombres de oficiales del ejército de los aliados, que se destinan a doce de las principales ciudades del reino, donde quedarán estacionados para ejercer el contralor militar, de acuerdo con las decisiones del comando de las fuerzas de la «entente».

El ministro de la Gran Bretaña, sir F. E. Elliot, hizo una visita el martes al ministro de relaciones exteriores del gobierno del rey Constantino, con objeto de tratar del retiro de las tropas venizelistas de Kythira, y le informó de que sus demandas referentes a los reservistas deben realizarse de acuerdo con los términos del ultimátum de las naciones aliadas.

Ha sido autorizado por los representantes diplomáticos de la «entente» el desembarque de una cantidad de carbón, suficiente sólo para el tráfico de los ferrocarriles, los que deben ser empleados para fines militares.

PARIS, 27 — Comunican que el general Berthelot, jefe de la misión militar francesa en Rumania, ha celebrado una larga entrevista en el cuartel general ruso con el general Gourko, quien en lo sucesivo asumirá todas las responsabilidades directivas en las operaciones en el frente ruso-rumano.

SITUACION POLITICA

LA INTERPELACION GAUDIN DE VILLAINE EN LA CAMARA FRANCESA, SOBRE LA BONDAD DEL BLOQUEO. — TISZA DECLARA INMEJORABLE EL REGIMEN AUSTRO-HUNGARO RESPECTO DE LAS NACIONALIDADES. — COMITE PARA LA INDEPENDENCIA TCHECO-ESLOVACA EN ROMA. — EL CONVENIO AUSTRO-HUNGARO. — POSTERGACION DE LA CONVOCATORIA DEL REICHSRAT. — ACUERDOS DEL CONGRESO LABORISTA. — NOTABILISIMO DISCURSO DE ROOT EN EL CONGRESO DE PATRIOTISMO. — NECESIDAD DE LA VICTORIA PARA LA PAZ. — EL TRIUNFO IMPERIALISTA AMENAZA LA DOCTRINA DE MONROE Y LA INDEPENDENCIA DE AMERICA.

Las interpelaciones anunciadas en el parlamento francés han comenzado a producirse; con la particularidad de ser el senado quien toma la delantera. No llegan aún noticias del resultado a que llegara la formulada ayer por el senador Gaudin de Villaine. Refiriase ella a la lenidad con que se conduce el Bloque de las flotas aliadas contra Alemania. En concepto del mencionado senador, es preciso intensificar ese recurso de guerra. El hombre — en su concepto — es una de las armas de superior eficacia que la «entente» conserva a su disposición, y no se explica el apenas riguroso empleo que está haciéndose de ella.

Pero no es esto solo, sino que la lenidad en el bloqueo trae otra consecuencia perjudicial para el éxito de la campaña de los aliados de Occidente y Oriente. Y es que, gracias a aquélla, los centrales continúan en capacidad de incrementar su acervo de municiones, ya que disponen copiosa y suficientemente de los metales precisos para el caso. El níquel entra en territorio alemán en proporciones no tan desahogadas, por supuesto, como en tiempos normales; pero en monto que basta a la indeclinable actividad de las usinas respectivas. Otro tanto cabe decir del carburo, que es hoy una de las materias primas de imprescindible aplicación en las fábricas de municiones.

Si el bloqueo extremara sus rigores—indica el interpelante—Alemania no obtendría tales suministros; y, por consiguiente, llegaría un momento en que, desprovista de materias primas, no podría continuar la fabricación de pertrechos ni armas, determinando así la supremacía de los aprovisionamientos occidentales.

En cuanto a las agitaciones producidas en el parlamento húngaro por la defraudación a que ayer nos referíamos, no hay posteriores noticias. En cambio, se hace mención de un discurso pronunciado hace días por el jefe del gabinete húngaro, en la Dieta de Budapest, relativamente al gran asunto de actualidad: o sea, el de las gestiones wilsonianas en pro de la paz.

Tisza, en sus declaraciones, deja entrever su simpatía por los móviles del presidente norteamericano; anota la distinción hecha por éste entre las respuestas de uno y otro bando; señala en la de la «entente» el propósito de destruir los imperios austro-húngaro y otomano, quienes tendrán por lo mismo que persistir en su propia defensa; deja establecido que los obstáculos para la paz provienen de la «entente»; y concluye asegurando plena voluntad para lograr en Europa una paz duradera.

Hay un punto en ese discurso que demuestra, empero, la inanidad de tal gestión; y es el que atañe al principio de nacionalidad. El conde Tisza contempla esa tesis inglesa en las notas wilsonianas; casi parece que se inclina a ella; pero lo hace con beneficio de inventario, y desde un punto de vista genuinamente tudesco. Tal vez se acerca a la realidad cuando acota que la organización étnica de los estados sólo es posible en aquellos donde las razas netas viven dentro de límites igualmente netos; pero no, en los países meridionales de Europa donde la nación y el Estado no ciñan dentro de un molde único; ni se pueden deslindar nacionalidades entre la magna heterogeneidad de las poblaciones. Cree Tisza, y así lo proclama, que, en casos tales, el régimen austro-húngaro es el mejor de los posibles. Lo cual, significa que nada óptimo les queda en perspectiva a croatas, bohemios y yugo-eslavos, en caso de que triunfe la cuádruple alianza.

Entendiéndolo así, dichas nacionalidades trabajan vehementemente por alcanzar su independencia. Uno de los medios más conducentes a la eficacia de tal propósito es, desde luego, la cooperación que las poblaciones reprimidas por el imperialismo tudesco pudieran prestar al proceso de las operaciones del ejército italiano.

Para dilucidar este asunto y llegar a resultados positivos, acaba de constituirse en Roma un comité mixto de personalidades croatas, bohemias y eslovacas.

Merece aquí una mención oportunísima el periodista tcheco Hówrka, uno de los más empeñosos campeones del ideal nacionalista, que acaba de sucumbir en la casa de Orates de Stefféld, donde permanecía recluído a causa de sufrimientos que le enajenaron la razón durante su encierro en una cárcel de Bohemia por motivos relacionados con sus ideales políticos.

El caso es que si Hungría, por boca de uno de sus leaders, pronuncia hoy declaraciones que conmueven sus perdurables aspiraciones autonómicas, que alguna vez llegaron hasta proclamar la caducidad del dominio de los Hapsburgos en el reino magyar, es por un doble motivo; uno general y otro personal del hombre que tales conceptos enuncia. El primero consiste en que los magyares percátanse del predominio que fácilmente van adquiriendo en el seno de la monarquía dual. A todo lo que en reseñas anteriores tenemos indicado en dicho sentido, añádese hoy la firma del novísimo convenio del reino con el imperio, en que Hungría queda situada en posiciones absolutamente ventajosas. Su contribución a los egresos del fisco dual se reduce a un treinta y cuatro por ciento. Los agricultores húngaros resultan beneficiados por las modificaciones introducidas en las tarifas aduaneras vigentes entre ambos países. Y ya dijimos ayer que una de las más importantes innovaciones convenidas es la aceptación de los títulos húngaros en la Bolsa de Viena.

Una de las muestras de la deferencia del emperador Carlos hacia los madgyares, consiste en haber diferido la convocatoria del parlamento austriaco para conferenciar previamente con los notables húngaros en una conferencia a que ha llamado a los notables de los diversos países sujetos a la monarquía dual.

Lástima es, empero, que, por la naturaleza de las cosas, un monarca de buenas intenciones—como parece serlo el austro-húngaro—no pueda sacar de tales consejos generales sino resultados de corto alcance, cuya sustancialidad consiste en garantizar el sometimiento, más o menos incondicional, de las razas dominadas, y no en definir los fundamentos de combinaciones ulteriores capaces de significar un progreso para la humanidad.

En cambio, es esto último lo que se produce en la conferencia laborista londinense. Como resoluciones de carácter general se citan la que se opone a la política aliada que la conferencia de París acordó en punto a cuestiones laboristas, para después de firmada la paz. Quieren los laboristas ingleses que la protección del trabajo en el orden internacional se deba, no a iniciativas de los gobiernos, sino a convenios internacionales de las confederaciones obreras. Estiman que Inglaterra, en materia aduanera, debe mantenerse fiel a su tradicional política librecambista.

Se ponen de acuerdo los congresistas con la tesis wilsoniana de la liga sustentadora de la paz. Y resuelven empeñarse en la elaboración de una legislación internacional de protección obrera y reglamentación del trabajo, tomando en cuenta el acervo que aportaran las organizaciones obreras de los diversos países.

Entre los acuerdos de índole interna, la conferencia de Londres tomó, entre otros, los siguientes:

—Compra, transporte y distribución a precios limitados, de artículos alimenticios extranjeros, por el gobierno:

—Igual medida tratándose de los nacionales:

—Exclusión de obreros de color en el país, que abaratan la mano de obra;

—Suspensión de la conscripción de obreros hábiles para industrias vitales.

Otra convención en cuyo seno acaba de oirse una voz autorizadísima, quizás la más ponderada de América, tratando de asuntos de interés universal, es el llamado Congreso de Patriotismo Constructivo, reunido en Wáshington.

Willi Root acaba de pronunciar ahí un discurso que es suma de sabiduría y buen criterio en punto a política americana y mundial. Declara el alto mérito del postulado wilsoniano de la paz sin victoria, siempre que fuese posible; pero entrando al examen de la situación, pone de manifiesto que no lo es. Encuentra que la tesis wilsoniana pone en peligro la subsistencia de la doctrina de Monroe, y con ella la garantía de la independencia de todo nuestro continente. Demuestra que el triunfo del grupo beligerante que supedita los derechos individuales a las exigencias del Estado, y la fé de los pactos a las necesidades de la fuerza, sería una amenaza declarada para las soberanías americanas, y establece por fin que un simple convenio no puede servir para imponer la paz en el mundo. Para llegar a eso es necesario disponer de una fuerza mucho mayor que la disponible por cualquier otra nación aislada, o cualquier grupo de nacionalidades.»

Sobre este concepto basó el orador el notabilísimo párrafo siguiente:

«Confío en que las palabras del presidente sobre su concepción de la paz futura tendrán el significado que yo les atribuyo. No comprendo que Mr. Wilson aconseje al pueblo de los Estados Unidos que entre a formar parte de un concierto internacional por el que contraería el ineludible compromiso de participar en una guerra europea, asiática o en cualquier otra parte del mundo, sin poder estudiar previamente si le conviene al pueblo entrar o no en esa guerra. Para llegar a establecer un arreglo de esa naturaleza, se oponen obstáculos invencibles. Uno de ellos es: que, llegado el momento, si el pueblo de los Estados Unidos se niega a ir a la guerra, no hay poder humano que pueda obligarlo a ir, a menos que el pueblo esté dispuesto a luchar por algo.»

Root concluyó expresando que, en nombre de la libertad e indemnidad de los hijos de sus hijos, su corazón rebosa en gratitudes hacia aquellos hombres que defienden la libertad y la paz del mundo en las trincheras de Francia, de Bélgica, Rusia, Italia y los Balcanes.»

Es indudable que, de todos los comentarios hechos en América y Europa sobre el mensaje del presidente Wilson, ninguno ha llegado a la altura de conceptos ni a la nitidez de juicios, que hacen de la pieza oratoria de Mr. Root el documento más sobresaliente de la actualidad, y el que fija la verdadera doctrina de nuestro hemisferio en la gran causa que hoy se debate.

...del emperador alemán

...Europa. Astros se ofrecen, diariamente, desde la más popular revista hasta el más reputado diplomático, ...ndo, fuera de los países de la ...ntente, amigos y contrarios al ...bierno perseguido por los ejércitos imperiales.

La personalidad actual de Guillermo II, vista a través de la tensión que la guerra ha puesto en todos los ...ntimientos, solemnemente, ...

Desde el principio de la guerra, no obstante, las cosas han cambiado. Al través de los telegramas ha podido vislumbrarse al soberano alemán haciendo pródigo derroche de tenacidad y de energía, de perseverancia y de heroísmo, condiciones todas que serán inexplicables sin un amor profundo hacia su pueblo, acosado por la verdadera ...ción de fuerzas materiales, espirituales y morales. Como ...dres, ha demostrado poseer la ...conferencia plena de las responsabilidades enormes que en esta ...ra de la Historia, gravitan sobre ...ciones amenazadas.

...ser acogido con efusión patriótica en los pueblos que le tienen por emperador, o que simpatizan con su causa.

El problema del analfabetismo

Su solución en la capital

La ley escolar del 84 es sabia y previsora, si sus disposiciones se hubieren cumplido siempre no lamentaríamos ahora muchos males que sufrimos, entre ellos en primer término el del analfabetismo, asunto que tanto preocupa en la actualidad a las autoridades todas, especialmente a las escolares, después que los números nos han revelado la intensidad de ese mal.

Pues bien, la legislación escolar en vigencia determina con precisión que cada dos años se levante el censo escolar y el decreto reglamentario respectivo indica claramente quienes deben levantarlo y la fecha en que debe realizarse tal operación.

Si estas previsoras disposiciones se hubiesen cumplido, con la sencillez y precisión marcadas por la ley y su reglamentación correspondiente, ha tiempo nos hubiéramos percatado del gran mal que aqueja a nuestro país y muchos males parciales y poco sesudos y faltos de habilidad hubiesen sido la actualidades pasadas si en presencia de tan delicado asunto no se hubiese preocupado seriamente de él y no hubiesen buscado ante todo solucionarlo radicalmente, por lo menos aminorado en sus efectos.

Pero a nada llegamos con lamentaciones sobre los tiempos pasados; olvidemos esos errores de ejemplo y busquemos ahora lo que antes debió realizarse. Y en tal sentido desde que en la actualidad las autoridades escolares están decididas a encarar de frente el serio problema que nos ocupa, y desde que el congreso ha votado fondos para su solución, veamos como debe encaminarse la acción para darle feliz principio y asegurar futuro éxito.

Sin descuidar, por cierto, el resto de la República, pensamos que puede desde ya abordarse en fondo el problema en la capital con ánimo que dentro de breve plazo, muy corto, tres meses a lo sumo, no haya un solo niño en edad escolar, que no cumpla con la disposición legal de instruirse, adquiriendo el mínimum señalado por la misma ley, sea concurriendo a las escuelas fiscales, sea a los establecimientos particulares debidamente autorizados por quienes pueden hacerlos, o bien recibiendo instrucción en su casa, debidamente comprobada y controlada.

No abrigamos la menor duda que, por los procedimientos que a su tiempo indicaremos, las autoridades escolares estarán dentro de la capital federal en condiciones de conocer la situación de todos los niños — del primero al último — en edad escolar, y podrán seguir paso a paso el desarrollo de su educación, conociendo, en fin, todos los movimientos y cambios que dentro de la ciudad pueden realizarse, para lo cual sólo bastará que dispongamos hacer efectivas las disposiciones en vigencia y valernos de las instituciones y funcionarios que la misma ley ha creado a su ingreso, condiciones que las capacitan para la admisión de pa...

...nes en que anotar nombres y números.

Felices ensayos realizados ya nos permiten hablar con convicción y con la firmeza que dan los hechos comprobados y felizmente llevados a término.

Pues bien: lo que se ha hecho en un distrito, puede hacerse, y con muchas más ventajas en toda la capital. Y decimos con más ventajas, porque las autoridades superiores disponen de más recursos, de más elementos, de más funcionarios, de más prestigios, y relacionados y armonizados todos estos factores, necesariamente deben dar frutos superiores. A los que pueden producir fuerzas aisladas, cuya intensidad sólo represente la acción de unos pocos hombres de buena voluntad, que todo lo deben realizar e improvisar.

Como se ve, el asunto es interesante, pero como a los novelistas, nos conviene aquí poner punto y suspender la acción hasta un próximo número, no para tener latente el interés de nuestros lectores, y obligarles a comprar el número siguiente, sino porque nos falta espacio y tratándose de tan grave cuestión, no queda más recurso, por hoy, que terminar, como lo hacemos.

La desocupación en la capital

Investigación estadística

El presidente del departamento nacional del trabajo, doctor don Julio B. Lezana, ha elevado al ministerio del interior, el informe presentado por la división de estadística respecto al grado de la ocupación y desocupación obrera constatadas en la capital federal durante los meses de febrero y agosto de 1916.

Dice el informe que subsistiendo las causas que han impedido hasta ahora determinar con exactitud el grado de la desocupación y ocupación, por falta de organismos gremiales, en forma de asociaciones y bolsas de trabajo, la investigación ha debido practicarse en un número determinado de establecimientos fabriles, a fin de inferir de las variaciones producidas en el personal, el índice geométrico, que permita conocer, en las dos fechas citadas, la población obrera, probablemente desocupada, deduciéndose de esa comparación el aumento o disminución que hubiese experimentado.

De la investigación practicada resulta que la población obrera en la capital federal era de 312.997 individuos en el mes de agosto de 1916, acusando esa cantidad una merma de 16.438 obreros con respecto al total que se asignó en el mes de febrero del mismo año, hechas las correcciones pertinentes, de acuerdo con las cifras generales que arrojó el tercer censo nacional.

La cantidad mencionada revela la pérdida de la ocupación que tenían los obreros con o sin oficios en los establecimientos investigados, pérdida que no implica propiamente hablando, una desocupación de ese elemento, y que ha sido apreciada en un 4'90 o|o.

Y se dice que no importa en absoluto una desocupación, porque el personal despedido de los establecimientos referidos, pueden haber vuelto a ocupar sus energías en otro género de actividades o haber emigrado de la metrópoli y aún del país. Del estudio detallado de esta investigación resulta que hay varios grupos de industrias que debido a restricciones impuestas al comercio exterior de importación han tenido que suplir la producción extranjera con artículos de fabricación nacional y se han visto en el caso de aumentar el personal para hacer frente a las nuevas exigencias del consumo: tal es lo que se observa en la industria tabacalera, en la de la madera, en la papelera, en las metalúrgicas en general y en las electrotécnicas, etc.; en cambio, han disminuido ese personal, las que trabajan los productos alimenticios, los textiles, las químicas, las del cuero, las poligráficas y las del transporte.

La industria de las construcciones y anexo (edificación y pavimentación), involucradas bajo esa denominación general las artes afines que concurren a su finalidad, presentó en el mes de agosto de 1916 un pequeño aumento en el personal ocupado (4'8 o|o) con respecto al total que acusó el aumento de febrero del mismo año.

IMPUESTOS INTERNOS

Liquidación de la primera quincena de enero de 1917

Liquidados en primera quincena de enero de 1917:

Impuesto sobre tabacos	$	1.399.262.40
Impuesto sobre alcoholes	„	404.304.41
Impuesto sobre bebidas alcohólicas	„	177.468.01
Impuesto sobre fósforos	„	91.280.—
Impuesto sobre cervezas	„	504.672.15
Impuesto sobre específicos	„	35.200.75
Impuesto sobre perfumes	„	53.725.51
Impuesto sobre vinos	„	50.076.28
Impuesto sobre seguros	„	105.830.68
Impuesto sobre naipes	„	20.981.60
Impuesto sobre vinos y bebidas artificiales	„	1.370.60
Multas	„	31.295.47
Intereses	„	2.45
Venta de impresos	„	134.57
Servicio de desnaturalización	„	6.878.66
Almacenajes	„	702.35
Eslingajes	„	163.65
	$	2.883.349.54
Menos descuentos acordados	„	14.638.66
	$	2.868.710.88

Resoluciones del ministerio de Hacienda

Se aprueba el fallo dictado por la aduana del Rosario en el sumario instruído por la misma por desembarco clandestino de seis botellas caña del vapor brasilero Borborema, que declara en comiso las mencionadas botellas, como asimismo su adjudicación al fisco en vista del procedimiento irregular para su aprehensión.

No se hace lugar al pedido formulado en Puerto Gaboto las maderas, fierros y demás objetos que obstruyen la navegación, puesto que no resulta cierta tal aseveración por cuanto la mayoría han sido retirados por sus dueños.

No se hace lugar al pedido de anulación, hecho por el señor Oreste Stefanini, del cargo que le formula la dirección general del puerto de Buenos Aires por dobles derechos de permanencia y muelle correspondiente a la barca Lynglint por haberse excedido en el tiempo que debió durar su descarga de acuerdo con el artículo 61 del reglamento del puerto.

No se hace lugar a la reconsideración pedida por los señores Boadle Wallace y Cía., de la resolución de fecha 2 de noviembre ppdo., por la que no se hizo lugar a la revocatoria de las resoluciones de la aduana de la capital, que autorizan la adición, previo pago de dobles derechos de los bultos que resultaron de más en la descarga de los vapores Verdi, Memling, Byron, y Meissonier, en virtud de lo prescripto por el decreto de 30 de junio de 1896 de que las resoluciones administrativas solo pueden ser reconsideradas cuando existen en ellas errores de hecho o vicios de nulidad, circunstancias que no concurren en la recurrida.

Se aprueba la inspección practicada a la Receptoría de Zárate por el subinspector Adolfo Ottono, el funcionamiento de dicha repartición es regular y las deficiencias notadas se subsanarán con las instrucciones dejadas.

El señor W. Allinson Bell solicita se deje sin efecto los cargos que le formula la aduana de la capital por falta de legalización de la patente de sanidad y del certificado en lastre correspondiente al vapor Kronprinsessan Magareta, por el puerto de Kirkwal, y devolución de la diferencia en el derecho de visita de sanidad abonada a causa de faltarle dicha patente. El ministerio considerando que en cuanto a la anulación de los cargos de que se trata, procede acceder a lo pedido, en atención a lo resuelto en 17 del actual ya que existen las mismas causas que fundamentaron dicha resolución con respecto al certificado en lastre, que por lo que toca a la devolución de la diferencia en los derechos de visita de sanidad, procede asimismo hacer lugar a lo solicitado, pues reconocida la imposibilidad en que se encontraba el buque de cumplir las disposiciones del reglamento sanitario marítimo y fluvial, no hay razón que justifique la aplicación del artículo 2o. de la ley 3667, se resuelve: dejar sin efecto los cargos y conceder la devolución pedida.

La escuela e institutos filantrópicos argentinos, solicita libre despacho de tarjetas ilustradas destinadas a esa asociación. La aduana de la capital manifiesta que las estampas de que se trata, no se encuentran liberadas de derechos por ley alguna, por lo que el ministerio no hace lugar al libre despacho solicitado.

GUERRA Y MARINA

CUMPLEAÑOS DE GUILLERMO II

El ministro de guerra designó a su ayudante de campo, mayor Ibarra García, para que en su nombre saludara al representante alemán en ésta, con motivo del cumpleaños del kaiser.

PERMISO MATRIMONIAL

Se ha concedido autorización al teniente Nicolás Correa Fernández para contraer enlace.

Los nuevos comisionados

Sr. Eliseo F. Canaveri

Actualmente el señor Canaveri ejerce la presidencia de la Bolsa de Cereales, cargo qué, por reelección, viene desempeñando desde cuatro períodos atrás. Con anterioridad formaba parte también en el consejo directivo de esta importante institución.

Fué presidente del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, durante dos períodos consecutivos.

En la comisión de la Exposición Internacional de Agricultura de 1910, y en los comités argentinos de las exposiciones de Turín y Roubaix, desempeñó el cargo de tesorero.

Formó parte de la comisión nombrada por el poder ejecutivo nacional para asesorarle sobre la fabricación de arpillera con la paja del lino y otras plantas textiles cultivadas en el país, y más tarde designado para integrar la comisión encargada de proponer medidas tendientes a salvar la producción de maíz y para la ayuda a los agricultores.

Para la compra y distribución de semillas a los agricultores, decretada durante el ministerio del doctor Lobos, presidió la comisión nombrada al efecto, recibiendo al terminar su cometido una nota encomiástica del ministro mencionado, y sucesivamente tuvo igual misión con motivo de las compras y distribuciones de semillas efectuadas en los años 1914, 1915 y 1916.

Desempeñó la tesorería de la comisión del monumento al coronel Falcón.

Fué miembro de la comisión pro flotilla acero-militar y del comité de socorros a los civiles belgas, habiendo aportado a ambas un importante concurso.

Dentro del partido Radical ha tenido actuación sobresaliente, formando parte de él desde su iniciación. Ha sido de los organizadores del primer comité de la parroquia de la Concepción, candidato a diputado nacional en las elecciones de 1914, presidente del comité de la capital y convencional nacional y elector de presidente de la nación, por la capital federal, en la última renovación del poder ejecutivo nacional.

Dr. Eduardo Tomaszewski

La actuación policíca del doctor Tomaszewski se inicia desde muy joven en la provincia de Buenos Aires durante el gobierno del doctor Bernardo de Irigoyen.

Después de doctorarse en la facultad de odontología, se radicó definitivamente en la capital, alistándose en las filas radicales en la parroquia de Santa Lucía.

Presidió el comité de la circunscripción 3a., fué delegado al comité de la capital por la misma, y convencional a la convención nacional que proclamó la fórmula Irigoyen-Luna.

Conocedor de la parroquia donde vive desde muchos años, se halla estrechamente vinculado a ella por sus intereses y necesidades.

Industria vitivinícola mendocina

Gravámenes funestos

Conocido es el período de crisis por que viene atravesando, de tres años a esta parte, la industria vitivinícola mendocina, principal nervio económico de la provincia expresada.

Extensamente hemos analizado en ocasiones anteriores los orígenes de ese decaimiento, sujeto por una parte a las condiciones generales de los mercados de vinos y por otra a la inefi cacia de las iniciativas de aquel gobierno para dar vitalidad a los intereses de los vinicultores que constituyen las tres cuartas partes de la población de Mendoza.

No ya ineficaces, sino contraproducentes, son los dos nuevos impuestos sobre la industria vinícola que el mismo gobierno acaba de incluir en el presupuesto provincial para el año en curso. Por ellos se fija una patente de cien pesos para cada bodega y tres centavos para cada litro de vino elaborado; debiendo añadirse que los recaudadores de Mendoza entienden por bodega todo local donde se elabora vino aunque sea en ínfima escala.

Es de suponer la influencia aletargadora que tan pesados gravámenes deberán ejercer sobre la industria vi...

Expedicionarios del desierto

Probable nombramiento de una comisión

Ultimamente dió este diario la noticia de que había sido presentado al ministro de guerra la nómina de los jefes y oficiales que habían hecho cualquiera de las campañas del desierto, a los que, según la ley, les correspondía la percepción de sus haberes íntegros desde el momento que se les equiparaba con los guerreros del Paraguay.

Dicha nómina había sido revisada por la contaduría general de la nación, cuyo presidente emitió un informe exponiendo su parecer de que muchos de los miembros del ejército que reclamaban la aludida prerrogativa, no presentaba los suficientes documentos que la justificasen.

Con objeto de solucionar este punto y evitar a los acreedores que merezcan tal gracia, nuevas dilaciones, el ministro abriga el propósito de nombrar una comisión compuesta por jefes de la época de las campañas referidas, la que realizará una depuración de la nómina presentada, a fin de excluir de ella a los que no presenten títulos que garanticen la justicia de sus peticiones.

Cosas del ambiente provincial

TUMULTUOSA SESION EN PERGAMINO

Agresión en el despacho del intendente

Cargos contra el Concejo Deliberante

PERGAMINO, enero 27. — Ha ocurrido un hecho insolito. Al terminarse la sesión municipal, que fué agitadísima, con motivo de la actuación del concejal don Pedro Porrachia, que disiente con la mayoría conservadora del mismo, se produjo un hecho deplorable en el despacho del intendente municipal, diputado provincial don Miguel V. Dávila, siendo aquél increpado por el elemento de acción de la municipalidad, censurándole sus gestos de independencia y agrediéndole revólver en mano, al grito de "traidor de la causa conservadora".

Al verse agredido por sus propios correligionarios, el señor Porrachia trató de eludir las amenazas de que era objeto y huyó de la masa municipal, donde se había formado un gran tumulto propenso a degenerar en otro escándalo, pues a raíz de esto, el presidente del concejo municipal, don Custodio P. Duarte, producía un incidente con el concejal socialista don Timoteo Apullan, incidente producido por las críticas hechas a la administración, en la discusión del presupuesto, donde hacía resaltar dicho concejal el desequilibrio por que atraviesa la ciudad y por la denuncia de enormes negociados que se hacían notar el abandono en que se mantiene a las calles principales de la ciudad, la deuda de 70.000 pesos por alumbrado público, 30.000 pesos al hospital San José, 20.000 pesos al asilo de Jesús, sin haber realizado en el transcurso del año administrativo ninguna obra edilicia y ni siquiera haber pagado los sueldos de los empleados y peones municipales, no obstante haber ingresado a la municipalidad más de doscientos mil pesos.

En esta ciudad no llaman la atención estos hechos, pues se producen con frecuencia en las sesiones, debido a la falta de capacidad moral y material de la mayoría de los concejales conservadores.

Continúa siendo el comentario general en esta ciudad los abusos incalificables de la policía local, apaleando a los habitantes y fraguando sumarios contra las personas contrarias a la situación, pues no se tiene ninguna confianza en el personal de la misma, puesto que para la superioridad los califica de méritos.

El subcomisario Juárez, que varias veces ha sido sumariado por hechos graves, se ha vuelto a hacer cargo de su puesto, lo mismo con el oficial Sparraguera, que es el terror de los habitantes, por demostrar como atributos de justicia el talero de hierro y el arriador.

Ante la demostración de todos estos hechos vandálicos, el elemento independiente y culto de esta ciudad clama por la intervención a esta desgraciada provincia, en la que no se respetan leyes ni moral.

FERROCARRILES

LAS LINEAS FERREAS Y LOS DESAGUES

El ministerio de obras públicas de la nación ha verificado últimamente activas gestiones para impedir que las empresas ferroviarias alteren, con sus obras, el régimen de desagües en los puntos por que atraviesan. Era esta, y es actualmente, una irregularidad que puede notarse en la mayoría de los pueblos atravesados por ferrocarriles.

Un ejemplo cercano en ese sentido lo constituye San Martín, donde la dirección de ferrocarriles autorizó recientemente un plan de obras que perjudica notablemente a las calles Ayacucho, Suavedra, Pueyrredón y Mitre, cuyos desagües respectivos se encuentran obstaculizados por la causa mencionada, con gran descontento del vecindario, si bien sus autoridades municipales no hayan efectuado la menor diligencia para obligar a la compañía respectiva a una rectificación, cuya necesidad se impone.

COBRO DE MULTAS

Aunque la ley 2873 prescribe las multas aplicables a las empresas ferroviarias cuando infringen disposiciones legales, rara vez, por razones diversas, se la daba empleo adecuado. A fin de subsanar esa inconveniencia, existe ahora un empleado de la dirección de ferrocarriles con carácter permanente y designado por el ministro de obras públicas, que está encargado de comprobar las infracciones mencionadas y aplicarles la multa correspondiente.

TRANSPORTE DE FRUTA

El ferrocarril Pacífico ha sido autorizado para convertir 50 vagones plataformas y 50 vagones-rejas en vagones destinados al transporte de frutas.

REDUCCION DE PERSONAL

En el ministerio de obras públicas se estudia actualmente un proyecto de reducción del personal que se sostiene con los fondos depositados por las empresas ferroviarias en cumplimiento con lo determinado por el artículo 14 de la ley 5315.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES

Considerando de urgencia la reglamentación de la ley sobre administración de los ferrocarriles del Estado, el administrador actual de los mismos ha presentado a examen del ministerio de obras públicas un proyecto en el que trazan las bases de una nueva organización juzgada más eficiente.

RED TELEGRAFICA DEL ESTADO

Para cumplir estrictamente lo preceptuado en la ley 5315, la dirección de correos y telégrafos ha solicitado al ministerio de obras públicas una nómina de las líneas o ramales ferroviarios que cuenten con el hilo telegráfico al servicio del Estado, prescripto por la ley de que se hizo mención.

TRANVIAS DE FOMENTO

La sección inspeccional de la dirección de ferrocarriles, atendiendo a una solicitud del vecindario de Cruz del Eje, ha implantado en aquella localidad un servicio de tranvías de fomento entre las dos estaciones de ferrocarril instalados en el lugar de referencia, servicio que está dando excelentes resultados.

NOTAS POLICIALES

BAJO LAS RUEDAS DE UN TREN

Suicidio de un hombre

En las primeras horas de la mañana se desarrolló hoy en jurisdicción del puerto un suceso doloroso que impresionó hondamente a la población obrera de ese paraje.

Trátase del suicidio de un hombre que para quitarse la vida se arrojó bajo las ruedas de un vagón en movimiento de uno de los trenes de carga del Puerto de la Capital, frente a la sección tercera del dique 2.

La sección 22 que intervino en el hecho pudo identificar poco después el cadáver por diversos documentos hallados en las ropas del suicida. Este resultó ser Rafael Carnero Paz, de nacionalidad española, ex oficial del ejército de ese país en el arma de ingenieros; poseía un nombramiento de subinspector de puentes y caminos suscripto por el departamento de guerra de España con fecha 11 de agosto de 1911. La muerte del señor Carnero Paz debe haber sido instantánea, pues por efectos de las ruedas del vagón la cabeza de la víctima fué separada del cuerpo.

El cadáver de Carnero Paz ha sido remitido a la Morgue a los efectos de la autopsia.

DETENCION DE DOS DELINCUENTES

En la sección 26 se encuentran detenidos los sujetos Manuel Pereyra y José Baña Rodríguez, complicados en el hecho de disparo de arma de fuego y lesiones a Andrés López Costa, ocurrido el 16 del corriente.

...la señorita Sara Grim, que viajaba en un tranvía de la empresa Lacroze en que viajaba le substrajeron un cheque por valor de 200 pesos contra el Banco de Italia y Río de la Plata.

La denunciante supone que el hecho ocurrió en el trayecto de Maipú a Esmeralda por Corrientes.

MENOR ARROLLADO POR UN AUTO

En la intersección de las calles Entre Ríos y Méjico el menor Antonio Cadovel fué atropellado por el auto, móvil 2131, que guiaba Carlos Conforti.

Como consecuencia del accidente el menor Cadovel sufrió lesiones de importancia en diversas partes del cuerpo, las cuales le fueron curadas en la asistencia pública.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría 6, la que ha tomado intervención en el suceso.

ACCIDENTES DE TRABAJO

En circunstancias en que trabajaba esta mañana en el lavadero de lonas ubicado en Tres Esquinas 3164, el peón Manuel Méndez fué apretado por una polea que le produjo una lesión de cierta importancia en la cabeza.

El herido fué atendido en el hospital Rawson, habiendo comprobado el accidente la sección 32.

—Hércules Tentori denunció a la sección 9 que por descuido se produjo quemaduras en la mano izquierda con un soplete que utilizaba para soldar un fierro.

DETENCION DE UN DEMENTE

En la comisaría 23 se encuentra detenida una persona cuyas facultades mentales, síntomas inequívocos de alteración.

Fué recogido en la vía pública por la Asistencia Pública y declara llamarse José Loria.

CAPTURA DE UN RATERO

El agente José Delgado, de la sección 21, detuvo esta mañana al menor José Coveli cuya captura fué recomendada con fecha 24 del corriente por encontrarse acusado de hurto y atentado a la autoridad.

EL ASESINATO DEL MILLONARIO GARTLAND

Nuevas declaraciones y cargos

En el día de la fecha no se han producido novedades en el proceso relativo al asesinato del millonario Gartland. El doctor del Campillo prosiguió esta tarde en el Palacio de Justicia las actuaciones de la causa, tomando declaración a varios testigos entre otros al doctor Andrés Romillo Decoud.

Para la semana próxima se anuncian novedades de bulto en la causa.

SORPRENDIDOS INFRAGANTI

—El oficial inspector de la sección 8a Juan P. García redujo a prisión esta madrugada a los sujetos de malos antecedentes Nicasio Portillo, Francisco Montesano y Silvio Caracoche en circunstancias en que intentaban efectuar un robo en una casa de la calle Saavedra, entre las de Belgrano y Venezuela.

Se les secuestró una gran cantidad de llaves de diversos tamaños y un puñal.

—El agente Guillermo Llutz, del personal de la comisaría 8.a, detuvo hoy al sujeto Gregorio Illana, en el preciso momento en que secuestraba un cajón de mercaderías de una casa de comercio establecida en la calle Alsina frente al núm. 2350.

...OS PARLAMENTARIOS

CAMARA DE DIPUTADOS

...préstito para consolidar la deuda flotante

BANCO AGRICOLA Y MARINA MERCANTE

...demuestra la necesidad de su creación el doctor Araya

...INSINUA UN APLAZAMIENTO

DIALOGOS Y REPLICA

...después de iniciarse la sesión ... de ayer en la cámara de di... al pasarse a la orden del ... la presidencia que debía ... despacho de la comisión ... relativo al empréstito. ... moción del señor Escobar fue... a concurrir los ministros ... agricultura y obras pú... primero de ellos, que esta... antesalas, pasó a ocupar su ... el recinto. Los otros dos lo ... inmediatamente que recibie... comunicación de la cámara.

...préstito. Informe de la mayo...

... por la mayoría de la co... hacienda, su presidente, el ... Avellaneda (M. A.) comenzó di... que el empréstito cuya autori... para contratarle solicita el po... ejecutivo era urgente y necesario, ... como irreemplazable y realizable. ... conclusión se había llegado ... de estudiar con el mayor de... el asunto, descendiendo en ... estudio hasta su fondo. ... economías proyectadas por el ... no le merecían mayor fe, ... frente a ellas se alzan los in... creados y los derechos adquiri... Recordó la de 5 millones de pe... que alguna vez propusiera la di... socialista, lo que exigía el ... de 100 años para pagar nues... deuda flotante que suma 800 mi... de pesos. En cuanto a los im... exagerados, causan una acción ... en la riqueza pública; sue... malestar y descontento y ... cegar las principales fuentes de producción.

...situación de hecho frente a la ... nos encontramos debe ser afron... con el empréstito o con la emi... el señor Avellaneda (M. A.) ... pronunció franca, categórica y de... partidario de lo primero. ... demostrar que esta operación ... realizable hizo un análisis del in... que a Norte América despier... los países sudamericanos y espe... el nuestro, que ofrece uno de los grandes campos naturales para ... inversión de sus capitales.

En cuanto a la forma del emprés... cree la comisión que la cámara ... tendrá que objetar. Está dentro de los moldes con que la nación ha celebrado sus mejores empréstitos y como desgraciadamente el dinero es... muy caro, no pudo fijarse como máximo de interés el cuatro y medio por ciento, por que fuera autorizado ... [illegible]

[illegible] ... del ayuntamiento de París, necesitando dinero para los gastos de la comuna, ofertaba al tres por ciento un empréstito de 300 millones de francos, teniendo la satisfacción de verlo cubierto en un solo día y dentro de la misma ciudad, 30 veces. Al hablar, pues, entre nosotros, de empréstito interno, se refería a su localización, a fin de que los títulos así emitidos estén subordinados a la legislación argentina y sometidos al control de nuestras oficinas de crédito público.

Hizo después la referencia en detalle de las obligaciones a pagar, citándolas en cifras y en detalle. Respecto al banco agrícola y a la marina mercante, no los cree de urgencia, ni consecuentes con esta época en que nos encontramos.

Terminó el orador significando sus puntos de vista personales en la cuestión: es enemigo de los empréstitos como lo es de las "intervenciones", del estado de sitio en el orden interno y de las emisiones. Si alguna vez votaba estos recursos lo haría por excepción y bien posesionado del convencimiento de que votaba un mal necesario.

El cumplimiento de nuestras obligaciones y la defensa de nuestros intereses—

Fundando su voto en la materia, a la vez que explicando su disidencia parcial con la mayoría de la comisión de hacienda, de la que también forma parte, dice el

Sr. Araya. — Pido la palabra.

Señor presidente: Es de necesidad imperiosa e impostergable para la vida nacional, tomar medidas de gobierno que nos permitan cumplir con honradez con los prestatarios del Estado, reintegrar al país en las funciones regulares de su economía; trabajar, poniendo de relieve fines prácticos, que respondan a altos enunciados patrióticos; salvar, en suma, por una parte el crédito de la república y, por la otra, impulsar la producción sobre la que se cierne la esperanza de todos los intereses comprometidos.

Tienden al cumplimiento leal de nuestras obligaciones y a la defensa de nuestros intereses reales los proyectos del poder ejecutivo, pidiendo a este congreso que se le autorice a contratar empréstitos para consolidar nuestras deudas y desenvolver una política de fomento industrial y agrícola. La comisión de hacienda, a la que pertenezco, coincidió en mayoría al hacer su estudio, en que era mejor negociar y no dos empréstitos; en que, aun cuando las condiciones de los mercados del capital no eran las más propicias, era de urgencia realizar la operación para pagar lo que se debía, para concluir con un régimen imposible de negociados de préstamos a breve plazo por cientos de millones; en que, de no saldar esas deudas, podrían sobrevenir perturbaciones graves que entorpecerían la acción del gobierno y cerrarían quizás al estado las puertas del crédito público. Al distribuir las asignaciones de ese empréstito único que la comisión en mayoría recomienda, se satisfizo parcialmente los propósitos de la política práctica y progresista, que establece como punto de partida de su gobierno el poder ejecutivo; pero se rechazó el consignar partidas para la creación de un banco agrícola y constitución de una marina mercante, como también se expuso que se debían aconsejar que el derecho del cinco por ciento a la exportación se hiciera ingresar a rentas generales para destinarlo al servicio del empréstito y no a la restauración de las pérdidas de la industria agrícola y construcción de obras de vialidad, como lo quiere el poder ejecutivo.

Un voto frente a un programa de gobierno—

Concorde con la obra de la comisión en mayoría, la acompañé en su despacho, reservándome el derecho de abogar por los enunciados que ella desechara, pues a mi parecer, si sus restricciones aminoraban la cantidad del empréstito a negociarse, cercenaban el programa económico del poder ejecutivo, de estimular y proteger vigorosamente la producción, programa que, sin esforzar el símil, se asemeja al que los previsores estadistas de la tercer república desarrollaran en Francia, a partir de 1884, para reparar el colosal desastre que infligiera a su riqueza la guerra y derrota de 1870. La Francia, desangrada y empobrecida, pudo con ese plan reanimar e intensificar la producción, satisfacer en breve las necesidades alimenticias de su población, soportar con holgura sus gastos, cerrar el período de sus déficits, independizarse económicamente, pasando a ocupar un rango principal como nación exportadora y capitalista en el comercio universal.

Si al poder ejecutivo no se le conceden medios suficientes para afrontar la situación que atravesamos, tendrá que desatender al obrero que busca infructuosamente trabajo sin la más remota esperanza de sostenerse a expensas de la industria; que desoír las lamentaciones del agricultor, que, exhausto de recursos, hace abandono del laboreo de la tierra; tendrá que asistir a la decadencia de la agricultura y permanecer impávido ante el desfile de un peligroso ejército de hombres sin trabajo. De ahí que no me decida a aconsejar que ese derecho de exportación que va a establecerse se distraiga del propósito de auxiliar a los que se han visto defraudados en sus laboriosos esfuerzos, proveyéndoles de semillas y útiles de labranza y dando ocupación inmediata al brazo del obrero sin ocupación. Se duda de poder servir el empréstito con rentas generales, mejor sería asegurar desde ya su servicio, imponiendo las utilidades bancarias y préstamos sobre hipoteca para que el impuesto transitorio y circunstancial de la exportación quede como contribución solidaria ... [illegible] ... que tener ... contraproducente, desde que la Europa necesita como nunca de nuestras carnes y productos agrícolas.

Necesidad del Banco Agrícola: su naturaleza y funciones—

Tampoco soy partidario en aplazar la creación del banco agrícola, pues no me domina, como a muchos, la obsesión de anexar en último caso al Banco de la Nación Argentina una sección de crédito agrícola.

La función de un banco de comercio es absolutamente distinta de la de un banco agrícola. El manejo de éste no puede depositarse sino en personas que posean conocimiento profesional, en los que están al tanto de las operaciones del cultivo, de los que están en condiciones de apreciar sus necesidades y medios de repararlos.

Tenemos que desterrar el pensamiento de esa asociación que puede ser perniciosa para la gestión y estabilidad de nuestro gran banco, al que estamos imprudentemente complicando en nuestras más delicadas empresas económicas con ese prurito de descargar sobre él la resolución de todos los problemas nacionales. El Banco de la Nación es banco de depósito y descuento mercantil, banco habilitador y banco financiero del estado, banco de redescuento de los demás bancos; en la práctica se le ha hecho síndico liquidador de todo concurso o quiebra valiosa y se le prestigia todavía para funcionar como banco agrícola.

Con la hibridez de nuestro sistema de otorgar crédito al colono, tan solo después de haber escuchado, la agricultura vive como en Rusia oprimida por la usura. El alto interés es el leñador implacable que todo lo abate, que todo lo arrasa, cebándose en la tierra, en el ganado y en la mercancía. Al comerciante de campaña es, en realidad a quien nuestros bancos favorecen y es él quien hace el banquero local, prestando a un interés que varía entre el dos y el cuatro por ciento al mes, es decir entre un 24 y un 48 por ciento anual. El colono avasallado de esa manera, no tiene otro más allá que una perpetua condenación al trabajo, ni otra túnica que la del color. Hay estado en la república en que no se hace un préstamo al campesino que no sea con pacto de retroventa, o sea sinónimo de contratación de despojo.

La creación del banco agrícola no puede velarse, evitarse ni desviarse. El banco agrícola comportará para el país producción barata, abundancia de frutos, distribución de riqueza, cesación de angustia. No retardemos lo inevitable, dejemos al banco mercantil que siga su ruta, que vaya atrás de los grandes negocios, en pos de la clientela opulenta, con sus préstamos a cortos plazos, con su inhabilidad para detenerse, con el vértigo de sus operaciones a penetrar la idoneidad del humilde colono a quien no puede vigilar para que la colocación del préstamo sea reproductivo, ni seguirlo en su trabajo desde que siembra hasta que termina las faenas de la recolección; para que su organismo bancario no se resienta, tenga estabilidad y solidez en sus operaciones y la sociedad no malogre esa fuerza capitalista que se crea renunciando al dividendo y alto interés con el fin de que la producción se ensanche y que ese trabajo que se protege no tenga derrotas que lamentar.

Librar al colono de la usura—

Mientras cavilemos en la creación del banco agrícola, el agricultor no mondera el fruto de sus sudores, porque carecerá de la suma pequeña con que se le despotiza, del crédito fácil y barato que para él es frescura de afanes, nervio animador; porque no disfrutará del préstamo a largo vencimiento y con reembolsos parciales que es garantía de tranquilidad, de franca despreocupación, porque cuando acosa lo hace en época favorable.

Acaba de producirse un hecho que es exponente fiel de la servidumbre impuesta al agricultor. No bien la prensa dió a conocer en estos días la noticia de que el gobierno inglés había tomado a su cargo la totalidad de la compra de cereales, los exportadores suspendieron sus pedidos y los bancos acordaron aplazar toda concesión de préstamos sobre prenda agrícola para no dar margen, según ellos, al almacenaje y abarrotamiento de cereales y facilitar su colocación en benéficas condiciones. Este retraimiento en conceder crédito sobre prenda agraria, equivale para los que algo hemos aprendido obligar a vender quiera que no quiera al que tenga mercadería disponible, intervenir como único árbitro en las ventas, coartar con desentonado acento la libertad de comercio, dar un vigoroso puntapié a la constitución nacional, cuyo ejercicio lírico asegura.

Estamos purgando las culpas da nuestra apatía. Ya no es única la tiranía del comerciante de campaña, ya no es sólo él quien empobrece la industria aprovechando el que da al colono alimentación, semillas y útiles de labranza; son también los bancos los que compelen a vigilar precipitadamente, aunque esa liquidación merme las ganacias y perjudique los intereses del agricultor. De esa manera se ha respondido al movimiento defensivo de aquellos cerealistas que patrióticamente se aprestaban a no dejar que los exportadores trustificados barrieran con nuestra cosecha.

De una vez hay que ir a la constitución del banco agrícola con carácter tutelar, local y profesional, para acorazar al colono del zarpazo anual del acopiador y del comerciante; de la dentellada voraz del exportador y de la hipócrita intromisión bancaria que vitaliza esa insaciable orgía de buitres que destruye la vitalidad económica de la nación. No declamo ni exagero el mal: hay firmas conocidas que de la noche a la mañana han despertado millonarias; corredores que se han ganado en meses arriba de quinientos mil pesos comprando al colono su cereal a precio que no compensa los gastos de producción. Así se explica el fenómeno de la producción estática, contrastando a pesar de sus altas cifras de rendimiento, con el empobrecimiento y miseria general.

El crédito agrícola de producción—

Es un error creer que con nuestra legislación reciente sobre warrants y prenda agraria, se ha favorecido el crédito agrícola de producción; la prenda agraria se desentiende de ella, aparece cuando hay un producto cosechado, visible, de valor efectivo que se pueda inmovilizar para responder con su venta al préstamo. El crédito agrícola en su acepción debida, se hace presente en todos los momentos, secunda el colono cuando prepara y siembra su tierra, cuando ésta alumbra sus frutos durante la recolección, en el áspero período de las transacciones, en todo tiempo mientras sea preciso proteger sus intereses, su esfuerzo personal. El crédito agrícola habilitador o de fomento nadie lo concede, es desconocido para nuestros bancos, incluso para el banco de la nación. Sin embargo, expandiendo el crédito agrícola habilitador es como la exportación capitalista de la agricultura ... [illegible]

... sido acordado por el Banco de la Nación es caer en los devaneos del desacierto, repetir una errónea afirmación creída y divulgada entre los que no tienen concepto claro de lo que es el crédito agrícola.

Oponerse a la creación de ese nuevo organismo so pretexto de que el crédito agrícola debe difundirse con el arraigo de la caja rural y de que es obra de patriotismo y de buen gobierno estimularla, es exponerse a ser desmentido por los hechos que prácticamente enseñan que no hay tal prelación de existencia.

Difusión de ese crédito y de la caja rural—

En Entre Ríos se ha conseguido por el banco agrícola lo que no habría realizado la propaganda ni el esfuerzo cooperativista: la difusión del crédito agrario y el arraigo de la caja rural. Desde que por ley de la legislatura de este estado se estableció en Crespo con cincuenta mil pesos un banco agrícola regional, ese banco se deslizó en una halagadora prosperidad, cubriendo sus gastos de administración e instalación; haciendo circular su capital y el del modesto colono; girando por más de dos millones de pesos; cerrando su balance con utilidades líquidas y con aumentos progresivos en sus cajas de ahorros. Para que ese banco funcionara, no hubo que anticipar la existencia de la caja rural, que engendrar una falange burocrática, ni poner en riesgo las finanzas de la provincia. Su cuerpo de administración se compuso de tres miembros honorarios nombrados por el poder ejecutivo, un gerente y un tesorero remunerados por el Estado. ¡Cuánta diferencia, señores diputados, entre el resultado allí obtenido, con relación a las predicciones pesimistas, de los que se han ocupado de este asunto en el Congreso! Mejor sería obrar que predecir, imitar que innovar, someterse al medio ambiente y no querer resistirlo con resortes teóricos de neófito avariado.

Si en algo me equivocara, si algún error en mi exposición se hubiera deslizado, invitaría al señor diputado Marchini, que fué el primero que trajo estos antecedentes a la cámara, para que dijera si hay algo que alterar o corregir en mis afirmaciones.

Sr. Marchini—Puedo agregar más: ya no hay ningún centro agrícola en Entre Ríos que no tenga su cooperativa y su caja rural.

Sr. Araya — Este banco que se resiste, alegándose que no podrá prestar sino a alto interés, que se juzga bajo un aspecto mercantil, no ha sido mirado así en ninguna parte del mundo. En Europa, donde esta institución ha sido apreciada en todo su alcance, no se han economizado medios de propaganda ni costosas liberalidades para cimentarla.

En Francia su banco de estado no vaciló en desprenderse de 40 millones de pesos para ponerlos a disposición de los bancos agrícolas regionales en calidad de préstamo sin interés. Este hecho señala la eficiencia que se atribuye al crédito agrícola como propulsor de la producción rural.

El ha prosperado en el viejo mundo, porque no ha habido pusilanimidades, porque no se le ha mezquinado la subvención del estado ni el anticipo sin interés. Es de ese modo cómo el crédito agrícola por intermedio del banco o de la caja rural, ha penetrado hasta en los confines del Asia.

El problema de la marina mercante—

Réstame considerar el proyecto de creación de una marina mercante argentina.

El problema de la marina mercante se presenta esta vez al examen del honorable congreso con el asentimiento unánime de la opinión pública y en el preciso momento, como bien se dijo, en que abundan las evidencias demostrativas, de la necesidad absoluta y perentoria de dotar al país de un elemento indispensable para la libre expansión de la economía nacional.

La gran conflagración europea, con sus múltiples y desagradables perjuicios, ha traído sabias enseñanzas; la principal de ellas ha sido la de poner al desnudo las deficiencias de nuestra organización mercantil.

Nosotros sabíamos, de un modo genérico, que el tonelaje náutico nacional para transportes fluviales y marítimos de nuestros productos, sólo existían retóricamente; pero no sabíamos, o mejor dicho ignorábamos de un modo específico, que para proveer al funcionamiento de nuestros servicios y al trabajo de nuestras industrias, éramos totalmente tributarios del extranjero.

La Argentina tiene que importar anualmente por vía marítima carbón, metales, materias primas indispensables, artículos de imprescindible consumo, lo que significa que si por cualquier evento llega a escasear el transporte extraño, estamos obligados a sufrir una depresión en nuestros servicios públicos y en nuestra producción industrial.

Ha sido preciso llegar a esta gran conflagracón internacional, que experimentáramos el enorme encarecimiento del carbón y de otras materias primas, como consecuencia del vertiginoso aumento de los fletes que nos impusieron los armadores extranjeros para que despertáramos de nuestro profundo sueño y comprendiéramos la deprimente situación de vasallaje en que nos encontramos. Ese es nuestro estado, aunque sea doloroso reconocerlo. En tiempo de guerra o de perturbaciones económicas internacionales, a pesar de la facilidad de adquirir en el exterior artículos que necesitamos, quedamos librados al arbitrio de los armadores extranjeros.

No podemos en la anormalidad oponer un reparo eficaz a las exorbitantes pretensiones, ni poner remedio válido para socorrer a nuestro comercio, porque los buques no se improvisan, ni el gobierno argentino tiene facultades para requisar o someter a reglamento los buques que no sean de su nacionalidad.

Lo que se conseguirá—

Las consecuencias de tan deplorable estado de dependencia, las estamos sufriendo amargamente desde hace más de dos años, con la enorme carestía de fletes, que equivale a un aumento de los impuestos fiscales sobre toda la riqueza nacional; a un nuevo gravamen colocado a nuestra importación, en favor casi exclusivo de la marina extranjera.

El problema del transporte internacional es inquietante por su trascendencia. Estamos pagando por el envío de nuestros productos al extranjero sumas fabulosas. En 1915 el flete de exportación ha sido de 143 millones de pesos oro sellado. Si la estadística no registrara esa cantidad se diría acrecentada para alarmar.

Urge imperiosamente el iniciar la formación de nuestra marina mercante a costa de cualquier sacrificio. No se trata de dotar a la Argentina de un flota que ostente en el mar el prestigio de la bandera nacional, se trata de algo más modesto, de ir paulatinamente liberándonos ... [illegible] ... porte del estado, cubra sus gastos y provea a su ejercicio con las entradas exclusivas de los propios fletes, para lo cual debe despojarse de toda pretensión de sostener competencia con las demás sociedades de navegación.

Esa marina mercante embrionaria es la que comenzará a cortar las ligaduras que nos oprimen, la que sacará a la nación de su cautiverio comercial; la que reconquistará para el país las elevadas sumas que pagamos por concepto de flete; la que con noble ardimiento familiarizará a nuestros hijos con las rudas tareas del mar; la que preparará nuestra armada de guerra, la que recorrerá la dilatada extensión de nuestras costas como misionero de progreso; la que poblará de astilleros nuestros puertos y nos hará, lo que nos tiene deparado el porvenir: ser potencia naval.

Con el Brasil y Chile; armonía de ideales—

No es dispendiosa aventura adquirir barcos, no obstante el recargo de los precios de compra, de actualidad; porque el sacrificio se resarce con la desaparición del fuerte tributo anual que paga el gobierno por el transporte de mercaderías y carbón; porque esa suma periódica que es insume en fletes, se capitalizará; porque la escasez de bodegas, que seguramente se prolongará por largo tiempo, traerá consigo sensibles compensaciones con los cargamentos de envío o retorno que el gobierno podrá contratar cuando no tenga necesidad de usar el transporte para sí.

En cuestión tan compleja, podrá estar el poder ejecutivo equivocado; podrá participar de un rosado optimismo; pero por difícil que la guerra europea haga la formación de una marina mercante, Chile la intenta, imponiendo un derecho de tonelaje a todas las naves nacionales y extranjeras, para obtener los recursos pecuniarios destinados a ese objeto. En el Brasil, el estado de San Pablo se pone a la obra, autorizando al gobierno a garantizar un interés del seis por ciento, hasta un capital de veinte mil contos y durante veinte años, a la primera compañía que se organice para hacer el servicio entre Santos y los puertos nacionales. Y en su ley de presupuesto para 1917 incluye una disposición por la cual el gobierno concederá a los armadores que hicieren construir o adquiriesen vapores de más de 1.500 toneladas de desplazamiento, un premio de 2.500 reis por tonelada.

El ideal de poseer una marina mercante se armoniza en el Brasil, Chile y la Argentina, países, todos, colocados en igualdad de situación y en los que sus gobernantes se aprestan a realizar la misma empresa. De esa armónica aspiración, yo desentraño el que hay particular conveniencia en construir una flota mercante; la que concibiera el austero Pueyrredón, par afirmar nuestra independencia económica, como complemento de nuestra independencia territorial y política, la que soñara Avellaneda, el brillante estadista, el tribuno poeta, que condenaba y deshacía tempestades, con el juego mágico de su prosa rimada; la que fuera singular anhelo de Pellegrini, del hombre de hierro, con empujes de atleta, que atenaceaba y enaltecía con sus bravuras de león. Con ellos, a pesar de mi humildad, confundo mi aspiración. He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Para concluir con eso—

Funda a continuación su disidencia absoluta con el empréstito el señor Martínez Zuviría. Para reforzar su argumentación un tanto desvariada, habla de los 25 años en que levantó nuestro crédito nacional gobernando el país hombres como Roca, Pellegrini, Figueroa Alcorta, mientras el partido Radical se entretenía en hacer revoluciones...

Sr. Oyhanarte — El general Roca firmó el decreto de curso forzoso el 9 de enero de 1885...

Sr. Martínez Zuviría — Me alegro mucho.

Sr. Oyhanarte — Y las revoluciones que nosotros hemos hecho han sido para concluir con eso, y el señor diputado no ha tomado parte en ellas.

Sr. Carrasco. — No se trata de revoluciones, sino de empréstitos.

Sr. Oyhanarte — El señor diputado por Santa Fe está hablando de revoluciones.

Sr. Presidente (Saguier) — La presidencia no puede consentir las interrupciones.

Sírvase continuar con la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Martínez Zuviría. — Durante veinticinco años, decía, señor presidente, los gobiernos execrados del régimen han levantado con inteligencia, con tenacidad y con patriotismo, ladrillo por ladrillo, el grandioso edificio del crédito argentino, que hoy es de los más saneados y sólidos del mundo entero.

Sr. Oyhanarte. — Por eso se pide este empréstito. ¡Para pagar!

Sr. Presidente (Saguier). — El señor diputado por Buenos Aires no tiene el uso de la palabra.

—Los señores diputados Oyhanarte y Martínez Zuviría hablan a la vez y el señor presidente hace sonar la campana eléctrica del recinto.

Sr. Oyhanarte. — Yo no hago sino responder a alusiones del señor diputado, que no se las puedo consentir.

Sr. Presidente (Saguier). — El señor diputado podrá responder después pero ha de respetar las observaciones de la presidencia.

Sr. Oyhanarte. — Que el señor diputado no personalice, si no quiere que lo interrumpa.

Argumentos falsos con lecturas truncas—

En otro pasaje de su larga exposición el señor Martínez Zuviría en el afán de demostrar que las deudas que se van a consolidar no tienen recursos suficientes dentro del presupuesto, da lectura a una planilla, que dice pasada por el ministro de hacienda en la que se especifican los recursos con que cuenta para el servicio.

Agrega en tono solemne y grave que la honorable cámara está en presencia de un documento extraordinario...

Sr. Ministro de Hacienda. — ¿Me permite?

Desearía que leyera todo el documento, porque muchas veces se pueden falsear los hechos, debido a lecturas truncas.

Sr. Martínez Zuviría. — No tema el señor ministro. Ya voy a leer lo que falta.

Sr. Ministro de Hacienda. — No es temor, lo he visto confirmado.

Sr. Martínez Zuviría. — Y no desconfía de mis propósitos.

Decía que cuando se le pregunta con qué va a hacer los servicios de este empréstito que importa pesos 46.000.000 anuales, dice: "Muy fácilmente, tengo 20.000.000". El déficit que él mismo confiesa no lo preocupa, porque, agrega, el señor ministro: "Si se tiene en cuenta que el empréstito podrá hacerse en cuotas, tendremos que en 1917 el servicio no pasaría de veinte millones".

Y en 1918, ¿con qué va a hacer los servicios?

Sr. Ministro de Hacienda. — ¿Quiere que le conteste ahora?

Sr. Presidente (Saguier). — No, señor ministro. Le ruego que mantenga la unidad del debate.

[illegible] ... del extinto partido demócrata progresista que al final de su discurso declaró que votarían por el aplazamiento del empréstito", dijo el

Sr. Araya. — Pido la palabra.

Si el señor miembro de la comisión, en disidencia, teme que no haya recursos suficientes para servir el empréstito podría indicar la creación de alguno que disipara ese temor.

Yo he propuesto, por eso, como refuerzo, el gravamen a las utilidades bancarias, y préstamos sobre hipoteca.

Sr. Martínez Zuviría. — El señor diputado no es el ministro, y yo deseo la opinión del gobierno.

Sr. Araya. — Pero soy miembro de la comisión, y al estudiar el empréstito debo no olvidar lo que es principal su servicio. Autorizar un empréstito que no pudiera servirse, sería consentir en el descrédito de la nación.

En cuanto al plazo de renovación por noventa días, diré: que me extraña que se aconseje que se espere el vencimiento de las obligaciones para recién ir a buscar los recursos.

Los estados cuando contratan un empréstito, se encuentran en igual o en peor condición, que los particulares, porque para ellos no hay más castigo que el de la sanción pública; y todo deudor, sabido es, que se apreste de antemano a cumplir con sus vencimientos buscando los recursos, de que ha menester, no espera que el vencimiento se haya producido, para recién ir a averiguar dónde hay plata para poder cubrirlo.

He dicho.

A moción del señor del Valle y quedando con la palabra el diputado Lagos se pasó a cuarto intermedio a las 7.45 p. m.

Destrucción de hormigas

Trasplante de frutales y mandarinas

Un agricultor radicado en Gálvez, de la provincia de Santa Fe, y que tiene plantaciones en Apóstoles (Misiones) se ha dirigido al Ministerio de Agricultura solicitando quiera indicárselo cuál es el verdadero remedio para exterminar las hormigas. También pide se le indique cuál es la época del transplante de plantas frutales, mandarinas y naranjos, de aquellos parajes para trasladarlos al sur de Santa Fe y si podría dar resultados iguales a los que dan en aquel territorio.

La División de Fomento Agrícola, informando al respecto, dice "que es muy indicado el sulfuro de carbono para la destrucción de las hormigas".

En cuanto a plantas de naranjos en el sud de Santa Fe, provenientes de Apóstoles (Misiones), caben las siguientes observaciones: Tratándose de un frutal como lo es aquél, muy sensible a las heladas y fríos, no es aconsejable llevarlos del norte al sur y sí del sur al norte.

Pero si el solicitante tiene especial interés en hacerlo debe atenerse a lo siguiente: 1.o traerlos jóvenes de 2 a 5 años; 2.o bien embalados, sobre todo la raíz y asegurar un buen transporte; 3.o si es posible con pan de tierra; 4.o transplantarlos a principios de octubre; 5.o los hoyos deberán prepararse con un mes de anticipación usando para cama de la raíz la tierra del suelo; 6.o antes de transplantarlos podarlos, cortándole las raíces rotas o heridas y regarlo; 7.o tutorarlos; 8.o hasta tanto se aclima...

IMPORTANTE

Con el fin de evitar ... extravíos ... o avisos de cambio de domicilio ... [illegible]

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas—

Las líneas ... internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Violento huracán en Galarza—

La dirección general de correos y telégrafos ha recibido un telegrama del jefe de Gualeguay, Entre Ríos, anunciando que la oficina Galarza ... ha sido arrasada por ... huracán que se desencadenó ... quedó totalmente incomunicada ... resto de la red.

Hasta hoy no se tiene conocimiento de que hayan ocurrido desgracias personales.

Apertura de oficinas telegráficas—

La empresa del ferrocarril ... ha comunicado a la administración de correos y telégrafos haber librado al servicio público las siguientes estaciones de su línea:

"Kilómetro ...", situada entre las estaciones de Río Negro y Allen, territorio nacional de Río Negro.

"Kilómetro 142", ubicada entre las estaciones de Alvarez Jonte y ..., en la provincia de Buenos Aires.

Visitas de inspección—

La preocupación constante de la inspección de correos y telégrafos tendiente a regularizar los servicios que le están encomendados a los respectivos jefes de oficinas, merece el aplauso general y es con tal motivo que diariamente publicamos en nuestras columnas la noticia de que tal o cual dependencia ha sido visitada por empleados de la misma.

El continuo movimiento del escaso personal que compone el cuerpo de inspectores, trae como consecuencia el mejoramiento del servicio, máxime si se tiene en cuenta que estas inspecciones son realizadas sin que las dependencias visitadas sepan de antemano el arribo del comisionado.

En estos últimos días lo han sido las siguientes oficinas:

Colón, Entre Ríos, Cañuelas, Buenos Aires, y Banderaló, Buenos Aires.

En todas ellas se han encontrado deficiencias de detalle, las cuales han sido o serán dentro de muy breve tiempo completamente subsanadas.

Comunicaciones internacionales—

La oficina internacional de la Unión Postal que funciona en Berna, ha hecho saber a la administración postal argentina, de parte del servicio de correo Húngaro, que a partir del 20 de octubre último no admitirá más la responsabilidad, en caso de futuras ... en el servicio de encomiendas postales sobre el territorio de aquel país.

Personal de ... [illegible]

... personas de pública notoriedad, ... puesto para las primeras vacantes que puedan producirse en la repartición de correos y telégrafos.

El doctor ..., animado de la mejor buena voluntad y con deseos de aliviar la mala situación por la que han de atravesar los referidos telegrafistas, ha respondido dignamente al doctor González del Solar en el sentido de que ha de colocarlos a medida que las vacantes se produzcan.

Con ese fin ha requerido de la dirección de la Asistencia Pública una lista del personal comprendido en el asunto de que se trata en la que se especificará el concepto de cada uno de los empleados, años de servicios, asistencia y sueldos de que gozaban en la actualidad.

DEFENSA AGRICOLA

Se han recibido esta tarde en el ministerio de Agricultura los informes que damos a continuación, sobre el movimiento de la langosta y trabajos que se efectúan:

Santa Fe. — Pasó voladora por distrito Armstrong y San Urbano.

Entre Ríos. — Comprobáronse desoves en Paracao, Brete, San Benito, Salto, campo Racedo.

Córdoba. — Pasó voladora por Idiazábal, Pardicea, Bell Ville, límites de Pilar con Río Segundo, Costa Sacate, Laguna Larga.

Catamarca. — Manga que invadió al distrito Potrero levantó vuelo.

La Rioja. — Por Famatina pasó voladora liviana, manga liviana, manga liviana, manga liviana asentóse en El Cercano, Represa, San Pedro y Bajo La Tala.

TRABAJOS

Santa Fe. — Continúan destruyéndose activamente restos de mangas de saltona que aún quedan en el distrito Gálvez oeste.

Córdoba. — Los trabajos de destrucción del acridio que se efectúan desde kilómetro 255 al 61 ramal de Pilar a Varillas, son importantes. Existen 30 fosos con 645 metros cúbicos y 17 corrales con 280 metros cuadrados de saltona, los que han sido vaciados y vuelven a llenarse nuevamente. Se efectuaron grandes destrucciones de la plaga en las colonias del doctor Páez, Lucero y Yavandi. En los distritos Manantiales y Asunta se comprobaron buenos trabajos de destrucción. En el distrito Pozo del Molle la invasión de saltona es sin importancia. Pequeños núcleos que han quedado transformados en voladora.

Para niños y viajeros

La "LECHE NATURAL ASEPTICA" es una bendición, porque conserva íntegramente sus principios, sin perder el aroma y sabor de leche recién ordeñada.

A la industria argentina le corresponde el honor de haberla presentado insuperable.

PEDIRLA A VIÑAS

PARAGUAY 954

[illegible] PARLAMENTARIOS

[illegible] CAMARA DE DIPUTADOS

[illegible] para consolidar la deuda flotante

BANCO AGRICOLA Y MARINA MERCANTE

[illegible] la necesidad de su creación el doctor Araya

[illegible] INSINUA UN APLAZAMIENTO

DIALOGOS Y REPLICA

[illegible] después de iniciarse la sesión [illegible] ayer en la cámara de di- [illegible] pasarse a la orden del [illegible] la presidencia que debía [illegible] el despacho de la comisión [illegible] relativo al empréstito. [illegible] del señor Escobar fue- [illegible] a concurrir los ministros [illegible] agricultura y obras pú- [illegible] primero de ellos, que esta- [illegible] antesalas, pasó a ocupar su [illegible] el recinto. Los otros dos lo [illegible] inmediatamente que recibie- [illegible] comunicación de la cámara.

[illegible] Informe de la mayo- [illegible]

[illegible] por la mayoría de la co- [illegible] hacienda, su presidente, el [illegible] Avellaneda (M. A.) comenzó di- [illegible] empréstito cuya autori- [illegible] para contratarle solicita el po- [illegible] ejecutivo era urgente y necesario, [illegible] como irreemplazable y realizable. [illegible] conclusión se había llegado [illegible] de estudiar con el mayor de- [illegible] el asunto, descendiendo en [illegible] hasta su fondo.

[illegible] economías proyectadas por el [illegible] no le merecían mayor fe, [illegible] frente a ellas se alzan los in- [illegible] creados y los derechos adquiri- [illegible] Recordó la de 5 millones de pe- [illegible] alguna vez propusiera la di- [illegible] socialista, lo que exigía el [illegible] de 100 años para pagar nues- [illegible] deuda flotante que suma 800 mi- [illegible] de pesos. En cuanto a los im- [illegible] exagerados, causan una acción [illegible] en la riqueza pública; sue- [illegible] traer malestar y descontento y [illegible] cegar las principales fuentes de [illegible] producción.

[illegible] situación de hecho frente a la [illegible] nos encontramos debe ser afron- [illegible] con el empréstito o con la emi- [illegible] el señor Avellaneda (M. A.) [illegible] franca, categórica y de- [illegible] partidario de lo primero. [illegible] demostrar que esta operación [illegible] realizable hizo un análisis del in- [illegible] que a Norte América desper- [illegible] los países sudamericanos y espe- [illegible] el nuestro, que ofrece uno [illegible] los grandes campos naturales para [illegible] inversión de sus capitales.

[illegible] cuanto a la forma del emprés- [illegible] la comisión que la cámara [illegible] tendrá que objetar. Está dentro [illegible] moldes con que la nación ha [illegible] sus mejores empréstitos y [illegible] desgraciadamente el dinero es- [illegible] caro, no puede fijarse como [illegible] de interés el cuatro y medio [illegible] con que fuera autorizado [illegible] millones de pesos oro [illegible]

[illegible] expuso que se debían aconsejar que el derecho del cinco por ciento a la exportación se hiciera ingresar a rentas generales para destinarlo al servicio del empréstito y no a la restauración de las pérdidas de la industria agrícola y construcción de obras de vialidad, como lo quiere el poder ejecutivo.

Un voto frente a un programa de gobierno—

Concorde con la obra de la comisión en mayoría, la acompañé en su despacho, reservándome el derecho de abogar por los enunciados que ella desechara, puesto, a mi parecer, si sus restricciones aminoraban la cantidad del empréstito a negociarse, cercenaban el programa económico del poder ejecutivo, de estimular y proteger vigorosamente la producción, programa que, sin esforzar el símil, se asemeja al que los previsores estadistas de la tercer república desarrollaran en Francia, a partir de 1884, para reparar el colosal desastre que infligiera a su riqueza la guerra y derrota de 1870. La Francia, desangrada y empobrecida, pudo con ese plan reanimar e intensificar la producción, satisfacer en breve las necesidades alimenticias de su población, soportar con holgura sus gastos, cerrar el período de sus déficits, independizarse económicamente, pasando a ocupar un rango principal como nación exportadora y capitalista en el comercio universal.

Si al poder ejecutivo no se le conceden medios suficientes para afrontar la situación que atravesamos, tendrá que desatender al obrero que busca infructuosamente trabajo sin la más remota esperanza de sostenerse a expensas de la industria; que desoír las lamentaciones del agricultor, que, exhausto de recursos, hace abandono del laboreo de la tierra; tendrá que asistir a la decadencia de la agricultura y permanecer impávido ante el desfile de un peligroso ejército de hombres sin trabajo. De ahí que no me decida a aconsejar que ese derecho de exportación que va a establecerse se distraiga del propósito de auxiliar a los que se han visto defraudados en sus laboriosos esfuerzos, proveyéndolos de semillas y útiles de labranza y dando ocupación inmediata al brazo del obrero sin ocupación. Se duda de poder servir el empréstito con rentas generales, mejor sería asegurar desde ya su servicio, imponiendo las utilidades bancarias y préstamos sobre hipoteca para que el impuesto transitorio y circunstancial de la exportación [illegible]

Librar al colono de la usura—

Mientras cavilemos en la creación del banco agrícola, el agricultor no morderá el fruto de sus sudores, porque carecerá de la suma pequeña con que se le despoja, del crédito fácil y barato que para él es frescura de afanes, nervio animador; porque no disfrutará del préstamo a largo vencimiento y con reembolsos parciales que es garantía de tranquilidad, de franca despreocupación, porque cuando acosa lo hace en época favorable.

Acaba de producirse un hecho que es exponente fiel de la servidumbre impuesta al agricultor. No bien la prensa dió a conocer en estos días la noticia de que el gobierno inglés había tomado a su cargo la totalidad de la compra de cereales, los exportadores suspendieron sus pedidos y los bancos acordaron aplazar toda concesión de préstamos sobre prenda agrícola para no dar margen, según ellos, al almacenaje y abarrotamiento de cereales y facilitar su colocación en benéficas condiciones. Este retraimiento en conceder crédito sobre prenda agraria, equivale para los que algo hemos aprendido, obligar a vender quiera, que no quiera al que tenga mercadería disponible, intervenir como único árbitro en las ventas, coartar con desentonado acento la libertad de comercio, dar un vigoroso puntapié a la constitución nacional, cuyo ejercicio lírico asegura.

Estamos purgando las culpas de nuestra apatía. Ya no es única la tiranía del comerciante de campaña, ya no es sólo él quien empobrece la industria aprovechando el que da al colono alimentación, semillas y útiles de labranza; son también los bancos los que compelen a vigilar precipitadamente, aunque esa liquidación merme las ganacias y perjudique los intereses del agricultor. De esa manera se ha respondido al movimiento defensivo de aquellos cerealistas que patrióticamente se aprestaban a no dejar que los exportadores trustificados barrieran con nuestra cosecha.

De una vez hay que ir a la constitución del banco agrícola con carácter tutelar, local y profesional, para acorazar al colono del zarpazo anual del acopiador y del comerciante; de la dentellada voraz del exportador y de la hipócrita intromisión bancaria que vitaliza esa insaciable orgía de buitres que destruye la vitalidad económica de la nación. No declamo ni exagero el mal: hay firmas conocidas que de la noche a la mañana han despertado millonarias; corredores que se han ganado en meses arriba de quinientos mil pesos comprando al colono su cereal a precio que no compensa los gastos de producción. Así se explica el fenómeno de la producción estática, contrastando a pesar de sus altas cifras de rendimiento, con el empobrecimiento y miseria general.

El crédito agrícola de producción—

Es un error creer que con nuestra legislación reciente sobre warrants y prenda agraria, se ha favorecido el crédito agrícola de producción; la prenda agraria se desentiende de ella, aparece cuando hay un producto cosechado, visible, de valor efectivo que se pueda inmovilizar para responder con su venta al préstamo. El crédito agrícola en su acepción debida, se hace presente en todos los momentos, secunda el colono cuando prepara y siembra su tierra, cuando ésta alumbra sus frutos durante la recolección, en el áspero período de las transacciones, en todo tiempo mientras sea preciso proteger sus intereses, su esfuerzo personal. El crédito agrícola habilitador o de fomento nadie lo concede, es desconocido para nuestros bancos, incluso para el banco de la nación. Sin embargo, expandiendo el crédito agrícola habilitador [illegible]

El problema de la marina mercante se presenta esta vez al examen del honorable congreso, con el asentimiento unánime de la opinión pública y en el preciso momento, como bien se dijo, en que abundan las evidencias demostrativas, de la necesidad absoluta y perentoria de dotar al país de un elemento indispensable para la libre expansión de la economía nacional.

La gran conflagración europea, con sus múltiples y desagradables perjuicios, ha traído sabias enseñanzas; la principal de ellas ha sido la de poner al desnudo las deficiencias de nuestra organización mercantil.

Nosotros sabíamos, de un modo genérico, que el tonelaje náutico nacional para transportes fluviales y marítimos de nuestros productos, sólo existían retóricamente; pero no sabíamos, o mejor dicho ignorábamos de un modo específico, que para proveer al funcionamiento de nuestros servicios y al trabajo de nuestras industrias, éramos totalmente tributarios del extranjero.

La Argentina tiene que importar anualmente por vía marítima carbón, metales, materias primas indispensables, artículos de imprescindible consumo, lo que significa que si por cualquier evento llega a escasear el transporte extraño, estamos obligados a sufrir una depresión en nuestros servicios públicos y en nuestra producción industrial.

Ha sido preciso llegar a esta gran conflagracón internacional, que experimentáramos el enorme encarecimiento del carbón y de otras materias primas, como consecuencia del vertiginoso aumento de los fletes que nos impusieron los armadores extranjeros para que despertáramos de nuestro profundo sueño y comprendiéramos la deprimente situación de vasallaje en que nos encontramos. Ese es nuestro estado, aunque sea doloroso reconocerlo. En tiempo de guerra o de perturbaciones económicas internacionales, a pesar de la facilidad de adquirir en el exterior artículos que necesitamos, quedamos librados al arbitrio de los armadores extranjeros.

No podemos en la anormalidad oponer un reparo eficaz a las exorbitantes pretensiones, ni poner remedio válido para socorrer a nuestro comercio, porque los buques no se improvisan, ni el gobierno argentino tiene facultades para requisar o someter a reglamento los buques que no sean de su nacionalidad.

Lo que se conseguirá—

Las consecuencias de tan deplorable estado de dependencia, las estamos sufriendo amargamente desde hace más de dos años, con la enorme carestía de fletes, que equivale a un aumento de los impuestos fiscales sobre toda la riqueza nacional; a un nuevo gravamen colocado a nuestra importación, en favor casi exclusivo de la marina extranjera.

El problema del transporte internacional es inquietante por su trascendencia. Estamos pagando por el envío de nuestros productos al extranjero sumas fabulosas. En 1915 el flete de exportación ha sido de 143 millones de pesos oro sellado. Si la estadística no registrara esa cantidad se diría acrecentada para alarmar.

Urge imperiosamente el iniciar la formación de nuestra marina mercante a costa de cualquier sacrificio. No se trata de dotar a la Argentina de una flota que ostente en el mar el prestigio de la bandera nacional, se trata de algo más modesto, de [illegible]

como Roca, Pellegrini, Figueroa Alcorta, mientras el partido Radical se entretenía en hacer revoluciones...

Sr. Oyhanarte — El general Roca formó el decreto de curso forzoso el 9 de enero de 1885...

Sr. Martínez Zuviría — Me alegro mucho.

Sr. Oyhanarte — Y las revoluciones que nosotros hemos hecho han sido para concluir con eso, y el señor diputado no ha tomado parte en ellas.

Sr. Carrasco. — No se trata de revoluciones, sino de empréstitos.

Sr. Oyhanarte — El señor diputado por Santa Fe está hablando de revoluciones.

Sr. Presidente (Saguier) — La presidencia no puede consentir las interrupciones.

Sírvase continuar con la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Martínez Zuviría. — Durante veinticinco años, decía, señor presidente, los gobiernos execrados del régimen han levantado con inteligencia, con tenacidad y con patriotismo, ladrillo por ladrillo, el grandioso edificio del crédito argentino, que hoy es de los más saneados y sólidos del mundo entero.

Sr. Oyhanarte. — Por eso se pide este empréstito. ¡Para pagar!

Sr. Presidente (Saguier). — El señor diputado por Buenos Aires no tiene el uso de la palabra.

—Los señores diputados Oyhanarte y Martínez Zuviría hablan a la vez y el señor presidente hace sonar la campana eléctrica del recinto.

Sr. Oyhanarte. — Yo no hago sino responder a alusiones del señor diputado, que no se las puedo consentir.

Sr. Presidente (Saguier). — El señor diputado podrá responder después pero ha de respetar las observaciones de la presidencia.

Sr. Oyhanarte. — Que el señor diputado no personalice, si no quiere que lo interrumpa.

Argumentos falsos con lecturas truncas—

En otro pasaje de su larga exposición el señor Martínez Zuviría en el afán de demostrar que las deudas que se van a consolidar no tienen recursos suficientes dentro del presupuesto, da lectura a una planilla, que dice pasada por el ministro de hacienda en la que se especifican los recursos con que cuenta para el servicio.

Agrega en tono solemne y grave que la honorable cámara está en presencia de un documento extraordinario...

Sr. Ministro de Hacienda. — ¿Me permite?

Desearía que leyera todo el documento, porque muchas veces se pueden falsear los hechos, debido a lecturas truncas.

Sr. Martínez Zuviría. — No tema el señor ministro. Ya voy a leer lo que falta.

Sr. Ministro de Hacienda. — No es temor, lo he visto confirmado.

Sr. Martínez Zuviría. — Y no desconfía de mis propósitos.

Decía que cuando se le preguntó con qué va a hacer los servicios de este empréstito que importa pesos 46.000.000 anuales, dice: "Muy fácilmente, tengo 20.000.000". El déficit que él mismo confiesa no lo preocupa, porque, agrega, el señor ministro: "Si se tiene en cuenta que el empréstito podrá hacerse en cuotas, tendremos que en 1917 el servicio no pasaría de veinte millones".

Y en 1918, ¿con qué va a hacer los servicios?

Sr. Ministro de Hacienda. — ¿Quiere que le conteste ahora?

Sr. Presidente (Saguier). — No, señor ministro. [illegible]

[illegible]

En Correos y Telégrafos

[illegible]

[illegible] el empréstito de 300 millones de francos, teniendo la satisfacción de verlo cubierto en un solo día y dentro de la misma ciudad, 30 veces. Al hablar, pues, entre nosotros, de empréstito interno, se refería a su localización, a fin de que los títulos así emitidos estén subordinados a la legislación argentina y sometidos al control de nuestras oficinas de crédito público.

Hizo después la referencia en detalle de las obligaciones a pagar, citándolas en cifras y en detalle. Respecto al banco agrícola y a la marina mercante, no los cree de urgencia, ni consecuentes con esta época en que nos encontramos.

Terminó el orador significando sus puntos de vista personales en la cuestión: es enemigo de los empréstitos como lo es de las "intervenciones", del estado de sitio en el orden interno y de las emisiones. Si alguna vez votaba estos recursos lo haría por excepción y bien posesionado del convencimiento de que votaba un mal necesario.

El cumplimiento de nuestras obligaciones y la defensa de nuestros intereses—

Fundando su voto en la materia, a la vez que explicando su disidencia parcial con la mayoría de la comisión de hacienda, de la que también forma parte, dice el

Sr. Araya. — Pido la palabra.

Señor presidente: Es de necesidad imperiosa e impostergable para la vida nacional tomar medidas de gobierno que nos permitan cumplir con honradez con los prestatarios del Estado; reintegrar al país en las funciones regulares de su economía; trabajar, poniendo de relieve fines prácticos que respondan a altos enunciados patrióticos; salvar, en suma, por una parte el crédito de la república y, por la otra, impulsar la producción sobre la que se cierne la esperanza de todos los intereses comprometidos.

Tienden al cumplimiento leal de nuestras obligaciones y a la defensa de nuestros intereses reales los proyectos del poder ejecutivo, pidiendo a este congreso que se le autorice a contratar empréstitos para consolidar nuestras deudas y desenvolver una política de fomento industrial y agrícola. La comisión de hacienda, a la que pertenezco, coincidió en mayoría al hacer su estudio, en que era mejor negociar y no dos empréstitos; en que, aun cuando las condiciones de los mercados del capital no eran las más propicias, era de urgencia realizar la operación para pagar lo que se debía, para concluir con un régimen imposible de negociados de préstamos a breve plazo por cientos de millones; en que, de no saldar esas deudas, podrían sobrevenir perturbaciones graves que entorpecerían la acción del gobierno y cerrarían quizás al estado las puertas del crédito público. Al distribuir las asignaciones de ese empréstito único que la comisión en mayoría recomienda, se satisfizo parcialmente los propósitos de la política práctica y progresista, que establece como punto de partida de su gobierno el poder ejecutivo; pero se rechazó el consignar partidas para la creación de un banco agrícola y constitución de una marina mercante, como también se [illegible] que tienen tengan efectos contraproducentes, desde que la Europa necesita como nunca de nuestras carnes y productos agrícolas.

Necesidad del Banco Agrícola: su naturaleza y funciones—

Tampoco soy partidario en aplazar la creación del banco agrícola, pues no me domina, como a muchos, la obsesión de anexar en último caso al Banco de la Nación Argentina una sección de crédito agrícola.

La función de un banco de comercio es absolutamente distinta de la de un banco agrícola. El manejo de éste no puede depositarse sino en personas que poseen conocimiento profesional, en los que están al tanto de las operaciones del cultivo, de los que están en condiciones de apreciar sus necesidades y medios de repararlos.

Tenemos que desterrar el pensamiento de esa asociación que puede ser perniciosa para la gestión y estabilidad de nuestro gran banco, al que estamos imprudentemente complicando en nuestras más delicadas empresas económicas con ese prurito de descargar sobre él la resolución de todos los problemas nacionales. El Banco de la Nación es banco de depósito y descuento mercantil, banco habilitador y banco financiero del estado, banco de redescuento de los demás bancos; en la práctica se le ha hecho síndico liquidador de todo concurso o quiebra valiosa y se le prestigia todavía para funcionar como banco agrícola.

Con la hibridez de nuestro sistema de otorgar crédito al colono, tan solo después de haber escuchado, la agricultura vive como en Rusia oprimida por la usura. El alto interés es el señador implacable que todo lo abate, que todo lo arrasa, cebándose en la tierra, en el ganado y en la mercancía. Al comerciante de campaña es en realidad a quien nuestros bancos favorecen y es él quien hace el banquero local, prestando a un interés que varía entre el dos y el cuatro por ciento al mes, es decir entre un 24 y un 48 por ciento anual. El colono avasallado de esa manera, no tiene otro más allá que una perpetua condenación al trabajo, ni otra túnica que la del color. Hay estado en la república en que no se hace un préstamo al campesino que no sea con pacto de retroventa, o sea sinónimo de contratación de despojo.

La creación del banco agrícola no puede velarse, evitarse ni desviarse. El banco agrícola comportará para el país producción barata, abundancia de frutos, distribución de riqueza, cesación de angustia. No retardemos lo inevitable, dejemos al banco mercantil que siga su ruta, que vaya atrás de los grandes negocios, en pos de la clientela opulenta, con sus préstamos a cortos plazos, con su inhabilidad para detenerse, con el vértigo de sus operaciones a penetrar la idoneidad del humilde colono a quien no puede vigilar para que la colocación del préstamo sea reproductivo, ni seguirlo en su trabajo desde que siembra hasta que termina las faenas de la recolección; para que su organismo bancario no se resienta, tenga estabilidad y solidez en sus operaciones y la sociedad no malogre esa fuerza capitalista que se crea renunciando al dividendo y alto interés con el fin de que la producción se ensanche y que eso trabajo que se protege no tenga derrotas que lamentar.

[illegible] sido acordado por el banco de la Nación, es caer en los desvaríos del desacierto, repetir una crónica ilusión creída y divulgada entre los que no tienen concepto claro de lo que es el crédito agrícola.

Oponerse a la creación de ese nuevo organismo so pretexto de que el crédito agrícola debe difundirse con el arraigo de la caja rural y de que es obra de patriotismo y de buen gobierno estimularla, es exponerse a ser desmentido por los hechos que prácticamente enseñan que no hay tal prelación de existencia.

Difusión de ese crédito y de la caja rural—

En Entre Ríos se ha conseguido por el banco agrícola lo que no habría realizado la propaganda ni el esfuerzo cooperativista: la difusión del crédito agrario y el arraigo de la caja rural. Desde que por ley de la legislatura de este estado se estableció en Crespo con cincuenta mil pesos un banco agrícola regional, ese banco se deslizó en una halagadora prosperidad, cubriendo sus gastos de administración e instalación; haciendo circular su capital y el del modesto colono; girando por más de dos millones de pesos; cerrando su balance con utilidades líquidas y con aumentos progresivos en sus cajas de ahorros. Para que ese banco funcionara, no hubo que anticipar la existencia de la caja rural, que engendrar una falanje burocrática, ni poner en riesgo las finanzas de la provincia. Su cuerpo de administración se compuso de tres miembros honorarios nombrados por el poder ejecutivo, un gerente y un tesorero remunerados por el Estado. ¡Cuánta diferencia, señores diputados, entre el resultado allí obtenido, con relación a las predicciones pesimistas, de los que se han ocupado de este asunto en el Congreso! Mejor sería obrar que predecir, imitar que innovar, someterse al medio ambiente y no querer resistirlo con resortes teóricos de neófito avariado.

Si en algo me equivocara, si algún error en mi exposición se hubiera deslizado, invitaría al señor diputado Marchini, que fué el primero que trajo estos antecedentes a la cámara, para que dijera si hay algo que alterar o corregir en mis afirmaciones.

Sr. Marchini—Puedo agregar más: ya no hay ningún centro agrícola en Entre Ríos que no tenga su cooperativa y su caja rural.

Sr. Araya — Este banco que se resiste, alegándose que no podrá prestar sino a alto interés, que se juzga bajo un aspecto mercantil, no ha sido mirado así en ninguna parte del mundo. En Europa, desde esta institución ha sido apreciada en todo su alcance, no se han economizado medios de propaganda ni costosas liberalidades para cimentarla.

En Francia su banco de estado no vaciló en desprenderse de 40 millones de pesos para ponerlos a disposición de los bancos agrícolas regionales, en calidad de préstamo sin interés. Este hecho señala la eficiencia que se atribuye al crédito agrícola como propulsor de la producción rural.

El ha prosperado en el viejo mundo, porque no ha habido pusilanimidades, porque no se le ha mezquinado la subvención del estado ni el anticipo sin interés. Es de ese modo cómo el crédito agrícola por intermedio del banco o de la caja rural, ha penetrado hasta en los confines del Asia.

El problema de la marina mercante—

Réstame considerar el proyecto de creación de una marina mercante argentina.

[illegible] portes del Estado, cubra sus [illegible] provea a su ejercicio con las entradas exclusivas de los propios fletes, para lo cual debo despojarse de toda pretensión de sostener competencia con las demás sociedades de navegación.

Esa marina mercante embrionaria es la que comenzará a cortar las ligaduras que nos oprimen, la que sacará a la nación de su cautiverio comercial; la que reconquistará para el país las elevadas sumas que pagamos por concepto de flete; la que con noble ardimiento familiarizará a nuestros hijos con las rudas tareas del mar; la que preparará nuestra armada de guerra, la que recorrerá la dilatada extensión de nuestras costas como misionero de progreso; la que poblará de astilleros nuestros puertos y nos hará, lo que nos tiene deparado el porvenir: ser potencia naval.

Con el Brasil y Chile; armonía de ideales—

No es dispendiosa aventura adquirir barcos, no obstante el recargo de los precios de compra, de actualidad: porque el sacrificio se resarce con la desaparición del fuerte tributo anual que paga el gobierno por el transporte de mercaderías y carbón; porque esa suma periódica que es insume en fletes, se capitalizará; porque la escasez de bodegas, que seguramente se prolongará por largo tiempo, traerá consigo sensibles compensaciones con los cargamentos de envío o retorno que el gobierno podrá contratar cuando no tenga necesidad de usar el transporte para sí.

En cuestión tan compleja, podrá estar el poder ejecutivo equivocado; podrá participar de un rosado optimismo; pero por difícil que la guerra europea haga la formación de una marina mercante, Chile la intenta, imponiendo un derecho de tonelaje a todas las naves nacionales y extranjeras, para obtener los recursos pecuniarios destinados a ese objeto. En el Brasil, el estado de San Pablo se pone a la obra, autorizando al gobierno a garantizar un interés del seis por ciento, hasta un capital de veinte mil contos y durante veinte años, a la primera compañía que se organice para hacer el servicio entre Santos y los puertos nacionales. Y en su ley de presupuesto para 1917 incluye una disposición por la cual el gobierno concederá a los armadores que hicieron construir o adquiriesen vapores de más de 1.500 toneladas de desplazamiento, un premio de 2.500 reis por tonelada.

El ideal de poseer una marina mercante se armoniza en el Brasil, Chile y la Argentina, países, todos, colocados en igualdad de situación y en los que sus gobernantes se aprestan a realizar la misma empresa. De esa armónica aspiración, yo desentraño el que hay particular conveniencia en construir una flota mercante; la que concibiera el austero Pueyrredón, para afirmar nuestra independencia económica, como complemento de nuestra independencia territorial y política, la que soñara Avellaneda, el brillante estadista, el tribuno poeta, que condenaba y deshacía tempestades, con el juego mágico de su prosa rimada; la que fuera singular anhelo de Pellegrini, del hombre de hierro, con empujes de atleta, que atenaceaba y enaltecía con sus bravuras de león. Con ellos, a pesar de mi humildad, confundo mi aspiración. He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Para concluir con eso—

Funda a continuación su disidencia absoluta con el empréstito el señor Martínez Zuviría. Para reforzar su argumentación un tanto desvariada, habla de los 25 años en que levantó nuestro crédito nacional, gobernando el país hombres

[illegible] del extinto partido [illegible] gresista que al final de su discurso declaró que votarían por el aplazamiento del empréstito, dijo el

Sr. Araya. — Pido la palabra.

Si el señor miembro de la comisión, en disidencia, teme que no haya recursos suficientes para servir el empréstito podría indicar la creación de alguno que disipara ese temor.

Yo he propuesto, por eso, como refuerzo, el gravamen a las utilidades bancarias, y préstamos sobre hipoteca.

Sr. Martínez Zuviría. — El señor diputado no es el ministro, y yo deseo la opinión del gobierno.

Sr. Araya. — Pero soy miembro de la comisión, y al estudiar el empréstito debo no olvidar lo que es principal su servicio. Autorizar un empréstito que no pudiera servirse, sería consentir en el descrédito de la nación.

En cuanto al plazo de renovación por noventa días, diré: que me extraña que se aconseje que se espere el vencimiento de las obligaciones para recién ir a buscar los recursos.

Los estados cuando contratan un empréstito, se encuentran en igual o en peor condición, que los particulares, porque para ellos no hay más castigo que el de la sanción pública; y todo deudor, sabido es, que se apreste de antemano a cumplir con sus vencimientos buscando los recursos, de que ha menester, no espera que el vencimiento se haya producido, para recién ir a averiguar dónde hay plata para poder cubrirlo.

He dicho.

A moción del señor del Valle y quedando con la palabra el diputado Lagos se pasó a cuarto intermedio a las 7.45 p. m.

Destrucción de hormigas

Trasplante de frutales y mandarinas

Un agricultor radicado en Gálvez, de la provincia de Santa Fe, y que tiene plantaciones en Apóstoles (Misiones) se ha dirigido al Ministerio de Agricultura solicitando quiera indicársele cuál es el verdadero remedio para exterminar las hormigas. También pide se le indique cuál es la época del transplante de plantas frutales, mandarinas y naranjos, de aquellos parajes para trasladarlos al sur de Santa Fe y si podría dar resultados iguales a los que dan en aquel territorio.

La División de Fomento Agrícola, informando al respecto, dice "que es muy indicado el sulfuro de carbono para la destrucción de las hormigas".

En cuanto a plantas de naranjos en el sud de Santa Fe, provenientes de Apóstoles (Misiones), caben las siguientes observaciones: Tratándose de un frutal como lo es aquél, muy sensible a las heladas y fríos, no es aconsejable llevarlos del norte al sur y si del sur al norte.

Pero si el solicitante tiene especial interés en hacerlo debe atenerse a lo siguiente: 1.o traerlos jóvenes de 2 a 5 años; 2.o bien embalados, sobre todo la raíz y asegurar un buen transporte; 3.o si es posible con pan de tierra; 4.o transplantarlos a principios de octubre; 5.o los hoyos deberán prepararse con un mes de anticipación usando para cama de la raíz la tierra del suelo; 6.o antes de transplantarlos podarlos, cortándole las raíces rotas o heridas y regarlo; 7.o tutorarlos; 8.o hasta tanto se aclima-

[illegible] de correos y telégrafos.

El doctor [illegible] animado de la mejor buena voluntad, con deseos de aliviar la mala situación por la que han de atravesar los empleados telegrafistas, ha respondido [illegible] al doctor González del Solar en el sentido de que ha de colocarlos a medida que las vacantes se produzcan.

Con ese fin la requerido de la dirección de la Asistencia Pública una lista del personal comprendido en el asunto de que se trata en la que se especificara el concepto de cada uno de los empleados, años de servicios, asistencia y sueldos de que gozaban en la actualidad.

DEFENSA AGRICOLA

Se han recibido esta tarde en el ministerio de Agricultura los informes que damos a continuación sobre el movimiento de la langosta y trabajos que se efectúan.

Santa Fe. — Pasó voladora por distrito Armstrong y San Urbano.

Entre Ríos. — Comprobáronse desoves en Paracao, Brete, San Benito, Salto, campo Racedo.

Córdoba. — Pasó voladora por Idiazábal, Pardiñas, Bell Ville, límites de Pilar con Río Segundo, Costa Sacate, Laguna Larga.

Catamarca. — Manga que invadió el distrito Potrero levantó vuelo.

La Rioja. — Por Famatina pasó voladora liviana; manga liviana, asentóse en el Cercado, Represa, San Pedro y Bajo La Tala.

TRABAJOS

Santa Fe. — Continúan destruyéndose activamente restos de mangas de saltona que aún quedan en el distrito Gálvez oeste.

Córdoba. — Los trabajos de destrucción del acridio que se efectúan desde kilómetro [illegible] al [illegible], ramal de Pilar a Varillas, son importantes. Existen 30 fosos con [illegible] metros cúbicos y 17 corrales con [illegible] metros cuadrados de saltona, los que han sido vaciados y vuelven a llenarse nuevamente. Se efectuaron grandes destrucciones de la plaga en las colonias del doctor Páez, Dugero y Yavandi. En los distritos Manantiales y Asunta se comprobaron buenos trabajos de destrucción. En el distrito Pozo del Molle la invasión de saltona es sin importancia. Pequeños núcleos que han quedado transformándose en voladora.

Para niños y viajeros

La "LECHE NATURAL ASEPTICA" es una bendición, porque conserva íntegramente sus principios, sin perder el aroma y sabor de leche recién ordeñada.

A la industria argentina le corresponde el honor de haberla presentado insuperable.

PEDIRLA A VIÑAS
PARAGUAY 954

El problema de la provisión de agua potable y el saneamiento de la misma

COMO PUEDE RESOLVERSE

LA ELECTRO-ESTERILIZACION DEL AGUA

I.

Entre los diversos problemas de saneamiento, que la higiene pública exige resolver, cada vez con mayor urgencia, para garantir la salud de los habitantes de ciudades y pueblos de la república, se encuentra el de saneamiento de las aguas, que se provee para el consumo de las diversas necesidades de la vida.

En nuestro país, con el continuo aumento de la población, van naciendo nuevas exigencias, que se deben ir salvando, empleando para ello los medios y métodos más eficaces, que la ciencia en su continuo perfeccionamiento nos ofrece, en materia de higiene sanitaria pública y privada.

Es, pues, nuestro propósito, hacer algunas consideraciones de carácter técnico, en cuanto se refiere al problema de la provisión y saneamiento de las aguas, que abastecen a ciudades y pueblos de la rpeública, exponiendo algunas vistas, que en nuestro modo de pensar, son las más conveniente para la mejor solución de este problema nacional.

Es sabido que, en todas las instalaciones de usinas para la provisión de agua potable que se han construído en nuestro país, incluyendo también las ampliaciones que se efectúan a las de la capital federal, el agua es tomada de ríos unas veces, de galerías filtrantes u de pozos otras, desde donde pasa a cámaras de clasificación y desde aquí a los filtros, yendo luego a los depósitos o cisternas, desde donde va a la cañería de distribución, ya sea por simple gravitación o mediante bombas impelentes. Este es en líneas generales, el método clásico europeo, que fué puesto en práctica desde los primitivos tiempos en que se comenzó a alimentar de agua potable, a ciudades y pueblos, mediante usinas de aguas corrientes.

Pero los diversos estudios y experiencias realizadas hasta el presente, en Europa y Norte América, como también en los diversos congresos de ingeniería que se han realizado, se ha demostrado, que el método clásico de provisión de agua, no se debe seguir aplicándose, sin antes introducirle las modificaciones que la técnica y la experiencia en esta materia aconsejan, si se quiere que la provisión de agua potable, esté siempre garantida, contra las contaminaciones de microbios patógenos, que son los causantes de las epidemias de carácter hídrico, ficbre tifoidea, cólera y otros, cuyas funestas consecuencias para las poblaciones, son muy conocidas.

Es bien sabido que para que un agua sea potable y apta para el consumo, es necesario que reuna varias condiciones, como ser las de poseer frescura, limpidez, ser desprovista de olor, tener sabor agradable, ser suficientemente aireada y no contener materia orgánica en disolución.

En cuanto a la última condición de los enunciados, para la buena calidad de las aguas y que a estar con las más altas autoridades científicas en esta materia, es la causa originaria de la contaminación de las aguas y se con nuc... modo hacer... es esta también la causa de las constantes quejas que se presentan en diversos puntos de la república, por la mala calidad de las aguas de consumo. Y el sistema de provisión de agua que tenemos entre nosotros, no puede salvar este inconveniente, como lo veremos luego.

Ya en Europa y Norte América, para salvar los inconvenientes que ofrece el sistema antiguo se ha procedido a introducirle mejoras que eviten este grave inconveniente.

Pero en nuestro país, nada se ha hecho en este sentido, pues en todas las usinas de aguas corrientes instaladas hasta el presente, no se les ha agregado, los elementos modernos, para mejorar sus condiciones, y lo que más llama la atención, es que, en las ampliaciones proyectadas para las obras sanitarias de la capital federal, que costarán al estado una vez efectuadas todas las obras proyectadas 116.018.977.12 $ m|n., cuyo plan de trabajo terminará en 1952, no tenemos conocimiento, que, en estas obras, se hayan tenido en cuenta algunos de los últimos adelantos en materia sanitaria y que nosotros consideramos indispensable en toda instalación moderna de provisión de agua.

En cuanto a las usinas de provisión de agua de las provincias, todos se encuentran en iguales condiciones de atraso, como lo prueban las quejas recientes de los habitantes de la ciudad de Córdoba y los del pueblo de Cosquín de la misma provincia, los que debido al mal estado de las aguas de consumo, han tenido que reclamar a las autoridades, para que se tomen medidas en el sentido de corregir las deficiencias de la mala calidad de las aguas de consumo.

En la provincia de Buenos Aires, en la de Tucumán, en Santiago del Estero y otras, son numerosas las quejas por esta misma causa, y nuevamente, tenemos noticias de que el fenómeno se repite en Cosquín, y esto irá sucediendo en todo el país, hasta tanto, no se tomen medidas eficaces para cortar radicalmente las causas del mal.

¿Qué debe hacerse para evitar el mal?

En la provisión de agua, dos son las correcciones bactereológicas que ésta debe experimentar, para ser una verdadera agua potable:

1.o—La filtración.

2.o—La esterilización.

Pero como ya lo hemos dicho, en el sistema clásico de provisión de agua, que se encuentra en uso desde 1829, época en que se construyó en Inglaterra, el primer gran filtro para purificar agua, la segunda corrección no fué tenida en cuenta en la construcción de las usinas para abastecimiento de agua potable, ya sea por la confianza que se abrigó desde los primeros tiempos en la aplicación del filtrado, o ya porque en aquel entonces no se disponía de medios eficaces y baratos para la esterilización de grandes cantidades de agua potable, como es la que consumen las grandes ciudades y pueblos.

Después de aquella época y luego que se comenzó a notar deficiencias en la eficacia del sistema de provisión de agua, se inició en los principales centros científicos, una serie de estudios y experiencias, para encontrar la verdadera solución del problema del saneamiento de las aguas y debido a este gran movimiento de la época contemporánea fué que se llegó hasta nuestros días, en que ha desaparecido este problema, para las principales ciudades de Europa y Norte América.

Nosotros reclamamos para nuestro país una acción intensa, por parte de las autoridades que dirigen la salubridad pública del estado, para que en lo que concierne a materia sanitaria, proceda al introducir todos aquellos adelantos, que la higiene moderna aconseja como indispensables, y abandonando los moldes antiguos, sobre los que están basados todos los proyectos de provisión de agua que se han ejecutado en el país hasta el presente; porque consideramos que así irá quedando resuelto en todas las ciudades argentinas que hoy sufren por la mala calidad de sus aguas este grave problema que nos ocupa.

Las causas de la poca eficacia del antiguo sistema de provisión de agua—

Hemos dicho antes que todas las obras de provisión de agua ejecutados en nuestro país, lo han sido bajo el modelo de las primitivas obras de la misma índole realizadas en diferentes partes del mundo; es decir, empleando las cámaras de clasificación en donde se produce la precipitación de una parte de la materia orgánica, empleando para ello el sulfato a aluminio u otros coagulantes y desde estas cámaras, el agua pasa a los filtros, en donde queda terminado ya el proceso bacteriológico de depuración del agua.

De modo que las cámaras filtrantes son las únicas que juegan un papel de depuradoras, pero cualquiera sea el tipo de filtro empleado, desde los antiguos hasta los más modernos y perfeccionados, y por fino que sea el grano del material empleado para formarlos, el filtro obra solo como una malla metálica de tejido fino, por lo que sólo es capaz de retener una parte de la materia que el agua contiene en disolución; siempre, naturalmente, que se tengan todos los cuidados necesarios para impedir el entarquinado, pues cuando un filtro no es cuidado en la forma que la técnica aconseja, en vez de obrar como un depurador de las aguas, se convierte en un foco de desarrollo, para las colonias microbianas que en el caso de ser nocivas, son un verdadero peligro para la salud de las poblaciones que se sirven de él.

Se ve, desde luego, que, con el proceso descripto, se está muy lejos de satisfacer a las condiciones, que un agua debe reunir, para ser bacteriológicamente pura, puesto que el filtro obra únicamente como un depurador de carácter físico, insuficiente, por cierto, para dar la verdadera solución de la depuración.

Esta insuficiente depuración que experimentan las aguas que abastecen a las poblaciones, es la causa fundamental, por lo que en nuestro país tenemos que lamentar la aparición de epidemias de carácter hídrico, de funestas consecuencias para los pueblos.

"Ante este estado de cosas, ¿qué es lo que han hecho otras naciones, y qué es lo que debemos hacer nosotros con las obras de provisión de agua ya construídas y con las que se construirán en lo sucesivo?

Todas las naciones que se han ocupado seriamente de la cuestión, han convenido en que para la solución completa del problema era necesario agregar a la depuración de carácter físico que proporcionan las diversas clases de filtros, la esterilización, por ser esta la verdadera operación de carácter bacteriológico que soluciona la cuestión; porque con esto, se extinguen todos los gérmenes patógenos que pudieran pasar otra vez de los filtros y dar origen a la formación de colonias microbianas que contaminan el agua, haciéndola inapropiada para el consumo.

En nuestro país aun no se ha dado el primer paso en el sentido de modernizar las obras de provisión de agua que poseemos, por lo que nos hemos propuesto hacer estas consideraciones al respecto de la provisión de agua en la república y por si ellos pudieran ser útiles.

La esterilización del agua para la provisión a ciudades y pueblos—

Tres son los métodos conocidos hasta el presente para la esterilización del agua.

1.o—Por vía técnica.

2.o—Por vía química.

3.o—Por vía eléctrica.

Los dos primeros métodos citados, no han podido ser empleados para la esterilización de grandes cantidades de agua, como es la requerida para el abastecimiento de poblaciones, no obstante, del buen resultado que con ellos se obtiene bajo el punto de vista bacteriológico, a causa del elevado precio que resulta para la esterilización, aparte de otros inconvenientes de carácter técnico que ofrecen estos dos métodos.

Fueron éstas las causas por las que los dos métodos, el de la vía química, y el de la térmica, no han podido franquear las puertas de los laboratorios, sino para la esterilización de pequeñas cantidades de agua.

En vista de estos resultados poco favorables, fué que se encaminaron los esfuerzos en busca de otro método de esterilización, que aboratara el costo del agua esterilizada y que salvara al mismo tiempo los inconvenientes encontrados en los métodos anteriores, como ser los de obtener una agua cuya temperatura y aireación, inmediatamente de terminada la operación, fueran suficientes para que el agua pudiera ser entregada al consumo. Así fué como después de varios años de trabajo e investigaciones realizadas en este sentido, especialmente en Francia y Alemania, se llegó al método de electro-esterilización por medio del ozono.

Veamos en líneas generales en qué consiste este método—

Son bien conocidas las propiedades bacteriológicas que posee el ozono, de matar todos los microbios que contaminan las aguas, y el método eléctrico está basado, precisamente, en la aplicación de estas mismas propiedades a las aguas, para hacerlas potables.

Había desde luego que buscar:

1.o—Un medio que permitiera obtener grandes cantidades de ozono a bajo precio.

2.o—Producir la emulsión del ozono en el agua.

Para producir el ozono en condiciones económicas, se idearon los aparatos ozonizadores, de los que hoy existen varios sistemas. Estos aparatos funcionan mediante la corriente eléctrica alternada, lo que con una tensión que en términos medios varía de 8 a 15.000 volts pasa a través de las armaduras del aparato en forma de efluvios eléctricos.

Ingeniero Enrique Zuleta.

Conciertos en la Sociedad Rural

El programa de mañana

La banda municipal que dirige el maestro Malvagni dará mañana por la noche, en el estádium de la Sociedad Rural de Palermo, su acostumbrado concierto, con el selecto programa que damos a continuación:

Parte primera: 1.o Fagliacci, Leoncavallo; 2.o Danza macabra, Saint-Saens; 3.o Motó perpetuo, Paganini; 4.o Polonesa, Listz.

Parte segunda, 1.o Escenas pintorescas (marcha, baile, angelus y fiesta bohemia) de Masenet; 2.o Obverture solemne, 1812, Tschaikowiky.

Parte tercera: Norma, Bellini; todo el acto primero.

UNION CIVICA RADICAL

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL Dr. DEL VALLE

Con motivo de cumplirse mañana el 21.o aniversario de la muerte del gran tribuno, se realizarán diversos actos conmemorativos, de los que informamos a continuación:

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Vélez Sársfield

La comisión directiva ha resuelto reunirse mañana a las 5 p. m. en la Recoleta a fin de tributar un homenaje en el 21.o aniversario del fallecimiento del doctor Aristóbulo del Valle; quedando resuelto también concurrir en corporación los subcomités de Liniers, Mataderos y Nueva Pompeya.

CIRCUNSCRIPCION 19.a

Club Dr. Antonio Arrága

Este club invita a sus afiliados y a los radicales de la circunscripción 19.a, para el domingo 28 a las 4 de la tarde, a reunirse en el pórtico de la Recoleta, para rendir homenaje en el aniversario de la muerte del doctor Aristóbulo del Valle.

Club Radical Sarmiento

Con motivo del 21.o aniversario de la muerte del gran tribuno, este club se ha asociado al homenaje que en su memoria se le tributará el domingo 28 del corriente en la necrópolis del Norte, designando orador al Sr. Augusto C. Duarte para que haga uso de la palabra en este acto.

Centro Aristóbulo del Valle

Con motivo del aniversario de la muerte del tribuno, este centro que preside el doctor Juan J. Frugoni, ha dispuesto organizar para mañana, un homenaje cívico en el que harán uso de la palabra el doctor Julio del Cerro Moreno, Augusto C. Durante y el doctor Frugoni.

CLUB LEANDRO N. ALEM

El Club Radical Leandro N. Alem ha resuelto adherirse al homenaje que el club Aristóbulo del Valle dedica a la memoria del doctor Aristóbulo del Valle en la necrópolis del Norte mañana a las 5.30 p. m.

A dicho acto asistirá una delegación de varios miembros, invitando a todos los adherentes a hacer acto de presencia a dicho acto.

CENTRO PATRIOTICO RADICAL

Circunscripción 8.a

El Centro Patriótico Radical sección 8.a San Cristóbal Norte invita a sus miembros a concurrir el día 28 del corriente, a las 2 p. m., al cementerio de Norte a rendir homenaje al gran tribuno Dr. Aristóbulo del Valle; a su efecto se nombrarán las siguientes personas:

Señores Luis Cuesta, Félix H. Castro, Cayetano J. Secchi, José Castro, Luis T. Minuto, Pedro Sampietro, Humberto Rainerí y Salvador Berrado.

Centro Radical de Villa L. N. Alem

En la última reunión celebrada por la comisión de este centro se resolvió nombrar a los señores Juan Scaltrita, Manuel de la Torre, Rafael Frega, Esteban Escobena, Martín de la Torre y Martín Giachino, para que formen guardia de honor en la tumba del doctor Aristóbulo del Valle, el día del aniversario de su muerte, acompañando en dicho homenaje el Club Aristóbulo del Valle.

Con el mismo objeto fué designado el distinguido correligionario, fundador del centro, señor Juan José de la Torre, para hacer uso de la palabra en dicho acto.

CONMEMORACION DE LA REVOLUCION DEL 4 DE FEBRERO

El comité de la capital, convocado a reunión para hoy a las 6 p. m., tratará la mejor forma de conmemorar el aniversario de la revolución del 4 de febrero. Se hará la designación de los oradores oficiales que harán uso de la palabra en los actos a celebrarse y se resolverá la forma en que se desarrollarán las conferencias en cada una de las circunscripciones para el mismo día.

Por su parte, los comités circunscripcionales y algunos subcomités han tamado las resoluciones de que informamos a continuación:

CIRCUNSCRIPCION 3.a

Santa Lucía

La mesa directiva de este comité ha designado una comisión para que le represente en el acto de homenaje que se llevará a cabo el próximo 4 de febrero, en la Recoleta, rememorando la fecha de la revolución de 1905. Dicha comisión está compuesta por los señores: Dr. Luis Falcón, Dr. Luis Castiarena, Luis Paso Viola, Ing. Juan B. Durand, Carlos E. Carlino, Emilio Giambruno, Vicente Ardanaz, Felipe Otaño, Luis Ametrano y Américo Orsatri.

CIRCUNSCRIPCION 12.a

Concepción

La comisión directiva de este comité ha resuelto conmemorar el aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905, tributando un homenaje a los correligionarios de la sección ingenieros Cornelio Baca y Germán A. Kuhr, y señor Mariano García, caídos en esa jornada.

Al efecto, para que corran con lo relativo a dicho acto, han sido nombrados los señores: doctores Hipólito Leys, Juan J. Capurro, Jorge Echayde, ingeniero Alfredo Monteverde, señor Pío Zaldúa, Pedro O. Ramos, José Luis Alvarez, Juan B. Arzeno, Nicolás Castagnino y Carlos Dubini.

CIRCUNSCRIPCION 13.a

Montserrat

La comisión directiva del comité radical de la circunscripción 13, en su sesión última, acordó por unanimidad de votos, hacer constar su adhesión a la iniciativa prestigiada por el comité de la circunscripción 12, de conmemorar el próximo aniversario de la revolución del 4 de febrero, rindiendo un homenaje póstumo a los ingenieros Cornelio Baca y Germán Kuhr, caídos en Pirovano.

En consecuencia, resolvió: nombrar una comisión de diez miembros para que lo represente en aquel acto, designar al señor Reguera para que haga uso de la palabra en nombre del mismo e invitar a su afiliados a concurrir al homenaje.

CIRCUNSCRIPCION 17.a

Palermo

De acuerdo con la resolución tomada por la comisión directiva con fecha 11 del actual, se ha resuelto conmemorar el 4 de febrero, aniversario de la revolución del 1905, con una manifestación dentro de la sección, que se efectuará el 4 de febrero a las 5 de la tarde y una velada literario-musical, a realizarse en la misma fecha a las 8.30 p. m., en el biógrafo Unión, calle Jorge Newbery 3453|57, como asimismo dirigir una nota al presidente del comité nacional con motivo de dicha fecha.

CIRCUNSCRIPCION 18.a

Comité 2 de Abril

Continuando la serie de conferencias gremialistas, organizadas por este comité, se efectuarán mañana, dos actos públicos.

El primero, en la esquina de las calles Córdoba y Bulnes, a las 6 p. m. donde disertarán los ciudadanos: Dr. Ralo A. Nápoli, Guillermo Sulliván, Natalio R. Firpo y Ramón Martí.

El segundo, en la esquina de las calles Triunvirato y Darwin, a las 6 p. m., donde disertarán los ciudadanos: Aureliano Gallardo, Antonio Lavieri, Florentino Romero, Ricardo A. Muscio y Enrique Rivarola.

Se comunica a los correligionarios que la secretaría de este comité ha sido trasladada provisoriamente a la calle Malabia 741.

CIRCUNSCRIPCION 18. (Las Heras)

Comité 2 de Abril

Organizadas por este comité se efectuarán mañana dos conferencias públicas de propaganda.

La primera en Córdoba y Bulnes a las 6 p. m., donde disertarán los ciudadanos: Guillermo Sullván, Ralo A. Nápoli, Natalio R. Firpo y R. Martí.

La segunda en Triunvirato y Darwin, a las 6 p. m., donde disertarán los ciudadanos: Aureliano Gallardo, Antonio Lavieri, Florentino Romero, R. A. Muscio y Enrique Rivarola.

—La comisión directiva invita a los adherentes de este comité, a concurrir al homenaje que se realizará mañana a las 2 p. m., en la Recoleta en memoria del doctor Aristóbulo del Valle, organizado por el comité de este mismo nombre.

Se comunica asimismo, que la secretaría, ha sido trasladada provisoriamente a la calle Malabia 741.

CLUB 12 DE OCTUBRE

Circunscripción 15.a

Esta agrupación ha organizado una conferencia pública, para mañana a las 9 p. m., en la esquina de Triunvirato y Camargo, en la que usarán de la palabra, los señores: doctores Víctor M. Molina, José L. Rodeyro, Carlos F. Pacheco y R. Agnese Escalada.

COMITE UNIVERSITARIO

Hoy a las 9 de la noche tendrá lugar una reunión de universitarios en el local del Comité Central, Suipacha 156, con el objeto de iniciar la reorganización del Comité Universitario Radical.

A la reunión podrán concurrir todos los estudiantes universitarios radicales de la capital.

CENTRO RADICAL DE VILLA L. N. ALEM

Para el aniversario de la revolución del 4 de febrero, este centro prepara diversos actos en homenaje a los caídos en ese acto de la democracia argentina, a cuyo efecto se nombrará otra comisión, para hacer guardia de honor en el mausoleo de la revolución de julio; también se designará un orador para dicho acto.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido en puntos aislados en el norte de Buenos Aires, Entre Ríos, en Corrientes y en el sud de San Luis. Ha aclarado en las demás provincias, y continúa bueno en los territorios del sud.

Prevalecen vientos del sud en las provincias del norte, y vientos del norte en las provincias del sud. Hay vientos bruscos del oeste en los territorios.

La temperatura ha subido marcadamente en las provincias del oeste, en La Pampa y en Río Negro. Ha cambiado poco en las provincias del este y en Santa Cruz. Actualmente se encuentran las temperaturas más altas en el extremo sud de Buenos Aires, en Río Negro, y desde Corrientes hasta Santiago.

La presión atmosférica ha bajado en todo el país, especialmente en las provincias del norte. Esta mañana la presión está muy baja en Corrientes, y en el extremo sud del país, y ésta más alta en la costa de Buenos Aires.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana: En general: Buen tiempo, con temperaturas altas, con excepción de lluvias en Corrientes y en Santa Cruz.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno; con temperaturas altas.

Santa Fe y Entre Ríos: Bueno, con temperatura en ascenso en el sud.

Corrientes: Lluvias y temperaturas con leve descenso.

Santiago y norte de Córdoba: Bueno, con temperaturas altas.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Idem, idem.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno, con temperatura en ascenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: Idem, idem.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno; poco cambio de temperatura.

Santa Cruz: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

AVISOS DE LLUVIA

Buenos Aires: Achupallas, 3 milímetros; Alberti O. 2, Alberti T. P. 3, Almeyra (L.) 3, Araujo 1, Arroyo Dulce 16, Asamblea 16, Ascensión 21, Ayarza E. 49, Báez (R.) 31, Baradero T. P. 3, Baradero C. A. 4, Baudirx 1, Bayauca 32, Bell (H.) 51, Benítez O. 32, Benítez (M.) C. G. 8, Berdier 7, Berraondo (M.) S. 6, Blaus (R.) 3, Bragado T. P. 8, Bragado O. 5, Buchanán 4, C. de Areco T. P. 26, Castelli 5, Castilla 23, Cor. Brandzen T. P. 4, Chacabuco T. P. 1, Chajá 15, Crivilcoy Sud 18, Del Carril 2, 12 de Agosto 9, El Triunfo 10, Emita 1, Empalme Lobos 5, Esquina Negra 12, Ferré 2, García (J. M.) 6, Gral. Sarmiento (F. C. C. B. A.) 3, Giles T. P. 3, Gobernador Ugarte 17, Gorostiaga 16, Gouin 26, Huergo (P.) O. 29, Ing. Williams 3, Jéppener 2, Lardén 19, La Delfina 3, La Limpia 17, La Placete 1, La Plata T. P. 3, La Rica M. B. A. 2, Las Flores 4, Las Heras T. P. 2, Lobos T. P. 2, Los Angeles 12, Los Toldos T. P. 1, Los Toldos O. 1, Mercedes P. 2, Moll 2, Morse 11, Naón 18, Navarro T. P. 3, Navarro C. G. 1, Pinzón 6, Ramallo T. P. 2, Ramallo C. A. 6, Ranchos 1, Sáenz (A.) 3, Saladillo S. 2, Salto C. G. 13, San Nicolás T. P. 15, San Nicolás C. A. 9, San Pedro 2, San Vicente S. 1, Sol de Mayo 41, Suipacha T. P. 14, Suipacha O. 14, Tacuarí 3, Tambo Nuevo 3, Tapalqué S. 2, Tres Sargentos 15, 25 de Mayo S. 14, Villafañe 4, Zavalía 12.

Santa Fe: Acebal, 17 milímetros; Alvarez 3, Arroyo Seco 1, Rosario M. 6, Rosario C. A. 4.

Entre Ríos: Basavilbaso T. P., 48 milímetros; Britos 5, Clara 10, Concordia M. 1, Gilbert 5, González (L.) T. P. 5, Libaros 4, Recamora 18, Rosario Tala T. P. 11, Rosario Tala E. R. 9, San Salvador T. P. 10, Urdinarrain T. P. 12, 20 de Septiembre 2, Villa Mantero 11.

Corrientes: Goya M., 23 milímetros; Santo Tomé M. 5.

Misiones: Posadas M., 25 milímetros.

Tucumán: Trancas, 16 milímetros; Yipos 6.

Santiago del Estero: Choya, 11 milímetros; Frías 9.

San Luis: Batavia, 15 milímetros; La Toma 2, Mosmota 13, Navia M. 2, Segovia 25.

Córdoba: Alta Córdoba C. C., 8 milímetros; Avellaneda 7, Deán Funes 8, Monte Cristo 6, Quilino C. C. 6, San José 3, Unquillo 18, Villa María S. F. 3.

Pampa Central: Macachín, 6 milímetros.

Jujuy: F. Purado, 5 milímetros; Yuto 1.

Salta: Perico, 40 milímetros; Mojotoro 26, Orán M. 6, Metán 18, Rosario Frontera 35.

Catamarca: Carranza, 5 milímetros; Chumbicha 7, La Guardia 7, Recreo M. 1, San Martín 1.

San Juan: Albardón, 6 milímetros; Caucete P. 4, San Juan M. 3.

Brasil: Río de Janeiro, 7 milímetros.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico: Sol de Mayo, 41 milímetros; La Placete 1, Morse 11, G. Villafañe 4, Castilla 23, Mercedes 2.

Ferrocarril Sud: 25 de Mayo, 11 milímetros; M. Berraondo 68, Saladillo 2, Del Carril 2, E. Lobos 9, San Vicente 1, Jéppener 2, Tapalqué 2.

Ferrocarril Buenos Aires: Ruiz, 5 milímetros; Cucullu 6, Giles 2, Hiavy 1, Carman 27 1|2, Caray 13 1|2, Gobernador Ugarte 10 1|2, Salto 21, Punta 6, Trinidad 4, Saraza 2, Mercedita 3, Kilómetro 204 23.

Ferrocarril Central Argentino: Baradero, 4 kilómetros; Ramallo 6, San Nicolás 9, Rosario 4, Arroyo Seco 1, Alvear 3.

Provincia de Buenos Aires: Asamblea, 16 milímetros; Achupallas 3, R. Blaus 3, Moll 2, Navarro 1, Ferré 2, Pinzón 6, M. Benítez 8, 12 de Agosto 9, Tambo Nuevo 3, Arroyo Dulce 16, Tacuarí 3, Salto 13, Berdier 7, Los Angeles 2, Tres Sargentos 45, Gouin 26, Esquina Negra 12, Buchanán 4.

SINOPSIS Y PRONOSTICO DEL ESTADO DE LOS RIOS

Río Alto Paraná: Sigue disminuyendo despacio en todo su curso.

Paraguay: Ha bajado algo frente a Formosa y P. Bermejo, desde ayer.

Salado (Santa Fe): Estacionario.

Paraná: Continúa bajando en su cuenca superior, entre Corrientes y Bella Vista; aguas abajo sigue aumentando.

Uruguay: Permaneció casi estacionario en el trayecto comprendido entre B. Concepción y Alvear. En los diversos puertos aguas abajo del último lugar sigue disminuyendo.

De la Plata: Aumentará su nivel del agua en general, hoy y mañana, unos 30 centímetros. Las alturas de agua fueron la máxima 1 m. 10 y la mínima 0 m. 50.

Limay: Sigue descendiendo paulatinamente en todas partes.

Agrio: Idem, idem.

Neuquén: Estacionario.

Negro: Baja despacio.

Colorado: Idem, idem.

INFORMACION GENERAL

"LA REFORMA TRIBUTARIA"

Conferencias de hoy y mañana

Esta noche a las 9 en punto, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, el señor Ministro de Hacienda de la provincia, doctor Eduardo Lahitte, dará una conferencia sobre el proyecto de reforma tributaria que ha presentado a la consideración de la legislatura.

Una semana después, el mismo señor Ministro hablará en el mismo salón sobre el mismo tema.

Ambas conferencias serán precedidas por palabras del presidente de la Bolsa de Comercio, señor Juan B. Bellagamba, y del presidente de la Comisión de Hacienda de la legislatura, señor Ernesto Bosch.

Hoy se inaugurará en la Bolsa de Comercio de Belgrano y Bolsa, donde disertarán los señores F. A. Garcí, Manuel Cazalis, Alberto Cortesano, Vicente Peluso y el doctor Andrés Maspero Castro.

Figuran como temas a tratar, entre otros, los siguientes: "La industrialización de nuestra producción y los impuestos que sobre ella pesan"; "El comercio, industrias, profesiones y oficios ante el impuesto único"; "Los impuestos actuales sobre ellos y los proyectados por el Ministro de Hacienda".

Esta misma tarde, a las 5, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, el señor Ministro de Hacienda de la provincia, doctor Eduardo Lahitte, dará una conferencia sobre el proyecto de reforma tributaria que ha presentado a la consideración de la legislatura.

Una semana después, el mismo señor Ministro hablará en el mismo salón sobre el mismo tema.

Ambas conferencias serán precedidas por palabras del presidente de la Bolsa de Comercio, señor Juan B. Bellagamba, y del presidente de la Comisión de Hacienda de la legislatura, señor Ernesto Bosch.

Hoy se inaugurará en la Bolsa de Comercio de Belgrano y Bolsa, donde disertarán los señores F. A. Garcí, Manuel Cazalis, Alberto Cortesano, Vicente Peluso y el doctor Andrés Maspero Castro.

Figuran como temas a tratar, entre otros, los siguientes: "La industrialización de nuestra producción y los impuestos que sobre ella pesan"; "El comercio, industrias, profesiones y oficios ante el impuesto único"; "Los impuestos actuales sobre ellos y los proyectados por el Ministro de Hacienda".

EN PRO DE UNA INICIATIVA

Se pide a los señores que han ratificado del centro "Martín D. Irigoyen", Pro Cultura Popular de la Circunscripción 11a., listas para recolectar firmas en favor de la nota que el mismo centro presentará en estos días al honorable Concejo Deliberante, solicitando se le dé el nombre de Doctor Leandro N. Alem a una de las calles de la capital, se sirvan remitirlas el local de la secretaría, calle Paso 251, con urgencia.

LA POLICIA DE LA PROVINCIA

Decididamente, la policía de la provincia tiene actos injustificables y que bien poco dicen en su abono.

Con la carta-denuncia que hoy recibimos, son varias ya las que dan fe de nuestra afirmación.

En Bernal, estación próxima a ésta, se encontraba paseando en casa de un hermano establecido en el pueblo del mismo nombre, el señor Mariano Alzogaray, quien fué detenido en la vía pública por un cabo de la comisaría, invocando como única razón para obrar de este modo, el ser la persona del señor Alzogaray, "cara desconocida". Después de enojosas y largas averiguaciones, fué puesto en libertad, sin darle ninguna explicación ni disculpas por las molestias causadas.

UNION DE LA BOCA

En el informe referente a la administración de esta sociedad cosmopolita y de socorros mutuos y que corresponde al ejercicio del año 1916, se deja ver el adelanto, orden y eficacia de la buena dirección tenida en el período que fenece.

El balance arroja un capital de pesos 212.294.69 c|l.

ELIXIR BERGER
(SIN AJENJO)

¿Cómo debe alimentarse el ganado lechero?

LAS RACIONES IDENTICAS CONSTITUYEN UN GRAN ERROR

EL PROBLEMA DE LOS ALIMENTOS

Un ensayo de la escuela de Ontario

DEBE PROCEDERSE CON CAUTELA

EXPERIENCIAS DE LOS PAISES LECHEROS

"¡Cuán complejo e interesante — ha dicho un hombre de ciencia — es el gran problema de la alimentación del ganado! Un día y otro día, en todos los del año, el ganadero observador, al discurrir entre sus animales, se encontrará con algún problema que le deja atónito. Mucho han trabajado sobre el asunto, durante más de una generación, los científicos, estudiándolo sin descanso y a costa de grandes sumas suplidas por los gobiernos que hacen caso de tales asuntos. Han aclarado muchos extremos de verdadero valor, bajo cualquier punto que se consideren; pero todo lo hecho vale bien poco, comparado con lo que es el problema en sí mismo".

La ración científica, matemática, sujeta a peso y medida, señalada por tablas como las ecuaciones algebraicas, es y será siempre un mito en la práctica y una indicación apenas sobre el valor de unas y otras substancias alimenticias.

Probarlo es muy fácil. Dos vacas de la misma raza, de igual edad, en idéntico instante de su vida, prácticamente de una sangre y hasta de un mismo peso, no producirán ni aprovecharán lo mismo alimentadas con raciones iguales.

Pasa como con el hombre. La ración podrá fijarse en un cuartel, en un hospital, en un presidio, en las grandes colectividades humanas, bajo cierta suma de elementos por cabeza, y esa ración, siendo de hecho suficiente para la vida, no dará en todos los individuos el mismo resultado, enflaqueciendo éste, engordando aquél; cuándo siendo mucho, cuándo poco, en atención a las circunstancias individuales y especialísimas del sujeto.

La ración matemática no tiene razón de ser. Las tablas de Wolf, de Settegast y de otros autores resultan equivocadas en sentir de muchos. La misma latitud puede influir e influye, ciertamente, en las raciones y en sus componentes, y el hombre de las regiones tropicales enfermaría, a no dudarlo, sometido a la dieta toda grasa, de los pueblos del extremo Norte.

La ración podrá variar al infinito, según los elementos de que se disponga o el precio de ellos: cambiará en razón de las localidades, el fin de la explotación, la clase de animales y el objeto a que se destine. De poco sirve dar el coeficiente de un producto que no se cultiva o no existe en la localidad y encomiar las cualidades alimenticias de otro, cuyo precio le coloca fuera de toda combinación en un momento dado.

La ración necesita además, por separado de sus elementos nutritivos, compensarse en cuanto al volumen y aun la forma de los alimentos, en la vaca más que en otros animales, a causa de lo voluminoso y complicado de su aparato digestivo hasta por su sistema dental. Así una vaca, cuya alimentación se compusiera en absoluto de harinas, granos o forrajes concentrados, sería de hecho insuficiente en más de un concepto, aun cuando por las tablas de alimentación se sujetara al coeficiente fijado.

Hasta éste cambia, según los países, de manera bastante sensible. Las cifras de las estaciones anglo-americanas, basadas en estudios hechos sobre 128 vacas, son los siguientes:

Materia nitrogenada	Materia digestible			
	Proteína	Carbohydratos	Grasa	Total
24,51 lbs. Ración. 1:6,9	2,15	13,27	0,74	16,16

En Alemania la proporción científica baja a 1:5,5. En el Canadá, por el contrario, sube a 1:7,4.

El estómago del animal, dando por buenos los análisis de los científicos, no es el crisol o la retorta del químico, y esto bastaría para echar por tierra sus cifras y sus afirmaciones.

Lo que para un animal será de hecho la ración ideal y justa, para otro, de igual raza, en las mismas condiciones y del mismo peso, o será mucho o será poco. Aumentando los mismos coeficientes, el producto en la práctica, ha venido a disminuir contra lo que se esperaba, y si es verdad que el conocerlos podrá ser en casos dados de utilidad al ganadero, hay que tener en cuenta que influyen más que el peso del animal, sobre el cual se basta la teoría, sus circunstancias individuales y su mismo poder digestivo.

No puede decirse, en la mayoría de los casos, que este o aquel alimento, esta o aquella combinación empleada en las raciones pueda influir en el producto de carne o leche, a menos de larguísimos estudios y teniendo en cuenta, a la vez que las substancias, la edad, la raza, el clima, la estación y el propio medio y condiciones peculiares de los individuos. Para sacar deducciones de algún valor es necesario, por lo menos, proceder como lo ha hecho en muchos casos Fjord, en Dinamarca, que nunca se ha atrevido a dar cifras sino tras largas y multiplicadas experiencias en diferentes granjas, en estaciones diversas y con vacas colocadas en las mismas y en encontradas condiciones.

No es, por otra parte, la ración más rica la que produce leche de mejor calidad, como alguien pudiera figurarse, si bien aquélla influye de modo sensible en la cantidad del producto. La Escuela de Agricultura de Ontario, en el Canadá, ha hecho la prueba alimentando un grupo de vacas con paja únicamente, por algún tiempo y demostrando que la riqueza del producto apenas se había modificado, no obstante lo que los animales habían perdido en carnes y a pesar de la disminución notable que durante el experimento, se notara en la secreción lechera.

No hay que desconocer la importancia, la conveniencia, la necesidad de una buena alimentación. Su objeto primero y más importante, sustentar el organismo, no se logrará sino proporcionando a los diversos seres los elementos necesarios para su crecimiento, su nutrición y su producto, en cualquier forma que el asunto se mire y considere. La abundancia o la escasez en este punto esencial acabará, en el transcurso de los siglos, hasta por modificar al sujeto, como sucede con los animales de los países áridos y sujetos a períodos de hambre. Véase cómo en la época de abundancia y de hartura almacenan la grasa sobrante, ya en la joroba, como el cebú y el camello, ya en la cola, como la oveja de Persia y de Mesopotamia.

Un clima más benigno que el de su origen, y por de contado una alimentación más rica y abundante, figuran entre las causas eficientes para el mejoramiento de los seres que pueblan el globo. Hardy, traficante inglés en semillas, ha dicho en alguna parte "que para conservar alguna, la conserva invariablemente en terreno pobre y sin abono; en tanto que obra en sentido diametralmente opuesto cuando busca la cantidad; aunque en algún caso, haya tenido motivos de arrepentirse".

La riqueza en la alimentación, vigorizando al individuo, animal o planta, tiende a mejorar sus productos, hasta a desarrollar nuevas variedades o sujetos excepcionales dentro de ellas mismas.

La cosa se explica fácilmente. Concíbense las vacas de grandes rendimientos lecheros en las praderas normandas o en los polders holandeses, poblados de hierbas suculentas el año entero; pero no debe esperarse que esas mismas vacas conserven su producto excepcional y den en su día hijas que las superen, trasladadas a estepas o a los campos duros de la Argentina.

Bakewell apenas tuvo otro auxiliar que los alimentos, por separado de la unión entre individuos afines, para sus operaciones con el ganado Longhorn y para la transformación del carnero Leicester.

La vaca de leche debe ser alimentada al máximo si se quiere que rinda cuanto es susceptible de rendir; pero la prodigalidad exagerada en la alimentación puede llevarnos, desgraciadamente, por cosa de nada, a fatigar su sistema digestivo y a disminuir, en tal caso, el rendimiento apetecido.

Suele suceder, por otra parte, entre los animales, como entre nosotros, que el alimento preferido durante cierto tiempo pierde el atractivo que tenía, y esto obliga al tambero cuidadoso a dejar siempre a sus animales satisfechos; pero no ahitos en ningún caso.

La vaca consume, de un modo general, en plena lactancia, un 3 por 100 de su propio peso; pero nunca, o en casos muy limitados, tendrá todo lo que exige su organismo y su producción lechera, a menos de no completar su alimentación herbácea, en la pradera o el establo, con los granos, harinas o residuos de diversas fabricaciones, que vienen a hacer aquélla lo bastante rica para la producción que de la vaca perfeccionada se reclama.

Mucho se ha escrito acerca del número de comidas que deben darse al ganado en la época de estabulación completa; pero los buenos ganaderos opinan no pasar de dos o tres en el día, repartidas convenientemente y abarcando el mayor número de horas posible, es decir, demorando la última lo más que se pudiera, para evitar el largo espacio comprendido entre la última ración de la tarde y la primera de la siguiente mañana. La comida ganará si se echa en pequeñas porciones, que permitan graduar bien la destinada a cada vaca o cada ternero, y en la última de la tarde es práctica común y acertada repartir, como fin de ella, algo de pasto o de paja, que ayuda de modo favorable a la operación de la rumia. Los suizos dan, generalmente, un número de comidas fatigoso para ellos y para sus animales mismos que no tienen, como en la naturaleza, las horas necesarias de reposo de uno a otro alimento. En Holanda, durante la invernada, sólo se dan al ganado un par de comidas: una al ser de día, antes acaso; la otra a media tarde; pero prolongadas ambas por espacio de horas, gracias a la precaución de no echar de cada vez sino pequeñas porciones, que permiten graduar y calcular perfectamente las necesidades y el apetito de cada uno de los animales. Esta tarea corre, en la mayoría de los establos, a cargo del propietario mismo.

Cada comida se compondrá de uno solo o de varios alimentos, combinando las harinas, raíces, tortas, heno o hierbas con que se cuenta, a fin de hacerla más variada y apetitosa.

Las raciones se reparten, por lo regular, a mañana y tarde, antes de la ordeñada, para dar después de ella el grueso de la ración. Después de abrevar al ganado, será muy conveniente una ración de pasto o ensilaje, según los recursos de que se dispone. Con este sistema, los animales estarán mucho mejor que con cuatro o cinco comidas repartidas de cualquier modo.

Por lo demás, el cambio de raciones no debe hacerse jamás de modo violento, aun cuando sólo se trate de la substitución de un componente aislado.

Las vacas lecheras deben hacer ejercicio y no beber el agua demasiado fría.

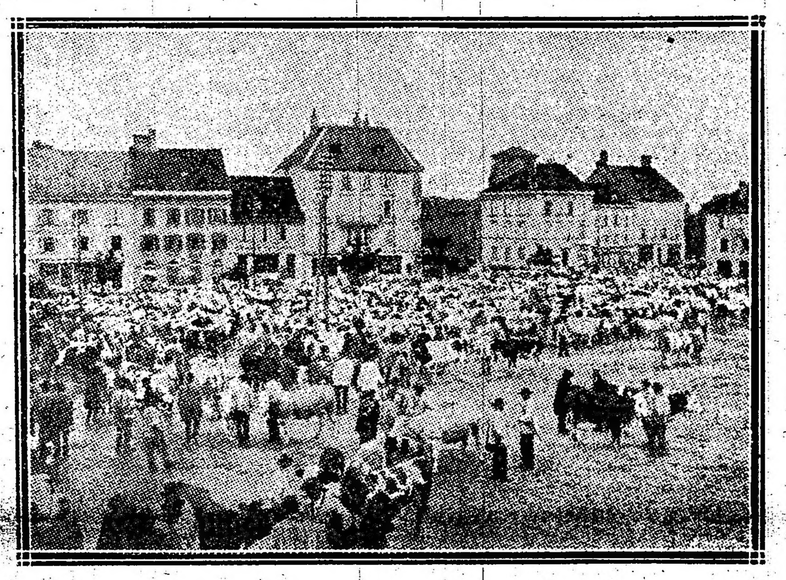

Una linda nota del país de la leche
La feria de Bulle en el cantón suizo de Friburgo

SOCIEDADES POPULARES DE EDUCACION

Asociación "Esteban Echeverría".

Esta importante asociación de vecinos, protectora de la escuela número 10 del consejo escolar 18o., ha celebrado en las presentes vacaciones, reuniones de los miembros de la comisión directiva, habiendo resuelto entre otros asuntos de interés para el colegio de referencia, remitir una nota al presidente del distrito, doctor Arias, solicitando que se aumente la subvención de 10 pesos con que el año anterior fué beneficiada.

En la misma reunión, se resolvió solicitar de la misma autoridad que la escuela núm. 10, sea dotada de un piano, a fin de completar la educación de los alumnos, y de evitar el alquiler particular por cuenta de la asociación Esteban Echeverría.

Considerando la demora que en años anteriores ocurrió para la provisión de textos y útiles escolares a los alumnos con matrícula gratis, sufriendo éstos las consecuencias por perjudicarse notablemente en su preparación, la asociación ha resuelto pedir al C. E. 18o. si le es posible comunicar si la provisión se hará antes del 31 de marzo, pues en caso contrario, serían adquiridos por la comisión directiva, a fin de no entorpecer el progreso de los alumnos.

En la última sesión se resolvió también pedir al consejo respectivo, sea dotada la escuela con dos mesas para trabajo manual, útiles que no existen en la actualidad y son de imprescindible necesidad.

Los talleres gráficos del ministerio de Agricultura

El ministro de agricultura doctor Honorio Pueyrredón, ha resuelto asegurar contra incendio por todo el año corriente de 1917 los talleres gráficos del Ministerio de Agricultura, cuyas existencias tienen un valor de más de ciento cincuenta mil pesos. La prima convenida, distribuída entre varias compañías, es de setecientos cincuenta pesos anuales, cantidad moderada si se tiene en cuenta el costo del material asegurado. Como medida de previsión administrativa está bien justificado el gasto que este seguro origina.

Desde Mar del Plata

LOS CIRCULOS SOCIALES

El veraneante extranjero

(De nuestro enviado especial)

Mar del Plata, lugar de veraneo de las más altas esferas de nuestra sociedad, ha sido calificada de playa esencialmente aristocrática por la sanción general, inconsciente muchas veces. Y bueno es dejar sentado que si la presencia de aquélla ha elevado el rango ocupado por el balneario, "dignificándolo" no es sino a la gran masa burguesa a la que debe éste su adelanto, pues en el inmenso número de sus componentes, con su pequeños capitales, está el soplo de vida que anima a una población al intensificar su comercio, propendiendo al desarrollo de sus industrias.

Y este año, más que en otros anteriores, se puede observar en la ciudad-playa del Atlántico, la superioridad numérica de ese elemnto burgués, que forma su pequeño y silencioso mundo, junto al otro que gira en el torbellino de los bailes, al compás de las orquestas.

Mutuamente se molestan estos mundos en pugna por alcanzar la supremacía, animados por inconfesada rivalidad; y mutuamente se defienden en la sórdida lucha que perdurará hasta el triunfo de uno de ellos, con el tesón propio de todo organismo individual o social al ser atacado en sus intereses vitales.

De contornos perfectamente definidos, ambas entidades sociales parecen cristalizar en Mar del Plata sobre núcleos de condensación igualmente conocidos: el club aristocrático y un hotel; el resto de la rambla y los demás hoteles. No hay fusión posible, encuadrados ambos dentro de límites infranqueables; y los regocijos y fiestas de uno, son para ese uno y no para el otro.

Tan es así que al bailarse en el club citado, amplio salón de grandes ventanales, una serie de biombos ocultan la escena, a quienes al pasar pudieran sorprenderla con su mirada.

Recíprocamente, en Mar del Plata se pone en evidencia la "popularidad" de los festejos "populares".

Ahora bien; al igual de las olas que paulatinamente carcomen las rocas, la superioridad del factor numérico va ganando lentamente terreno. Mar del Plata actual no es ya el Mar del Plata de antaño, el de la rambla de madera, de las pobres construcciones.

Mar del Plata se ha transformado en ciudad mediante el flujo intenso de la corriente humana, mediante la circulación del dinero, base indispensable a todo desarrollo y a todo engrandecimiento edilicio; y como ciudad alberga hoy en su seno todo un mundo social heterogéneo, que comprende desde la clase más modesta hasta la más encumbrada.

Las dos grandes divisiones señaladas toman cuerpo, principalmente, únicamente en el transcurso de la temporada balnearia; y su contraste sólo es comparable al que ofrece la mitad de rambla monumental existente junto a la otra mitad de vetusta rambla de madera, aún en pie.

Y otro mundo también figura en el sistema social marplatense en él estío: el extranjero.

Poco amante del ruido y del bullicio, la casi única manifestación de vida la dan sus componentes al pasearse por la rambla.

Sobre enseñanza agrícola

Opiniones del Dr. Rodolfo Rivarola

Sierra de la Ventana, enero de 1917.

Sr. Ing. D. Tomás Amadeo.

Buenos Aires.

Mi distinguido amigo y señor:

Por segunda vez al detenerse del tren ha interrumpido una conversación que empezamos hace más de un año. El tema es de la especialísima competencia de usted, y del mayor interés general. Me considero en el asunto como un entrometido. Con todo, como añadíamos razones y no nos contradecíamos, no agrada, y usted recibirá bien, que ponga en estas líneas, algo como el acta sumaria de lo que íbamos diciendo. Hablábamos de la coordinación que necesariamente deben guardar las funciones del gobierno en el fomento de la agricultura. Se ve que esto que digo, en particular debe ser el carácter más general o principio fundamental de toda la administración pública.

En el caso particular, esa coordinación exige que "los alumnos que salen de las escuelas o institutos de agricultura se hagan agricultores". Para esto, al fomento "indirecto" de la agricultura mediante la enseñanza agrícola, debe agregarse el fomento "directo" por la habilitación de los ex educandos, o la preferencia en todas las facilidades ofrecidas a los colonos o colonizadores en general. Si no hubiera leyes y proyectos para el fomento directo de la colonización el Estado debe o no ocuparse de los particulares a quienes ha dado la enseñanza; pero como esta cuestión, que sería previa, no sólo está resuelta sino que se piensa siempre en acentuar mejor su solución, no se justifica que por un lado se estimule, por el estudio, la preparación de aptitudes, y por otro se deje de lado las aptitudes ya preparadas, y se ofrezca indistintamente y al que llegue primero, cualquier beneficio para estímulo directo. Merecería ser contado, y bien contado como usted podría hacerlo, lo que a usted mismo ocurrió y a algunos compañeros suyos, que jóvenes y animosos, cuando terminaron sus estudios técnicos, quisieron emprender por sí mismos los cultivos en una región de tierras públicas. El gobierno no le dió tierras, y más tarde obtuvo usted un empleo en la administración por donde ha llegado a la alta ocupación de funcionario público que con tanto acierto desempeña. Pero este ejemplo y el de algún otro amigo que quiero mucho y tiene usted en sus oficinas, es el argumento de mi convicción. ¿Acaso los institutos superiores o inferiores que sean de enseñanza tiene por único objeto preparar empleados de administración? Si así fuese habría que limitar el número de alumnos al número de empleos, o aumentar este último a medida que aumentara el primero. La lógica de las cosas me inclina a suponer que los alumnos de agricultura se preparan para el campo y no para el ministerio. Bien es que algunos salgan con tanto entusiasmo y acción inteligente como Vd. y que haga desde las oficinas públicas obra de tanto mérito como la que habría hecho si le hubieran dado tierra, instrumentos, animales y semillas, que usted habría pagado con los beneficios de su empresa. Pero a la riqueza y economía públicas interesa más el fomento de la producción que el del presupuesto. Encaja aquí la importancia del otro tenia que tratábamos, desde la escuela del Hogar Agrícola. Siquiera esto se ha comenzado ya, y en mucho será debido a su empeño. Bajaba usted en Olavarría para visitar la que ha instalado allí y me quedé con sentimiento de no haber podido acompañarle en la visita. Esta faz de la enseñanza me interesó desde que tuve noticia de que se intentaría, y cuando se disponía ya su fundación recibí con agrado, para la "Revista Argentina de Ciencias Políticas" el artículo que usted conoce de la señora Rood de Rueda. Muchas frases que pasarían por de galantería debida al sexo expresarían aquí en confianza en lo que podrá esperarse de esa institución, que debiera estar ya generalizada. Oí contar anoche a un viajero que hizo en invierno el trayecto a pié, por los Andes, que los guías que lo acompañaron ignoraban el uso de la cuerda en que se ligan los alpinistas. El solo indicó lo adoptaron y lo encomiaron. Es que las cosas unidas, ligadas, coordinadas, las fuerzas asociadas pueden más que las dispersas. Todo se coordina y todo depende de otro todo, con el cual es uno solo. Mi filosofía tiene confirmaciones experimentales como esa, en que la mujer de la región agrícola sea educada, como debe serlo, para hijas, esposa y madre de agricultores. El horizonte que se ve desde este pensamiento es muy vasto y seduce demasiado. Pero en lugar de mis razonamientos lógicos hable Vd con su ciencia y su experiencia. Y hasta otra vez, que viajemos en ferrocarril. — Su amigo, Rodolfo Rivarola.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Estado de los campos— Cementerio— Lluvia

TRENQUE LAUQUEN enero 27. — Con la lluvia caída en los días pasados, los campos de pastoreo están mejorando y ha renacido en algo la esperanza de los ganaderos de salvarse del gran desastre que la persistente sequía les tenía en perspectiva.

Los chacareros han empezado con gran premura la roturación de la tierra para la siembra de avena y otros forrajes.

—El domingo 28 del corriente tendrá lugar en la estación 30 de Agosto la bendición del terreno destinado al cementerio de esta localidad. Con tal motivo la comisión de fomento que corre con esos trabajos, ha invitado a las autoridades locales para presenciar el acto y se dice que los dirigentes de la Liga de Defensa Comunal — agrupación ésta que en el orden local combate al caudillo conservador Sr. Cuello, pero que en general prestigia la política del régimen de oprobio, como lo demostró con su actuación en los comicios del 2 de abril—concurrirán también, haciendo uso de la palabra varios oradores oficiales de la misma. También ha sido invitado el ex comisionado municipal Dr. Juan Carlos Chaumeil.

—Hoy llovió tres milímetros; el tiempo amenaza lluvia.

SANTA FE

La langosta. — Relleno de zanjas. — El sábado inglés. — Periodismo. — Cierre provisorio de un caño maestro. — Cámara de Defensa Comercial.

ROSARIO, enero 27.—

La seccional de la Defensa Agrícola en ésta, informa que en el establecimiento Las Chilcas y Las Lomas de los distritos Iturraspe y Las Rosas respectivamente, departamento Belgrano se asentaron varios núcleos de voladora nueva procedente del norte. Procedente del este se asentó en el distrito Coronda del departamento San Gerónimo una manga de voladora de una extensión de un kilómetro de frente por cuatro de fondo. Esta manga se asentó en los montes y colonia Corondina.

—La dirección del departamento de obras públicas ha enviado una nota a la compañía de tranvías eléctricos a fin de que proceda al inmediato relleno de pequeñas zanjas que ha abierto en diversas partes del municipio en el interior de sus vías y transversalmente a las mismas.

—El centro de corredores de cereales celebró una reunión bajo la presidencia del señor Mariano Paz a objeto de deliberar sobre la actitud que asumiría el gremio en la asamblea de la Bolsa de Comercio, respecto a la implantación del sábado inglés.

Después de una discusión interesante, quedó resuelto votar en contra de la adopción del sábado inglés.

—Ha dejado de aparecer «La Reacción» diario informativo de la mañana y fundado en el año 1912. En la despedida que hace, dice que desaparece por haber cumplido ya con su deber que fué en todo momento apoyar los ideales del Partido Radical cuando éste se encontraba aún en el llano. La prensa local lamenta la desaparición del colega.

—La empresa de aguas corrientes ha informado a la intendencia municipal que por tener que colocar un servicio de seis pulgadas en la fidelería Argentina se verá en la necesidad de cerrar el caño maestro la noche entre el viernes 26 y el sábado 27 del corriente mes por la calle Salta desde San Nicolás hasta Pueyrredón, y Avenida Lagos desde Salta hasta Güemes, dejando además con poca presión el radio comprendido entre Avenida Lagos, San Nicolás, Catamarca y la vía del ferrocarril Central Argentino desde las 10 de la noche hasta las seis a. m.

ENTRE RIOS

Mensajerías — Lluvia — Baile— Diversas

GUALEGUAY, enero 27. — Los señores Armelin y Cía acaban de inaugurar un servicio de mensajerías que hace en automóvil viajes directos entre ésta, Larroque, Gualeguaychú, Mansilla, Lucas González, Nogoyá, Crespo y Paraná, haciendo el recorrido en la forma siguiente:

Sale de Gualeguay a las 5.20 a. m., de Mansilla 7.15, de Lucas González 8, de Nogoyá 8.40, de Crespo 10.15, llegando a Paraná a las 11.30 a. m.

A Gualeguaychú sale a las 6 a. m., llegando a las 9 a. m. tocando en Larroque. Los viajes resultan de gran ventaja sobre los del ferrocarril por su comodidad, rapidez y precios del pasaje.

—Ha llovido en ésta 17 milímetros. El tiempo permanece nublado amenazando lluvia.

—En el hogar del señor Gregorio Beracochea celebróse una tertulia de particular y disfraz que resultó muy animada, prolongándose hasta después de las 3 de la mañana.

—El joven Julián Lazo hizo su primer visita oficial a la señorita Emma Tagnar.

—El señor Estelo B. Bolfo, hijo de esta ciudad, acaba de establecerse en Puerto Deseado, territorio de Santa Cruz, con un importante escritorio de comisiones y operaciones de todo orden y cuya firma social gira así: Bolfo, Carbonell, Laprida.

Ambos son conocedores y vinculados al territorio con varios años de residencia.

CORRIENTES

El gobierno acéfalo. — Comentarios — La futura gobernación

CORRIENTES, enero 27. — Con motivo de la acefalía del gobierno que fué producida por la ausencia del gobernador y vice, que LA EPOCA ha noticiado ya oportunamente, el órgano "Alem" entre otras cosas, dice: "En presencia del texto claro, expreso y terminante, inequívoco e intergiversable del artículo constitucional precitado, no cabe ni puede caber la mas mínima duda en el sentido de que tanto el gobernador como el vicegobernador se han ausentado de la capital de la provincia incurriendo en la más fragrante violación de la constitución, y esta violación que se observa de la ley suprema del estado se hace aun más—repugnante al texto y al espíritu de ella, cuanto que ni siquiera se han dignado delegar el mando de la provincia en la autoridad designada al efecto expresamente, por la propia constitución. El poder ejecutivo se halla acéfalo, pues el gobernador se ha marchado a pasearse en Goya y visitar sus estancias, sin delegar el mando en el vicepresidente del senado de la provincia, senador don Vicente R. Flores, es un caso sin igual.

En los círculos políticos comentase la mar de fondo que reina entre los oficialistas.

Los autonomistas brearistas creénse con derecho a la futura gobernación en virtud del pacto que existía cuando la coalición Vidal, de que ellos se estiman continuadores.

En cambio los disidentes liberales rechazan tal pretensión por cuanto, dicen ellos, no han intervenido en dicho pacto y amenazan con el desbande en caso de aceptarse la pretensión brearista, este es el eterno sistema de los conculcadores de los derechos del pueblo que resuelven las gobernaciones a voluntad de las camarillas gobreras, con desmedro de la democracia y soberanía popular.

LA PAMPA

GENERAL PICO, enero 27. — "El comité radical Coronel Martín D. Irigoyen que presido y que interpreta anhelos pueblo General Pico, espera resuelva V. E. favorablemente pedido comisionado para dirigir acto preparatorio elecciones locales y nombramiento comisiones receptoras de votos, única forma garantir libre sufragio y evitar fraudes que se preparan.

La comisión actual no es electiva, fué nombrada hace un año por anterior gobierno y responde inspiraciones gobernador Centeno que entorpece la vida comunal de La Pampa.

El pueblo General Pico espera de V. E. justicia que evitará actos deplorables, caso continuar abusos y consumarse fraudes que se preparan con apoyo del nefasto gobierno del señor Centeno.

Saludo a V. E.—Pedro Alfredo Lá, presidente; Lautaro F. Castro, secretario".

Velada teatral. — El tiempo

VICTORICA, enero 27. — Varios jóvenes de ambos sexos entusiastas y cultos de esta localidad, han organizado una velada teatral, a fin de amenizar la monotonía de este apartado rincón pampeano; los ensayos de las obras escogidas que llenarán el programa son ensayadas con prolijidad y perseverancia, yendo ya muy adelantadas.

—En la noche de ayer cayó un pequeño golpe de agua muy favorable a las sementeras.

CRONICA SOCIAL

El estado del Excmo. señor arzobispo sigue siendo sumamente grave. Hoy se da, sentido un poco más tranquilo, pero sin operarse reacción alguna.

Elocuentemente revelador del cariño de que disfruta el venerable prelado es el interés con que en todos los círculos se sigue el curso de su enfermedad. Por el palacio arzobispal desfilan diariamente gran número de personas, desde las más encumbradas hasta las más modestas.

El vicario general de la arquidiócesis, monseñor Duprat, acompañado del secretario monseñor Elizaurdia, agradeció personalmente ayer, en nombre del arzobispo, al presidente de la nación, la visita que éste le hiciera el día anterior.

⊙⊙⊙

De Mar del Plata:

Se realizó anoche en cas del señor Samuel Bosch y señora Mercedes Marín de Bosch, la comida en honor de un grupo de amigas de la señorita Mercedes Bosch Marín.

Dentro de su ambiente de intimidad la fiesta resultó encantadora.

—Ayer se jugó en el golf el anunciado partido de desempate para caballeros. Triunfó el señor Ricardo Green.

—Pasado mañana se realizará en el teatro Odeón la función a beneficio del hospital local.

La compañía Casaux representará la comedia de don Joaquín de Vedia "Adiós juventud", completando el programa varios números por Teresita Zazá.

Patrocina el beneficio la siguiente comisión de damas:

Zelmira Paz de Guinza, Felicia Dorrego de del Solar, Carmen Alvear de Christophersen, Dolores Ch. de Alió, Estanislada Anchorena de Paz, Hortensia Aguirre de Leloir, Carmen Oliden de Zuberbuhler, Mercedes Elortondo de Alvear, Gabriela Acosta de Ocampo, marquesa de Salamanca, Sara Ocampo de Cranwell, Ana Quirno de Castro, Adelia Harilaos de Olmos, Ramona Aguirre de Ocampo, Felia Ortiz Basualdo de Alvear, Adela Unzué de Leloir, Marta Unzué de Blaquier, Adela Acevedo, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Pascuala Mugaburu, Helvecia A. de Crivelli, Amalia F. de Tetamanti, Lola Acosta de Acevedo, Delia Alvear de Ocampo, Isabel A. de Francheri, Juana E. de Dejacobi, condesa de Sena, Elia Alvear de Bosch, Angiolina Astengo de Mitre, Susana Casares de Llobet, Victoria Aguirre, Concepción Unzué de Casares, Josefina Unzué de Cobo, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Inés Dorrego de Unzué, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Magdalena Barreto de Beazley, Cecilia F. de Bañuelos.

—Muy concurrido el concierto realizado ayer tarde en el Club Mar del Plata.

—Sumamente lucido el concierto-baile de anoche en el Royal Hotel.

Entre la concurrencia anotamos a las señoritas:

María Elser y Amelia María Costa, Marta Maldonado, Sara Ghirardi, Edith e Inés Goldkul, Paula del Sel, Isabel y Magdalena Cordano, Elisa Moro, Avelina, Beatriz y Anunciada Bardini, Carlota Watson, Olga y Haydée Lagomarsino, Lina, Dora y Celina Sommariva, Leonor van Hatten, María Elena Molteni, Valeria y Vera Scott, Marah Orzali y Medina, Lucinda Pinto Merlo, Ela Giusti, Angélica Sasso, Regina Polachek, Angélica, María Teresa y Hada Villanueva, Ana María Cott, Isabel y Elida Argilaga, Aida Copello, Ercilia Colombo Berra, Rosalina Croco, Elvira Frassinetti, María Celia y María Etelvina Raggio, María Mercedes, María Elena y María Ester Videla, María Lilia Jiménez, Ana María, Ernestina y Celia Avalos, Eolinda Cordiviola, María Julia Castellanos, Emilia Balado, Adela y Herminia Balestrini, Estela Huergo, Carmen Areco, Margarita Balcell, Ada Aepetto, Isolina Mansilla, Enriqueta Dudiganc, Ester y Lía Devoto, Sara Da Silva, Delfina Echeverría, Hortensia Fernández, Elena Insúa, Lola Navarro Vela, Sara Salico, Antonia Vall, María Lecouna, María Justina Rawson, Anita Bustamante, Irma, Anita y Aia Dini, María Ester Batro, Elcira Dellepiani, Elofsa Canale, Ofelia y Haydée Oderigo, Matilde González, Josefina Quevedo, María Luisa e Inés Irigoyen, María Rosa y Celina Prach, Amelia de Mateis, Margarita Longepied, Isabel Villamil, María Luisa Emeri, Ofelia y Beatriz Guglielmini, Raquel Spinetto, Enriqueta Delacella, María Luisa Pereda, Leonor Martínez Risso.

—Se realizó ayer una interesante excursión a Playa Chica, en la que tomaron parte un numeroso grupo de veraneantes.

Después de servido un té se improvisó un programa musical, desarrollado por las señoritas Sara Maldonado, Ada Villanueva y el señor Iván Badaró.

Asistieron las señoras:

Amelia Rosa P. de Levene, Eloísa E. de Ceadó, Ana Waton de Dominoni, Herminia A. de Lagomarsino, Filomena Castañeda de Petheil, Josefa S. de Sommariva, Elcira Figallo de Giusti, Luisa A. de Raggio, Sara Figallo de Luchinetti.

Señoritas: María Julia Castellanos Villanueva, Sara Giraldi, Ada Villanueva, María Maldonado, Ana María Avalos, Angélica Villanueva, Flora y Celina Sommariva, Olga y Haydés Lagomarsino, Elsa Giusti Ferrer, María Lasco Giusti, María Teresa Villanueva, Amalia M. Costa, Ana María Cott, Antonia Vall Seasany, María Etelvina Raggio y Carlota Watson.

⊙⊙⊙

Después de celebrarse una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora Encarnación Ormaechea de Pardo, distinguida dama fallecida ayer en esta capital.

Adornada de las más bellas prendas personales, culta, bondadosa y altruista, la extinta dama gozaba de prestigios y simpatías que se pusieron de manifiesto en el numeroso y caracterizado concurso que asistió a sus exequias.

Perteneciente a una antigua familia salteña, de cepa colonial, la señora de Pardo estaba vinculada a muchos hogare respetables de esta capital y del interior del país. Su esposo, el doctor Pedro Antonio Pardo, fué un médico de actuación descollante entre nosotros.

El deceso de la señora de Pardo afecta, entre otras, a las familias de Acuña, Chapeaurouge, Bidart, Torino, Prieto, Ormaechea, etc.

⊙⊙⊙

Con asistencia del vicepresidente de la nación doctor Pelagio B. Luna, se llevó a cabo ayer por la tarde en el templo de San Miguel la ceremonia de la bendición de la bandera del batallón Los Andes, de los exploradores de Don Bosco.

El batallón se trasladó desde el colegio salesiano de Santa Catalina, en la calle Brasil, hasta el templo indicado, a los acordes de su banda lisa.

En el presbiterio se habían dispuesto asientos de preferencia para los padrinos, entre los cuales figuraban el vicepresidente, quien tenía a su derecha al P. José Vespignani, inspector de los colegios salesianos de la república.

Se hallaban también los miembros de la comisión nacional del centenario del paso de los Andes doctores Lorenzo Anadón, Juan M. Garra, general Ramón Ruiz y señor Santa Coloma, con la smadrinas señoras Enriqueta Alais de Vivot, Mercedes Bullrich de Casares, Ana B. de Lacroze y Ernestina Bullrich de Mosquera, de la comisión de cooperadoras salesianas.

Monseñor de Andrea bendijo la bandera y luego ocupó la cátedra pronunciando una brillante alocución.

Dijo entre otras cosas lo que significa el concepto de patria y refiriéndose a la frase de un eminente estadista argentino de qué "gobernar es poblar", añadió que bien podía agregarse que gobernar es civilizar, o cristianizar, y que así gobernaban todos los que contribuían a la obra de la educación cristiana de la juventud.

Elogió a los padres salesianos que no satisfechos con sus colegios de arte y oficios, estudios y misiones evangélicas, excogitan nuevos medios, cual es el de los exploradores, para retemplar en los jóvenes el verdadero espíritu y amor patrios.

Dirigiéndose al señor vicepresidente de la república ensalzó el ejemplo que daba, agregando que su presencia en ese acto significaba todo un programa, toda una aprobación de cuanto se hacía en favor de la juventud.

Terminó con una exhortación a los exploradores. "Llevad, mis queridos jóvenes — dijo — llevad esa bandera por las calles de Buenos Aires, paseadla por sus avenidas, cantadle himnos de triunfo allí donde flamean otras banderas que no son las argentinas, ni son de ninguna otra nación, ni simbolizan ninguna patria; llevadla también allí sobre las altas cumbres de los Andes para que extendiéndose cubra la extesa tierra y sea como símbolo inmortal de paz y de gloria.

Concluída la bendición el vicepresidente de la república hizó entrega de la bandera al capitán del batallón, diciéndole estas palabras:

"Que esta enseña e imagen de la bandera gloriosa que llevó San Martín a través de los Andes os acompañe doquiera vayáis. Su emblema os recuerde las virtudes del verdadero patriotismo, esas virtudes que con tanto afecto inculcan en vuestro corazón vuestros queridos maestros, los padres salesianos".

El capitán del batallón contestó:

"Ilustrísimo señor: Vuestras palabras serán sagradas para nosotros. Al recibir este sagrado pabellón de las manos de vuestra excelencia, que se ha dignado honrar con su presencia a los pobres hijos del pueblo, los exploradores de Don Bosco, hablo en nombre de ellos, que aseguran el más fiel cumplimiento de esos consejos, tanto más apreciados cuanto que proceden de uno de los más altos personajes de la nación".

A la salida del templo el público allí estacionado aplaudió la bandera, mientras la banda del batallón ejecutaba una hermosa diana.

Al retirarse el doctor Luna en su automóvil, fué también objeto de entusiastas aplausos.

Los exploradores se dirigieron por la calle Bartolomé Mitre, Florida, avenida de Mayo al colegio Don Bosco de la calle Solís y después de breves palabras del señor inspector de los salesianos padre José Vespignani y de un nuevo saludo a la bandera, se dió por terminado el acto.

⊙⊙⊙

El sábado próximo se realizará en San Fernando una velada artística organizada a beneficio del hospital de la localidad.

Se dará comienzo a este interesante fiesta con algunas tonadillas a cargo de las niñas Lily y Mercedes Pérez Freire.

Habrá además números de guitarra, violoncelo y romanzas y algunos trozos de ópera cantados por el señor Pedro Bollo Marín.

Firman las invitaciones la señoras:

Angélica García de García Mansilla, María Teresa Quintana de Pearson, Fernanda Lastra de Terrero, Leonor Quirno Costa de Terry, Florentina Molina de Madero, Marcelina Arabehety de Frías y un grupo de señoritas.

Las localidades pueden pedirse en la calle Belgrano 982 (San Fernando).

Se ha fijado en 20 pesos el precio de los palcos y en 2 el de las plateas.

⊙⊙⊙

De Montevideo:

Promete revestir excepcionales proporciones la reunión social que se realizará mañana domingo en el hipódromo de Maroñas, con motivo de la llegada del ilustre sportsman argentino don Benito Villanueva.

La suspensión que tuvo que hacerse por el mal tiempo el domingo próximo pasado, de la reunión anunciada en su honor, ha conseguido aumentar más el entusiasmo en sociedad, augurándose así los más brillantes resultados.

⊙⊙⊙

Se han realizado esta mañana, con mucho lucimiento, los actos conmemorativos anunciados, con motivo del cumpleaños del emperador Guillermo II.

En el templo protestante de la calle Esmeralda, se efectuó a las 9.30 a. m., un servicio religioso, con asistencia del ministro de Alemania, el personal de la legación y todo lo más caracterizado de la colectividad. Ofició el pastor Wick y los coros mixtos entonaron cánticos sagrados de magnífico efecto.

Una hora después se celebraba con el mismo concurso una misa solemne en la capilla católica de Nuestra Señora de las Victorias, el P. Wagner hizo el discurso de circunstancias.

Esta noche en el local de la Sociedad Rural se realizarán diversas fiestas, entre ellas un gran concierto vocal e instrumental.

El producto de esta fiesta será entregado a la Sociedad Alemana de Beneficencia y al hospital Alemán.

El precio de las localidades se ha fijado en un peso, teniendo los niños entrada libre.

⊙⊙⊙

Se celebró esta mañana el anunciado funeral por el señor Carlos Vernet, en el templo de San Nicolás.

En la numerosa y distinguida concurrencia que asistió, estaban las señoras y señoritas:

Josefa Anchorena de Madariaga, Victoria Aguirre, Helena Steffens Soler, Lola Gayán de Wilcken, Mercedes Almagro de Alzaga, Helena Soler de Steffens, Susana Claypole Obligado de Bonorino Cuenca, Esther y Susana Gómez, Lola Pirán de Flores, señorita de Almagro, Ana C. de Castro Feijóo, Elina de la Serna de Castaing, Isolina Monnet de Landívar, Augusta V. de Büttner, Victoria Brachetto Brian de González, Carmen M. de Pestaña, Elisa Agote, Mercedes A. de Quiroga, Margarita y Mercedes Quiroga, Esther Guerrico de Picó, Carmen Hernández de Bustamante, Delia Ghiraldo de Moyano, María F. Oliden de Oliden, Rosario M. de Doncel, Trinidad Méndez Huergo, María Luisa A. de Bunge, Cora Piñero de Herrera, Lola Pietranera de Muñoz Pirán, Ofilia Larralde, Concepción R. de Roca, Angélica Gómez de Peña, Juana de Anchorena, Teófila Rodríguez, Elina Almeyra de Castro, María Salud Arana de Nazar Anchorena, María de Anchorena, Ismaela Pirán de Muñoz, Delia Porcel de Peralta de Pestaña, Sarah H. de Cilley, Mercedes Grimau de Gómez, María R. Bosch, Sofía y Lucía Nazar Anchorena, María Elina Castro Almeyra, Sofía Obligado de Grimau, Carmen V. de Vernet, Martha y Delia Molina Campos, Juana Bustamante de Giménez, Dalmira Ortiz Basualdo de Vernet, Angela Obligado, Carmen Piñero, Angélica Castro Almeyra, Margarita M. de Obligado, Alcira Obligado, Silvina Lavalle de Real de Azúa, María Raquel Gómez Grimau, Irma Taylor de Díaz, María Carlota Giménez Bustamante, Dorila Arriola de Home, Carolina Benítez de Anchorena, María Enriqueta Iriarte de Calafell, Mara Rita Balcarce, Adela Barros, Isolina Sáenz de Rojas, Rafaela Badillo de Macías, Edelmira Casá, María Obligado, Matilde y Manuela Zapiola Obarrio, María Inés Méndez de Repetto, Estela y Celia Méndez, Elina Home de Navarro.

Señores: Saturnino Martínez de Hoz, Alvaro Barros, doctor J. Bonorino Cuenca, Cayetano M. Grimau, Marcelino Carranza, Manuel Salas, Adolfo C. Elías, Carlos Obligado, Guillermo Zapiola Obarrio, Manuel Pestaña, Enrique Nelson, Joaquín Núñez Brián, Manuel F. Rojas, Juan Manuel Jordán, Luis Balcarce, Mario Noceti, Antonio B. Obligado, Manuel Castro Feijóo, Rodolfo Mendonça Paz, Raúl P. Panelo, Rufino de Elizalde, Nicanor A. de Elía, Félix Benavides Olazábal, Federico G. Stegmann, Carlos Brián, Juan A. Molina, Jorge A. Pico, Octavio Quiroga, Vicente Oliden, Juan Anchorena, Daniel Ford, Ricardo Font, Luis E. Hughes, Reinaldo Parravicini, Manuel B. Gonnet, Lorenzo Valerga, Enrique Salas Molina, Alberto Castro Videla, Tomás y Ricardo Salas, Adrián Beccar Varela, Ricardo A. Muñoz Pirán, Octavio Amadeo, Arturo A. Salas, Ernesto V. Mansilla, Eugenio Zamudio, José María de Achával, J. D. Machado, Ernesto V. Mansilla, Pastor S. Obligado, Gonzalo Iriarte, Santiago Nuceti, Juan Gararcoechea, Roberto Ocampo, Oscar E. Spinetto, César Vernet, Elía Jurado, Benjamín Nazar, Carlos Stegmann, Salvador Maciá, José A. Frías, B. Abelardo Rojas, Carlos Giménez Zapiola, Alejandro M. Calvo, Gustavo Vernet, José Luis Cantilo, Rodolfo B. Giménez, Joaquín Madariaga, etc.

⊙⊙⊙

Ha sido operado nuevamente el señor Carlos Elía Ocampo.

—Se acentúa la mejoría en el estado de la señorita Esther Bosch Torres.

—Restablecida la señora María H. de Coster.

⊙⊙⊙

Anoche fué servida en el París Hotel una comida en obsequio del ingeniero Mauricio Durrieu, con motivo de su próximo enlace.

Hablaron los señores Mercau y Segovia, en términos elogiosos para el obsequiado por su actuación benéfica en las aulas como en el alto puesto que venía desempeñando hasta hace poco y terminaron con entusiastas votos de felicidad.

El ingeniero Durrieu, un tanto emocionado, contestó muy agradecido.

Estaban presentes muchos colegas, amigos y un buen número de ex discípulos, empleados de la dirección de arquitectura.

⊙⊙⊙

Por el señor Nicolás Bonifacio Lastra, prematuramente fallecido el año pasado, se celebraron misas hoy en la iglesia parroquial de San Fernando.

Asistieron numerosas familias.

⊙⊙⊙

De Adrogué:

Mañana se realizará el anunciado five o'clock tea y tertulia en el salón del hotel La Delicia, con fines de caridad.

La cantidad de invitaciones solicitadas y el interés que esta fiesta ha despertado le aseguran brillante éxito.

La entrada ha sido fijada en $ 1.50 por persona con derecho al té.

Patrocinan la fiesta las señoras:

Enriqueta de la S. de Gallegos, Ana C. de Rodríguez Lubary, Josefina E. C. de Simpson, Elina de la S. de Castaing, Josefa J. de Damianovich, Amalia P. de Rosero, Blanca G. de Prieto, Angélica M. de Coni, C. G. de Chanetón, A. C. de Battilana, Luisa P. de Ugalde, Enriqueta E. de López Stagnetto.

—La colecta que debía realizarse el domingo pasado a beneficio del hospital Lucio Meléndez, se hará mañana.

Dado el resultado en las colectas parciales en Mármol, Burzaco y hotel de La Delicia, es de esperar que el de mañana será muy halagüeño, demostrando una vez más la buena voluntad del pueblo cuando está convencido de la forma en que se han administrado los fondos destinados al hospital y de las necesidades del establecimiento.

⊙⊙⊙

De General Urquiza:

Promete alcanzar completo éxito la demotración que en honor del juez de paz local señor Juan A. Thorne se realizará el lunes a la 9 p. m. en el teatro 9 de Julio.

En este acto, que a no dudarlo congregará a las principales familias, se hará entrega al señor Thorne de una artística medalla y un pergamino.

⊙⊙⊙

Han llegado:

Del Tigre el señor Carlos Christophersen, su señora Cora Pasman y sus hijos.

—De Mar del Plata el doctor Eduardo Bidau, su señora Angela Lastra y sus hijos.

—De Salta el señor Agustín Usandivaras.

—De Rosario los señores Tomás Frías, Alejándro Carrasco y Daniel Cogorno.

—De Santa Fe el señor Hernán Saavedra Lamas.

—De Alta Gracia el doctor Juan R. Galarza y su hermana Ofelia.

—De Mar del Plata la señorita Etelinda Castilla.

—De Carmen de Areco la señora Ana Castilla de Duffy.

—De su estancia el señor Carlos Beguerie y su hija Sara.

⊙⊙⊙

San Fernando estará mañana de gran fiesta, con motivo de la solemnidad anual en honor de su patrona, Nuestra Señora de Aranzazú.

Como siempre, los festejos tendrán carácter no solamente religioso, sino social y popular.

En la tradición de San Fernando, el culto de la Virgen de Aranzazú ocupa un rango muy principal. Se remonta desde luego a la época de la fundación del pueblo.

El origen de esta advocación de la madre de Dios tiene su encanto agreste, sencillo y piadoso. Fué en España, donde la Virgen se apareció a un campesino de las provincias vascongadas. El modesto hombre la vió en lo alto de un espino, árbol de la familia de las rosáceas, que suele medir hasta diez y doce metros, con ramas espinosas, hojas lampiñas y aserradas, flore sblancas de exquisita fragancia.

Al descubrirla, el campesino exclamó: ¡Aranzazú!.... palabra que se traduce más o menos en esta forma: "¡Y tú en el espino!..."

Señora Edelmira Ramos Mejía de Lanusse y Srta. Ramos Mejía

DE MAR DEL PLATA

Señor E. Casado y su señora Genara Sastre

Ahora bien. El pueblo de San Fernando de Buena Vista fué fundado el 2 de febrero de 1806, con los pobladores del Tigre que se trasladaron allí debido a una gran inundación que hubo por aquella fecha. Y como tales pobladores eran vascos en su casi totalidad, tomaron por patrona del nuevo pueblo a la Virgen de Aranzazú.

Añadiremos de paso que San Fernando fué fundado por el famoso virrey marqués Rafael de Sobremonte y que fué su primer cura el presbítero doctor don Manuel de San Ginés, tío de don Florencio Varela.

La actual imagen de la Virgen de Aranzazú que se venera en la iglesia parroquial, cuenta alrededor de cuarenta años. Fué donada por doña Petrona Vázquez de Vela, allá por 1880.

Las fiestas de mañana prometen resultar muy lucidas, a estar al programa que se conoce, confeccionado de común acuerdo por el cura párroco presbítero don Máximo Pérez y el doctor Martín Jacobé, presidente de la comisión de festejos.

A las 9 de la mañana, la comisión se trasladará a buscar a monseñor Terrero al colegio Carmen Arriola de Marín, en San Isidro, donde se hospeda, y de allí se dirigirán a la municipalidad de San Fernando, en donde serán recibidos por el intendente, señor Enrique Burone Risso, autoridades y lo más representativo para dirigirse a la iglesia. A las 10 se celebrará la misa solemne oficiada por el presbítero Francisco Alieyi, con asistencia del obispo de La Plata y de las autoridades locales.

Predicará el presbítero Andrés Calcagno.

Terminada la misa solemne, el cura párroco ofrecerá en la casa parroquial un almuerzo a monseñor Juan N. Terrero, al que han sido invitados las autoridades, la comisión de fiestas y un núcleo de caballeros.

Durante la mañana la banda municipal de la localidad tocará en la plaza General Mitre. Por la noche se quemarán en la misma plaza fuegos artificiales y la banda del depósito de marinería ejecutará un selecto repertorio. En los salones municipales habrá una recepción.

Han prometido asistir a estas fiestas varios senadores y diputados nacionales y provinciales y los intendentes municipales de Las Conchas y San Isidro y altos funcionarios públicos.

⊙⊙⊙

La historia de cómo se enamoró el emperador Francisco José de Austria, recientemente fallecido, es el tema de la bella página que reproducimos a continuación.

—¡El emperador! — me dijo mi amigo. — ¡Es el emperador Francisco José!

Nos detuvimos, saludamos, vimos cómo el emperador, de vez en cuando, negligentemente hacía con la mano un ademán de saludo. Como es natural, la conversación recayó sobre el augusto anciano que acabábamos de ver, y dijo mi amigo:

—También es casual que hoy se hermanen en nuestros recuerdos para el porvenir, la visita hecha esta mañana al museo Liechtentein y el haber visto esta tarde al emperador de Austria.

—¿Qué relación tienen ambos hechos? — repliqué.

—El emperador y Liechtentein fueron grandes amigos y juntos iban el día que Francisco José vió por primera vez a la "Rosa de Baviera". Usted no sabrá quién fué la "Rosa de Baviera".

—No lo sé, no, señor —le dije.

—Pues, la "Rosa de Baviera" fué la emperatriz Isabel. La hija del Duque Maximiliano de Baviera, *era más bonita que una rosa... Y por su hermosura la llamaban así los austriacos.* Tan hermosa era, que el emperador se enamoró de ella al verla inesperadamente cruzar un sendero en el bosque de Posenheffen.

—¿Inesperadamente ha dicho usted?

—Sí, señor; es una historia muy curiosa. Se la voy a contar. Cuando el emperador tenía 23 años, era un rubio galán de ojos azules por el cual suspiraban muchas vienesas, hijas de archiduques y bastantes extranjeras de no menos elevada alcurnia. Cada una de ellas soñaba con ser la emperatriz, y Francisco José no demostraba mucho entusiasmo por dejar de ser soltero. Su madre, la archiduquesa Sofía, tampoco le empujaba al matrimonio, pero le hacía ligeras indicaciones acerca de sus primas las hijas del duque de Baviera; éstas eran cinco muchachas, la mayor de las cuales, la princesa Elena, un modelo de seriedad e inteligencia, había sido educada por su padre para emperatriz; sin embargo, la duquesa siempre creyó que haría más impresión en el ánimo del joven monarca la princesa Sofía, segunda de sus hijas, que era muy graciosa y muy vivaracha. No se sabe si por conocer a sus primas o por azar de caza — el protocolo siempre es pérfido — Francisco José y su gran amigo Liechtenstein estuvieron en el castillo de Posenhoffen. Allí se presentaron, naturalmente, a presentarle sus dos jóvenes primas, con las cuales estuvo amable y galante, pero guardándose muy bien de mostrar preferencia por ninguna de las dos.

Después de comer, el emperador y su amigo salieron a dar un paseo por el bosque del castillo, y en la curva de un sendero se cruzaron con una damita sencillamente vestida con un traje de lana blanco. Sus cabellos, de color castaño fuerte, caían en apretadas trenzas sobre sus espaldas. Sus mejillas, de un color blanco mate, apuntaban un ligero color de rosa, por la marcha. Sus ojos brillaban como el nácar. Dos perros hermosos la seguían escoltándola.

La aparición de aquella mujer sorprendió y emocionó a Francisco José.

—¿Quién es esa preciosa mujer que acaba de pasar? — preguntó a Liechtenstein.

—Otra de vuestras primas, majestad... Es la princesa Isabel.

—¿Y por qué no me la han presentado? — insistió el monarca.

—Ah, sire... — replicó riendo el confidente. — La princesa Isabel no tiene voz ni voto mientras sus hermanas no se casen... Dicen que tiene el genio un poco vivo, y hoy la han condenado, por causa vuestra, majestad, a comer y a pasearse sola, fuera de nuestro radio de acción.

—¡Mal plan! — murmuró el emperador. — Ya veremos si hoy un medio para destruirlo.

Esto acontecía en la primavera de año 1853, y en agosto del mismo año la duquesa de Baviera llevó a veranear a sus hijas a Ischl. Francisco José y su madre habían ido a pasar el verano a mismo sitio.

Un día la archiduquesa Sofía organizó un baile en el castillo imperial e invitó a cuantas personas se presentaban en Ischl. El emperador recomendó especialmente inscribir para esta fiesta a sus primitas de Baviera. La duquesa aceptó el ir con sus hijas Elena y Sofía, disculpándose de no poder llevar a Isabel que no había traído — dijo la madre — traje apropiado para poder asistir a tal solemnidad. Pero el emperador tuvo firmeza. Declinada la primera invitación hizo enviar una segunda, dirigida a Isabel, alegando que con el traje más sencillo y una flor entre los cabellos, su prima Isabel sabría, mejor que muchas otras, mantener su puesto en la corte. Esto era una intimación formal y la duquesa de Baviera tuvo que ceder. Isabel, muy sencillamente vestida, fué al baile con sus hermanas, espléndidamente ataviadas, y Francisco José bailó muchas veces con Isabel y una sola con Elena y con Sofía. Además habló mucho con la que se le apareció como una visión tan radiante y fugaz, tan gentil y poética que el emperador la llamaba en la intimidad el hada del bosque, y fué aquella noche en el baile la sola reina de la fiesta.

A media noche después de haber tomado el té, el emperador y la princesita se habían retirado a un salón para reposar unos instantes. Allí, sobre una mesa, estaba expuesto un magnífico álbum conteniendo la colección completa y cuidadosamente iluminada de todos los trajes que se llevaban en las 18 estados de Austria.

Francisco José hojeaba las páginas, enseñando a Isabel los diversos usos y particularidades de cada país, y cuando llegaron a la última hoja del álbum, dijo el emperador gravemente:

—Estos son mis súbditos. Si vos queréis, hermosa prima, también lo serán vuestros...

Por toda respuesta, la joven princesa puso su mano entre las del emperador. A la mañana siguiente estaban comprometidos, y al llegar la primavera la hija del duque Maximiliano de Baviera contrajo solemnemente en la capital de Austria. Días antes, la bonita novia, acompañada de un cortejo numeroso, había salido de Munich con dirección a Linz, para llegar a Viena siguiendo el curso del Danubio. Este viaje por el famoso "río azul" fué triunfal y encantador. Los campesinos entusiasmados, hacían detener el vapor a cada momento junto a la ribera para cubrirlo de flores, y fué un verdadero nido enguirnaldado de rosas en el que la futura emperatriz descendió por el bello río desde Linz a Viena.

La entrada y el desfile en Viena fueron cosas de ensueño. Al paso de la carroza, arrastrada por ocho caballos blancos, infinidad de muchachas, de diez en diez paso colocadas, hacían llover sobre el coche nubes de flores. Todas las calles del recorrido estaban cubiertas por un tapiz de flores, y el puente Elisabeth desaparecía bajo un bosque de 16.000 árboles floridos, naranjos, camelias y rosales, todos salidos de los jardines y de los invernáculos del duque de Liechtenstein... Y como avistáramos el palacio donde se halla la Albertina, mi amigo cortó esta conversación diciendo:

—Ya sabe usted cómo se enamoró el emperador Francisco José de la "Rosa de Baviera".

⊙⊙⊙

Un grupo de amigos del doctor Pedro López Anaut le obsequiarán con un banquete en el hotel España el lunes 29 del actual, a las 8.30 p. m., con motivo de sus dos últimos nombramientos, en la comisión municipal y en el Consejo Escolar.

⊙⊙⊙

De Cosquín:

Con todo éxito se realizó el corso de flores que estaba anunciado.

Debido a la agradable temperatura, se vió muy concurrido y duró hasta altas horas de la noche.

Entre la numerosa concurrencia que asistió al corso anotamos a las familias de Castañeda de Cañás, Bradley de Pizarro Lastra, Fillol de Isla, Achával de González, Deheza de Achával, Novillo Cáceres de García Montaño, Carbonell,

Isla, Garibay de García, Spinetto, Romero, Molina, Gómez, Newton, Funes de Funes, de la Serna de Gordillo, Cortés Funes, Lastra de Cesar, Fillol, Alba, Carreras, Escalera de Moyano, Escalante Poses, Fernández de Freixas, Deheza, del Campillo y otras.

⊙⊙⊙

En la vecina ciudad de Montevideo, se efectuará el 12 de marzo próximo el enlace de la señorita Ana Peluffo con el señor José Viola.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Sierra de la Ventana el señor Alejandro Gowland y familia, señorita Susana Peralta Alvear y señores Vicente y Carlos Peralta Alvear.

—Para Pergamino la señora Celia Gowland de Chaves y su hija Adela.

—Para Mendoza los señores Frank Romero Day y Miguel Angel Ortiz Zapata.

—Para La Magdalena el señor Guillermo Solveyra y su señora Angélica Varela.

—Para Cañuelas el señor Octavio Quiroga.

—Para Córdoba el señor Alejandro Miróli (hijo).

—Para La Cumbre el doctor C. Patiño Mayer y familia.

—Para Paraná la señorita Juana Palacios.

—Para Mendoza el ingeniero L. Muñoz González y señora.

—Para el Tandil el señor Antonio Santamarina y su señora Lola Acosta.

—Para Santa Fe el señor Agenor Rodríguez y familia.

—Para Barrancosa la señora Dolores de la Serna de Beazley.

—Para Mar del Plata los señores Fermín Salaberry, su señora Amelia Berri y sus hijo Amelia y Félix; Martín Míguens y su señora Flora Labougle, las señoritas Marta Labougle, Angélica Parera, Albina Mendonca y el señor Rodolfo Castilla.

—Para Bella Vista el señor Pablo Costel, su señora y su hija María Constanza.

—Para Mar del Plata el señor Emilio N. Casares y familia, Carlos M. Kier, Teodoro de Bary, René Hileret y José M. Ahumada.

—Para su estancia La Rosaura, en Pergamino, el señor Carlos Grondona, su señora Adela Sáenz Valiente y sus hijos.

—Para Río Negro la señorita María Julia Viamonte.

⊙⊙⊙

De La Plata:

Se siguen con interés las noticias que se reciben de ésa sobre el grave estado de salud de monseñor Espinosa.

—En abril se efectuará el enlace de la señorita Angélica Meyer Basavilbaso con el escritor doctor Arturo Orgaz.

—Se reunió ayer en la sala del colegio de la Inmaculada la comisión encargada de la construcción de la capilla de La Merced de esta ciudad, ubicada en la calle 11 entre 45 y 46, con el objeto de realizar los trabajos para la continuación de la obra. Asistieron a la reunión la presidenta señora Carmen Ballesteros de Torres Carrauza, la señorita secretaria Manuela Puigmacia y las señoras de Aparicio, Ponsati Gómez, Davel y Núñez Monasterio. Presidió la reunión el cura de la parroquia, monseñor Rasore, quien tuvo palabras de elogio por el entusiasmo con que la comisión reanudaba sus trabajos a fin de llevar a término la obra comenzada hace ya algunos años.

Entre las resoluciones adoptadas está la de iniciar una subscripción por pequeña cuotas, habiéndose encargado una de las señoras de la comisión de recolectar entre sus relaciones la cantidad de cinco pesos mensuales. Se resolvió también que la comisión se reuna del 1.o al 15 de cada mes.

—La banda del Guardianes de cárceles concurrirá esta noche a la plaza Moreno.

—Organizada por la congregación de la doctrina Cristiana, tendrá lugar mañana por la tarde, en el patio de la catedral una fiesta infantil.

—Se encuentra enfermo el señor Julio Zorraindo.

—Enfermo el señor José María Olmos Cárdenas.

—Ayer se rezaron misas en el templo del Sagrado Corazón, en sufragio del señor Felipe A. Oteriño, caballero cuya desaparición fuera tan lamentada entre nosotros.

—Para su estancia en los alrededores de esta capital los señores José y Francisco Elverdin.

—Para Mar del Plata el señor Alberto H. Graci.

—Para Río IV (Córdoba) el doctor Angel H. Cabral.

—Se ausentó para la metrópoli la señora Juana G. de Zoya en compañía de su hija Elvira.

⊙⊙⊙

De Rosario:

En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario se realizarán misas el lunes próximo en memoria de la señora Luisa G. de Olcese, cuyo fallecimiento acaecido no hace mucho tiempo, produjo intenso pesar en nuestros círculos sociales, donde la extinta se hallaba vastamente vinculada.

—Esta tarde se reunirá la comisión directiva de la Sociedad Damas de Misericordia, a objeto de designar las señoras y niñas que patrocinarán la función que a beneficio de los asilos maternales se realizará el jueves de la semana entrante en el Edén Park.

—Hoy será consagrado el enlace de la señorita Sara Restelli con el señor Pedro Bernasconi.

—El fallecimiento de la señorita María Zulema Baigorri, acaecido a los 21 años, ha sido unánimemente deplorado.

El sepelio de sus restos, efectuado en el pueblo de San Lorenzo, congregó numerosa concurrencia.

—Restablecida se halla la señora Laura Granel de Sánchez.

—Mejorada la señorita Nora Newell.

—Sigue mejorando la señora Teresa Patiño de Berdaguer.

—En vías de restablecerse el joven Enrique Rey.

—Con urgencia, a media noche, fué operado por los doctores Vaquié y Osés el señor Mateo Garbín de Chabás, a causa de una herida de bala penetrante en el vientre.

—Se encuentra gravemente enferma la señora Cristina Elizabett Van Oppen de Rebord.

—Para Santa Fe partió el senador doctor Gerardo Costanti.

—Para Mar del Plata el doctor Roberto Wernicke y familia.

—De Buenos Aires para Villa Teresa (Entre Ríos), el señor Juan P. Sáenz Valiente, su esposa Teresa Urquiza y sus hijos.

—Para Río Cuarto la señora Florencia Peña de Duclós y su hijo Juan Manuel.

—De la capital federal para Pilar (Córdoba), la señora Isabel Ramayo de Zaldariaga y su hijo el doctor Alejandro Zaldariaga.

—Para Barlett el señor José Rodríguez Hertz.

—Parte hoy para Montevideo, de donde seguirá viaje a Chile, el doctor Bartolomé Vassalle.

—Para Ascochinga parten esta noche el doctor Jerónimo Vaquié y su esposa María Amparo Ortiz Grognet.

—Para el mismo punto el señor Salvador Alzola Zabaleta y familia.

—Para Montevideo, donde pasarán una temporada partieron el señor Arturo Masramón y sus señoritas hija María Ester y Celia.

—De Alta Gracia el señor Alberto P. Palencia y su esposa María Rosa Pérez.

—Para Mar del Plata el señor José P. Majorell y su esposa Victoria Crenna.

—Para Córdoba el señor Oscar Dietrich.

ARTE Y TEATRO

MUSICA

LOS ORIGENES DE LA OPERA COMICA

Las represecacionss de "La Serva padrona" y de otros intermedios que los bufos presentaron en la Opera (1752-53) llegaron a su tiempo. No hacía diez años que se había representado la misma "Serva padrona" en la escena de la Comedia Italiana, cuadro naturalmente apropiado, pero nadie le había prestado atención.

Pero en el intervalo se había pronunciado la evolución del gusto público, dirigido por los grandes espíritus de aquel tiempo — los filósofos, si es que debemos aplicarles el nombre que entonces se empezaba a darles — evolución que, teniendo por principio la investigación de lo nuevo, con la tendencia, verdaderamente revolucionaria, de quemar todo lo que adoró en otro tiempo, tuvo por primer efecto el ataque a la que la tradición había considerado como más duradero.

Los intermedios italianos, presentados al público parisiense en el propio escenario de la Opera, los tomó el público como armas de guerra para oponer a las obras maestras francesas de otro tiempo. Y las óperas de Lully, desaparecieron así del repertorio. El mismo Rameau, en su feliz vejez, no dejó de sufrir, por parte de los músicos de tras los montes, algunos formidables asaltos.

No obstante, no era con cortos actos de óperas bufas, por perfecta que fuese su forma y sabroso su acento, como debía renovarse el repertorio de la solemne Academia de Música. Resultó de la batalla una momentánea desafección por el género de antes, y siguió un período de laxitud y al mismo tiempo de tanteo, que duro hasta el día en que un maestro fuerte se impuso. Fué Gluck quien dió la fórmula que debía quedar como la de la ópera clásica francesa por excelencia.

Pero ¿nada debía quedar de la influencia de aquellos italianos que se habían revelado con tanto brillo? Todo lo contrario. Pero era manifiesto que su lugar no era la Opera; su música volvió al ambiente que le era más favorable, a la Comedia Italiana, mientras los teatros de la Feria se esforzaban, por su parte, en atraerlos.

La historia de la Comedia Italiana se desarrolló, durante la primera mitad del siglo XVIII, paralelamente a la de ópera cómica, y con un espíritu parecido. Expulsados los actores italianos a fines del siglo XVIII, por orden del anciano Luis XIV, fueron llamados en los comienzos de la Regencia. Tuvieron por teatro un local famoso, desde varios siglos, en los anales dramáticos de Francia: el Hotel de Borgoña, donde Corneille había representado; donde mucho antes habían tenido lugar los misterios de la Pasión.

El repertorio de la Comedia Italiana era, casi por completo, de relumbrón. Las farsas semi-improvisadas en lengua italiana, que lo constituyeron en otro tiempo, pasaron de moda en el siglo XVIII: fueron reemplazadas por comedias más regulares, en las que Pierrot, Arlequín, Leandro y Colombina continuaban actuando. Muy pronto el género se elevó a las alturas de la más literaria comedia. Surgió Marivaux. La danza tenía amplio lugar en el espectáculo. Finalmente, el ejemplo de la Opera Cómica, y el creciente éxito de los teatros de la Feria, decidieron a la Comedia Italiana a aceptar el nuevo género.

La Comedia Italiana no fué nunca hostil a la mezcla del canto y el diálogo. Las obras de su repertorio, desde el siglo XVII, hállanse llenas de canciones de Arlequín, de sirenatas, de conciertos para voces e instrumentos, y de bailables. Cambert, Lully, Lorenzani, Macé y sobre todo Gilliers, son citados por sus contemporáneos como principales compositores de este repertorio.

Poco a poco, ambos repertorios tendieron a confundirse.

Tal era la situación, cuando los bufos italianos comenzaron sus representaciones de intermedios en la Opera, obteniendo éxito. Después partieron. Pero su paso no dejó de marcar duraderas huellas. Cada uno se ingeniaba en recoger algo de sus despojos. La Comedia Italiana, representó la "La Serva padrona". La Opera Cómica adaptó "Le Chinois pour en France", "La Bohemienne", "Le Diable a quatre".

Entretanto, se imaginó la composición en francés de intermedios a imitación del repertorio de los bufos. La primera de estas obras fué "Les Troqueurs" (poema de Vadé y música de Monet). Siguieron otras obras: "Le docteur Sangrado", "Le Peintre amoureux de son modéle", "Les Aveux indiscrets", "Blaise le Savetier".

Se abrió una nueva ruta al arte francés, porque después de laboriosas luchas la Opera Cómica conquistada, realizó la conquista de su vencedor.

Las representaciones de las dos compañías unificadas comenzaron en 1752, conservando su predominio la Opera Cómica.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Madame Ghelly Barnard, bailarina danesa de danzas típicas, que actúa en Nueva York.

GACETILLA

Como se había anunciado, hizo anoche su debut en el Nuevo la compañía popular de ópera italiana que dirigen los maestros Venzoni y Bosch.

Se cantó la "Forza del destino" del viejo Verdi.

Merece mencionarse la actuación de los primeros roles señoras Nigro y Signorile y señores Asciutti, Freixas y Bontino, quienes evidenciaron buenas prendas artísticas y una comprensión fácil de sus roles respectivos.

Esperamos del cuadro y de su administración una campaña algo más larga y feliz que realizada por la compañía que precedióla no ha mucho en esta misma sala, y que por mezquinas razones de orden pecuniario se disgregó a poco de debutar.

INFORMACIONES

SAN MARTIN

"El naranjal", en sección especial, las 5 p. m.; en sección vermouth, "Mi tía Ramona"; y por la noche "¡Parroquiana, rabanitos!", "Un aviso telefónico" y "Mi tía Ramona", forman el programa de hoy a representarse por la compañía Perdiguero.

—El lunes se estrenará "La sobrina del cura".

NUEVO

La compañía de ópera italiana que debutó ayer con buen éxito en esta sala pondrá esta noche en escena "La Bohéme", en la que debutarán la soprano Belia Neda y el tenor Pietro Tabanelli.

Se ha hecho el siguiente reparto de papeles:

Rodolfo, poeta, señor Pietro Tabanelli; Schaunard, músico, señor Mario Asciutti; Benoit, patrón de casa, señor Alberto Poggi; Mimí, señorita Belia Neda; Parpignol, señor Vicenzo Berarlo; Marcello, pintor, señor Atilio Milli; Colline, filósofo, señor Giovanni Cairo; Alcindoro, consejero de estado, señor Alberto Poggi; Musetta, señorita Olga Signorile; sargento de aduana, señor Guido Zanoli.

—Próximamente debutará el barítono Marcelo Urizar.

AVENIDA

Con "Marina" debutará esta noche en segunda sección el tenor Demetrio Herrera.

Los papeles de la popular zarzuela de Arrieta irán distribuídos como sigue:

Marina, señora Jauregulzar; Jorge, capitán de buque, señor Herrera; Roque, contramaestre, señor Durán Pascual, constructor de buques, señor Riera; Alberto, capitán mercante, señor Hormaechea; Teresa, amiga de Marina, señora Ferrer; Un marinero, señor Rubio; Otro marinero, señor Piñero; Una mujer, señora Pujol.

Marineros, pescadores, pescadoras, mozas, mujeres del pueblo. La acción en la plaza de Lloret de Mar, en la costa de Cataluña.

"La bolera del solar" en primera y "Las romanas caprichosas" en tercera, completarán el programa.

—Continúa ensayándose "El asombro de Damasco".

BUENOS AIRES

"Compromiso matrimonial", la interesante comedia en un acto adaptada a la escena nacional por don Alfredo M. Ramos, será reprisada esta noche en tercera sección por la compañía Muiño-Alippi, habiéndose hecho para la tal reprise el siguiente reparto de papeles:

Enrique, señor Alippi; Bacín, señor Muiño; Fontanova, señor Betoldi; Fontanet, señor Otegui; Juan, señor Pérez Bilbao; Fermín señor Montal; José, señor Ronco; Emilio, señor Ramírez; Un señor, señor Sánchez; Novio, señor D'Amato; Luisa, señora Poli; Bibiana, señorita Borda; Baronesa, señora Cornaro; Mis, señorita Martínez; Marcelina, señorita Rodríguez; Florista, señora Climen; Novia, señorita A. Sánchez; Una señora, señorita Blasco.

"Casa de juego" y "Quesería política" completarán el programa.

MODERNO

La compañía Serrano-Alemán estrena esta noche, en segunda sección, "La nuera", zarzuela en un acto y tres cuadros de Carlos Pacheco, música del maestro Payá.

Los principales papeles estarán a cargo de las señoras Notar, Rico y Ferrer y señores Alemán, Serrano y Zaporta.

"La nota roja" y "Los disfrazados" constituyen lo restante del programa.

MAYO

Esta noche hará su debut en cuarta sección, la Macarena, bailarina de rango español.

Continúan bien en el cartel Bermúdez Nemina, Angeles de Granada, Richard and Julie Sant'Elia y los Marocco's.

PRINCESA

Esta noche debutará Carelli, excéntrico musical y chanzante.

—El domingo se estrenará "El secreto de Juanillo", una excelente producción cinematográfica de la Red Teath.

—El sábado 3 del próximo febrero habrá un gran festival en honor de José Osés; director artístico de este teatro.

—Se anuncia para los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 del próximo febrero, otros tantos bailes de carnaval.

PARQUE JAPONES

Amplio y variado, como pocas veces ha tenido ocasión de ofrecerse, es el cartel de variedades que para rematar la semana se anuncia en el Parque Japonés. Las dos funciones de las noches de hoy y de mañana, tienen su especial interés, rematadas con los ejercicios de la celebrada troupe de trapecistas Sigrist. Estos, que tienen instalados sus trapecios y red y demás accesorios de que se sirven, sobre el lago del Parque, causan verdadera admiración entre los concurrentes.

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

COMITE CENTRAL DE SOCORRO A LAS VICTIMAS ISRAELITAS DE LA GUERRA.

En la gran asamblea que se prepara mañana para rendir cuentas del resultado obtenido por la comisión encargada de recolectar fondos con el objeto que indica el epígrafe, se presentará el siguiente balance:

Entradas—

Colectas y donaciones . .	$	126.083.02
Intereses bancarios . . .	„	90.20
Total . . .	$	126.173.22

Salidas—

Remesas al "Relief Committee" de N. York .	$	122.976.27
Gastos generales	„	2.563.96
Fondo Palestina	„	80.—
Préstamo a un subcomité	„	50.—
Caja y Banco: Saldo en efectivo	„	502.99
Total . . .	$	126.173.22

EXPLORADORES ESPAÑOLES

Con el fin de efectuar ejercicios de entrenamiento y marcha, saldrán mañana éstos exploradores, habiéndose dispuesto que después de efectuados, se haga una visita al buque mercante español "Reina Victoria Eugenia", cuya oficialidad se prepara a agasajarlos.

DE LA PLATA

IMPORTANTE DEFRAUDACION AL FISCO

La justicia federal, en vista de una denuncia formulada hace algún tiempo, ha tomado la intervención que le corresponde a objeto de esclarecer una importante defraudación que se dice ha cometido el frigorífico Swift en contra de los intereses del fisco.

Como se sabe, los establecimientos de esta naturaleza están sujetos al pago de ciertos derechos cuyo monto fija la ley de aduana, y a estar a la denuncia formulada, el frigorífico acusado se habría valido de medios fraudulentos para eludir el pago de tales derechos.

EL CARBUNCLO

Continúan produciéndose a diario cinco o seis nuevos casos de carbunclo en los frigoríficos Armour y Swift.

La dirección general de ganadería ha enviado dos veterinarios especialistas en el tratamiento de esa epidemia, los doctores Provenzan oy Steffano, quienes ayer mismo iniciaron sus trabajos.

Es objeto de crítica justificada el procedimiento adoptado por los frigoríficos, de aprovechar para la fabricación de sebo y otros productos los restos de los animales muertos, en contra de lo que establece la ley en una de sus terminantes disposiciones.

HOMENAJES

En la sesión que celebró anteanoche el Concejo Deliberante, por unanimidad y sobre tablas se votó un proyecto del concejal Alvarez, de acuerdo con el cual, en homenaje al sabio Ameghino, se cambia el nombre de la calle Diagonal 80, que era hasta ahora, el de Avenida Ferrocarril, por el del ilustre autor de "Filogenia".

—En la misma sesión se apoyó en igual forma, por unanimidad y sobre tablas, un proyecto del concejal Fonrouge, rindiendo un homenaje a la memoria del doctor Tomás R. García, en razón de su contribución como factor de progreso y cultura al progreso de esta ciudad.

Por este proyecto se da el nombre de Tomás R. García a la calle 61 de esta ciudad, que hasta ahora carecía de toda otra designación.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 12 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
SENSACIONAL.— Todos los días después del teatro trabaja la troupe Siegrist trapecio volante sobre el lago.
Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito.
Entrada todos los días, de noche, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

Folletín de LA EPOCA (1)

PARA LAS MADRES

Una común y peligrosa enfermedad de la infancia

La tos convulsa o ferina

En francés se llama esta enfermedad "coqueluche" y según parece se debe este nombre a la semejanza que sus golpes de tos tienen con el canto del gallo, coq.

Si esta comparación se ha hecho en efecto, no parece muy delicada. De todos modos, lo cierto es que los golpes de tos en esta enfermedad son característicos y que oyendo toser a un niño de manera prolongada y violenta hasta las personas menos familiares con las cosas de la medicina dicen sin vacilar ese niño tiene tos convulsa.

La tos convulsa es una enfermedad contagiosa cuyos gérmenes contagiosos aún no se conocen.

Nunca se declara espontáneamente. El niño que tiene tos convulsa es que la recibido de otro. Como todas las enfermedades contagiosas se transmite directa o indirectamente. Un niño sano que haya estado en contacto con otro enfermo de este mal, que haya jugado con él o le haya besado, contrae el germen de la enfermedad. Cuando haya en una familia un niño enfermo de tos convulsa, si no se le aisla inmediatamente es casi seguro que todos los demás niños de la casa contraerán la misma enfermedad. En una escuela, el niño que tosa de este modo característico debe ser enviado a su casa sin la menos demora.

Para contraer esta enfermedad basta que un niño permanezca en una habitación donde haya habido algún niño enfermo. Y no sólo es la infancia la tributaria de esta dolencia; algunas veces lo son también los padres y hasta los abuelos.

Créese comúnmente que los gérmenes de esta enfermedad están en los esputos; por consiguiente será bueno esterilizar con el mayor cuidado la ropa blanca y los objetos que se hayan manchado por la expectoración.

El período de "incubación" durante la cual se hallan adormecidos los gérmenes, varía de tres a ocho días.

El niño sano que hubiere estado en contacto con el enfermo puede no presentar los primeros síntomas hasta pasada una semana.

Pero estos primeros síntomas engañan; la "quinta" (ataque de tos característica) que todos conocen no se produce desde el principio. El niño empieza por estar enfermo de un ataque de resfriado del pecho que degenera en bronquitis. Tiene algo de fiebre, no está bien, tose frecuentemente, destila por la nariz.

¿Tiene un gran resfriado? ¿Está amenazado de sarampión? Es imposible comprenderlo en los primeros días y aún en una semana.

Pero pronto la tos blanda de los primeros días se convierte en tenaz con tendencia a "quintosa". Las sacudidas de tos son más frecuentes y prolongadas que en el resfriado o la bronquitis. La cara empieza a congestionarse, los ojos se inyectan de sangre, pero no hay todavía "reprises"; no hay más que preludios de los verdaderos ataques de la tos convulsa. La intensidad de esta tos aparece en la segunda semana, la siguiente al resfriado o a la bronquitis. Entonces amenazado el niño de un ataque de tos, lo siente venir antes de que haga explosión: trata de evitarlo, de retardarlo, pero sin conseguirlo.

Deja de comer o de jugar, mira con inquietud en derredor, espera; pero todo es inútil: la "quinta" estalla.

El niño se detiene, se apoya en la pared, en la cama, trata de sujetarse el pecho llevándose a él las manos. La quinta empieza por una serie de sacudidas bruscas, secas, ruidosas; el aire contenido en el pecho es expulsado casi completamente por estas espiraciones involuntarias y forzadas. El niño llega a perder el aliento, según dice la expresión vulgar. La cara gesticula y se pone feísima con la boca abierta, la lengua fuera y los ojos salientes y espantados.

La sangre venosa cuya circulación de vuelta se dificulta, se va acumulando en los pequeños vasos de la piel, la cual toma un matiz rojo y aun amoratado; toda la cara se pone turgescente.

De pronto terminan las sacudidas espiratrices de las tos y una inspiración lenta y prolongada da paso al aire que entra en el pecho.

Pero esta entrada del aire va acompañada de un ruído sibilante que se produce en la laringe al nivel de la glotis estrechada. Este silbido suele ser tan intenso que se oye a gran distancia: esto es la "reprise"; luego las sacudidas de la tos aparecen de nuevo, seguidas de su correspondiente silbido: la "quinta" se compone de unos cuatro accesos de tos alternando con los silbidos. La "quinta" se termina siempre por la expulsión de mucosidades filamentosas adherentes a la boca del niño y que hay necesidad de desprender con un pañuelo.

Naegele recomienda para evitar el retorno de la tos convulsa que se tire de la mandíbula del niño, empujándola hacia delante.

Si la "quinta" ha sido larga y fuerte, queda el niño cansado, sudoroso, colorado y congestionado durante unos minutos: tiene la cara hinchada. Esta hinchazón es más visible en los párpados; por ella una persona ejercitada puede conocer si un niño tiene tos convulsa, aunque no tosa.

La "quinta", según acabamos de describir, no puede dejar duda alguna acerca de la naturaleza de la enfermedad. Pero algunas veces, sea al principio o al fin de la tos convulsa, la "quinta" no se manifiesta por completo; falta el silbido o se percibe poco. Sin embargo, se afirmará que el niño tiene tos convulsa si escupe mucosidades filamentosas después de haber tosido.

La tos convulsa es la única afección de la primera infancia en que los enfermitos escupen.

Durante la bronquitis o la ilusión de pecho los niños tosen, pero no escupen.

Cuando la tos convulsa es ligera, los ataques o "quintas" son muy breves, muy espaciados unos de otros. Los niños tienen tres o cuatro horas despierta en los intervalos de los accesos; el sueño solo se interrumpe una o dos veces.

Por el contrario en la tos convulsa grave son frecuentes las "quintas", muy violentas; pueden contar hasta treinta o cuarenta en las veinticuatro horas.

La circunstancia más insignificante produce estos penosos accesos de tos: una emoción, una contrariedad, un cambio de postura en la cama, etc.

Consecuencia de la quinta. — Pocas veces sucede que la quinta no vaya seguida de accidentes más o menos serios, que las madres deben conocer para remediarlos hasta donde les sea posible.

Ya hemos visto que durante el esfuerzo de la "quinta" sale la lengua fuera de la boca. En esta proyección de la lengua el frenillo viene a tropezar con los dientes incisivos inferiores los cuales le rozan y excorian. En el frenillo y la parte inmediata de la boca se forma una herida de superficie gris que no tiende a cerrarse, puesto que se rehace en cada ataque.

Los médicos utilizan esta ulceración sublingual como indicación para el diagnóstico, cuando no hayan oído la tos: el aspecto de esta pequeña lesión traumática y el lugar que ocupa son, en efecto, una característica de esta enfermedad. La ulceración es muy fácil de ver haciendo que el niño abra la boca y levante la punta de la lengua.

Después de los ataques de tos, los niños suelen vomitar la leche o los alimentos contenidos en el estómago.

Estos vómitos son puramente mecánicos; se deben a que en las sacudidas de la tos, el músculo diafragma, que se contrae, rechaza los órganos del abdomen y oprime el estómago; los alimentos refluyen al esófago y de éste salen fuera.

Si estos vómitos mecánicos se repitieran después de cada ataque de tos, tendrían graves inconvenientes, sobre todo en los niños pequeños que devuelven la leche mamada: éstos desmejoran y caen en un verdadero estado de inanición. Los niños mayores, de diez a doce años, que padecieren estos vómitos deberán comer a menudo pero en no gran cantidad: así será más probable la conservación del alimento en el estómago.

A veces se detienen los vómitos dando al niño unas cucharadillas de café puro.

Como generalmente los golpes de tos no se reproducen sin interrupción será bueno alimentar al enfermo en los intervalos y cuando han cesado los vómitos.

Las mismas contracciones violentas y sacudidas de los músculos de la pared abdominal, contracciones que no se pueden moderar por la voluntad durante el ataque de tos, expulsan a veces la orina fuera de la vejiga y aun las materias intestinales fuera del recto. Para remediar estas emisiones involuntarias se hacen indispensables cuidados de limpieza incesantes.

Alguna vez se llega hasta el caso de que el intestino grueso salga del ano al mismo tiempo que las deyecciones. Cuando se nota este descenso del recto que se presenta como un rodete rojo y blando, es necesario empujar suavemente con los dedos envueltos en un lienzo y hasta que sea reducido, es decir, hasta que vuelva a entrar en su sitio. Puede suceder que el recto salga después de cada ataque de tos: en este caso no hay más que reducirlo siempre con paciencia.

(Continua).

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Mañana tendremos oportunidad en más de una prueba de presenciar finales reñidos que darán a las carreras inusitado interés.

La próxima reunión no sólo cobra interés por las inscripciones numerosas con que cuenta en cada carrera, sino también porque en las pruebas reservadas á los jóvenes productos, harán sus primeras armas algunos inéditos de "aristocrático" pedigrée y esmerada preparación, cuyo debut se espera, sino con impaciencia, con vivos deseos por lo menos por parte de los turfmen.

También hay otros entre los "two-yearls-old" que habiendo sido fogueados con resultado poco eficaz se espera que salvados los inconvenientes del debut puedan desempeñarse con más acierto.

Los handicaps finales no han experimentado en esta oportunidad las deserciones obligadas a que estábamos por acostumbrarnos.

La primera carrera reservada a yeguas de tres años perdoras ha reunido un lote numeroso del que se destacan como mejores candidatas las siguientes: Grana, Piadosa, La Nación, Nube y Chatelaine.

Grana ha corrido el domingo y contando con el favoritismo de la cátedra, no pudo batir a Jalea. Pero en ello más que todo ha influído el mal estado de la pista. Por tal causa creemos que su triunfo no tardará en producirse.

La Nación es sumamente veloz, pero por sus carreras anteriores parece que carece de energías para mantenerse firme en el primer puesto cuando llega el momento de definir la prueba.

Piadosa y Chatelaine, siempre que corren figuran en los puestos del marcador y son por ello candidatas muy dignas de consideración, máxime en una carrera como ésta en la que pueden aprovechar cualquier accidente de los favoritos para hacerse valer en el final.

El premio Salvación también es para perdedores de tres años, pero reservado a potrillos.

Floridablanca después de su buena performance en pos de Quitasol, merece ser considerado como un serio candidato para cualquier carrera de esta índole que dispute y si corre su compañero Miguel Angel es lo mismo.

De los restantes competidores de esta carrera merecen citarse Jurado que acaba de finalizar tercero, Messenger que se viene conduciendo como para ser una sorpresa en breve, y finalmente Infalible que al debutar lo hizo contando con algunos ejercicios preparatorios muy buenos y que a pesar de ello defeccionó.

La tercera carrera será una de las menos importantes del día; sus competidores carecen en mayoría de calidad y ello suele contribuir para que resulte ganador el que aparentemente parece tener menos chance.

Farruco el domingo disputó la prueba ganada por Don Ramiro finalizando de cuarto; era la primera vez que se presentaba en pista anormal y en su ecurie opinan que por dicha causa no se condujo mejor, de acuerdo con lo mucho que ahora anda corriendo. En esta oportunidad, el hijo de Fulmen y Fraxinella hará una carrera muy superior a la pasada.

Herodías no parece que se desempeña bien con pesos altos. Sin embargo, como sus contrarios de esta oportunidad no valen gran cosa a excepción de los dos antes citados, la hija de Millenium puede conducirse muy honorablemente terminando en los puestos de marcador.

Matchbox no responde a sus sorprendentes ejercicios privados, por mucho que su ecurie últimamente lo ha hecho dirigir por los mejores jockeys. Es, pues, un caballo llamado a sorprender el día que menos se espere.

El premio Cloris, para potrancas perdedoras de 2 años, reunirá uno de los lotes más numerosos de cuantos se han presentado en las carreras disputadas en lo que va de la temporada.

Está anotada Maja que el domingo fué favorita por su carrera en pos de Partiquina, sin hacer por la riña lo que esperaban sus numerosos partidarios. Francamente, en la próxima esperamos la rehabilitación de la pensionista del stud La Paloma; al verla tan ligera y voluntariosa en sus ejercicios nos parece imposible que aun permanezca en la categoría; por lo menos el domingo debió finalizar segunda de Irish Bell. Así hubiéramos aceptado como regular su performance.

American Queen, una Escamillo del stud Amistad; Iguana, por Galloway a cargo del entraineur Zabaleta y Tintorera, hija de Bridge of Canny que está a cargo de Agustín Jáuregui, también entraineur de Cavador, que ganó el domingo, son a nuestro entender las enemigas que lleva Maja, ya que en los ejercicios han revelado algo que les da título para pretender ganar en breve.

En la carrera reservada a las potrillos de dos años es de presumir que debutará Azul y Blanco, el hijo de Diamond Jubilee y Friolera, que ya ha hecho hablar demasiado.

Celeste y Blanco como se sabe no fué de la partida el domingo pasado debido al mal estado de la pista y porque podía ser reemplazado por Retamo, quien corriendo, según tenemos entendido, menos que aquél, ya se dió que terminó segundo de Cavador. Justo es esperar, entonces, un debut más eficaz por parte de Celeste y Blanco.

Enemigo muy serio del pensionista del stud Zubiaurre es Irishman el cual como se sabe corrió dos veces ocupando el segundo puesto, siendo batido en la última por Ice Cream en 47" 1|5, los 800 metros, el mejor tiempo marcado hasta ahora por los productos que vienen actuando desde el 1 de enero. Tiene, pues, que correr mucho Celeste y Blanco si quiere vencer al fogueado Irishman.

Irún e Igor son después de los citados los que mejor desempeño privado tienen y mucho cuidado con ellos.

El premio Ríome contará con un escuadrán de competidores damasiado numeroso.

Zapirón, Alpataco y Lord Beatty son los tres que mejor han estado corriendo últimamente. El primero en sus dos últimas presentaciones fué segundo de Art Nouveau; Alpataco tiene como mejor performance la que acaba de realizar cayendo vencido por Desengaño; Lord Beaty va resultando un caballo sumamente desgraciado pero es regular. Así lo hemos visto terminan segundo tres veces consecutivas.

Queda, pues, por decir que al hijo de Le Samaritain solamente le hace falta un poco de suerte para ganar esta carrera; títulos tiene suficientes.

Bajel es hermano del crack Buchaco que en un principio hizo abrigar tantas esperanzas a su ecurie, pero nada más...

El handicap Proteo promete ser una carrera reñida, pues desde el "Thop Wheig" hasta el más liviano que lo es Art Nouveau con 40 kilos, todos tienen probabilidades de ganar.

De los pesos altos nos agrado Siete y Medio está en mejor tiro que el domingo y de los livianos Muñeira en atención a lo mucho que corre en sus trabajos. Todo lo que no signica decir que tanto a Chucker Out con sus 62 kilos como a Gringuilla qué viene a reaparecer excelentemente preparada y Art Noveau, no los creamos capaces para vencer a los dos antes citados; por el contrario son todos ellos enemigos muy dignos de aquéllos, sobre todo la hija de Saint Wolf que en la temporada pasada supo destacarse como una de las mejores de su sexo.

La carrera final es sobre la distancia de 2500 metros y contará como algunas de las anteriores con un lote numeroso de competidores. Los pesos han sido tan bien repartidos por el handicapper que la elección del candidato se hace probable; sin embargo, nos parece que el ganador deberá surgir del cuarteto formado por Pas-si-mal, Repique, Changüí y Piélago, pues los cuatro se han conducido bien últimamente y los vienen haciendo mejor en los ejercicios a que son sometidos.

Bosch y Gramillón con el peso que deben cargar, son también inmejorables candidatos y más por que en esta carrera de ganar lo han de hacer abonando un buen dividendo.

Ojo Bravo produjo un chispazo, pagando el dividendo más alto de la temporada, después se conduce bien en otra carrera que disputó finalizando segundo, y finalmente fracasó en la carrera ganada por Desengaño.

¿Será candidato a otra sorpresa? En distancias largas corre mejor que en las intermedias y quizás por ello esta vez se haga presente. Es un batacazo.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1500 metros

Piadosa — En sus últimas presentaciones la hija de Diamond Jubilee ha tenido la siguiente figuración: Fué segunda de Bretona en 1'27" los 1400 metros y luego fué no placé de Pasión en 1' 3|5 los 1000 metros.

Con S. Blanco hizo 700 metros conduciéndose regular.

Princesa Mora — Con 45 kilos fué no placé en la carrera que hicieron puesta Chaché 47 con Tanguero 52 en 1'39" 1|5 los 1600 metros, luego fué no placé de Jalea en 1'41" 4|5 los 1600 metros.

Trabajó en la partida sin novedad.

La Nación II — Con 54 kilos fue cuarta de Pasión 56, segunda Impaciencia 53, tercera Nube 53 en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué tercera de Doña Delfina, segunda Nube en 1'6" 4|5 los 1600 metros.

Les gusta.

Chatelaine — Fué cuarta de Mi Ñata, Garita Nube en 1'26" 4|5 los 1400 metros y luego otra vez cuarta de Fresquilla, Grana y Palmeta en 1'28" los 1400 metros.

Con el peón marcó 43" 2|5.

South Star — Corrió una sola vez siendo no placé de Esterlina II en 1'6" 1|2 los 1100 metros.

C. Fernández la ensayó en 800 metros marcando 50".

Pagadora — Fué tercera de La Frontera, segunda Turquette en 1'33" 1|2 los 1500 metros y luego fué no placé de Jalea en 1'41" 4|5 los 1600 metros.

G. Ardouin la trabajó en 800 metros en 50.

Nube — Fué tercera de Pasión, segunda Impaciencia en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué segunda de Doña Delfina en 1'6" 4|5 los 1100 metros.

G. Cariola la pasó en 700 metros.

Grandeza — No placé de Joy en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego no placé de Salvia en 1'38" 4|5 los 1600 metros.

Vale poco.

Alemania — Es debutante.

En Belgrano dirigida por R. Rodríguez hizo 800 metros empleando 48" 2|5. Puede correr bien.

Grana — Fué segunda de Fresquilla en 1'28" los 1400 metros y luego fué segunda de Jalea en 1'41" 4|5 los 1600 metros.

Será corrida por Acosta quien hoy la trabajó. La hija de Orange hizo la partida en 42".

Incógnita — No placé de Pasión en 1' 3|5 los 1000 metros y luego cuarta de Doña Delfina, Nube y La Nación II en 1'6" 4|5 los 1100 metros.

Con G. Ardouin cubrió 700 metros y no lo hizo mal.

Fille de Joie — Fué no placé de Perle d'Or en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego no placé de Lady Larrea en 1'17" los 1200 metros.

Anda regular.

Royal Eagle — No placé de Pechadora en 1'41" 2|5 y luego fué cuarta de Jalea, segunda Grana, tercera Milita en 1'41" 4|5 los 1600 metros.

Con A. Amoroso hizo 700 metros conduciéndose bien.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

Naón — Fué cuarto de Smart, segundo Ojal, tercero Colosus en 1'27" los 1400 metros y luego tercero de Chuchín, segundo Ojal en 1'34" los 1500 metros.

Con A. Navarro hizo 600 metros en 37". Puede ganar.

Miguel Angel — Fué no placé de Rey Moro en 1'55" 4|5 los 1800 metros y luego fué tercero de Bufo, segundo Vendaval en 1'40" un quinto los 1600 metros.

Anda bien. Englander lo ensayó en 700 metros. Puede ser el ganador.

Floridablanca — Fué tercera de Barda, segundo Etrusco en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego fué segundo de Quitasol en 1'9" 1|5 los 1100 metros.

Es dudoso.

Dum Dum — Fué segundo de Lamento en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego no placé de Smart en 1'27" los 1400 metros.

E. Canessa lo pasó en 700 metros conduciéndose regular.

Messenger — No placé de Don Tomás en 1'16" 3|5 los 1200 metros y luego fué cuarto de Quitasol, segundo Floridablanca, tercero Colosus en 1'9" 1|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Jurado — Fué tercero de Trento, segundo San Vicente en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego fué cuarto de Chuchín, segundo Ojal, tercero Naón en 1'34" los 1500 metros.

Con J. Bastías trabajó en 700 metros.

Zuccarelli — No placé de Milciades en 1'47" los 1700 metros y luego fué no placé de Chuchín en 1'34" los 1500 metros.

R. Rodríguez la pasó en la partida.

Radium — Fué no placé de Imp en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego no placé de Don Tomás en 1'16" 3|5 los 1200 metros.

C. Fenucci lo ejercitó. Es ligero.

Grecian — Fué cuarto de Trento, segundo San Vicente, tercero Jurado en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Chuchín en 1'34" los 1500 metros.

No corre.

Infalible — Corrió una vez siendo no placé de Trento en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Con T. N. Fernández hizo 700 metros en 42".

Rey Mago — No placé de Smart en 1'27" los 1400 metros y luego no placé de Chuchín en 1'34" los 1500 metros.

Puede ganar.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Farruco — Con 56 kilos fué tercero de Clearing 55, segundo Harlem 51 en 1'25" 3|5 los 1400 metros y luego con 51 kilos fué cuarto de Don Ramiro 55, segundo Cardigán 50, tercero Real Envido 46, en 1'40" 1|2 los 1600 metros.

Con A. Quinteros marcó 42" en la partida.

Chiribiribí — Reapareció siendo cuarto con 50 kilos de Chaica 55, segundo Perjura 53, tercero Palo Errao 56 en 1'39" 2|5 los 1600 metros.

Englander la pasó en 700 metros.

Herodías — Con 49 kilos fué segundo de Kilinga 52 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Zanguango 52 en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Con T. N. Fernández hizo 700 metros en 41" 3.5. Anda mucho.

Chasque — No placé con 49 kilos de Desastre 46 en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego no placé con 53 de Lauzun 51 en 1'14" 3.5 los 1200 metros.

No creemos.

Matchbox — Con 48 kilos fué tercero de Farruco 46, segundo Max Linder 51 en 1'45" los 1700 metros y luego con 40 kilos fué no placé de Max Linder 41 en 1'37" 2.5 los 1600 metros.

M. Acosta lo trabajaron a la par de Jando.

Ronde du Soir — No placé 53 de Kilinga 52 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego no placé con 51 de Don Ramiro 55 en 1'40" 1.2 los 1600 metros.

A. Danna la pasó en 600 metros en 35". Puede ganar.

Bolita — Con 44 kilos fué no placé (rodó) de Lescaut 49 en 1'26" 3|5 los placé de Jean Valjean 49 en 1'53" los 1400 metros y luego con 48 fué no 1800 metros.

El aprendiz Reyna la trabajó.

Mariucha — Con 45 kilos fué cuarta en la carrera que hicieron puesta Don Ricardo II 53 con Posada 51, tercera Beethoven 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 45 kilos fué no placé de Pregón 51 en 1'38", un quinto los 1600 metros.

Va liviana y puede ganar.

CUARTA CARRERA

Distancia 800 metros

American Queen — Es debutante.

Sigma — Debutó siendo cuarta de Pampeana, segundo Zainuco, tercera Panete en 49" 3|5 los 800 metros.

Iguana III — Es debutante.

Imora — Es debutante.

Ivonnette — Es debutante.

La Zamba — Corrió una vez siendo tercera de Ironía, segunda Aura III en 48" 2.5 los 800 metros.

Maja — Debutó siendo segunda de Partiquino en 48" los 800 metros y luego fué tercera de Irish Bell, segunda Judería en 51" los 800 metros.

Divina II — Corrió tres veces. Debutó siendo no placé de Pembroke en 50" 2.5 los 800 metros, luego fué tercera de Islandina, segunda Irish Bell en 48" 1|5 y por último fué cuarta de Ironía, Aura III y La Zamba en 48" 2|5.

Anfora II — Es debutante.

Tintorera — Es debutante.

Gracieuse — Debutó siendo cuarta y última de Inés Sol, Charanga e Irish Springy en 49" 4|5.

Gladiola — Es debutante.

QUINTA CARRERA

Distancia 800 metros

Río Iser — Es debutante.

Irishman — Debutó siendo segundo de Pemhoke en 50" 2|5 los 800 metros y luego fué segundo de Ice Cream en 47" 1|5.

Irún — Es debutante.

Igor — Es debutante.

Don Emiliano — Corrió una vez siendo cuarto de Milla Man, Breslau y Delfor en 49" los 800 metros.

Namur — Debutó siendo no placé de Partiquino en 48" los 800 metros, luego fué tercero de Ice Cream, segundo Irishman en 47" 1|5 y por último fué cuarto de Cavador, segundo Retamo, tercero Rucachorri en 49" 4|5.

Carlos V — Es debutante.

Ivan Way — Corrió una vez siendo no placé de Milla Man en 49" los 800 metros.

Lord Tyntesfield — Es debutante.

Celeste y Blanco — Es debutante.

SEXTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Lamento — Salió de perdedor ganándole a Dum Dum, tercero San Vicente, únicos competidores, en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 43 kilos fué no placé de Well Meant 49 en 1'46" 2|5 los 1700 metros.

Es difícil.

Marco Polo — Fué no placé en la Gran Polla de Potrillos ganada por Vadarkblar en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé en el clásico Rivadavia ganado por Gran Señor en 2'6" 1|5 los 2000 metros.

R. Romanelli lo trabajó en 800 metros a la par de Chucker Out en 48". Puede ganar.

Bajel — Salió de perdedor ganándole a Pancho Villa, tercero Rey Moro en 1'55" 1|5 los 1800 metros y luego con 54 kilos fué cuarto y último de Sangre Azul II 54, segundo Maciste 57, tercero Zapirón 54 en 2'25 4|5 los 2200 metros.

Con el peón se desempeñó regular en la partida.

Escévola — Salió de perdedora ganándole a Rey Moro, tercero Visionario en 2'7" 3|5 los 2000 metros y luego reapareció con 54 kilos siendo cuarto de Maciste 57, segundo Lord Beatty 54, tercero Espartal 57 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Ayer hizo 1000 metros onduciéndose regular.

Alpataco — Fué cuarto de Charm, Lord Beatty y Desengaño en 1'46" los 1700 metros y luego con 52 kilos fué segundo de Desengaño 50 en 1'52" 2.5 los 1800 metros.

Con G. Ardouin marcó una buena partida de 800 metros. Es gran candidato.

Trento — Fué segundo de Sable en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego salió de perdedor ganándole a San Vicente, tercero Jurado en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

C. Fernández lo paso en 700 metros.

Secante — Fué cuarto de Oro y Azul, segundo Don Tomás, tercero Ojal en 1'47" los 1700 metros y luego salió de perdedor ganándole por media cabeza a Grecian, tercero Generalísimo, únicos competidores en 1'33" 2.5 los 1500 metros.

R. Rodríguez lo trabajó en 800 metros.

Atila — Salió de perdedor ganándole a Naón, tercero Lamento en 1'46" 1.5 los 1700 metros y luego con 51 fué no placé de Stayer 54 en 1'52" los 1800 metros.

Trabajó a la par de Desastre. Sin novedad.

Lord Beatty — Con 54 kilos fué segundo de Maciste 57 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 fué segundo de Stayer 54 en 1'52" los 1800 metros.

Con Torterolo hizo un apronte de 700 metros y anda muy bien.

Galop — Fué no placé de Cara Dura en 1'35" 3.5 los 1500 metros y luego salió de perdedor ganándole a Desengaño, tercero Tresillo en 1'46" 3.5 los 1700 metros.

Con G. Benvenutti hizo la partida. No ha de correr.

Golden Rood — Fué no placé con 45 kilos de Ligaroti 48 en 1'37" 3.5 los 1600 metros y luego con 52 fué no placé en la carrera que hicieron puesta Chaché 47 con Tanguero 52 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Aprontó sin novedad.

Pinch — Fué no placé de Stayer en 1'52" los 1800 metros y luego no placé de Well Meant en 1'46" 2|5 los 1700 metros.

R. Rodríguez lo trabajó a la par de Gramillón.

Gracian — No placé 54 de Maciste 57 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de Well Meant 52 en 1'46" 2.5 los 1700 metros.

Con T. N. Fernández hizo 700 metros en 42".

Tresillo — Fué tercero de Galop segundo Desengaño en 1'46" 3.5 los 1700 metros y luego salió de perdedor ganándole a Ojal, tercero Florencio en 1'50" 1.5 los 1700 metros.

Navarro lo pasó en la partida.

Imp — Fué no placé de Alpataco en 1'40" los 1600 metros y luego salió de perdedor ganándole a Colosus tercero Quitasol en 1'7" 2|5 los 1100 metros.

Con Bastías hizo la partida en 50". Está muy lindo.

Leader — Con 44 kilos fué no placé de Nougat 46 en 2'38" 4|5 los 2500 metros y luego fué no placé de Stayer en 1'52" los 1800 metros.

No corre.

Zapirón — Con 51 kilos fué segundo de Chispazo II 51 en 1'52" los 1800 metros y luego con 53 kilos fué segundo de Art Nouveau 53 en 2'6" 3.5 los 2000 metros.

R. V. Lanatti lo ensayó en 800 metros en 48" 1.5.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1700 metros

Chucker Out — Ganó con 59 kilos siendo segundo Repique 43, tercero Duc de Rovigo 55 en 1'44" 2.5 los 1700 metros y luego con 61 kilos ganó el clásico Arenales, segundo Last Reason 55, tercero Diamant 57 en 1'47" 4.5 los 1700 metros.

Hizo la partida a la par de Marco Polo. Anda bien.

Siete y medio — Ganó con 53 kilos siendo segundo Grey Eyes 55, tercero Repique 47 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 56 kilos fué segundo de Max Linder 43 en 2'20" los 2200 metros.

Con F. Arcuri empleó 47" en 800 metros. Está muy lindo.

Art Nouveau — Ganó con 53 kilos siendo segundo Zapirón 53, tercero Mercenario 51 en 2'6" 3|5 los 2000 metros y luego con 55 kilos fué no placé de Castelnau 53 en 1'52" 1|5 los 1890 metros.

No corre.

Desastre — Con 50 kilos fué cuarto en la carrera que hicieron puesta Porteña 46 con Full Hand 48, tercero Petite Chose en 1'12" los 1200 metros y luego con 50 kilos fué no placé de Max Linder 43 en 2'20" los 2200 metros.

Con Atila marcó 47" 2|5 en 800 metros.

Gringuilla — Ganó con 56 kilos siendo segunda Marie Antoinette II 50, tercera Pretérita 47 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 kilos fué Cuarta y última de Polavieja 49, segundo Moderato 42, tercero Given Or 45 en 2'18" 3|5 los 2200 metros.

Reapareció bien. Con T. N. Fernández empleó 41" 2|5 en 700 metros.

Repique — Con 47 kilos fué tercero de Siete y Medio 53 siendo segundo Grey Eyes 55 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 44 kilos fué segundo de Kick II 53 en 1'39" 1.2 la misma distancia.

No corre.

Pas-si-Mal — Ganó con 51 kilos siendo segundo Vicente López 53, tercero y último Bandcraló 53 en 2'18" 3|5 los 2200 metros y después con 47 kilos fué segunda de Majestad 48 en 2'40" 3|5 los 2500 metros.

T. N. Fernández la ensayó en 700 metros.

Changuí — Con 53 kilos fué cuarto en el clásico Capital ganado por Campanazo 60, segundo Floripar 60, tercero Gran Señor 53, en 2'37" 1.2 los 2500 metros y luego con 50 fué cuarto en el clásico Clausura ganado por Farol 56, segundo Floripar 56, tercero Melick 59 en 2'17" 4.5 los 2200 metros.

Anda regular. Con F. Arcuri hizo 700 metros en 41".

Piélago — Con 54 kilos fué no placé de Ojo Bravo 44 en 2'39" los 2500 metros y luego con 53 kilos fué no placé de Gaitero 48 en 2'38" 3.5 la misma distancia.

Cuidado con éste.

Perfidia — Con 54 kilos fué segunda de Muñeira 54 en 1'38" 3.5 los 1600 metros y luego con 48 kilos fué no placé de Curiosity 43 en 1'38" la misma distancia.

Anda mucho. T. N. Fernández lo ensayó. Les gusta en fija.

Curiosity — Con 50 kilos fué cuarta de Chaica 52 siendo segunda Piña 55, tercera Porteña 58 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 48 kilos fué tercera de Florilegio 49, segunda Mamita II 52 en 2'19" los 2200 metros.

Hizo 1000 metros a medio correr.

San Luis — Con 53 kilos fué no placé de Nougat 46 en 2'38" 4|5 los 2500 metros y luego con 42 fué tercero de Majestad 48, siendo segunda Pas-si-Mal 47 en 2'40" 3|5 la misma distancia.

P. Cichetti lo trabajó ayer en Belgrano.

Gramillón — Con 43 kilos fué tercero de Baril 52 siendo segundo Florilegio 44 en 2'47" los 2200 metros y luego con 47 fué cuarto de Garfiro 48, siendo segundo Batacián 49, tercero Submarino 41 en 2'38" 3.5 los 2500 metros.

Aprontó a la par de Pinch.

Zanguango — Ganó con 53 kilos siendo segundo Pata de Gallo 49, tercero Diéufort 53 en 1'39" 3.5 los 1600 metros y luego con 49 kilos fué no placé de Don Ramiro 55 en 1'40" 1.2 la misma distancia.

Anda regular.

Ojo Bravo — Con 51 kilos fué segundo de Castelnau 53 en 1'52" 1.5 los 1800 metros y después con 51 kilos fué no placé de Desengaño 50 en 1'52" 2.5 la misma distancia.

Con O. González hizo 1000 metros. Anda bien.

Bosch — No placé con 47 kilos de Ojo Bravo 44 en 2'39" los 2500 metros y luego con 45 fué tercero de Nougat 46 siendo segunda Salvadora 58 en 2'38" 4.5 la misma distancia.

E. García lo trabajó.

Pretty Dolly — Fué no placé de Protea en 1' 3.5 los 1000 metros y luego cuarta de Cita, siendo segunda Gallarda, tercera La Maravilla en 1'7" los 1100 metros.

No corre. Está manca.

Submarino — Con 44 kilos fué tercero de Gaiteiro 48 siendo segundo Batacián 49 en 2'38" 3.5 los 2500 metros y luego con 43 kilos fué no placé de Florilegio 49 en 2'19" los 2200 metros.

Con O. González se desempeñó como de costumbre.

Los Angeles — Con 40 kilos fué no placé de Last Reason 54 en 1'25" los 1400 metros y luego con 41 kilos fué no placé de Gaiteiro 48 en 2'38" 3|5 los 2500 metros.

Vale poco.

Los productos de dos años

Sus aprontes y otros informes

POTRANCAS

Americam Queen, por Escamillo. La vimos trabajar por Denna a la par de un compañero de stud que dirigia Englander.

Anda regular.

Sigma. — Piloteada por M. Lema cubrió 500 metros con tren de carrera.

Puede correr bien.

Iguana III. — Debutante del entraineur Zabaleta.

A la hija de Galloway la trabajó suave C. Fenucci, empleando 45".

Imora — La vimos trabajar por su peón en la partida, marcando 36".

Ivonnette — Es una hija de Ginger Ale ligera.

Con M. Coronel hizo en Belgrano un apronte de 600 metros marcando 36" 2|5.

La Zamba — Le merece mucha confianza a su ecurie. Dirigida por R. V. Lanatti hizo 500 metros en 30" 2|5.

Está muy linda.

Maja — Puede ganar y perder. Ha desmerecido después de su debut. Con T. N. Fernández hizo 700 metros en 42" 1.2.

Divina II — Puede ser un buen sport y es bueno no descuidarla porque los otros días salió muy retrasada.

Hoy con Bastías hizo 500 metros en Belgrano a la par de Clearing marcando 30".

Anfora II — Hizo su apronte y anda regular.

Tentadora — Es una hija de Bridge of Canny muy arisca.

La pupila de Jauregui hoy hizo 500 metros suave en 32", pero tiene otros ejercicios superiores.

La trabajó A. Irusta quien también la dirigirá.

Gracieuse. — Corridas a los dos días de su fracaso es una incógnita.

A. Quinteros la ejercitó suave.

Gladiola — No la corre mos. Hay informes de que es muy regular.

POTRILLOS

Río Iser — Con Barrabás hizo en Belgrano una partida de 500 metros.

Anda regular.

Irishman — Es posible que no corra.

Hoy andaba galopando en Belgrano.

Irún — Por Galloway! Es un potrillo muy veloz y buen candidato si corre.

Trabajó admirablemente.

Don Emiliano — Ya ha corrido entrando cuarto.

Con F. Cichetti hizo 500 metros demostrando estar algo más liviano que al hacer su debut.

Namur — Ha seguido igual. T. N. Fernández le aprontó a la par de Guillermín.

Carlos V. — Dirigido por R. Carabajal fué ejercitado en 500 metros.

Este hijo de Brilliant anda regular.

Ivan Way — Lo vimos mientras Tabares lo pasaba en la partida.

Lord Tyntesfield — Es debutante; ha sido ejercitado por Ardouin.

Anda regular.

Celeste y Blanco — Debe ser el ganador.

Piloteado por Torterolo, apareado a Salandra y otra potranca hizo 600 metros en 36" 2|5.

REPIQUE

47" en 800 metros

El hijo de Américo va muy liviano y a más ha producido un apronte muy digno de tenerse en cuenta.

Piloteado por F. Barrozo hizo 500 metros en 47".

MARCO POLO

48" en 800 metros

El jockey Romanelli se ha decidido desde hace dos meses atrás a trabajar a este hijo de Cyllene y por la mañana lo correrá.

Hoy hizo un buen apronte de 600 metros marcando 48".

PERFIDIA

Sabemos que esta hija de Greenan tiene una buena carrera y que a su ecurie le gusta mucho en el handicap final.

A Perfidia hoy la trabajaron en 800 metros con buen éxito y será dirigida por T. N. Fernández.

ALPATACO

De acuerdo con su última carrera tiene este hijo de Draiglina una brillante oportunidad para obtener su segunda victoria.

Alpataco piloteado por G. Ardouin hizo 700 metros como para poder ser el ganador.

LORD BEATTY

El hijo de Le Samaritain es, indiscutiblemente, de muy poca suerte. En su ejercicio de hoy se ha empeñado de nuevo bien. Es de nuevo un excelente candidato.

ZAPIRON

48" 1.5 EN 800 METROS

Este hijo de Cotopaxi ha estado corriendo muy bien para que no lo tomemos en cuenta en este compromiso.

En su ejercicio preparatorio ha hecho 800 metros marcando 48" 1.5. Es bastante bueno.

GRANA

A esta hija de Orange se le presenta una espléndida ocasión para poder abandonar la categoría de perdedora, ya conoce a sus contrarias y ya las ha vencido.

Hoy dirigida por M. Acosta hizo 700 metros con muy buen resultado.

FARRUCO

El hijo de Fulmen tiene un compromiso sumamente favorable en la reunión de mañana. Piloteado por A. Quinteros hizo un apronte de 700 metros como para poder imponerse en contra de Herodías que esta vez correrá bien.

HERODIAS

41" 3'5 EN 700 METROS

La hija de Millenium tiene una carrera mañana donde puede desempeñarse con éxito.

Dirigida por T. N. Fernández hizo uno de los buenos ejercicios del día.

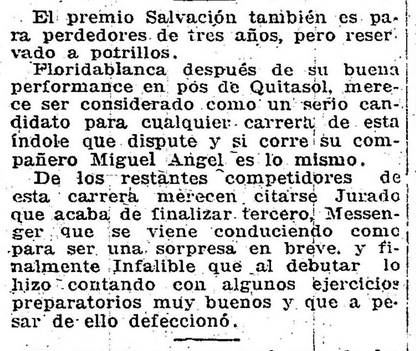

TONICO APERITIVO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	Nic.	ENERO Gan.	ENERO Placé	ENERO Nic.
LA EPOCA	Alemania	St. Amistad	Farruco	Tintorera	C. y Blanco	Alpataco	Siete y Medi	Changüí	19	23	3	19	23	3
El Diario	Grana	Naón	Farruco	La Zamba	C. y Blanco	Marco Polo	St. Bruno	Changüí	29	17	4	29	17	4
El Tribuno	Nube	St. Amistad	Mariucha	La Zamba	C. y Blanco	Lord Beatty	Repique	Perfidia	28	21	3	28	21	3
Tits-Bits	Nube	St. Amistad	Farruco	La Zamba	C. y Blanco	Lord Beatty	Repique	Perfidia	27	21	1	27	21	1
Giornale d'Italia	Alemania	St. Amistad	Farruco	Tintorera	C. y Blanco	Alpataco	St. Bruno	Changüí	27	14	5	27	14	5
Fray Mocho	Grana	Naón	Farruco	Gracieuse	C. y Blanco	Lord Beatty	Muñeira	Changüí	26	13	4	26	13	4
Gaceta de B. A.	La Nación	St. Amistad	Farruco	Maja	C. y Blanco	Lord Beatty	St. Bruno	Bosch	25	20	7	25	20	7
Idea Nacional	Grana	Jurado	Farruco	La Zamba	Irishman	Esévola	Muñeira	Changüí	25	12	7	25	12	7
Guarino	Grana	St. Amistad	Farruco	American Qu	C. y Blanco	Lord Beatty	Repique	Perfidia	25	8	6	25	8	6
La Mañana	Grana	St. Amistad	Farruco	Maja	C. y Blanco	Lord Beatty	Siete y Medi	Changüí	23	17	7	23	17	7
El Oeste	Nube	Infalible	Matchbox	La Zamba	Don Emiliar	Alpataco	St. Bruno	Changüí	23	14	8	23	14	8
La Voz del Norte	Grana	St. Amista	Farruco	Maja	Celeste y Bl	Lord Beatty	Muñeira	Pas-si-mal	23	13	4	23	13	4
El Diario Español	Grana	St. Amistad	Farruco	Maja	Namur	Zapirón	Muñeira	Curiosity	23	11	4	23	11	4
Los Sucesos	Grana	St. Amistad	Mariucha	La Zamba	Celeste y B	Bajel	Repique	Changüí	22	18	6	22	18	6
Gaceta de España	Nube	Naón	Farruco	A. Queen	C. y Blanco	L. Beatty	Repique	Perfidia	22	14	6	22	14	6
Revista Sportiva	Grana	St. Amistad	Farruco	Maja	C. y Blanco	L. Beatty	Muñeira	Pas-si-mal	22	12	6	22	12	6
Buenos Aires Heral	Piadosa	Naón	Farruco	A. Queen	C. y Blanco	L. Beatty	St. Bruno	Changüí	21	16	2	21	15	2
The Standard	Grana	St. Amistad	Farruco	Maja	C. y Blanco	L. Beatty	Muñeira	Changüí	20	20	3	20	20	3
L'Italiano	Alemania	St. Amistad	Farruco	A. Queen	C. y Blanco	Marco Polo	St. Jaen	Pas-si-mal	20	16	3	20	16	3
O'Balilla	Chatelaine	St. Amistad	R. du Soir	A. Queen	Campanazo	Alpataco	Muñeira	Piélago	20	15	6	20	15	8
El Tribuno (La P.	Piadosa	St. Amistad	Herodías	Tintorera	C. y Blanco	Escévola	Gringuilla	Pas-si-mal	20	14	7	20	14	7
El Nacional	Grana	St. Amistad	Farruco	La Zamba	C. y Blanco	Alpataco	Muñeira	Changüí	20	13	6	20	13	6
La P. degli Italiani	Nube	Naón	Herodías	Maja	C. y Blanco	L. Beatty	Muñeira	Curiosity	20	10	6	20	10	8
Azzaman	Grana	St. Amistad	Farruco	Tintorera	C. y Blanco	L. Beatty	St. Bruno	Pas-si-mal	19	14	8	19	14	8
La Palabra (S. M.)	Grana	St. Amistad	Farruco	Maja	C. y Blanco	L. Beatty	Muñeira	Changüí	18	15	5	18	15	8
La P. de Belgrano	Grana	R. Mago	Farruco	La Zamba	C. y Blanc	Escévola	Repique	Perfidia	18	15	2	18	15	2
Rev. Americana	Alemania	St. Amistad	Farruco	Tintorera	Celeste y Bla	Alpataco	Siete y Medi	Changüí	18	13	5	18	13	5
La Tribuna	Nube	St. Amista	Mariucha	La Zamba	Celeste y Bl	Lord Beatty	Repique	Perfidia	18	12	7	18	12	7
El Domingo	Grana	St. Amistad	Farruco	La Zamba	C. y Blanco	L. Beatty	Gringuilla	Bosch	18	12	7	18	12	7
Il Roma	Nube	St. Amistad	Mariucha	Tintorera	Namur	Zapirón	Muñeira	Curiosity	17	15	2	17	15	2
Vida Porteña	Grana	St. Amistad	R. du Soir	La Zamba	C. y Blanc	Bajel	St. Bruno	Changüí	14	11	7	14	11	7

Le tomamos 41" 3|5. Sus enemigos no valen gran cosa.

SE COMENTABA...

Que los de Grana le han dado la monta a M. Acosta, porque les gusta mucho la carrera.

—Que el entraineur Segundo Peña anda en la buena y puede ganar con Nube.

—Que el lance probable es el de Alemana.

—Que el stud Amistad tiene a su disposición el premio de la segunda carrera.

—Que Mariucha con solo 43 kilos conseguirá poner en serios apuros a Farruco.

—Que se habla mucho de la potranca del stud Amistad.

—Que con La Zamba creen no poder perder.

—Que Tintorera anda muy bien.

—Que en los potrillos perdedores Celeste y Blanco debe ser el ganador.

—Que Irún es el potrillo que más anda de los que cuida Florencio Rodríguez.

—Que entre Alpataco y Lord Beatty debe buscarse el ganador.

—Que según el stud Abrojo, Repique no puede perder mañana, su apronte ha sido el mejor del día.

—Que Changuí está bien preparado y que Perfidia es una fija.

CHANGUI

41" EN LA PARTIDA

La rentrée del hijo de Fulmen puede ser con éxito. En su apronte dirigido por el jockey Arcuri ha empleado 41" en 700 metros y aunque está un tanto cargadito de carnes lo consideramos un serio enemigo de los principales competidores del handicap final.

PAS-SI-MAL

49" EN 800 METROS

La hija de Diamond Jubilee termina de producir una carrera muy favorable y en su compromiso de mañana puede con razón ser la ganadora.

Con la monta de T. N. Fernández hizo 800 metros en 49". A su entraineur le agrada mucho la carrera.

MAJESTAD

1'1" 2|5 EN 1000 METROS

El defensor del stud Los Rosales ya está un poco pesado en los handicaps, pero como su preparación es insuperable, lo tomamos igualmente en cuenta.

Con la monta de Canessa hizo 1000 metros en 1'1" 2|5. Su ecurie le ha confiado su dirección a un aprendiz con el fin de ver si saca provecho de esa ventaja.

SIETE Y MEDIO

47" EN 800 METROS

El hijo de Le Sancy se ha largado a correr y en esas condiciones es enemigo de cualquier carrera que dispute.

Ejercitado a voluntad por el jockey Arcuri, quien también la dirigirá, marcó 47" en 800 metros. A pesar de la enorme ventaja que dispensa a Gringuilla, Repique y Muñeira, nos parece que puede adjudicarse el premio.

ALEMANIA

A esta hija de Jardy que aún no ha debutado la indicamos como una candidata a poder desempeñarse con éxito. Pertenece al stud Rancho Viejo y sabemos que al entraineur Honorato Lacuesta no le gusta correr porque sí.

Hoy en Belgrano dirigida por R. Rodríguez hizo un buen ejercicio de 800 metros.

LA NACION II

Termina de entrar placé en una carrera buena y mañana tiene un compromiso favorable.

Al entraineur Acosta le merece mucha fe la carrera.

Se le trabajó en la partida con todo éxito.

INFALIBLE

42" en los 700 metros

Al hacer su debut, este propio hermano de Aspero tuvo mucha opinión y por razones muy justificables en los debutantes fracasó.

El hijo de Milleniúm con T. N. Fernández hizo 700 metros en 42" y lo creemos capaz de poder desempeñarse bien.

ART NOUVEAU

No cumplirá mañana su compromiso en la séptima carrera reservándolo su ecurie para la próxima reunión del jueves.

Siete y Medio hará solamente acto de presencia dirigido por Francisco Arcuri.

LEADER

Hoy le ha dado corrida el jockey Arcuri en 1700 metros a este hijo de Saint Michan que aparece anotado en el programa de mañana donde no cumplirá su compromiso, pues su entraineur piensa hacerlo disputar otra prueba más favorable.

Hipódromo Argentino

PREMIO PERFIDIA

Primera carrera—1.500 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	Piadosa	3	56 S. Blanco
2	Princesa Mora	3	56 T. N. Fernánde
3	La Nación II	3	56 R. Carabajal
4	Chatelaine	3	56 F. Arcuri
5	South Star	3	56 C. Fernández
6	Pagadora	3	56 F. Barrozo
7	Nube	3	56 X. X.
8	Grandeza	3	56 X. X.
9	Alemania	3	56 R. Rodríguez
10	Grana	3	56 M. Acosta
11	Incógnita	3	56 G. Ardouin
12	Fille de Joie	3	56 A. Irusta
13	Royal Eagle	3	56 A. Amoroso

PREMIO SALVACION

Segunda carrera — 1500 metros

A las 3 p. m.

1	Naón	3	56 A. Navarro
2	Miguel Angel	3	56 D. Englander
3	Floridablanca	3	56 No corre
4	Dum Dum	3	56 E. Canessa
5	Messenger	3	56 A. Irusta
6	Jurado	3	56 J. Bastías
7	Zuccarelli	3	56 R. Rodríguez
8	Radium	3	56 C. Fenucci
9	Grecian	3	56 No corro
10	Infalible	3	56 T. N. Fernández
11	Rey Mago	3	56 X. X.

PREMIO URIBURU

Tercera carrera—1.600 metros

A las 3.30 p. m.

1	Chiribiribí	4	54 A. Quinteros
2	Farruco	5	53 D. Englander
3	Herodías	4	53 T. N. Fernánde
4	Chasque	5	52 R. Romanelli
5	Matchbox	4	52 M. Acosta
6	Ronde du Soir	5	51 J. Pena
7	Bolita	4	47 J. Reyna
8	Mariucha	4	45 F. Barroso

PREMIO CLORIS

Cuarta carrera—800 metros

A las 4 p. m.

1	A. Queen	2	54 D. Englander
2	Sigma	2	54 M. Lema
3	Iguana III	2	54 C. Fenucci
4	Imora	2	54 R. A. Carabaja
5	Ivonette	2	54 R. Rodríguez
6	La Zamba	2	54 R. V. Lanatti
7	Maja	2	54 T. N. Fernánde
8	Divina II	2	54 J. Bastías
9	Anfora II	3	54 C. Fernández
10	Tintorera	2	54 A. Irusta
11	Gracieuse	2	54 A. Quinteros
12	Gladiola	4	56 G. Ardouin

PREMIO GUILLERMIN

Quinta carrera — 800 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Rio Iser 54	2	54 J. J. Isurralde
2	Irishman	2	54 Dudoso
3	Irún	2	54 P. J. Ramírez
4	Igon	2	54 No corre.
5	Don Emiliano	4	53 R. A. Carabaj
6	Namur	2	54 A. Amoroso
7	Carlos V	2	54 T. N. Fernánde
8	Ivan Way	2	54 C. Fernández
9	Lord Tyntesfild	2	54 G. Ardouin
10	Celeste y Blanco	2	54 D. Torterolo

PREMIO RIOME

Sexta carrera — 1.800 metros

A las 5 p. m.

1	Lamento	3	56 X. X.
2	Marco Polo	3	56 R. Romanelli
3	Bajel	3	56 F. Arcuri
4	Escévola	3	56 A. Torres
5	Alpataco	3	56 G. Ardouin
6	Trento	3	56 C. Fernández
7	Secante	3	56 S. Blanco
8	Atila	3	56 E. Canessa
9	Lord Beatty	3	56 D. Torterolo
10	Galop	3	56 No corre
11	Golden Rod	3	56 A. Amoroso
12	Pinch	3	56 R. Rodríguez
13	Gracian	3	56 F. Barroso
14	Tresillo	3	56 A. Navarro
15	Imp	3	56 J. Bastías
16	Leader	3	56 No corre
17	Zapirón	3	56 R. V. Lanatti

PREMIO PROTEO

Séptima carrera—1.700 metros

A las 5.30 p. m.

1	Chucker Out	5	62 M. Acosta
2	Siete y Medio	4	56 F. Arcuri
3	Desastre	3	40 No corre
4	Gringuilla	5	50 M. Lema
5	Repique	3	46 T. N. Fernánde
6	Muñeira	4	45 F. Barroso
7	Art Nouveau	3	44 P. Cichetti

PREMIO SAN LUIS

Octava carrera—2.500 metros

A las 6 p. m.

1	Majestad	4	55 E. Canessa
2	Repique	4	52 No corre
3	Pas-si-mal	4	52 T. N. Fernánde
4	Changüí	3	49 F. Arcuri
5	Piélago	4	49 X. X.
6	Perfidea	4	48 A. Quinteros
7	Curiosity	3	48 R. Rodríguez
8	San Luis	4	46 P. Cichetti
9	Gramillón	4	41 P. Velázquez
10	Zanguango	4	41 F. Barroso
11	Ojo Bravo	3	40 O. González
12	Bosch	4	40 No corre
13	Pretty Boy	3	40 No corre
14	Submarino	3	40 No corre
15	Los Angeles	4	40 X. X.

PROTEO

El hijo de Perrier a pesar de los cuidados de su entraineur ni modifica su carácter irasible ni termina de completar su estado como para esperar de él una serie de carreras regulares.

Proteo, indudablemente, uno de los buenos hijos de Perrier, aportará más de una victoria a su caballeriza, de tiempo en tiempo, pues por las causas antedichas es imposible hacerlo cumplir varias pruebas consecutivas.

Lo vimos esta mañana recorriendo 700 metros en 42" 1|5.

Seguramente su ecurie resolverá presentarlo en una de las próximas reuniones en alguna prueba donde cuente con bastantes probabilidades.

De la Petite Ecurie

No se realizaron más ejercicios dignos de mención que los de Satélite en la partida reglamentaria y Salvia en la milla, ambos dirigidos por el jockey Amoroso.

El hermano de Asturiano se halla cada día más lindo y no tardará en reanudar su interrumpida campaña dentro de breve plazo seguramente con una victoria.

De Salvia no tenemos nada que comentar; la hija de Old Man es apenas discreta y sus progresos no se han hecho notar todavía.

No vimos a Salvadora trabajar en la cancha... ¿Qué tiene Salvadora? Seguramente continuará delicada de sus remos traseros...

PARTIQUINO

Es de los hijos de Perrier que en la presente temporada han abandonado la categoría de perdedores pronto, dejando la mejor impresión, no faltando quien lo señale como de los candidatos más descollantes para los primeros clásicos reservados para dos años.

Tuvimos oportunidad de verlo con el peón en 600 metros marcando 36" un medio.

No solamente por el tiempo empleado que es muy elocuente, sino por la forma fácil y desenvuelta de finalizar en el apronte empezamos a creer en este Perrier como toda una promesa...

Del entraineur Betancour

Varios pupilos de este profesional concurrieron a la cancha a realizar los ejercicios de práctica y nuestro repórter que siente por Betancour gran admiración no perdió de vista a ninguno de ellos por si había alguna fija en perspectiva... y la hay: Celeste y Blanco.

El hijo de Diamond Jubilee mañana debe abandonar la categoría de perdedores si responde a cualquiera de sus ejercicios privados; hoy dirigido por Torterolo y a la par de Salandra con Eloy García y de otro hermano paterno que dirigía el aprendiz Denna recorrieron 600 metros en 36' 1|5, ganando fácil el pupilo del stud Zubiaurre.

Vimos además el ejercicio de Retamo con Benvenutti a la par de Porteña con Denna sobre 700 metros, obteniendo un resultado completamente satisfactorio.

Doña Delfina y El Príncipe recorrieron la misma distancia que los anteriores con el mismo buen resultado.

Y no es menester insistir con otros ejercicios por cuanto con los que más arriba noticiamos se tiene lo principal de cuantos realizaron los pupilos del entraineur Betancour.

KICK II

El crack del stud Madcap parece que ha afirmado definitivamente sus delicadas manos y hoy resiste los rigores del training mejorando cada vez más su estado, poniéndose en condiciones de disputar con éxito más de una carrera.

Hoy tuvimos oportunidad de verlo mientras el jockey T. N. Fernández lo sometía en 1000 metros, suavemente, marcando 1'2" 1|2.

Los propietarios del hijo de Rosales como nosotros creen que todavía quedan muchas carreras a disposición del crack... y es que en realidad Kick II si no siente sus viejas dolencias volverá a confirmar aquel título que en su época se le dió de crack de la generación.

DEL ENTRAINEUR JAEN

Posadas, Velázquez y Buril se desempeñaron en forma digna de ser citada.

El bravo hijo de Jardy y Magra montado por Arcuri cubrió la partida reglamentaria a la par de Ortiguita, yegua que se halla al cuidado del entraineur Churri y que en este ejercicio dirigió el aprendiz Etchechurry. Puede citarse como bueno este ejercicio Velázquez en 2000 metros se desempeñó discretamente; no tardará en reaparecer en buenas condiciones.

Buril, el regular hijo de Fulmen y Bahía Blanca en 800 metros marcó 47".

Y nada más... reina la calma en el stud del entraineur Jaen, pero se trabaja siempre seguro en el éxito futuro.

BANDERALO

Nos ha sorprendido nuestro repórter de pistas con un informe demasiado elocuente:

—"Banderaló cubrió 2200 metros con Englander marcando en los últimos 1000 metros 1'2", tiempo demasiado recomendable".

En verdad ya no esperábamos de Banderaló semejantes hazañas, pero si a nuestro repórter le ha parecido excelente el ejercicio será cosa de recomendarlo para su primer compromiso como una sorpresa que no muchos tendrán en cuenta y que tal vez con esta noticia distingan por más compacto y selecto que sea el conjunto de competidores en la carreras que dispute.

Del entraineur Zanzottera

No puede quejarse este profesional de la buena estrella que lo guía, pues a los éxitos obtenidos últimamente habrá que agregar otros nuevos que fácilmente pueden pronosticarse dado el buen estado en que se halla toda la caballada a su cuidado.

Principalmente debe citarse a Fripón, como animal dotado de excelentes cualidades, que después de mucho bregar ha conseguido ponerse en buenas condiciones, firmes y sanas sus delicadas manos. Recorrió 800 metros con Muraña en buen estilo: reaparecerá pronto en condiciones de ganar.

Mucha Sal con Quinteros y Crucero con Muraña, hicieron 700 metros en forma discreta.

Full Hand se mantiene en buenas condiciones dispuesto a realizar una nueva hazaña; con Murña cubrió la partida bastante bien.

El hermano de Folleto, un hermoso tordillo compañero de Falerna, no tardará en debutar según sus progresos cada día más acentuados; hoy con Quinteros pasó 700 metros muy bien.

Falerno con el mismo jockey recorrió la misma distancia sin ser mayormente exigida.

SANCHEZ

No cumplió su compromiso en la reunión del domingo seguramente porque su entraineur que lo guida como un tesoro, prefirió esperar una oportunidad más favorable donde no llevara ni a Florilegio ni a Mamita de enemigos.

Sánchez en privadoi se conduce muy satisfactoriamente; hoy lo vimos hacer 1000 metros suave, con su peón, dejándonos la más favorable impresión.

Por otra parte las bondades de Sánchez ya las conocemos y sabemos que es capaz de cualquier hazaña en la primer oportunidad medio favorable que se le presente.

Del entraineur V. Fernández

Es numeroso el conjunto de pupilos que este competente entraineur prepara para actuar en la presente temporada con el éxito acostumbrado.

Original, que va paulatinamente completando su estado, hoy fué tendido en 1700 metros con discreto resultado: Lauro Müller en la partida se desempeñó bién; Pata de Gallo recorrió 800 metros apenas discretamente.

De los productos citaremos una buena partida del hermano de Facundo a la par del hermano de Farruco, y otra partida regular de un Fulmen a la par de un hijo de Saint Wolf... y no es menester buscar los nombres de estos futuros cracks, pues conociéndolos nosotros ya los conocerá el lector a su debido tiempo.

Y es seguro que de esto algo sacará el entraineur de Cánora, pues su competencia y su mérito no puede fracasar esta temporada.

LIBRON

No tardará en ganar, aunque hasta el momento no tengamos de él sino una pobre impresión de acuerdo con las carreras que ha producido.

Librón piloteado por Englander produjo hoy un buen ejercicio, impresionándonos muy favorablemente la forma de finalizar.

Su entraineur aunque muy atareado con los pupilos del Don Gonzalo, no descuida los suyos y en la primer oportunidad se hará presente con un dividendo reconfortable.

¿No será Librón el encargado de tal hazaña?

DEL ENTRAINEUR POLLA

Trabaja en silencio pero con toda la santa intención de recobrar el prestigio que le dió Picacero con sus sonados triunfos, hoy ya olvidados porque en el turf se vive al día de acuerdo con los éxitos que se obtienen.

Sin embargo, Polla está más animado que nunca y trabaja... Hoy lo vimos al frente de su escuadrón disponiendo algunos ejercicios que presenciamos en parte, según informamos a continuación:

El Manantial, célebre a pesar de todo, piloteado por Rivero fué tendido en 1700 metros a la par de Pampé con Torres. El resultado fué bueno en lo que al hijo de Your Majesty respecta, pues de la potranca "peor es meneallo"...

Vimos también una partida de 600 metros del hijo de Bridge of Canny adquirido en las últimas ventas y que según noticias suministradas por informantes oficiosos no tardará en debutar con éxito.

La hermana de Ocurrencia

Se ejercita ya porque en su caballeriza piensan debutar pronto para tener oportunidad de lucirse en todos los clásicos de la temporada... si es que los cálculos no fracasan y sale la potranca que es bastante linda, con tantas bondades como su hermana.

A la par de La Cotorra que dirigía Benvenutti recorrió la hija de Meltona 800 metros, muy suave, en 49"...

AVISO IMPORTANTE

Recomendamos al Comercio y Público en general nuestro

SERVICIO TELEFÓNICO

Entre BUENOS AIRES, Colonia (R. O.), Rosario (R. O.) y MONTEVIDEO.

TARIFAS

POR CADA 3 MINUTOS O FRACCION

	Por comunicaciones dadas en las oficinas de las Compañías: Montevideo	Rosario (R. O.)	Colonia R. O.)	Buenos Aires	Para comunicaciones de abonados por aparatos de los mismos: Montevideo	Rosario (R. O.)	Colonia (R. O.)	Buenos Aires
Buenos Aires c. l.	3.—	3.—	3.—	—	2.—	2.—	2.—	—
Colonia (R.O.) o/u.	1.—	0.50	—	1.20	0.80	0.50	—	0.80
Rosario (R.O.) »	1.—	—	0.50	1.20	0.80	—	0.50	0.80
Montevideo »	—	1.—	1.—	1.20	—	0.80	0.80	0.80

NOTA. — Después de las 6 p. m. se rebajan las tarifas en un 50 o|o para comunicaciones entre las oficinas de Buenos Aires y Montevideo.

Compañía Telegráfica - Telefónica del Plata

Oficina en: BUENOS AIRES, Sarmiento 467

MONTEVIDEO, Zabala 1510

Todo cuanto se aventure de esta presunta crack es caprichoso; sangre y tipo le sobra; sólo falta que posea calidades y medios para destacarse...

DEL STUD ALVEAR

El del tío, el que no correrá nunca, el inservible, el hijo de Old Man y Korea, Kempis por más señas, fué ejercitado en 600 metros a la par de Smart que dirigía Cichetti, con buen resultado. Ha sido él primer ejercicio, y por lo tanto no se le exigió en ningún momento.

Roba — nombre sugestivo — con Bastías hizo una partida "conmovedora"... Maciste en 800 metros marcó 47" 3|5; S. V. P. a voluntad pasó 700 metros en 45".

Vizcay se prepara para lucir los tradicionales y elegantes colores con el éxito de sus mejores épocas.

DON RICARDO II

Después de recorrer los hipódromos de La Plata y Montevideo con todo éxito ha llegado a su punto de origen donde no ha tenido la actuación que se esperaba, aunque todavía está a tiempo y en las vallas donde se le piensa hacer actuar puede tener algún programa dada la clase de rivales que le disputarán el triunfo.

Don Ricardo dirigido por el aprendiz Denna recorrió 2200 metros en forma discreta preparándose para la prueba de vallas de la reunión del jueves donde se halla inscripto.

EL STUD AMISTAD

Esta caballeriza que con tan mala suerte ha estado actuando, tiene para mañana una carrera cuya prima está a su disposición.

Tanto Floridablanca como Miguel Angel deben imponerse en esa carrera; al último de los dos lo vimos trabajar por Englander en la partida haciéndolo con todo éxito.

ROSEDAL — PASTEUR

Los dos pupilos del entraineur Islas se preparan con el mejor resultado para reanudar pronto su actuación en las pistas abandonada por razones imperiosas de todos conocidas y comentadas oportunamente.

Rosedal a medio correr bajo la dirección del jockey Ardouin cubrió la partida reglamentaria y Pasteur con Blanco recorrió la misma distancia sin se tampoco mayormente exigido.

BURIL

Posiblemente será declarado forfait en su compromiso del jueves, esperando una oportunidad más favorable, ya que sus propietarios con razón no quieren interrumpir la serie de triunfos.

VIDA ALEGRE

Esta hija de Le Samaritain, una hermosa tordilla que debutará en la reunión del jueves próximo hoy fué aprontada por el jockey Acosta en 600 metros a la par de Saca Chispas marcando 35" 4|5 galopando cómodamente al costado del hijo de Sibila.

Seguramente no será expuesta a un fracaso muy difícil por otra parte, pues sus ejercicios preparatorios son inmejorables.

DELFOS

Este potrillo que ya ha entrado segundo, dirigido por F. Arcuri hizo 600 metros a la par de una potranca que piloteaba G. Ardouin, haciéndolo con éxito.

CALENDARIO HIPICO

27—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 1o. de febrero.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 4 de febrero.
28—Reunión hípica.
30—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del domingo 4 de febrero.
31—Apertura de cartas para la reunión del jueves 8 de febrero.

TURF URUGUAYO

Tabolango—

El probable favorito del gran premio Benito Villanueva sigue en inmejorables condiciones y cumple sus ejercicios con toda regularidad.

En la tarde de ayer el hijo de Orinoco dirigido por Olegario Martínez, fué sometido a un ejercicio moderado. Primeramente hizo la partida de 1000 metros al freno, siguió la vuelta al galope y luego cubrió 500 metros a medio correr.

Wapper—

Este defensor del Fraternidad, contrariamente a lo que se suponía, no disputará el clásico del domingo.

El buen hijo de Dusty Miller amaneció esta mañana muy enfermo y aunque se pudo constatar que tenía una alta temperatura, no se sabe aún cuál es su verdadera enfermedad.

Sandringham—

Desde ayer se encuentra al cuidado del entraineur Alejandro Flamant este hijo de Le Samaritain cuya actuación en Maroñas ha sido hasta ahora poco satisfactoria.

Es indudable que el propietario del veloz tordillo ha tomado al fin una medida acertada.

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El señor presidente del Consejo Nacional de Educación ha dirigido al Excmo señor ministro de obra públicas de la nación la siguiente nota:

"Excmo. señor ministro de obras públicas de la nación, doctor don Pablo Torello. — Tengo el honor de dirigirme a usted solicitándole se sirva dictar las providencias necesarias a fin de que se exima del pago de servicio de agua y cloacas a los edificios fiscales ocupados por escuelas públicas de esta repartición.

Hago este pedido en la necesidad de disponer de todos los recursos del Consejo para la creación y sostenimiento de escuelas y en la seguridad de que el señor ministro querrá contribuir así al fomento de la instrución primaria.

Con este motivo, me es grato reiterar a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida.—(Firmado.) Angel Gallardo. — José de San Martín".

—Ha dirigido también una circular a los consejos escolares pidiéndoles se sirvan disponer que los secretarios de los mismos presenten personalmente a la presidencia, el 1.o de marzo próximo, una nómina de los expedientes que se encuentran a informe del consejo escolar respectivo, con más de tres días de demora, especificando la fecha en que han pasado a informe.

CONCURSO HÍPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**
2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**
3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**
4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 28 de enero de 1917

1.a carrera .....
2.a carrera .....
3.a carrera .....
4.a carrera .....
5.a carrera .....
6.a carrera .....
7.a carrera .....
8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

PEL SAN LEGRINO
AGUA MINERAL NATURAL - BACTERIOLÓGICAMENTE PURA
EXCELENTE PARA LA MESA
LOS MEDICOS LA RECOMIENDAN COMO IRREEMPLAZABLE EN LAS ENFERMEDADES CALCULOSAS DE LOS RIÑONES, DEL HIGADO, ARENILLA, CATARROS HEPATICOS, DE LA VESICULA BILIAR Y DE LA URETRA EN LA GOTA, REUMATISMO ARTICULAR Y MUSCULAR CRONICO, DIABETES Y NEFRITIS
Unico Introductor: JOSÉ FERRO - VIAMONTE 168 U. T. 2781, Av. C. T. 3206, Central

DEPORTES

Yachting Aviación-Motociclismo Ciclismo Pedestrismo Náutica Tiro-Varias

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el triángulo oficial del Club, demarcado en el antepuerto, serán disputadas mañana, tres series de regatas, en las cuales se han inscripto las siguientes embarcaciones:

Primera serie: Copa "Edmundo A. Mackinley". Handicap en 12 millas. Premios al primero, la copa; al segundo, medalla de plata; al tercero, medalla de bronce. Inscriptos: "Nemo", timoneado por Federico Sumblad; recargo, 24 minutos. "Macá", timoneado por Federico Maurer; recargo, 24 minutos. "Polaris", timoneado por Newton W. Cronheim; recargo, 24 minutos. "Phalarope", timoneado por J. Martínez Vázquez; recargo, 24 minutos.

Segunda serie: "Handicap", en 12 millas. Premios: al primero, medalla de oro; al segundo, medalla de plata. Inscriptos: "Ráfaga", timoneado por el doctor Adolfo T. Williams; recargo, 54 minutos. "Rose France", timoneado por Q. Acevedo Machado; recargo, 44 minutos. "Charming", timoneado por el doctor Guillermo Madero; recargo, 24 minutos.

Tercera serie: Por "rating", en 12 millas. Premio: al primero, medalla de oro. Inscripto, "Alachie", timoneado por Juan M. Mourás.

AVIACION

AERODROMO DE QUILMES

Esta mañana el instructor Corbellini realizó previamente un vuelo de ensayo breve, verificando el buen funcionamiento del motor, para reanudarlo en compañía del alumno Benit, con quien efectuó tres vuelos dedicados a la enseñanza de aterrizajes y decollajes.

En la próxima semana, este alumno conducirá solo el aparato.

Después de las clases expresadas, el piloto Corbellini, realizó un vuelo de 25 minutos de duración, elevándose a 700 metros y dirigiéndose a la Ensenada, regresando al aerodromo y descendiendo en una espiral cerrada.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El domingo 11 de febrero se efectuará en el hipódromo de Temperley un gran festival deportivo organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima, de Lomas de Zamora, con el concurso del Club Motociclista Nacional, Federación Ciclista Argentina y Club Pedestre Argentino.

El Club Motociclista Nacional, accediendo a la invitación de la sociedad organizadora del festival, ha resuelto organizar dos números interesantes: El Campeonato Argentino de 100 kilómetros, ya disputado el año anterior con notable éxito, y una carrera de sidecars sobre 10 vueltas a la pista del hipódromo.

La comisión directiva ha adoptado las disposiciones siguientes para la primera de las competiciones citadas:

La prueba será para motocicletas de potencia superior a 3 1|2 H.P., siendo libre a todo competidor motociclista y se adjudicará el título de campeón de 1917 al participante que emplee menos tiempo en cumplir los 100 kilómetros.

Se establecen las siguientes cuotas de inscripción: Socios del Club Motociclista Nacional y del Club de Gimnasia y Esgrima, de Lomas de Zamora, pesos 5 moneda nacional; asociados de otras instituciones, pesos 10.

El registro de inscripciones quedará habilitado en la secretaría del Club Motociclista Nacional, desde el lunes 29 de enero hasta el jueves 8 de febrero de 1917, todos los días de 5 a 7 p. m., exigiéndose como condición indispensable que las boletas de anotación sean acompañadas del importe respectivo para ser tomadas en cuenta.

El orden de colocación de los competidores en la pista se hará de acuerdo con el orden en que se reciban las inscripciones, entendiéndose que la ubicación se iniciará del lado interno del terreno sobre el cual se dispute la prueba.

Queda absolutamente prohibido el cambio de máquina durante el desarrollo del Campeonato, y aquel competidor que a juicio de la comisión de carreras entorpeciera el desarrollo de la prueba, deberá retirarse de la pista, perdiendo todos los derechos de la carrera.

Será permitido el aprovisionamiento de nafta y aceite en los sitios que sean indicados con anterioridad.

El participante del Campeonato Argentino de los 100 kilómetros que por cualquier causa tuviera que abandonar la prueba, deberá retirarse inmediatamente a la derecha de la pista para no entorpecer el desarrollo de la carrera y al dirigirse a la salida do hará por el mismo lado y siempre en el sentido de la prueba.

La comisión de carreras podrá impedir la salida de competidor que a juicio de la misma no se presentara en debidas condiciones, como descalificar al que violase el presente reglamento o las disposiciones adoptadas por el jurado en el sitio de la prueba.

El Club Motociclista Nacional se declara irresponsable de los accidentes que pudiesen ocurrir a un corredor o a un tercero y la comisión directiva se halla facultada para hacer las modificaciones que creyese convenientes al presente reglamento.

Queda terminantemente prohibido a los corredores, delegados de instituciones y representantes comerciales del ramo, formular reclamos en el lugar de la prueba, pues toda reclamación deberá presentarse por escrito a la presidencia del Club Motociclista Nacional dentro de las 48 horas de haberse verificado el Campeonato.

Los resultados generales del Campeonato Argentino de los 100 kilómetros serán dados a conocer por el jurado al finalizarse la prueba y ratificados por la comisión directiva del club organizador en su primera sesión.

El Club Motociclista Nacional otorgará los siguientes premios:

Al primero. — Título de Campeón de 1917, gran medalla de oro y 10 argentinos.

Al segundo. — Diploma, medalla de vermeil y 4 argentinos.

Al tercero. — Diploma, medalla de plata y 2 argentinos.

La comisión directiva se reserva el derecho de aumentar el número de premios si el conjunto de inscriptos excediese al cálculo realizado.

Carrera de sidecars.—Sobre un total de 10 vueltas a la pista del hipódromo de Temperley o sea 17 kilómetros, se disputará el mismo día del Campeonato Argentino de los 100 kilómetros una carrera de sidecars de potencia ilimitada libre a todo competidor y con inscripción gratuita.

Se aceptarán las disposiciones de carreras comunes en pruebas análogas y se otorgarán los premios siguientes:

Al primero. — Gran copa de plata.

Al segundo. — Medalla de vermeil.

Al tercero. — Medalla de plata.

A la fiesta del Club de Gimnasia y Esgrima, de Lomas de Zamora, tendrán libre acceso los asociados del Club Motociclista Nacional, exhibiendose el carnet de 1917 que se entrega desde la fecha en la secretaría, calle Victoria 1650.

CICLISMO

CLUB CICLISTA GIRO D'ITALIA

El Club Ciclista Giro d'Italia realizará mañana la gran carrera ciclista internacional.

La orden de largada será dada a las 6 a. m., debiendo todos los ciclistas presentarse con media hora de anticipación.

La carrera será disputada sobre el trayecto Recoleta-Tigre-Núñez o sean 60 kilómetros.

Se han inscripto los siguientes competidores: Rafael Dighero, Camilo Savarese, Antonio Miraglia, Carlos Borroni, José Negro, José Barbieri, Antonio de Loma, Silvestre Miraglia, José Perduca, Vishe de Loma y Juan A. Carulla.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, calle Independencia 2388.

CLUB CICLISTA NACIONAL

Se disputará mañana, la carrera organizada por el Club Ciclista Universal, en el recorrido Recoleta-Olivos-Recoleta.

La señal de partida será dada a las 6 a. m., y serán jueces de partida y llegada: F. Schumtel y S. Giovannini.

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISÉ
Tómese helada - Es deliciosa

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE ARGENTINO

Diversas informaciones

La comisión directiva del Club Pedestre Argentino, dará principio a la realización de los campeonatos sociales, mañana en la cancha de deportes que el Club A. F. C. Oeste, posee en el Caballito.

La primera parte del programa a realizarse, consta de las siguientes pruebas: Primero, carrera de 200 metros; Segundo, carrera de 400 metros; tercero, Marcha de 1600 metros; cuarto. Arrojar la bala.

Estas pruebas se efectuarán con media hora de intervalo, dando principio a las 8.15 a. m.

TORNEO ATLETICO EN TEMPERLEY

El 11 de febrero próximo, se llevará a cabo en el hipódromo de Tamperley, el torneo atlético que organiza anualmente el Club de Gimnasia y Esgrima, de Lomas de Zamora.

NAUTICA

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

La junta directiva de la Federación Atlética de Empleados Nacionales, ha resuelto auspiciar la realización de un torneo náutico entre los clubs a ella afiliados, que tendrá lugar el domingo 8 de Abril, en el río Luján, designando en comisión organizadora a los señores Carlos Vecar Varela, Federico Coma, Alfredo H. Coultor, Justo G. Urquiza, Gustavo Abeyra Victorica y Andrés García Lois, para que tomen a su cargo los trabajos preparatorios a fin de llevar al mejor éxito la fiesta referida.

A ese respecto se ha dirigido una circular a los clubs, para que den comienzo al entrenamiento y selección de los remeros y nadadores que hayan de representarlos en ese torneo, sabiéndose que la concurrencia a las distintas pruebas del programa ha de adquirir proporciones inusitadas, dado al entusiasmo con que se ha recibido la instauración definitiva del día náutico anual, entre el personal de las reparticiones públicas.

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

El programa de concurso a disputarse mañana en el stand de Villa Devoto, organizados por la sociedad italiana de Tiro a Segno es el siguiente.

Concurso Apertura, a 300 metros, cuyo desarrollo se efectuará en los días 28 del corriente y 4, 11, 18 y 25 de febrero próximo.

Categoría A. Blanco circular de 10 zonas, posición, las tres reglamentarias, cómputo, por las dos mejores series de 5 tiros en cada posición. Premios: al primero, dos napoleones; al segundo, un napoleon; a tercero, medio napoleón; a cuarto, medalla de plata de primera.

Categría B. y C., Blanco maniquí, posición de pie, cómputo por las 10 mejores series de 5 tiros. A los tiradores de la categoría C., se les computará medio punto de ventaja por cada serie. Premios: al primero, dos napoleones; al segundo, un napoleón; al tercero, medio napoleón; al cuarto, medalla de plata de primera.

Concurso dominical. Categoría D. Blanco circular de 10 zonas; distancia, 150 metros, posición de pie, cómputo, por las dos mejores series de 5 tiros. Premios: al primero, medalla de plata; al segundo, distintivo de plata esmaltada, de la Confederación Nacional de Tiro, al tercero, medalla de bronce. Este concurso se realizará mañana.

Habrá blancos reglamentarios a las órdenes de oficiales instructores, para reservistas, menores enrolados y estudiantes.

VARIAS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Mañana domingo, de 9 a 11 a. m., tendrá lugar en el campo de Deportes, del Parque 4 de Febrero, la inauguración de las nuevas instalaciones recientemente construídas, realizándose con este motivo diversos asaltos de gimnasia, esgrima, box, bastón, ejercicios gimnásticos y de natación, en los cuales tomarán parte los mejores aficionados con que cuenta la institución.

CENTROS RECREATIVOS

Asociación patriótica "Pro Patria". — Adhiriéndose a los próximos festejos de carnaval, esta asociación ha resuelto celebrar su segundo gran concurso artístico y de disfraz, los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero, en el espacioso salón-cine "Marconi", calle Corrientes 4260, habiendo dispuesto para la fecha anunciada distribuir espléndidos premios a las mejores máscaras y disfraces de fantasía.

Círculo Buenos Aires.—Como anunciábamos ayer, hoy tendrá lugar el bazar-rifa y baile que la comisión directiva de este círculo preparaba.

La comisión de señoritas, encargada de tomar a su cargo el número de la rifa-bazar, la componen las siguientes:

Italia Scarpati, Elvira Isola, Valentina y Amalia Gaibisso, Balfagón Viret, Ricetti, Campana, Sica, Godoy Cruz, Martínez.

Círculo Alvear. — Mañana, a las 4 p. m., tendrá lugar un baile de carácter familiar en los salones sociales Moreno 2087, augurándose desde ya el buen éxito de esta fiesta.

Para los días del próximo carnaval se preparan bailes de disfraz y fantasía.

Sociedad Pro Escuelas del Partido de Baude. — Se reunirá mañana, a las 3 p. m., en la secretaría Perú 1022, la comisión de señoritas encargada por la comisión directiva de esta sociedad para cooperar al mejor éxito de los bailes que en ocasión del próximo carnaval se prepara.

Lira de Villa Alvear. — Mañana, a las 4 p. m., y en los elegantes salones de la Sociedad Española de Belgrano, se efectuará la gran matinée que mensualmente organiza este centro recreativo, y que como en todas las anteriores, contribuye con su tesón y buen gusto a darles gran animación y realce.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, enero 27 — Se realizaron hoy operaciones con mercado flojo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 178 1|2.

El último precio anotado fué de 181 7|8 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy al precio de 150; en las operaciones últimas a 151 5|8.

WINNIPEG, enero 27. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 178.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 179 7|8.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, enero 27. — Para el maíz colorado americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 101 1|4. Las últimas ayer se cotizó a 101 7|8 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, enero 27. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero a febrero se negoció hoy a 102|3 chelines, anotándose en las operaciones últimas a 102 chelines por quarter de 410 libras.

DELUTH, enero 27. — El lino entregable en mayo se negoció hoy en este mercado a 298.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 293 1|4.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó el precio de 295; anotándose en las operaciones últimas a 295.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones intermedias

NUEVA YORK, enero 27.—Las diferencias obtenidas hoy referentes a las cotizaciones de los productos agrícolas, con respecto a los últimos precios registrados son según se detallan en el cuadro adjunto:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg trigo	Mayo	—	1 7|8
Chicago trigo	Mayo	—	2 5|8
trigo	Julio	—	1 5|8
maíz	Mayo	—	5|8
Duluth lino	Mayo	—	1|4
lino	Julio	—	s|c.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 27.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 1|2
Consolid. Británicos 2 2|2 o|o.	51 3|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley amero 3387.	65.—
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires 1891, ex dividendo, 5 o|o.	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1865, ex dividendo, 5 o|o.	93.—
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib., ex dividendo, 4 1|2 o|o	81 1|2
Empréstito Argentino interno de 1887, 6 o|o	88.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906, ex dividendo.	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 27.—

Renta Francesa 5 o|o	88.65
Renta Francesa, 3 o|o	62.25

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 27. — En la única rueda de títulos realizada hoy en el mercado de valores de esta Bolsa, se realizaron los siguientes papeles oficiales de renta:

Títulos Hipotecarios serie Q, a pesos 92.30; id., para fin de mes, a 92.30; id para febrero, a 92.50; id. serie R, a 92.10.

—En este puerto entraron hoy los vapores siguientes:

O. Sophie, de Gottemburg; Oronsa, del Callao; Vaquillona, Porvenir y Montequeira, de Río de Janeiro; H. Scott, de Londres; Blakmoor, de Clyde; Sumara, de Burdeos y Pertema, de Glasgow.

—Sale hoy de aquí para ésa el vapor Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado, 65.500 a 94.70.

Id. para enero 29, 10000 a 94.80.

Id. para fin de mes, 20.000 a pesos 94.80.

Id. para febrero 28, 10.000 a 94.90

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado, 28.300 a 93.10.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), para enero 29, 1.200 a 72.90.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes, 500 a 3.40.

Mercado Central de Frutos (oro), para enero 29, 23 a 79.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra los títulos que se expresan en seguida:

Nuevo Banco Italiano, empréstito de Tucumán, de 2 1|2 o|o.

Ofrecido en venta se anotó el siguiente título:

Refinería Argentina.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

La comisión de cerealistas de esta cámara fijó hoy los precios oficiales que se especifican más abajo, que son los que rigen para los productos agrícolas con destino a exportación:

Trigo. — Clase barletta, colocado sobre dársena, para el Brasil, a $ 14; para Europa a 13.90; id. clase de pan, para Europa, a 13.85; id. colocado en Bahía Blanca, para Europa, a 13.85; para el Brasil, a 13.95.

Molinillo, colocado sobre dársena, a $ 10.05.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, nominal.

Avena. — Colocada sobre dársena, a $ 8.80; id. en Bahía Blanca, a 8.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Maíz: para febrero, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 10.20; para mayo, 800 id. a 10.35 $.

Avena: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 9.40; 200 id. a 9.43; 200 id. a 9.40 $.

Precios de ajuste

Una vez realizada hoy la única rueda de este mercado se anotaron para los productos agrícolas cuyas entregas se efectúan a término los precios siguientes:

Trigo: entrega sobre dársena en enero, 14; en febrero, 14; en mayo, 14.10; en abril, 14.30; en mayo, 14.50; id. disponible, 14 $.

Maíz: entrega sobre dársena, en enero, 10.25; en febrero, 10.25; en marzo, 10.50; en mayo, 10.35; id. disponible, 10.25 $.

Lino: entrega sobre dársena, en enero, 23.80; en febrero, 23.80; id. disponible, 23.80 $.

Avena: entrega sobre dársena, en enero, 8.95; en febrero, 8.95; en marzo, 9.40; en abril, 9.85; id. disponible, 8.95; id. entrega en Bahía Blanca en febrero, a 8.75.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Esta hora de operaciones en cereales cerró hoy sin efectuarse operación alguna.

Precios de ajuste

Para los cereales cuyas entregas se realizan a término hoy se anotaron los precios que se especifican en seguida:

Trigo: para febrero, a 13.70; para marzo, a 14; para abril, a 14.15; id. disponible, a 13.70 $.

Maíz: para febrero, a 9.85; para marzo, a 10.15; para mayo, a 10.20; id. disponible, a 9.80.

Lino: para febrero, a 23.50; para marzo, a 23.80; para abril, a 24.10; id. disponible, a 23.40 $.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Precios del día

Trigo, número 1 a.	$ 14.05
Trigo número 2 a.	„ 13.95
Lino	„ 23.40
Maíz, a.	„ 9.55

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 161 vagones con los siguientes frutos:

198.492 kilos de lana; 2935 atados de cuero, lasares; 3510 cueros vacunos; 3113 cueros de potros; 83 bultos de cerdas; 4 íd. de plumas; 38 cascos de grasa; 186 atados de cueros varios.

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 4 mil kilos a pesos 22; 2 mil a 21; 5 mil a 19; 3 mil a 18.50; 2 mil a 17; 4 mil a 16.50; 2 mil a 15.

Cruza mediana. — 2 mil kilos a pesos 19; 3 mil a 17.50; 2 mil a 16.

Mediana y gruesa. — 3 mil kilos a pesos 18.50; 4 mil a 18; 3 mil a 17; 5 mil a 16.

Cruza fina.—3 mil kilos a pesos 18.50; 2 mil a 17; 5 mil a 15.

Lana fina. — 8 mil kilos a pesos 20; 3 mil a 17; 5 mil a 16; 5 mil a 15.50; 5 mil a 14.50; 2 mil a 12.

Pieles lanares consumo. — 300 kilos a pesos 1.67; 500 a 1.65; 1300 a 1.60; 700 a 1.55; 1000 a 1.50; 500 a 1.45; 700 a 1.40; 300 a 1.30.

Mortecino. — 300 kilos a pesos 1.47; 500 a 1.45; 1200 a 1.40; 200 a 1.10.

Corto y pelado consumo. — 300 kilos a pesos 1.15; 500 a 1.10; 400 a 1.05; 200 a 1; 500 a 0.90.

Mortecino. — 300 kilos pesos 0.95; 500 a 0.90; 200 a 0.70.

Borregos. — 200 kilos a pesos 0.85; 400 a 0.80; 200 a 0.75; 200 a 0.70.

Cueros vacunos. —200 c. a pesos 21.50; 250 a 21; 200 a 20.20.

Becerros. — 200 c. a pesos 26; 250 a 25.50; 150 a 25.

Nonatos. — 150 c. a pesos 23; 200 a 22.50; 150 a 22.

Potros. — 150 c. pesos 12; 100 a 11.50; 50 a 11; 20 a 10.

Cerdas. — 200 kilos a pesos 11.50; 400 a 11.20; 400 a 10.

Corderitos. — 50 d. a pesos 2; 60 id. a 1.80; 20 a 1.70.

Nutria. — 100 kilos a pesos 2.20; 200 a 1.80; 200 a 1.50.

Liebres. — 200 c. a pesos 0.28; 300 a 0.25.

Zorros. — 20 c. a pesos 1.30; 30 a 1.20.

Sebo derretido. — 7 c. a pesos 5; 8 a 4.5; 5 a 4.90; 3 a 4.85.

Sebo pisado. — 5 c. a pesos 3.85; 8 a 3.80.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en Once:

Trigo, 10.075 bolsas; maíz, 910 id; lino, 60 id; avena, 2194 id; alpiste 242 id; porotos, 100 id.

Pasto: 8413 fardos chicos y 657 id grandes.

Ventas de hoy

Trigo Ruso. — 616 bolsas Once a pesos 14.10; 397 id id id a 13.70; 171 id id id a 13.50.

Trigo varias clases. — 374 bolsas Once a pesos 14; 300 id id a 13.90; 300 id id a 13.90; 454 id id a 13.80; 350 id id a 13.80; 250 id id a 13.80; 146 id id a 13.80; 214 id id a 13.80; 346 id id a 13.70; 146 id Sola a 14.00; 454 id Once a 13.80; 32 id id a 13; 70 id id a 13; 130 id Sola a 13.

Trigo Barletta. — 200 bolsas Sola a pesos 10 y 14; 590 id id a 13.90; 446 id id a 13.75.

Trigo Tangaré. — 121 bolsas Sola a pesos 13.20; 290 id id a 13.20.

Maíz amarillo. — 128 bolsas Sola a pesos 15.15; 97 id id a 10.15.

Avena. — 410 bolsas Sola a $ 9.30; 281 id id a 9.30; 204 id id a 9.10; 165 id id a 9; 63 id id a 9; 522 id id a 9; 275 id id a 9; 490 id id a 9; 146 id id a 9; 27 id id a 8.80; 339 id id a 8.80; 15 id id a 8.70; 50 id id a 8.50.

Nabo. — 176 bolsas Sola a pesos 26; 160 id id a 26.

Lino. — 60 bolsas Once a pesos 23.70.

Entradas generales

I. Brián. — Trigo, 15.774 bolsas; cebada, 910 id.

Sola. — Trigo, 5368 bolsas; maíz, 1426 id; lino, 683 id; avena, 2678 id; cebada, 277 id; harina, 200 id; centeno, 167 id.

Rural. — Maíz, 750 bolsas; lino, 222 id; pasto, 32 fardos.

Pacífico. — Pasto, 1734 fardos chicos y 138 id grandes.

Retiro. — Harina, 200 bolsas; patatas, 3588 id.

Buenos Aires. — Trigo 1135 bolsas; id 134 id; maíz y harina, 200 bolsas; patatas, 712 id; pasto, 1944 fardos chicos y 50 id grandes.

Riachuelo. — Trigo, 6557 bolsas; azúcar, 1000 id.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 8413 fardos chicos de pasto y 657 id grandes.

Ventas de hoy

Domingo Bracchi. — 44 fardos grandes alfalfa Lincoln a pesos 56; 44 id id a 56; 43 id id a 54; 43 id id a 52.

M. Goldstein. — 340 fardos chicos alfalfa Santiago del Estero a pesos 51; 500 id id id a 50; 68 id grandes Santa Fe a 48; 208 id chicos id a 47; 260 id id id a 44; 1100 id id inf. id a 40.

De Lelis y Fagés Hnos. — 53 fardos grandes alfalfa Chivilcoy a pesos 49; 71 id arrollado Tucumán a 44.

Buzzi, Perazzo y Cía. — 312 fardos chicos alfalfa Rafaela a $ 42.

Tomás Devoto y Cía. — 290 fardos chicos alfalfa Rufino a $ 40.

H. Feldesman. — 400 fardos chicos alfalfa Palacios a $ 46.

Estación Buenos Aires (C. G. B. A.)

Buzzi, Perazzo y Cía. — 55 fardos grandes alfalfa Vedia a $ 55; 272 id chicos Virginia a 45.

H. Feldesman. — 280 fardos chicos

(Estación Colegiales F. C. C. A.)

alfalfa Rafaela a $ 43.

441 fardos chicos alfalfa Rafaela a pesos 43.

Estación Puente Alsina

Tomás Devoto y Cía. — 254 fardos paja trigo Fraga a $ 23; 300 id id id a 22; 200 id id id a 22.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Ha ingresado hoy a este mercado 270 pichoneras cargadas con aves varias y 248 cajones huevos.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales, de pesos 2.50 a 2.80 la yunta; id regulares de 1.50 a 1.70; pollos especiales de 1.80 a 2; id regulares de 1 a 1.20; id chicos de 0.60 a 0.870; pavos de cría especiales de 8 a 10; pavitas según clase de 2.60 a pesos 4.50; patos criollos de 1.60 a 2; id marruecos de 1.20 a 1.50; gansos de 2.20 a 2.40; pichones de paloma de 0.20 a 0.25; conejos de 0.60 a 1; huevos asoleados, la docena, de 0.20 a 0.30; 2ª buenos a 0.70.

Estos precios son con impuestos municipales.

En la semana que termina no ha habido mayor movimiento en las aves que el registrado en la semana anterior. Los precios se mantienen estacionarios.

El huevo de norte y centro sigue llegando en tan malas condiciones que hay que venderlo como descarte.

Aún del sur llegan partidas pésimas.

Por esta razón el poco bueno que llega tiene el alto precio marcado.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 88 bolsas patatas: en Buenos Aires entraron 712 id id; en Retiro 3588 id id, formando un total de 4388 bosas.

Ventas de hoy

Patatas de Mar del Plata, de $ 1.20 a 1.80; id de Santa Fe, de 1.50 a 1.90; id dde San Juan y Mendoza de 1.80 a 2.80 os 10 kios.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con motivo de haber disminuído los arribos en un cuarenta por ciento, de los habidos en la semana anterior, las operaciones se han efectuado con precios ligeramente sostenidos para todas las clases sobre todo con mayor liberalidad en las transacciones.

Novillos de frigorífico: Este renglón a pesar de la considerable disminución de las estradas, no ha obtenido mejora de importancia salvo lotes muy especiales por los cuales se pagó hasta $ 0.24 1|2 la libra.

Por vacas gordas no muy pesadas, lizianas de buena clase y carnadura fueron adquiridos por los matarifes con especial interés y a precios sostenidos.

Novillitos, vaquillonas y terneros de buena clase y carnadura, se colocaron en todo momento con facilidad y a precios muy livianos.

Cerdos: Cierra el mercado para este renglón con cotizaciones muy altas, pero siempre con preferencia para los lotes especiales.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2417 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1288, vacas 748, terneros 315 y bueyes 66. Porcinos entraron 648.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 90 a 177 novillos especiales para frigorífico, de 154 a 164; id, m. gordos id., de 135 a 143; id. para consumo de 80 a 133; novillitos para consumo de 32 a 143; vacas para consumo de 46 a 135; vaquillonas para consumo de 39 a 116; terneros para consumo de 33 a 70; id. mamones íd. de 10 a 31.

Para cerdos los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.50; especiales a 0.52 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Abello y Cía. S.; remitentes: Girado; procedencia: Chascomús; animales: 35; Apheca y Cía. Juan Laplace; Olavarría 11; Accame, Bellini y Cía. Bonafina; Suipacha 5; id. id. Ceres; Pasteur 46; id. S. del Norte; Perfamino 42; Bracht y Cía. Courteise C. Casares 40; Bellocq e Hita; Payras; G. Guido 22; Chapar y Cía. Sieyro; Guaminí 20; Crespo y Rodríguez; Ferreira; Río 2.o 30; Crotto Hermanos; Praderé; M. Paz 75; Ceballos y Cufré Agliatz; Rodríguez 94; Cucullu Felipe L. Seun; Las Colonias 68; Devoto y Cía. Tomás; Gómez; Colón 40; Delfino Hnos. Gambeda; Cañuelas 11; Guillón y Cía. Rodolfo; Salazar; Caseros 125; id. id. Zavala; Salazar 46; Goñi e hijos Ignacio Alcibe; T. Lauquen 27; id. Arregui Juan gelén 30; id. Dupuy íd. 30; id. Arecha, ga Chascomús 39; id. Alonso C. Suárez 130; Garat Bernardo Alvarado 3.o Arriba 115; Gioja y Etchart; Gioja; Rodríguez 99; Lalor Juan Agote; M. Juárez 50; íd. Medina S. Vicente 18; íd. G. del Norte; Pergamino 23; id. Bomer; Suipacha 74; id. Espisosa Ex. de la Cruz 19; Lanusse Pedro y Antonio; Canesa; Dorrego 30; Méndez Hnos. y Cía. Golón; Vivoratá 30; Patrón Costas y Pedró Sartori; S. Justo 37; id. Manfredi íd. 81; Peña y Cía. Julio L. Baso H. Suipacha 66; id. Peña Hnos. Luján 22; Serantes Caime y Cía.; Martiarena; Olavarría 30; Suc. Beltrán Sansot Barrientos; Dorrego 28; Rubín Cesario Zubiaurre; Gorinda; Madrid 69; Salaberry y Berceteche; Torrado; Morón 39; id. Mathieu; Cañuelas 36; id. Eceverría; Matanza 2; Urtasun e hijo Martín; Alarra; Dorrego 30.

Ventas de hoy

Accame Bellini y Cía.—

13 novillos m. especiales Pergamino pesos 164; 13 vaquillonas m. gordas id. 108 7 id. c. gorda id. 72; 5 toros b. carne id. 90; 4 novillitos gordos id. 100; 16 novillos c. gorda Chivilcoy 112; 4 vacas g. y c. gorda id. 100; 1 id. b. carne id. 70; 4 id. m. gordas Lincoln 120; 1 id. especial id. 135; 1 id. c. gorda id. 80; 5 bueyes gordos id. 146; 8 id. c. gorda id. 120; vaquillonas especiales id. 110; 5 id. c. gorda id. 78; 1 novillito m. gordo id. 110; 2 id. gordos id. 100; 2 terneros gordos id. 60; 3 toros b. carne id. 95; 6 bueyes m. espeeciales Suipacha 177; 2 id. gordos id. 140.

Abelló y Cía. S.—

5 novillitos g. y c. gordos Lezama pesos 90; 2 terneros gordos id. 54; 10 id. buenos id. 53; 6 id. regulares id. 32.

Aphecca y Cía. Juan—

3 novillos g. y c. gorda Olavarría pesos 135; 7 vacas b. carne id. 60; 1 id. flaca id. 45.

Bracht y Cía.—

5 novillos especiales C. Casares pesos 154; 6 id. gordos id. 139; 8 id. g. y c. gorda id. 143; 8 id. id. 136; 7 id. 137. 5 id. id. 136.50; 1 id. id. 138.

Benitez y Murré—

6 vacas g. y c. gorda Suipacha pesos 105; 1 id. gorda id. 110; 9 id. c. gorda id. 85; 7 id. b. carne id. 65; 1 novillito g. y c. gorda id. 95.

Bellocq e Hita—

22 novillos gordos Córdoba pesos 140.

Crespo y Rodríguez—

35 novillos c. gorda Rafaela pesos 112 2 id. id. Río II: 105; 7 vaquillonas id. 70; 4 terneros buenos id. 50; 11 id. gordos id. 60.

Ceballos y Cafré—

40 vacas gordas Rodríguez pesos 110; 25 vaquillonas g. y c. gorda id. 90; 21 id. c. gorda id. 75; 3 vacas id. id. 80; 1 novillito b. carne id. 60; 4 terneros buenos id. 42.

Crotto Hermanos—

75 novillos g. y c. gorda M. Paz pesos 128.

Chapar y Cía.—

18 novillitos g. y c. gorda G. Achá pesos 96; 16 id. c. gorda id. 87; 10 vacas id. id. 90; 1 id. flaca id. 50; 10 novillos c. gorda Guaminí 112; 1 toro m. gordo id. 150.

Delfino Hermanos—

2 toros c. gorda Cañuelas pesos 105; 1 torito b. carne id. 60; 2 vacas id. id. 70; 5 terneros regulares id. 40.

Devoto y Cía. Tomás—

10 vacas gordas Pehuajó pesos 118; 10 vaquillonas especiales id. 110; 9 vacas gordas id. 114; 8 id. id. 114; 8 id. id. 110; 12 terneros id. id. 58; 6 vacas m. gordas Colón 120; 4 id. gordas id. 110; 6 id. g. y c. gorda id. 103; 5 novillitos b carne id. 58; 1 novillo gordo id. 140.

Goñi e hijos Ignacio—

33 novillitos g. y c. gorda C. Suárez pesos 90; 61 novillos c. gorda id. 115; 30 vaquillonas id. id. 72; 7 terneros m. gordos id. 57; 18 vaquillonas g. y c. gorda id. 92; 12 terneros espeeciales id. 73; 13 id. id. 70; 2 id. id. 72; 15 vaquillonas c. gorda id. 78; 3 novillitos id. T. Lauquen 82; 12 vaquillonas id. id. 82; 10 terneros especiales id. 70; 28 id. mamones Chascomús 23; 14 id. m gordos id. 63; 7 id. buenos id. 47.

Gioja y Etchart—

47 vacas c. gorda Rodríguez pesos 89; 3 novillos id id. 100; 22 aerneros regulares id. 30; 15 novillitos b. carne id. 58; 12 vaquillonas id. id. 51.

Cucullu Felipe L.—

22 vacas g. y c. gorda Santa Fe pesos 95; 2 id. gordas id. 110; 1 novillito b. carne id. 65; 2 vacas id. id. 70; 51 novillos id. id. 92; 13 id. c. gorda id 103; 28 id. id. 118.

Lator Juan—

11 vaquillonas buena carne Suipacha pesos 62; 14 id. id. 66; 5 id. especiales id. 109.50; 4 id. flacas id. 39.50; 6 terneros mamones id. 10; 19 id regulares id. 33; 10 vacas b. carne id. 67; 2 id. m. gordas id. 120; 14 id. c. gorda Córdoba 91.50; 12 id g. y c. gorda id. 99; 12 id id. 105; 12 id. gordas id. 110; 2 id. b. carne id. San Vicente 76. 4 id. flacas id. 46; 6 terneros regulares id. 31; 2 vaquillonas flacas id. 41.50; 2 torunos c. gorda id. 112; 2 id. g. y c. gorda id. 130; 2 terneros buenos Capital 44; 5 id. id. 46.50; 2 vaquillonas buena carne id. 68; 11 id. m. especiales Pergamino 16; 13 novillos c. gorda id. 120; 9 id id. Giles 115; 10 id. id. 125.

Lanusse Pedro y Antonio—

4 novillitos c. gorda Dorrego pesos 725.0; 1 novillo id. id. 107; 8 terneros regulares id. 39; 8 id. gordos id. 55; 8 vacas c gorda id. 84.

Méndez Hnos. y Cía.—

20 novillos g. y c. gorda Mar Chiquita pesos 125.

Puiggros y Cía.—

33 novillos g. y c. gorda Santa Fe pesos 133.

Peña y Cía. Julio L.—

24 vacas especiales Tandil pesos 130; 7 vaquillonas b. carne Luján 50; 21 vacas id. E. Ríos 55; 18 vaquillonas id. id. 50; 12 novillitos id. id. 50; 4 id. id Lincoln 50; 8 terneros regulares Entre Ríos 40.

Salaberry y Berceteche—

2 bueyes gordos Cañuelas pesos 143; 2 id. g. y c. gorda id. 126; 6 novillos c. gorda id. 114.50; 6 id. id. 116.50; 1 buey flaco id. 76; 14 novillitos gordos id 102; 3 toros g. y c. gorda id. 129; 3 terneros regulares Morón 39; 1 vaca flacas id. 41r 9 id. c. gorda id. 88.50; 9 id. id. 93.50; 8 id. g. y c. gorda id 100.50; 1 id. goroda Matanza 112.50; 1 id. b. carne id. 59; 1 ternero mamón id. 8.50.

Suc. Beltrán Sansot—

28 novillitos especiales Dorrego pesos 113; 44 vacas gordas Paampa 110.

Urtasun é hijo Martín—

4 vacas m. gordas Dorrego pesos 120; 13 id. g. y c. gorda id. 100; 6 vaquillonas id. id. 95; 1 novillito id. id. 90; 6 terneros gordos id. 55.

Unzué Alzaga y Cía.—

52 novillos flacos T. Lauquen pesos 80

VENTA DE CERDOS

Accame, Bellini y Cía.—

43 cerdos flacos Pirán pesos 0.37 el kilo; 19 id. id. 0.30; 2 id. id. 1 c|u.

Nale, Repetto y Cía.—

15 cerdos flacos Passo pesos 0.30 el kilo; 49 id. id. 0.25 1|2.

Puiggrós y Cía—

20 cerdos regulares Arenales pesos 0.40 el kilo.

Guilló ny Cía. Rodolfo—

40 cerdos regulares Pehuajó pesos 0.40 el kilo.

Cash, Colvill Jones y Cía.—

20 cerdos regulares Mar del Plata pesos 0.37 el kilo.

Amorcili Gayetano—

19 cerdos especiales Brandzen pesos 0.52 el kilo; 28 id. regulares id. 0.36; 19 id. flacos id. 0.32.

Crespo y Rodríguez—

33 cerdos especiales Chascomús pesos 0.52 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—

20 cerdos especiales Santa Fe pesos 0.52 el kilo; 33 id. buenos Bolívar 0. 20 id. especiales Saladillo 0.49; 50 id. id. Córdoba 0.50.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

Ha sido muy importante la disminución de las entradas en este mercado habiéndose producido por este motivo, a mediados de semana, una alza general en los precios, pero no de mayor importancia, a causa de ser los frigoríficos y matarifes, poseedores de existencias suficientes de ganado; que les permite efectuar sus operaciones con cierto retraimiento.

Las haciendas en general bien preparadas, de buena clase y parejas en tomaño, obtuvieron en todo momento buena colocación.

Solo por las haciendas flacas y de poca clase, se notó poco interés, siendo por lo tanto, difícil colocar estos lotes.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4680 animales, habiéndose vendido durante la mañana 5339 cabezas, repartidas en ésta forma: The Anglo South American 1324; Swift de la Plata 372; Compañía Sansinena 1042; Argentino Central 275; The Smithfield 698; y 1484 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 15 a 18.10; id. para frigorífico, de 11.50 a 14.30; ovejas para matadero, de 10 a 17.50; borregos para matadero, de 5.20 a 6.50; id. para frigorífico de 8 a 9.80.

Entradas

Consignatarios: Salaberry y Berceteche remitentes: Boullón; procedencias: Lonquimay; animales: 694; id. Wagtier; Espartillar 99; id. Olariaga; Invernada 165 Bargo L. y Etchegaray; Leguía; Huanguelen 91; Suc. B. Sansot; Barrientos Dorrego 200; Cucullu Felipe L. J. Clotro; Azcuénaga 100; Unzué Alzaga y Cía. Bouclay; Recalde 300; Chapar y Cía. Seygo; Espartillar 108; Goñi hijo Ignacio Jarona; Pasmán 496; Méndez y Cía. Jorge M. García Rucas 384; Thompson y Cía. E. A. Fraciano; R. Oeste 448; Méndez Hnos. y Cía. Galán; Vivoratá 70; Devoto y Cía. Tomás Garra Pirán 315; Bunge y Born; Berasetti; Napostá 200; Tabacco Hnos. y Cía. Hurtado Casiallares 200; Urtazun hijo Martín Lagos; Matanza 197; D'Hers y Cía. Franiisco M. Arce; id. 241; G. y Bascarán B. Ruca; Matanza; 46; Lanusse P. y A. Barrinas; S. Agustín 161; id. Gangarti; Espinas 350; Lanusse P. y A. Heromendi Blandenguey 170; id. Meguelsea; El Perdido 84; id. Calipossi; Dorrego 105. Total; 4680 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo L. y Etchegaray—

10 ovejas matadero Huanguelen peesos 17.50; 46 capones Frigorífico id. 14.10; 35 corderos id. id. 9.

Méndez y Cía. Jorge M.—

41 borregos Frigorífico Ducos pesos 8.30 138 id. matadero id| 6.50; 40 ovejas id. id. 12; 30 id. Frigorífico id. 12; 94 id. matadero id. 12; 40 id. id. Bosch 16; 40 capones id. id. 16; 135 id. Frigorífico id. 15; 33 ovejas matadero Pieres 13; 75 borregos Frig. id. 9.50.

Unzué Alzaga y Cía.—

100 ovejas matadero Recalde pesos 15.60; 200 id. Frigorífico id. 13.50.

Aranect y Cía. Pedro—

44 capones matadero Uriburu pesos 14; 106 ovejas matadero id. 12.80.

Bellocq e Hita—

27 ovejas matadero Husares pesos 13.

Salaberry y Berceteche—

99 capones Frigorífico Espartillar pesos 13.10; 165 id. id. Invernada 11.90; 307 borregos id. Lonquimay 9.50.

Chapar y Cía.—

88 borregos Frigorífico Espartillar pesos 8.50; 14 capones matadero id. 13; 216 corderos id. Quequen 5.20.

González y Bascarán—

18 capones Frigorífico M. Matana pesos 18.10; 16 id. id. 16.

Tabacco Hnos. y Cía.—

200 capones Frigorífico Cascallares pesos 13.

Suc. de B. Sansot—

130 capones Frigorífico Dorrego pesos 11.50; 70 id. invernada id. 8.50.

D'Hers y Cía. Francisco—

128 ovejas matadero Matanza pesos 12; 20 id. id. 14.

Cucullu Felipe L.—

96 borregos matadero Azcuénaga pesos 6.80.

Devoto y Cía. Tomás—

150 capones Frigorífico Suipacha pesos 14.90; 10 id. id. 10.20; 120 id. id. Pirán 14.20; 70 id. id. 12.60; 125 id. id. 11.50; 40 id. matadero Suipacha 16.50.

Urtasun hijo Martín—

104 ovejas Frigorífico S. Martín pesos 12.80; 41 id. id. 13.80; 51 id. matadero id. 15.40.

Méndez Hnos. y Cía.—

70 capones Frigorífico Vivoratá pesos 12.30; 63 capones matadero Napalco. f9 15; 25 id. invernada id. 7.

Lanusse Pedro y Antonio—

160 capones Frigorífico B. Grande pesos 16.50; 10 ovejas id. id 14; 26 capones id. Esjinas 12.50; 16 ovejas id. id. 14; 209 borregos id. id. 9.80; 83 capones id El Perdido 14.30; 27 id. id. Dorrego 11.50; 28 ovejas id. id. 11; 30 borregos id. id. 8; 10 capones id. 8.

Antonio 12.30; 10 corderos id. id. 8; 134 ovejas id| id. 11.30.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 21 pies; viento E.
7 a. m., 21 pies, 8 pulgadas; viento E.
8 a. m., 22 pies; viento E.
9 a. m., 22 pies; viento E.

VAPORES ESPERADOS

Sueco Osterland, de San Nicolás, a cargar.

Argentino Juanita, de Rosario, a cargar.

Id. Pellegrini, de San Antonio con carga.

Británico Penrose, de Rosario a cargar.

Barca noruega Sophia, de Farallón, con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Flandrier, para Gibraltar con carga.

Id. Highland Piper, para La Plata a cargar.

Id. Hostilius, para Nueva York con carga.

Griego Panaghi Diakatos, para San Vicente con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Montevideo y Cabo Carrientes, de Montevideo.

París, de Salto y escalas.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, salió el 17, llegó a C. Rivadavia.

Presidente Quintana, para Caleta Oliva, salió el 26.

Camarones, para Río Gallegos y escalas, salió el 13, llegó a Deseado.

Unión de ésta para Patagones, salió el 24.

Libertad, de Bahía Blanca, salió el 25 para ésta, llegará hoy.

Atlántico, salió el 18 para Punta Arenas y escalas, llegó a Camarones.

Argentino en ésta, saldrá el 30 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, de Punta Arenas para ésta, salió el 16, llegó a Madryn.

Pellegrini, de San Antonio para ésta, salió el 23, esperado hoy.

Porvenir, de Madryn, salió el 26 para ésta.

Bolivia, en San Antonio.

LINEA DEL BRASIL

Roma, en San Francisco.

Toro, de Porto Alegre para ésta, salió el 24.

Independencia, de Paranaguá para ésta, salió el 23, llega mañana.

Benjamín, en Paranaguá, saldrá hoy para ésta.

Juanita, de Rosario para Santos, salió el 26.

Pomona, de ésta para Porto Alegre y escalas, salió el 24.

Vaquillona de Paranaguá, para ésta: salió el 20, llegó a Montevideo, llegará mañana.

Perú, para Porto Alegre salió el 25.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, salió el 31 de diciembre para Liverpool.

Amazón, de Liverpool para ésta, salió el 5.

Demerara, de Liverpool para ésta, salió el 5.

Desna, en Liverpool.

Darro, de La Plata para Liverpool, salió el 2.

Deseado, en Liverpool.

Drina en ésta, saldrá el 1.o de Febrero.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en ésta, saldrá el 29 de La Plata.

Highland Rover, de Londres para ésta, salió el 11.

Highland Pride, en Londres.

Highland Laddie, en Londres.

Highland Corrie, salió el 16 de La Plata para Londres.

Highland Scot, salió el 21 de Londres para ésta, esperado mañana.

Highland Glen, en Londres.

Highland Loch, en Londres.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de ésta para Barcelona, salió el 25.

Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 11.

Valbanera, de Barcelona para ésta, salió el 20.

Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de ésta para Burdeos, salió el 10.

Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19, esperado mañana.

Garonna en Burdeos.

Liger, en Burdeos.

Amiarl Latouche Treville, salió el 3 para Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savola, de ésta para Génova, salió el 11.

P. di Udine, en Génova.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de ésta para Barcelona, salió el 13.

P. de Satrústegui, salió el 19 de Vigo para ésta.

Reina Victoria Eugenia, en ésta, saldrá el 2 de febrero.

Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi en ésta, saldrá el 30.

Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, de ésta para Génova salió el 12.

Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.

Luisiana, salió el 18 para Génova.

Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.

Toscana, salió el 4 para Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam, salió el 3 para ésta.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, de ésta para Amsterdam salió el 13.

Zeelandia en Amsterdam; saldrá el 31 para ésta.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, de Nueva York para ésta, salió el 6.

Vestris, en Nueva York.

Verdi, en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Italiano Moncenisio, de Las Palmas en el dique 1 en lastre.

Argentino Ministro Ezcurra, de C. Rivadavia en la dársena sur con petróleo.

Argentino Reformer, para Campana vacío.

Holandés Rynland, para Amsterdam, con carga.

Italiano Resurrezione, para Zárate a cargar.

Británico Waneta, para C. Rivadavia vacío.

Id. Condesa, para La Plata a cargar.

Noruego Ocean, para South Georgia, con carga.

Argentino Magallanes, para San Francisco con carga.

Barca danesa Solheim, para Rosario con carga.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Descargaron en dársenas y diques, 20 vapores; en el Riachuelo, 16.

Cargaron en dársenas y diques, 16 vapores; en el Riachuelo, 6.

GIROS OTORGADOS HOY

Samara, dique 4 sección 7.a, a descargar, por 6 días.

México, Boca sección removido, a descargar, por 5 días.

Doctor Kenwerich, Boca sección removido, a cargar, por 7 días.

Arna, dique 4 lado este plazoleta, a cargar, por 4 días.

Muoury, Riachuelo frente a la barraca Solari, a descargar, por 6 días.

Ministro S. Valiente, Riachuelo ribera sur, a cargar, por 2 días.

Osterland, dique 3 lado este, en turno, a cargar, por 8 días.

Sophia, Riachuelo frente a La Platense en reparaciones, por 10 días.

Twilite, diqu e2 lado este elevadores, a cargar, por 7 días.

St. Croix, dique 2 sección 3.a, a cargar, por 5 días.

Cora F. Gresy, dock sur, a cargar, por 10 días.

Matha P. Small, Riachuelo, vuelta de Rocha, a cargar, por 30 días.

Libertad, dársena sur línea del Sur, a descargar y cargar, por 8 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 29: Highland Piper, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Francia y Gran Bretaña a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Día 28: Ortega, llevará correspondencia para Port Stanley, Punta Arenas; Chile; Perú; Ecuador y Panamá; a las 7 p. m. sin alcance.

Día 29: Drina, llevará correspondencia para Brasil, Suiza; Grecia; Egipto; Italia; Dinamarca; Rusia; Noruega; Holanda; Suecia; Bélgica; Francia; Gran Bretaña, España y Portugal; a las 8 a. m. sin alcance.

Día 1.o de Febrero: Drina, llevará correspondencia para Brasil, Suiza; Grecia; Egipto; Italia; Dinamarca; Rusia; Noruega; Holanda; Suecia; Bélgica; Francia; Gran Bretaña, España; y Portugal, a las 8 a. m. sin alcance

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1855

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "HIPODROMO NAcional". — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de febrero próximo, a las 3.30 de la tarde; en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1916.

2.o Sancionar la distribución de un dividendo.

3.o Fijación de los honorarios del síndico

4.o Elección del síndico y síndico suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22: Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Buenos Aires, enero 15 de 1917.—El Directorio. 2|647 v. En. 30.

SOCIEDAD ANONIMA "CERES", compañía de seguros (en liquidación).—Se avisa a los señores accionistas que en la oficinas de la sociedad, Victoria 737, de 1 a 2 p. m., se paga contra la entrega de los títulos el último dividendo de liquidación de $ 41.15 m|n. por acción, aprobado por la asamblea del día 29 de diciembre próximo pasado. — La comisión liquidadora. 2|708v10F.

Guía comercial de LA EPOCA

B. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|56

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY. Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1737

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

ESPECTACULOS

TEATROS

VICTORIA. — Las romanas caprichosas — La viuda alegre — Lohengrin.

SAN MARTIN. — ¡Parroquiana!... ¡Rabanitos!... — Un aviso telefónico — Mi tía Ramona.

APOLO. — Compañía de comedias Membrives-Casaux. Dirigida por Joaquín de Vedia. Próximamente debuto.

NUEVO. — La Boheme.

BUENOS AIRES. — Casa de juego — Compromiso matrimonial — Quesería política.

AVENIDA. — La bolera del solar (al calles y carakoles) Marina — Las romanas caprichosas.

COMEDIA: — Cleopatra — La cómica — Los ojos de mi morena.

NACIONAL. — ¡Que le vachaché! — Si que vamos bien! — El pardo Reyes — La viaraza.

MAYO. — Sitaló, La Marquesita; Trío Teruel; La Morocha; Bermúdez-Nenima; Henry The Two Marocco's; Carelli; Angeles de Granada; Richard and Julie Sant'Ella. — Platea, 0.30 y 0.40 $ por sección.

MARCONI. — Geisha — La alegría de la huerta.

MODERNO. — La nota roja — La llorona — Los disfrazados.

EDEN TEATRO (Cangallo y Maipú). — El único teatro de verano de Buenos Aires. — Compañía de zarzuela y opereta española Montero-Fernández, dirigida por el primer actor Elías Herrero. — Maestro directores y concertadores de orquesta, Ricardo Cendali y Rafael Ortega. — Hoy, a las 9: El barquillero — Molinos de viento — La tragedia de Pierrot.

VARIEDADES. — El dinero y el trabajo — Juegos malabares — La tierra del sol.

TEATRO DE VERANO. — La traviesa — La piedra de escándalo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Hoy, a las 8 y 30: Debuto del trío Cassuel, excéntriscos musicales. Exito de Wolky and Molky, Frosso, Otto Viola, Cortes Donosti, Los Angelotti, Fanny Rocher, Los tres Dratdes; La bella Olimpia; Georgette Dorlys; Martha Surray; Dar Belsi; Lolo Arsene.—Entrada general, $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Cuadros del Royal — Igualito q'en París — La revista del amor.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130 — Hoy a las 4.30 p. m., un partido de pelota a cesta y a 50 tantos, entre Irún, Egulluz (menor) y Americano, contra Sánchez, Ermúa y Navas.

LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30. p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50 menores 0.30 con dos vales gratuitos para las múltiples diversiones.

PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUErra europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, aberto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1153.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 13. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 458). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinajo sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 3 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.60 con un vale gratuito para el Teatro, menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación, dotada de agua templada, Water-Chute Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño, 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) Hoy función tarde y noche: 7.a exhibición de Civilización. — Platea, tarde y noche 1 $.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — ¿Quién es el culpable? sexto caso; El rey del estaño; Bodas complicadas; Actualidades de la guerra; Con el ejército en la Champagne.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Cuestión de amor; Cruel diagnóstico; La mentira.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1843). — Pelléas médico sin quererlo; ¿Quién es el culpable? cuarto caso; Desolación.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — ¿Quién es el culpable? cuarto caso; Radiotelegrafía.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: Audacia de un cowboy, drama en nueve partes.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1219|1283). — Exito del melodista Sr. F. Orlandini y de la soprano Sra. Joaquina Pedrol. — Viernes, sábado y domingo, tres únicas funciones por el concertista de mandolín señor Próspero Cumaglia, acompañado por el profesor de guitarra señor José Di Carmelo.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). — Hoy Jugar con fuego; Háblanos otra vez señor; Cuando los bribones fracasan.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27...). — El secreto de Juanillo; comedia en 25 partes.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). — Hoy Un héroe de la selva; Calahat el hermano caballero.

CINE LIBERTAD (Libertad 444). — Un héroe de la selva, Calahat el hermano caballero.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1812). Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2070). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 845). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1280). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 8842). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1286 Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini) — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 880). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443) — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2341) — Variado programa con estrenos.

TEATRO "9 DE JULIO" Bauness 2323 (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones.

IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS
Unión Telefónica 620 Libertad.
" " 994 "
Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuari

Sucesores de

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 844

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1512 Libertad—Coop. 652 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ URSULA A. DE MARTINEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de enero de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hijo, Enrique Martínez; su hija política, Catalina P. de Martínez; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementereio del Oeste, hoy sábado 27, a las 3.30 p. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, España 881. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuari, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuari 344. 2|710 v. En. 27.

MISAS Y FUNERALES

✝ ELENA SANTA CRUZ DE LA PRADE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de enero de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — La familia invita a sus relaciones a las misas que se celebrarán por el eterno descanso de su alma en el templo de San Francisco, el lunes 29 del corrientes, a las 10 a. m. — Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ Dr. MACARIO TORRES CABRERA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de enero de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su hijo, Rodolfo; su hija política, Rosario Díaz de Torres; su nieta; sus hermanos: Isolina T. C. de Zavala, Teodora T. C. de Speluzzi Solano (ausente), Manuel (ausente), Adela T. C. de Vernacci (ausente), Carolina T. C. de Moreno (ausente); sus hermanos políticos, sobrino, y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el martes 30 del corriente, a las 11 a. m. — Favor que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ MARGARITA ANDRAGUEZ DE CARMINATTI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de enero de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Francisco Carminatti, sus hijos Angela, Dominga C. de Carminatti, Félix Francisco, María Esther, Elena Beatriz, Santiago Amadeo Luis y Raúl Antonio Carminatti, su hijo político Edmundo Carminatti, su señora madre Dominga Indart de Andraguez, sus hermanos Elena Andraguez de Lorenzo, León y Alberto Andraguez, sus hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la basílica de San José de Flores, el martes 30 de enero, a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

886 - LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

REMATES

Colonia ANCHORENA

Propiedad del Sr. JUAN E. ANCHORENA

En la Región Sud de San Luis, Depto. Pedernera, partido Pueyrredón.

Las renombradas tierras para alfalfa y todo cultivo. ¡LIBRE DE TOSCA! Con agua dulce a profundidades que varían de 2 a 5 metros.

VENTA PARTICULAR. — En lotes de 70 a 100 hectáreas. Mitad al contado, el resto a uno y dos años de plazo con interés de 7 o|o anual y garantía hipotecaria. Por mayores detalles, ocurrir a: SANTOS OLARTE, Estación Fortuna, F. C. O., San Luis.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Pereyra Wallace y Cía.

480 VACUNOS 480

INCLUSO UN TAMBO COMPLETO

EN SAN VICENTE, EL DOMINGO 28 de enero, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Detalle—35 vacas gordas y especiales; 20 vacas gordas y carne gorda; 60 novillos de 2 1|2 y 3 años, buen estado y clase, una marca; 110 novillos de 1 y 1 1|2 años, buen estado y clase en lotes; 30 vacunos al corte; 2 padrillos obscuros de tiro.

Hacienda del tambo.—50 vacas sanas de teta y ubre con 50 terneros de 1 a 3 meses, las que venderemos en lotes de a 10; 30 vacas servidas y próximas a parir; 25 vaquillonas de 2 y 3 años servidas; 60 vaquillonas de 1 1|2 años; 1 toro de 4 años al servicio de la hacienda.

Toda esta hacienda está en muy buen estado, siendo su mayor parte de pelo colorado. Los interesados podrán revisarla el mismo día del remate en el local de feria.

Por informes dirigirse en San Vicente al señor Pedro B. Wallace o a nuestro escritorio Perú 375, U. T. 704 (Avenida).—Pereyra, Wallace y Cía.

2|689v.27en.

Carlos Olmi

REMATE JUDICIAL DE COLONIAS. —Las colonias Penco en Resistencia, a 40 minutos de la ciudad de Resistencia. 50.000 hectáreas de tierra fecunda con agua dulce, en fracciones chicas desde 1 hectárea hasta 5.000 hectáreas, **sin base por lo que den y a largos plazos.** Con facilidades de pago ofrecidas por el **Banco de la Nación Argentina.** Tierra para agricultura, ganadería y montes de maderas finas. Con 3 estaciones del F. C. N. y a 61 minutos del Puerto Barranqueras sobre el río Paraná. Tierra para cultivar algodón, caña de azúcar, cebada, avena, lino, arroz, maní y todo cultivo, para ganadería y con montes de maderas finas.

El domingo 11 de febrero, a las 8 de la mañana, en el Hotel Pizzolatto en Resistencia. Venta judicial por orden del señor juez federal de la capital de la República. Dr. Saúl Escobar, secretaría del señor Carlos M. Castellanos, en el juicio que sigue el Banco de la Nación con el propietario de las colonias. El día del remate, domingo 11 de febrero, saldrá un tren expreso gratis de la estación Lapachito F. C. N. a las 5 de la mañana, parando en todas las estaciones, hasta llegar a Resistencia. Del puerto de Corrientes a las 6 de la mañana saldrán vaporcitos gratis hasta Barranqueras y de Barranqueras a las 7.30 de la mañana un tren expreso gratis hasta Resistencia.

Soliciten planos y datos en:

Resistencia, Banco de la Nación Argentina.

Barranqueras.—Agencia Barthe.

Corrientes, Agencia Barthe.

El ingeniero civil don Eduardo M. del Pion entregará toda la tierra amojonada a los compradores. Soliciten planos a Carlos Olmi, Buenos Aires, Reconquista 353, U. T. 3290 Avenida.

2|679v feb. 11

A. C. Taquini & Cía.

Bartolomé Mitre 475, U. T. 3998 Av.

JUDICIAL. — UN FERROCARRIL completo, compuesto de 27 kilómetros de vía trocha 0.75, 15 cambios completos. Una báscula pesar wagones, fuerza 20.000 kilos, 2 locomotoras con tender acoplado, 36 wagones de 4 ejes, 15.000 kilos de carga, 6 zorras de construcción. Un estanque para trasporte de agua, 2 estanques con torres de acero de 20.000 litros cuno, 2 estanques auxiliares. Un galpón locomotoras. Un lote repuestos compuesto de rodados completos, locomotoras y tenders, cajas de engrase y paragolpes, y, en una sola palabra, todos los repuestos de ferrocarril. Todo se encuentra depositado en el F. C. Pacífico, estación Beazley (San Luis), y se procederá a venderlo sin base.

El **miércoles 31 del cte.,** en nuestras oficinas de la capital, Bartolomé Mitre 475, a las 4 p. m. El comprador se hará cargo de los materiales en el punto donde se encuentren depositados.

Orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Alberto Estrada, secretaría Dr. Grandoli, en el juicio seguido por A. López y Cía. contra Pedro Cordone. Seña y a cuenta de precio 10 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a A. C. Taquini y Cía., Bartolomé Mitre 475, U. T. 3998 Avenida. 2|702 v. en. 30

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AGARUPITA o ACHIROPITA ALBANO de MINGRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario.

2|515 v. Enero 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|567 v. Feb. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN AGUSTIN GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|568 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a tdos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 25 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. 2|577 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAPURRO DE AWICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique Aranda, secretario. 2|575 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PASTORA DEL CARMEN GIMENEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1916.— Armando F. Laspiur, secretario.

2|624 v. Feb. 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELEONORA FRANCO DE REPETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires diciembre 30 de 1916. — Miguel Etchegaray, secretario.

2|646 v. Feb. 14.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor don Tomás Arias, se cita al señor LEON MUNDRANSKY, para que dentro del término de tres días a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del autorizante a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco de la Nación Argentina, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darlo intervención al señor Defensor de Ausentes en turno, si no comparece.

Buenos Aires, agosto 24 de 1916. — Carlos M. Castellanos, secretario.

2|694 v. En. 27.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	2 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	2 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días.	3 „	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto.	$	100.000.000.—m|n.
Capital realizado	„	98.057.990.— „
Fondo de reserva.	„	47.948.442:12 „
Prima a cobrar		1.165.306.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 155; núm. 2, Alrante Brown 1201; núm. 3, Vicytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6202; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 864; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Francais, 55, Boulevard Haussman 55.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	1 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
Id id. a mayor plazo	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

WHISKY BUCHANAN

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TACUARUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546. Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 316 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1026

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 2.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estomago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1270. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

LICITACIONES

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado, por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración. 2|488v30E.

FERROCARRILES DEL ESTADO

LINEAS CENTRAL NORTE, ARGENTINO DEL NORTE Y FORMOSA A EMBARCACION.

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 35.350 y 450 metros cúbicos de leña, destinados a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas la estaciones de estos ferrocarriles, en la gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú número 672.

Las propuestas serán abiertas el día 25 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. —Buenos Aires, enero 27 de 1917.—La administración. 2|701r26F.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIONES AGRICOLAS.

Florida 524 (4.o *piso*)

Llámase por segunda vez a licitación por el término de 15 días a contar desde la primera publicación del presente aviso, para la provisión de artículos comestibles y de almacén durante el año 1917, para las escuelas de agricultura dependientes de la Dirección General de Enseñanza e Investigaciones Agrícolas.

Los interesados podrán solicitar de la Dirección General, Sección Contaduría, los días hábiles de 1 a 5 p. m., todos los datos necesarios para concurrir a la presente licitación.

Buenos Aires enero 13 de 1917. — Jefe de contaduría. 2|626 v. 27 En.

Congreso Nacional

Senado de la Nación

LICITACION

PARA EL "DIARIO DE SESIONES"

Se llama a propuestas para la publicación diaria de las sesiones, Ordenes del Día, "Diario de Sesiones", comprendida la encuadernación a la rústica del libro respectivo, del próximo período parlamentario de 1917. Las bases y pliego de condiciones pueden consultarse en el cuerpo de taquígrafos del Senado, todos los días hábiles de 2 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas, y serán abiertas el día 5 de febrero, a las 3 p. m., en la secretaría del Senado.

La Presidencia se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que lleguen a presentarse.

Los Secretarios.

Buenos Aires, enero 5 de 1917.

2|588v5F.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 230.000 litros de kerosene, durante el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día sábado 27 del corriente a las 10 y 30 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero 20 de 1917.

2|663 v. En. 27.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término del arrendamiento de los nichos para restos del número 3001 al 4000 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan allí depositados, que si en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — Buenos Aires, enero 10 de 1917. — El secretario.

2|604 v. f. 8

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del art. 16 de la Ley de Pavimentación 7091 y del decreto de su Ordenanza Reglamentaria, cita a los propietarios de la calle Campana, de Rivadavia a Flores, cuyo afirmado va a construirse en virtud del contrato celebrado con los empresarios señores A. Tarditi y Cía. y aprobado por Exp. 27.907, T. 916, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas, (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso) a fin de que presten su conformidad con la ejecución, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fijase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, enero 23 de 1917.— El secretario. 2|678 v. feb.6

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 2.300 lámparas de filamento metálico. Tendrá lugar el día 29 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero 20 de 1917.

2|665 v. En. 29.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 220.000 litros de kerosene, durante el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día sábado 27 del corriente a las 10 y 30 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero 20 de 1917.

2|663 v. En. 27.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término del arrendamiento de los nichos para restos del número 3001 al 4000 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan allí depositados, que si en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — Buenos Aires, enero 10 de 1917. — El secretario.

2|604 v. f. 8

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del art. 16 de la Ley de Pavimentación 7091 y del decreto de su Ordenanza Reglamentaria, cita a los propietarios de la calle Campana, de Rivadavia a Flores, cuyo afirmado va a construirse en virtud del contrato celebrado con los empresarios señores A. Tarditi y Cía. y aprobado por Exp. 27.907, T. 916, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas, (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso) a fin de que presten su conformidad con la ejecución, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fijase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, enero 23 de 1917.— El secretario. 2|678 v. feb.6

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de febrero de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, carbón de coke y fragua, lubrificantes, metales, madera extranjera y del país, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas y accesorios para caldera, lonas, material de limpeza, alumbrado, cueros, correas, material eléctrico y aceros varios. Las planillas y demás documentos pertinentes pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 1 a 5 de la tarde.—Buenos Aires, enero 6 de 1917. 2|579v6F.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para el suministro de MIL CIENTO DIEZ toneladas (1110) de carbón "Tipo Cardiff" y OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS kilogramos de carbón de "Fragua".

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán en el día 23 de febrero de 1917, a las tres y media de la tarde. — Buenos Aires, enero 25 de 1917. — El director general. 2|701v23feb.

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario.

2|535 v. marzo 1.o

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES Y LA PLATA.

Llámase por el término de (30) treinta días a la licitación pública que se realizará el martes 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata, calle Belgrano y Avenida Oeste, para la provisión de los títulos, libros, impresos, útiles, materiales combustibles con destino a la repartición durante el año 1917, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones para la provisión de útiles, impresos, libros y materiales para la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata para el año de 1917.

Art. 1.o Esta licitación se compone de (11) once grupos, y podrá ser hecha por cualquiera de los grupos o por todos en conjunto, debiendo ser ofrecidos precios para cada uno de los artículos que componga el o los grupos por separado, en cada caso, debiendo ser firmadas y selladas por la misma, las salvedades, errores o suplementos en los precios que estos deban, debidamente subrayados al final de la hoja respectiva.

Art. 2.o Las propuestas deberán venir consignadas en el grupo respectivo, cargando a cada casa a que se refiere el artículo anterior en la columna denominada "Precio Unitario" y no se dará en cuenta aquellas que le fuera rebajada en las planillas, sin salvar con ello este hecho de hacer reclamo o indemnización alguna por parte de la firma licitante. (Se entiende que cada una de las hojas que componga el o los grupos presentados por una casa, deberán ser firmadas y selladas por la misma, las salvedades, errores o suplementos en los precios que estos deban, debidamente subrayados al final de la hoja respectiva.

Art. 3.o Las propuestas deberán ser hechas por los artículos especificados en cada uno de los grupos o renglones y éstos serán pesados después que en su descarga pública o particular en las mismas que designe el inspector de la casa proveedora, como solo pertenece a la empresa respectiva quedando la Dirección General eximida de todo reclamo que se haga por el peso de la sección correspondiente. A este efecto cada una de las casas se hará cual será con la que pese el artículo para hacer efectivas a ella en descuento de la misma, indicaciones del artículo pesado.

Art. 4.o Todos los útiles impresos, libros y materiales serán entregados en el Depósito de Materiales y por la casa proveedora y por su cuenta.

Art. 5.o La entrega de los libros, impresos y útiles deberá efectuarse totalmente terminada dentro de los treinta (30) días desde la fecha en que se notifique a la casa proveedora la adjudicación de los mismos. En cuanto a los materiales en general, serán entregados a medida que lo requieran las necesidades del servicio y a contar desde el octavo día en que sea notificada la provisión de los mismos a la casa respectiva. En estas mismas condiciones se recibirán los combustibles con la salvedad de que este suministro deberá sujetarse a las bases del pliego de condiciones especial que cada interesado deberá solicitar en la Sección Conservación.

Art. 6.o Queda claramente determinado que dentro de las cantidades totales de los artículos de esta licitación, la Dirección General requerirá a las casas adjudicatarias solo y exclusivamente todos aquellos útiles, impresos, libros, materiales y combustibles que necesite para atender los distintos servicios dentro de la cantidad pedida de cada uno de los mismos, y sobre la base de la proporción unitaria que se haya hecho sobre cada uno de ellos; lo que vale decir, que la repartición se reserva el derecho de no recibir a la casa respectiva la provisión de calquiera de esos artículos que no sean necesarios para los servicios, o que se demande en cada momento proveer; sin que este hecho dé lugar a reclamo de indemnización por parte de la firma licitante.

Art. 7.o Si algún artículo no reúne las condiciones estipuladas, será rechazado y el proveedor lo retirará en el día, sin tener derecho a reclamo o indemnización alguna, debiendo reponerlo dentro del plazo único de ocho (8) días de la fecha de su reclamo.

Art. 8.o Tanto para el caso a que se refiere el artículo anterior cuanto para el que se menciona en la parte pertinente del art. 5.o, y si el proveedor no diera cumplimiento a la entrega en los plazos determinados en los mismos, la Dirección General adquirirá en plaza todos los artículos que faltasen por cuenta del mismo, y la diferencia que resultare por sufrir entre los precios de esta licitación y los del contrato se hará efectiva en cuenta al despacharse sus facturas, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir. En tal circunstancia y bajo estas mismas condiciones se procederá en el caso de que un nuevo artículo rechazado fuese otra vez presentado en forma que no reuna los requisitos respectivos.

Art. 9.o Contra las entregas de los artículos, el proveedor deberá presentar en el Depósito de Materiales de un recibo sellado y firmado como constancia, de las mismas, los que, en vez de haberse terminado la entrega, [illegible] los, deberá acompañarlos a la factura correspondiente para [illegible] liquidación y el pago de los mismos por la vía que corresponda.

Art. 10. Las propuestas podrán ser hechas por todos o por parte de los 11 grupos licitados y la Dirección General se reserva el derecho de aceptar toda propuesta los artículos que estime más convenientes, ya sean en calidades, precio y condiciones; así como también la facultad de la aceptación o el rechazo de todas las ofertas presentadas sin que esto hecho pueda dar lugar a que los proponentes formulen derecho o reclamo alguno.

Art. 11. Las propuestas deberán ser hechas de acuerdo con lo establecido en el art. 2.o y no se tomarán en cuenta aquellas que se aparten de los requisitos en ese artículo.

Art. 12. Las propuestas, formuladas en la forma indicada en el artículo 2.o, deberán presentarse bajo sobre cerrado en la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata y dirigidas al señor Director General antes del día a las [illegible] p. m. A la primera hoja de cada [illegible] le corresponde un papel sellado de [illegible] cinco pesos moneda legal y a cada una de las siguientes un papel sellado de un (1) peso moneda legal.

Art. 13. Las propuestas, que serán abiertas el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, deberán ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, "Cuenta Garantía de Licitación", a la orden del Señor Director General en dinero efectivo o en títulos nacionales, por un valor equivalente al tres (3) por ciento de su importe, el que será elevado hasta el cinco (5) por ciento del valor adjudicado como garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1916.

2|544 v. En. 29.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

LA GUERRA EUROPEA

En el frente balcánico

Parte oficial rumano

NUEVA YORK, enero 27. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del gobierno rumano:

"Al oeste de la frontera de Moldavia hasta el valle de Ortuz, incluso, hubo acciones de patrullas. Pero en el valle de Kasino los rumanos atacaron al enemigo, y a pesar del frío y de la nieve, lograron después de once horas de combate desesperado, expulsarlo del valle de Kasino y del valle de Suckitza.

INGLATERRA

Proyecto de movilización civil

Será puesto inmediatamente en vigor

LONDRES, enero 27. — El director del servicio nacional, Mr. Neville Chamberlain, ha dejado listo un proyecto de movilización civil que será puesto en vigor inmediatamente por un decreto ministerial.

El gobierno pide a todos los hombres de Inglaterra de 18 a 60 años que ofrezcan voluntariamente sus servicios a la nación.

FRANCIA

Siniestro ferroviario

18 personas muertas y 50 heridos

PARIS, enero 27. — Informan de Chateau-neuf que el tren expreso de Bourges a París chocó con un tren de carga.

Del accidente resultaron 18 personas muertas y 50 heridas.

SUIZA

La exportación de Suiza por la frontera alemana

BERNA, enero 27. — Se anuncia que la frontera alemana continuará cerrada a las exportaciones suizas hasta el 30 del corriente.

Las legumbres frescas están exceptuadas de esta disposición.

ESPAÑA

La exportación de naranjas

MADRID, enero 27. — El gobierno recibió en el ministerio de Fomento a 600 hortelanos venidos del Levante para pedir que se facilite la exportación de naranjas a Holanda e Inglaterra.

El conde de Romanones les dió cuenta de las gestiones que ha efectuado y efectuará.

Luego los hortelanos valencianos visitaron con el mismo objeto al embajador de Inglaterra.

BRASIL

El natalicio de Guillermo II. — El presupuesto municipal. — La exposición-feria. — Fundación de un Banco. — El conde de Figueiredo. — La nota de Wilson y los sudamericanos.

RIO DE JANEIRO, enero 27. — Los diarios recuerdan que hoy es el natalicio del kaiser Guillermo II. Con tal motivo lo saludan y se refieren a su figura en la actual contienda europea.

La colonia alemana celebra el aniversario con una misa, a la que asistirán los representantes diplomáticos.

—El prefecto, doctor Amaro Cavalcanti firmará hoy la prórroga del presupuesto municipal de 1916.

Con este acto termina la situacion creada entre la municipalidad y el comercio, por el aumento de los impuestos consignados en el presupuesto de 1917, que los tribunales federales declararon nulo.

—La tercera exposición-feria de frutas y sus derivados, que ha organizado la comisión presidida por el doctor Fernando Méndez de Almeida y patrocinada por el ministerio de agricultura, se inaugurará el lunes próximo.

La exposición se halla instalada en los antiguas terrenos del barrio de San Cristóbal, donde funcionaron los anteriores certámenes.

Se sabe que concurrirán representantes oficiales de los ministerios de agricultura de la Argentina, Chile y Uruguay, a quienes atenderá el similar brasileño.

—El Banco Holandés de Sud América, ha iniciado las gestiones necesarias para obtener la indispensable autorización fiscal, para instalar aquí una sucursal de esa sociedad bancaria.

Algunos diarios publican que ese Banco se halla formado por capitales alemanes y que su sucursal aquí responderá a los intereses económicos de esa nacionalidad.

—Los diarios publican el retrato y necrologías del conde de Figueiredo que ha fallecido en París.

Recuerdan su actuación como político y su posición de capitalista.

—Son varios los diarios que comentan los telegramas de Buenos Aires, anunciando que la cancillería estaba concordando con las similares sud americanas, la forma en que se procedería a encarar la nota pacifista del presidente Wilson.

Generalmente se cree que los aludidos países se abstendrán de hacer una manifestación categórica al respecto.

CHILE

SANTIAGO, enero 27. — La cámara terminó anoche el despacho de los proyectos ferroviaros. El primer ministro firmó anoche el mensaje de clausura del congreso a contar desde hoy.

En los círculos políticos se cree que el congreso no será convocado antes del 1.o de junio.

—Entrevistado el ministro de guerra, manifestó que el gobierno no sabe nada de nuevo sobre la barca "Tinto" y que la cancillería ha estudiado las medidas que pudieran adoptarse en caso de que las naves beligerantes operaran en el Pacífico. Cree que este no sucederá. El ministro inglés conferenció con el canciller.

—A la torpedera "Lynch" se le han reparado las ligeras averías que sufrió a raíz del encallamiento.

—Vuelve a anunciarse que en marzo vendrá a Santiago el ministro en Buenos Aires señor Figueroa Larrain. Se aprovecharía su estadía para resolver la provisión del secretario de legación en reemplazo del señor Rodríguez.

—Se enviaron credenciales al ministro en Tokio señor Rivas acreditándolo también como ministro en China.

—En marzo partirá para reasumir su cargo el ministro en España.

URUGUAY

Candidato a diputado. — Duelo en tramitación. — Las estaciones agronómicas. — Fraudes. — Policiales.

MONTEVIDEO, enero 27. — Del departamento Treinta y Tres llegó el señor Washington Paullier, candidato del partido Colorado a diputado por dicho departamento, donde la mayoría de las elecciones correspondió a la coalición.

Dice que hubo coacción de fraude y robo en los registros donde dominan los nacionalistas y riveristas.

Agregó también la necesidad de que la cámara juzgue detenidamente la protesta colorada.

—El señor Idiartegaray publica una carta en "El Día", desafiando al señor Juan Andrés Ramírez. Dice que éste rehuye las responsabilidades caballerescas.

—El señor Solsona Flores envió sus padrinos al director de "El Día", o de lo contrario exigiendo una declaración terminante respecto al concepto que de él tienen como caballero. Contestóle el señor Schinca, que actuó de padrino.

—Se ha expedido un decreto informando que las estaciones agronómicas dependen en lo sucesivo del ministerio de industrias.

—Se continúan descubriendo nuevos fraudes en el "affaire" de las escrituras falsas. Decretáronse nuevas prisiones, entre éstas la de Carlos Florentino, huído del país hace varios meses.

—Emilio Lamata, gerente del biógrafo "Doré", mató de un balazo al ex empleado de dicho biógrafo Américo Miramal.

—Marcelina Fernández, de 18 años, suicidóse, bebiendo cianuro de potasio, causándole una muerte horrible. Se atribuye a amores contrariados, habiéndose encontrado varias cartas a medio quemar.

—Se ha puesto en libertad a don Celedonio Islas, que mató al tesorero de la nación.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Diversas

AVELLANEDA, enero 27. — El encarecimiento de los artículos alimenticios como su mala elaboración sugieren serias reflexiones sobre las medidas eficaces que deben adoptar las autoridades edilicias para impedir y combatir ese estado de cosas perjudicial a los intereses públicos. La población se manifiesta descontenta con los comerciantes poco escrupulosos que adulteran la leche y el vino, y la preparación y venta deficiente del pan y la carne. La terminación de la huelga de panaderos debe señalar un mejoramiento en la elaboración de ese producto de primera necesidad. La inspección municipal se practica arbitrariamente, lo que suscita la protesta justificada de los comerciantes perseguidos a quienes no se les concede las consideraciones y preferencias de que gozan los situacionistas.

La ley del descanso dominical es violada abiertamente sin que la policía en cumplimiento de disposiciones terminantes de la ley de la materia, aplique a los infractores la multa establecida, evitando y castigando corruptelas.

—Para su establecimiento de campo en Cañuelas el señor Moisés Delfino y familia.

—Del Tandil las señoritas Ofelia y Zulema Bedone.

—Para Lomas de Zamora el señor Saneiago Finochietto.

—En breve, para Salta, el señor Noél E. Dubox.

Diversas

SAN PEDRO, enero 27. — Don José Pozzi, italiano, agricultor dirigióse telegráficamente al ministro del interior, pidiendo garantías, negadas por las autoridades provinciales. Expresa que él y su hija han sido amenazados de muerte por el esposo de ésta, Luis Ansaloni, desertor que tiene su captura recomendada. Dice en el telegrama haber denunciado estas amenazas y el paradero del delincuente y que la policía de ésta no procede a su detención.

—Honda consternación causó el fallecimiento de la señorita Josefina Esquerre ocurrido ayer tras breve dolencia. Pertenecía a nuestra mejor sociedad y era muy estimada por sus virtudes. La muerte la sorprende en pleno goce de su existencia, cuando proyectaba contraer enlace.

Municipalidad ilegal. — Persecuciones políticas. — Langosta. — Varias

CARLOS TEJEDOR, enero 27. — Ya que habla y tanto defiende la prensa "independiente" las autonomías y regímenes especialmente en estos momentos, en lo que se refiere a la provincia de Buenos Aires, es bueno poner en claro la verdad, y demostrar la ilegalidad de las municipalidades de la provincia, que fuera de toda duda, han de estar, si no peor, por lo menos parecidas a esta de Tejedor.

La municipalidad de Tejedor está constituída así: intendente, señor Juan F. Spraggon, mayordomo de un establecimiento de campo, lo que como es de suponer, si es empleado, no puede estar en la intendencia, como lo establece la ley orgánica municipal en sus artículos 79 y 81. El presidente del concejo deliberante, así como el vicepresidente segundo, del mismo, señores Fabián Gambier y Antonio Montarcé respectivamente, son personas que viven en a capital federal y no tienen bienes raíces ni interses en ésta, comprendiéndolos el inciso 2 del artículo 17, que les prohibe ejercer esos cargos. El municipal, señor Carlos Pearson, aparte de ser empleado y no serle posible atender sus funciones por su alejamiento de la población, es extranjero, que no paga ningún impuesto municipal ni provincial, de acuerdo con la ley respectiva. El municipal señor Juan Elgueno, vive en el partido, reside en esa ciudad y solo viene a ésta cada mes o dos. Como se observará no puede haber mayor legalidad en la formación de las autoridades de esta comuna, y sin embargo se sostiene, que las instituciones provinciales no se hallan subvertidas.

La justicia de Paz no vale la pena referirla, porque esa institución en Carlos Tejedor ni se nombra siquiera. Es tal el grado de corrupción que hay en ella, que son pocos los que la usan.

La justicia de paz no vale la pena una fiesta de despedida al gerente del Banco de la Provincia, señor Juan E. Bollini, que por orden del directorio fué trasladado a Chascomús. El caudillo Montarcé y el doctor Coronel, se han esforzado en arrastrar concurrentes a este acto.

—No cesan las persecuciones contra los radicales, los que a menudo son atajados en la calle y despojados de las armas que llevan para ofrecerlos a cuerpo limpio a los oficialistas.

—La enorme cantidad de langosta que hay en este partido inicia su obra devastadora. Empieza a volar algo de la primera invasión. Se la combate sin cesar.

—Las últimas lluvias caídas, han producido cierta tranquilidad entre el gremio de hacendados que pasaban por momentos difíciles.

—Ha producido muy buena impresión en ésta, la gran manifestación cívica realizada el domingo, en Tres Arroyos, como acto de protesta contra los vandálicos atentados que bajo la desgraciada acción del ugartismo, está siendo víctima al pueblo de la provincia.

Campaña langosticida

ROJAS, enero 27. — Toca a su fin, la camapaña contra la langosta. Hace algunos días que ha empezado a volar. Empezaráse el 1.o de febrero la recepción de materiales cedidos a los colonos.

Debido a que el acridio ha sido combatido con acertada diligencia por el comisario señor Manuel Bustos, secundado con el mismo celo por los inspectores a sus órdenes, el daño causado en el maíz no asciende a un 5 por ciento, mientras que el producido por la sequía alcanza a un 60 por ciento.

Nota al tribunal de cuentas

GENERAL VILLEGAS, enero 27.— Firmada por un buen núcleo de caracterizados vecinos, ha sido elevada una nota al tribunal de cuentas de la provincia, pidiendo sea ampliada la investigación a que procedieron los relatores enviados por dicha reparición y cuya actuación considérase parcial. Se pide en la nota, que un miembro de ese tribunal y una comisión de tres vecinos de este partido procedan a investigar las cuentas de la municipalidad, que se sospecha fundadamente, hay comprobantes fraguados. Dadas las razones que se exponen y la resolución del vecindario, de llevar adelante y donde sea necesario, el esclarecimiento del movimiento administrativo, no se duda que el tribunal de cuentas accederá a lo solicitado, con lo que se pondrá término a una situación depresiva para los habitantes de este partido, que ignoran qué se hacen de las rentas municipales desde hace dos años.

A pesar de haber percibido la comuna más de 200.000 pesos en ese tiempo, no ha efectuado el más insignificante adelanto. Todos los servicios públicos están completamente abandonados, como no se han conocido nunca.

SANTA FE

El río Paraná. — Quiebra. — Estado sanitario. — Mercado de haciendas. — Exposición agrícola.

ROSARIO, enero 27. — Informaciones suministradas por la comisión del Paraná inferior, anuncian que el río baja despacio en Corrientes, permaneciendo estacionario frente a Rosario.

Existen los siguientes calados determinantes: Colastiné-Rosario 4.58 (15') Santa Fe-Rosario 5.50 (15'), Acceso Bajada Grande-Rosario 4.58 (15') Rosario-San Pedro 7.66 (25').

Se realizan trabajos de dragado en los canales frente a los muelles del puerto Rosario.

—Se ha presentado ante el juez respectivo solicitando convocatoria de acreedores la firma Salvador Jaroslavsky, de Mansilla.

En la junta a verificarse próximamente la cámara de defensa comercial representará a los acreedores de dicha firma en ésta.

—Según informes de la administración sanitaria se han producido los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas: Escarlatina 2, tuberculosis 1, difteria 1, ademitis 1. La oficina respectiva ha practicado 15 desinfecciones y precauciones.

—En la asamblea que se efectuó para proceder a la renovación del directorio del mercado general de haciendas, fueron electos directores los siguientes señores:

Ramón A. Marull, Joaquín Lagos, Eduardo B. Castro, Roberto Ortiz Grognet, Arnolfo Calvo, Victorio di Lorenzi y Cayetano Mariconde y Monti; síndico Emilio Rosenthal.

Este nuevo directorio quedó autorizado para realizar un empréstito de 80.000 pesos con el objeto de saldar deudas atrasadas, siendo la principal de 60.000 pesos por concepto del adoquinado de la Avenida San Martín.

—En los primeros días de la semana entrante el gobierno provincial dictará un decreto autorizando a la seccional agronomía para organizar la exposición anual de productos agrícolas.

La asamblea de la Bolsa de Comercio — La defraudación en Mataderos

ROSARIO, enero 27. — Esta tarde se efectuará en la Bolsa de Comercio una asamblea general a objeto de renovar parte de la comisión de la Cámara sindical; deberán elegirse tres titulares en reemplazo de los señores Santiago Pinasco, José Oriol y Federico Aprosio que terminan su mandato; otro en substitución del señor José Castagnino que falleció y un suplente en lugar del señor Rosendo Olivé que fué nombrado gerente de la Bolsa. A estar a informes que varios conocidos cerealistas me suministran y los comentarios que hácense en los corrillos sobre la lucha electoral, la asamblea promete ser interesante a la vez que agitada, debido a los acontecimientos que se han venido sucediendo en los últimos tiempos y cuyas principales fases comuniqué en oportunidad; asegúrase que votarán más de 500 personas, muchas de ellas llegadas entre ayer y hoy de la campaña, afirmándose también que el triunfo corresponderá a la lista patrocinada por el gremio de cerealistas que a raíz de la actitud asumida a principios del mes corriente, respecto a la baja del trigo y maíz, consiguieron luego establecer el precio oficial conocido.

—El inspector de guías, Maulio Corvetto, elevará hoy a la dirección general de rentas de la provincia el expediente sobre defraudaciones al fisco en los mataderos. Según informes que se me suministran, dichas defraudaciones pasan de la suma de 100.000 pesos, hallándose comprometidos más de 20 abastecedores.

ENTRE RIOS

La langosta. — Pago de sueldos a los maestros. — Memoria estadística. — Varias.

PARANA, enero 27. — Los dirigentes políticos, esperan para el lunes próximo la designación del interventor para terminar los asuntos de la normalización legislativa.

—Una verdadera nube de langosta cruzó la ciudad en dirección al norte, perjudicando de pasada las huertas de Paraná y destruyendo todas las hortalizas.

—Comenzóse a pagar el mes de agosto a los maestros de escuelas y personal administrativo escolar.

—Nombróse presidente del jury de contribución directa de Diamante al señor Rafael Robledo.

—La misteriosa dama que suicidóse en Diamante el 20 del corriente se llama M. Tomasini Dipinto Cafriero, casada, de 25 años, esposa del señor Oscar Dipinto Cafriero, residente en Santiago de Chile.

—Apareció la síntesis de la memoria anual de la oficina estadística provincial correspondiente al año 1915, acusa una población de 438.686 habitantes, 2018 matrimonios, 1671 nacimientos, 7201 defunciones, 693 escuelas a las que concurren 63.480 alumnos, invirtiéndose la suma de $ 1.657.132 en su sostenimiento.

—Se clausuró por orden municipal la lechería Santa Fe por expender leche de mala calidad.

—Se organiza con gran entusiasmo una comparsa de distinguidas niñas para el próximo carnaval.

CORRIENTES

Políticas — Fallecimiento — Festivales

CORRIENTES, enero 27. — He interrogado a un dirigente de los disidentes liberales, respecto al mar de fondo existente en las filas oficialistas de que informé ayer, y me ha confirmado su exactitud. Manifestó que las divergencias son profundas, y que una gran parte de ellos están resueltos a desprenderse del gobierno, si la cuestión de la gobernación futura no se resuelve como debe resolverse. Que la otra parte, hará causa común con los marinistas, acompañando al gobierno.

—Ha fallecido el señor Antonio Arballo, senador por la fracción liberal disidente.

—El Centro Español prepara grandes festivales para los carnavales, los que se realizarán en su local social, donde las familias hallarán días de completo esparcimiento.

SAN JUAN

Reunión de la asamblea legislativa — La licencia al gobernador — Las sesiones extraordinarias.

SAN JUAN, enero 27 — A pedido de diez legisladores reunióse hoy a las 10.30 la asamblea legislativa con objeto de abrir el período de sesiones extraordinarias para tratar el pedido de licencia del gobernador por treinta días.

Abierta la sesión, el senador Maurín mociona para que se abra el período extraordinario, con el objeto indicado. El senador Moya agrega que se amplíe la moción con objeto también de que cada cámara trate la elección de sus miembros que deben completar el período. Votada esta moción, es aprobada.

El diputado Sánchez Sarmiento hace moción con el objeto de autorizar a la presidencia a mantener el quórum, y el presidente considera improcedente la moción porque ha terminado el objeto de la convocatoria. Sin embargo vótase la moción, y es rechazada.

Como la asamblea, al tratar las elecciones de gobernador necesita dos tercios en cada cámara, no hubo este número a tal fin.

Aprobando por ahora las elecciones de miembros que deben completar el período, habrá fácilmente los dos tercios necesarios.

Nótase que los oficialistas se dificultan en la reunión de la asamblea para tratar las elecciones de gobernador.

Falta de quorum. — El carbón de Marayes. — Ensayos. — La empresa del Pacífico. — Incremento minero.

SAN JUAN, enero 27. — Aun no ha conseguido quorum la asamblea legislativa para tratar las elecciones. Entre los oficialistas hay mucha displicencia en concurrir.

—Formándose la compañía para explotar carbón mineral de Marayes, y espérase obtener buen resultado, en la fabricación de gas.

—El Ferrocarril Argentino del Norte pondrá en ensayo un nuevo sistema de vagones frigoríficos para el transporte de frutas.

—Nótase notable descenso en la temperatura, con lluvias en distintos puntos de la provincia.

—Causa muchos perjuicios el tren del Pacífico que llega con retardo.

—Aumenta la explotación minera en toda la provincia.

—El señor Francisco Sabatié ha instalado un gran establecimiento en Calingasta para la extracción del cobre.

CONGRESO

SESION EN SENADORES

A las 3 y 30 el doctor Luna hace cerrar el libro de asistencia.

Sólo había en la casa 13 señores senadores.

Enterado el presidente de que los senadores tenían interés en sesionar hizo abrir nuevamente el libro a las 4 de la tarde, habiendo 16 en la casa se llama a sesión.

El presupuesto en revisión—

La comisión de presupuesto del senado, ha resuelto celebrar sesión después de la que realice la cámara.

En dicha reunión reconsiderará por los miembros de la comisión en pleno el estudio de los diversos anexos realizados por cada uno de los senadores que la componen, para dejar terminado el estudio de las planillas de modificaciones.

El senador García encargado de los anexos de guerra y marina, no concurrirá a la reunión por haberse ausentado de la capital.

La comisión piensa terminar el lunes a primera hora con el estudio del presupuesto y para la sesión del martes presentar su informe a la cámara.

En cuanto a las leyes de carácter impositivo que acaba de sancionar la cámara de diputados y pasar en revisión al senado, la comisión las estudiará mientras se discuta el proyecto de presupuesto de gastos.

En el senado es opinión general que ambas leyes estarán sancionadas para el 10 de febrero, pues las modificaciones introducidas y a introducirse son más de detalle que de fondo y harán así menos larga la discusión.

Por último se mantiene sin clasificarse todavía el inciso que corresponde a la cámara sancionarlo como se sabe por diputados en una partida global.

Comisión de cuentas—

La primera comisión revisora de cuentas, que debía reunirse hoy no lo hizo por inasistencia de algunos de sus miembros.

Debía considerarse el informe relativo a los gastos efectuados por acuerdo de ministros en años anteriores.

Como los miembros de la comisión que no asistieron, se encuentran fuera de la capital, posiblemente se citará para el jueves o sábado de la semana próxima.

DIPUTADOS

Colonización agrícola-ganadera—

Celebrará reunión esta tarde nuevamente la comisión de agricultura de la cámara de diputados, dispuesta a elaborar el despacho o por lo menos convenirlo en lineamientos generales sobre la colonización agrícola-ganadera.

El señor Solanet, diputado radical que forma parte de esa comisión, está por el primitivo proyecto del P. E. al que se le introducirían algunos retoques.

Entre los señores Costa y Cúneo, representantes conservador y socialista en el seno de esa comisión se habla de acordarse con ligeras variantes el proyecto de que es autor el primero sobre el homestead a la vez que por separado el proyecto de colonización agrícola presentado por el diputado De Tomasso.

Aunque las opiniones no han concordado del todo, ellas giran alrededor de estos arreglos que desde ya se insinúan.

Se dice que de cualquier manera y "salga lo que salga" el despacho estará listo para el lunes próximo con las disidencias que se plantearán de uno u otro lado, según como lo convenga la mayoría.

Los derechos a la exportación—

La comisión de presupuesto que tiene a estudio el proyecto de ley del P. E. sobre el gravamen a la exportación, así como algunos otros de igual naturaleza, ha aceptado en líneas generales la idea propuesta por su presidente el doctor Echagüe de fijar un impuesto de un tanto por ciento determinado (posiblemente el 5) para todo producto que exporte el país siempre que haya alcanzado un precio superior al básico que se establecerá previamente.

Para contralorear la aplicación de este gravamen se nombraría una comisión compuesta de un delegado del ministerio de hacienda, otro del de agricultura y un tercero de la bolsa de comercio. Suman como cuarenta los artículos que soportarían este gravamen.

El doctor Echagüe conversará al respecto con el ministro de hacienda y la comisión volverá a reunirse el martes próximo para resolver lo que crea conveniente.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

El doctor Irigoyen llegó a su despacho de la casa de gobierno a las 8.30 de la mañana, dedicándose a despachar diversos asuntos de importancia.

Hoy ha aparecido el tercero y último decreto de indultos de penados que damos en otro lugar.

Ministerio del Interior

Poco movimiento ha habido en este ministerio. El doctor Becú contestó a los firmantes del telegrama que ha sido enviado al presidente de la nación por el comercio y los vecinos de la provincia de La Rioja, en el cual se expone la situación angustiosa por que pasa aquella provincia. El ministro ha contestado que el poder ejecutivo se preocupa de estudiar esa importante cuestión y que tomará las providencias necesarias para aliviar la situación penosa por que pasa aquella provincia.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú concurrió esta mañana a su despacho oficial, donde se ocupó en el estudio de algunos asuntos pendientes a resolverse en ese departamento, firmando después numerosos expedientes de trámite administrativo.

Han sido nombrados por este ministerio escribientes de esa repartición los señores Federico Figarol y Santiago A. Leguizamón.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry se ocupó en la mañana de hoy en estudiar las propuestas presentadas ayer para importar azúcar con franquicias aduaneras.

Se ha resuelto aceptar todas las presentadas, que están dentro de lo que prescribe el decreto respectivo. Damos en otro lugar esta resolución.

Estuvieron a visitar al ministro de hacienda los señores Samuel Hale Pearson, diputado Le Breton y el gobernador electo de Tucumán, Sr. Bascary.

—El ministro ha manifestado que aún no se ha resuelto nada sobre nombramientos para integrar el directorio del Banco de la Nación, asunto sobre el cual conversará con el presidente de la nación.

Ministerio de J. e I. Pública

Temprano concurrió el doctor Salinas a su despacho ministerial, ocupándose en estudiar varios asuntos de importancia próximos a resolverse.

Recibió al ministro de marina, ingeniero Alvarez de Toledo, y al contraalmirante Vicente E. Montes, con quienes conversó largo rato.

—Por un decreto del P. E. se ha nombrado al doctor César Alderete, defensor de pobres incapaces y ausentes ante el juzgado federal de la provincia de Salta, en reemplazo del doctor Bernardo López, cuya renuncia se acepta.

Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió esta mañana a su despacho oficial, donde firmó algunos expedientes de trámite administrativo, recibiendo después algunas personas que estuvieron a saludarlo.

Ministerio de Guerra

Concurrió esta mañana a su despacho el titular de guerra, ocupándose de la solución de diversos asuntos de la cartera a su cargo.

Después recibió a varios jefes y particulares, entre ellos al general Ruiz, tenientes coroneles Antequera y Salvadores, mayor Piñero, subteniente Bradley, y señores Brivio y Linares.

El ministro dedicó las primeras horas de la tarde para recibir al público.

Ministerio de Marina

El ingeniero Alvarez de Toledo asistió esta mañana al ministerio, despachando la firma que le llevó el secretario general del departamento, capitán de navío Galíndez.

Después conversó por asuntos de servicio con el contraalmirante Montes y los capitanes de navío Irizar y González Fernández.

Ministerio de Agricultura

Temprano concurrió a su despacho oficial el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Firmó numerosos expedientes de trámite administrativo. Recibió a algunos jefes de repartición, con quienes trató asuntos relacionados con sus respectivas dependencias. El ingeniero Sal conversó extensamente con el doctor Pueyrredón y le entregó un memorial relacionado con el viaje que últimamente hizo a Norte América, con el objeto de adquirir algunas máquinas e implementos de trabajo para la explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

Información municipal

ALUMBRADO DE LOS MATADEROS

Los ingenieros Taurel, Gutiérrez y Martino, a quien el doctor Llambías nombró en comisión para estudiar la cuestión referente al traspaso de alumbrado y fuerza motriz de los mataderos municipales, tienen ya terminada la labor que les fuera encomendada, debiendo dar a conocer su dictamen al intendente municipal el martes de la semana próxima.

VIALIDAD Y ALUMBRADO

La intendencia de Flores ha solicitado, que por medio del departamento de obras públicas, se proceda a la construcción de un puente, para vehículos, en la intersección de las calles Castro y Rondeau.

También ha pedido, a instancias de aquel vecindario, que se dote de alumbrado a las calles José A. Terry, de Provincias Unidas a Río IV y Don Cristóbal, de Hortiguera a José A. Terry, por exigirlo la importancia actual del barrio.

RESOLUCION DE LA ASISTENCIA PUBLICA

La dirección de la Asistencia Pública ha dispuesto hoy, que el lavado del vestuario y demás artículos militares, pertenecientes a los hospitales y otras dependencias de su resorte, se efectúe [illegible] municipales, con exclusión de los particulares que hasta el presente venían efectuando en gran escala la mencionada operación.

La medida responde al objeto de asegurar a los artículos lavados las mayores condiciones posibles de limpieza e higiene.